BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MADRID
B
9689

Contiene este tomo.

Joaquín Francisco Pacheco.
Zorrilla.
Federico Madrazo
Fernandez de Córdova
Hartzenbusch.
Donoso Cortés

Ayuntamiento de Madrid

GALERIA

DE ESPAÑOLES CÉLEBRES

CONTEMPORANEOS.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

GALERIA

DE ESPAÑOLES CELEBRES

CONTEMPORANEOS,

Ó

BIOGRAFIAS Y RETRATOS

de todos los personages distinguidos de nuestros dias en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes

PUBLICADAS

POR D. NICOMEDES PASTOR DIAZ

Y D. FRANCISCO DE CÁRDENAS.

AYUNTAMIENTO DE MADRID BIBLIOTECA

Tomo VI.

ARCHIVO.-BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

MADRID.

Imprenta y librerías de D. IGNACIO BOIX, EDITOR,
calle de Carretas, núms. 8 y 35.

1845.

Ayuntamiento de Madrid

GALERIA

DE ESPAÑOLES CELEBRES

Tomo VI.

Ayuntamiento de Madrid

D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

Un escrúpulo nos asalta al tomar la pluma para escribir la presente biografía, y le hemos de esponer con aquella franqueza que nos es natural. ¿La juzgará el lector bastante digna de su atencion no reuniendo el sugeto de ella aquellas circunstancias por donde solo se adquiere en España la celebridad?

¿Qué trofeos adornan (se nos preguntará tal vez) el pedestal sobre que se pretende erigir esa estátua?—¿Cuántas coronas murales ó castrenses ha ganado vuestro héroe?—ó, por lo menos ¿de qué revolucion ha sido autor vencido ó victorioso? ¿En cuál drama trágico-político ha hecho de romántico protagonista?

En efecto, si para adquirir títulos á la estimacion y al respeto de los contemporáneos, si para ser presentado como modelo á las generaciones venideras, es necesaria alguna de esas cosas, confesamos que la relacion de la vida y carrera de D. Joaquin Francisco Pacheco no debe sa-

Ayuntamiento de Madrid

lir á luz. Ni á su voz se ha derramado sangre en los campos de batalla, ni por su mandato se han incendiado las villas y las ciudades, arrasado las campiñas ni profanado los templos; ni en tenebrosos conciliábulos ha preparado revueltas y motines, ni se ha ostentado fogoso tribuno para ganar partido y escalar en hombros de sus secuaces el poder; ni su nombre, en fin, simboliza suceso alguno de aquellos que hacen fuerte impresion en el ánimo del vulgo, y dejan profunda huella en su memoria.

—En ese caso ¿por qué se emprende el publicar su biografía?—¿Por qué?—Porque nosotros tratamos de hombres célebres, y encontramos que el nombre de PACHECO es generalmente conocido en España y aun fuera de ella, lo cual es tener de hecho ganada la celebridad: porque queremos esplicar esa celebridad misma y dar la demostracion de que es bien merecida; porque deseamos que alguna vez empiezen á ser en nuestro pais la virtud, el saber y el verdadero patriotismo, títulos de gloria: porque elaboramos materiales para la futura historia, y en ella, es decir, de aquí á algunos siglos, los hombres adornados de las prendas que en Pacheco brillan, serán los llamados varones ilustres, y muchos de los que hoi se apellidan héroes serán reputados por enemigos de la humanidad.

Ciertamente, el retrato que hoi sacamos á la especta-cion pública no presenta al modesto y virtuoso patricio con el acero homicida pendiente á la cintura; no se ven cruces, placas, ni bandas, ni relumbrones en su pecho, ni en la cabeza por adorno esas coronas de hojas de papel verde que la muchedumbre entusiasmada suele decerner (1) en un momento de embriaguez, creyéndolas cándidamente de inmarcesible laurel tejidas.—Nuestro héroe no goza de tan estrepitosa nombradía, y sin embargo, se halla estendida su fama: forzoso es, pues, que algo haya hecho de bueno, y de mui bueno, para grangearse en pocos años tal reputacion, aquí, donde la virtud modesta no suele lo-

(1) Me tomo la libertad de recomendar á la academia ese verbo, de procedencia legítima, mui espresivo, y que nos hace suma falta.

Ayuntamiento de Madrid

grar ni estimacion ni aplauso; aquí, donde el mérito sólido encuentra escasos admiradores; aquí, donde el saber y la aplicacion útiles son tenidos en poco; aquí, donde la probidad, la rectitud austera, la perseverante observancia de las reglas de la moral, y la constancia en las opiniones no dan popularidad ni nombradia; donde las cualidades negativas tales como el no ser ambicioso, el no ser intrigante, el no ser osado, el no ser turbulento, suelen redundar tal vez en descrédito de la persona; aquí, en fin, donde no es la cátedra escalon para llegar á los primeros puestos del Estado, ni los discursos de la tribuna llaman la atencion si cada frase no es una saeta, ni las tareas del escritor profundo logran la aceptacion general como los desmanes del impudente libelista. El magistrado recto, el sábio jurisperito confundido entre la multitud con su modesto frac de ojal limpio, no arrebata las miradas como el improvisado magnate emplastecido de veneras, y deslumbrando los ojos del populacho

«con el charol del coche ultramarino.»

D. Joaquin Francisco Pacheco no brilla, no, con el fulgor relumbrante de la exhalacion fugaz y pasagera; pero como *Arturo* ó *Sirio* despide un resplandor, mas tibio en apariencia, aunque en realidad mas vivo y que alcanza al ámbito todo del espacio. El que se ha distinguido como jurisconsulto, como publicista, como historiador, como catedrático, como orador, como literato, como poeta; el que en un partido político que reune (esta es la verdad) lo mas florido de la nacion, ocupa un lugar eminente, títulos tiene á ser respetado y conocido, y contado en el número, escaso por cierto, de las lumbreras de nuestro pais y de nuestros tiempos.—Vamos, pues, á bosquejar rápidamente el cuadro de su vida pública, y á juzgar imparcialmente sus actos y sus obras: el lector se convencerá sin dificultad de que no escribimos una apologia.

Nació D. Joaquin Francisco Pacheco en Ecija, provincia de Sevilla, á 22 de febrero de 1808; no llega hoi su edad por consiguiente á 37 años.—Estudió en Córdoba en

Ayuntamiento de Madrid

el colegio de la Asuncion, donde permaneció hasta 1823, y de allí pasó á la universidad de Sevilla á cursar los elementos del derecho que le ocuparon hasta 1829.

Jóven y andaluz viene á ser lo mismo que poeta; y aun cuando la lozanía de la imaginacion no fuese cualidad nativa y peculiar de los hijos de la Bética, la residencia sola en las orillas del Guadalquivir, en la perfumada ciudad de los placeres, donde con el aromático ambiente se absorbe la inspiracion, donde la serenidad del cielo, la pureza del aire, y la amenidad de los campos escitan gratas sensaciones haciendo vibrar las mas armoniosas cuerdas del corazon, y donde la belleza de las mugeres exalta la fantasía y aviva la poderosa llama cuyo calor hasta lo mas inerte vivifica; la residencia sola, repetimos, en la pátria de Herrera y de Rioja en aquella época de la vida en que la sangre circula hirviendo por las venas, y el corazon se siente henchido de entusiasmo, transforma en poeta á todo hombre, aun cuando sea como Pacheco inclinado por naturaleza á los estudios serios, á las meditaciones filosóficas y á los pensamientos menos floridos que los que sugieren las nueve hermanas. En Andalucía toda, pero en Sevilla especialmente, aun hablando en prosa se habla en poesía, porque el lenguaje comun del pueblo es lenguaje de imágenes y metáforas; se vive vida poética toda tejida de doradas ilusiones; en fin, se imagina mucho y se reflexiona poco, que es en lo que consiste el ser poeta. Los mancebos que recorren las calles, dando música á sus enamoradas, improvisan las ingeniosas letras de sus cantares; el preso compone por sí mismo las que le sirven para lamentar su desgracia; las mugeres y hasta los niños hacen coplas. El amante que escribe á su querida cuenta como de rigor el escribirle frecuentemente en verso: no hai rapaza que cuando recibe de un mozo galan el regalo de un clavel *rebenton*, no examine escrupulosamente el papel que afecta sostener las desunidas hojas, sospechando que en su cara interior oculta alguna tierna espinela, ó algun enrevesado soneto acróstico. En Sevilla no se le pregunta á nadie si sabe hacer versos, sino que se le piden como dándolo por supuesto. ¿En qué celebridad de natalicio, en qué festin, en qué dia de campo no se re-

Ayuntamiento de Madrid

citan versos á millares? Y cuando hai boda ¿se perdona á alguno de los concurrentes, desde el padrino hasta el sacristan, desde el cura hasta el menos íntimo de los convidados su tributo de poesía epitalámica?—En una palabra, todo es allí poesía, y todos son poetas naturalmente: el arte, claro es que no todos le cultivan, y entre los pocos que á él se dedican, descuellan como es preciso que suceda, los de mayor ingenio ó mas estudio, que aplicándole á las felices disposiciones emanadas de aquel benigno cielo, vienen á aumentar el largo catálogo de los vates con que ha ilustrado el Parnaso español la en todas cosas privilegiada, rica y encantadora Andalucía.

Llegó, pues, á Pacheco su época de ser poeta: congregáronse él y otros seis ó siete jóvenes de ingenio feliz, y formaron una especie de academia en que se hacian versos, y se debatian y trataban materias literarias. Si no nos engañamos, ninguno de aquellos nombres ha quedado oscurecido. «Allí se formó (dice D. Eugenio de Ochoa hablando de aquella brillante pleyada (1). *Donoso Cortés*, uno de los talentos mas originales de España, y allí hicieron bellísimos versos *Sotelo* y *Ulloa* arrebatados en flor por la muerte: aquella academia duró dos años.»—De lo que aquellos primeros ensayos y egercicios produjeron despues, daremos muestra mas adelante cuando juzguemos á Pacheco como literato: atengámonos ahora á la relacion cronológica de su vida.

Su carrera política principió por un hecho singular. En 1831 teniendo 23 años de edad vivia en Córdoba con su familia: habia concluido sus estudios de derecho, mas por falta de edad no podia recibirse de abogado. La conspiracion de Márquez en Sevilla, de Miyar y consortes en Madrid, la agresion de Mina por Navarra y otros hechos semejantes que nuestros lectores no desconocerán seguramente, eran, aunque al parecer aislados, llamaradas del mismo volcan que anunciaban un mismo fuego subterráneo, y hacian parecer inminente la erupcion á los hom-

(1) Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos.—Paris, 1840.

Ayuntamiento de Madrid

bres menos previsores. Una agitacion sorda reinaba por todas partes: los pueblos, cansados de un régimen que (ceguedad seria no reconocerlo) estaba en completa discordancia con las luces y las necesidades de la época, se inclinaban con algo mas que deseos á un cambio político; este anhelo se llegó á exaltar con el éxito que *los tres dias de julio* tuvieron en Paris, y las maquinaciones de los malcontentos eran alentadas y aun favorecidas por las cartas, los avisos, los consejos, los ausilios de toda especie, y aun las empresas armadas de los emigrados de 1823, refugiados en Francia é Inglaterra, y protegidos por los gobiernos liberales de esas dos naciones, con aquella extra-oficial proteccion y eficaz apoyo que no bastan á estorbar la ponderada sagacidad y poder de la diplomacia. En Córdoba donde el partido liberal era, si no mui numeroso, á lo menos mui activo, se conspiraba igualmente: sabe Dios qué planes se concertarian allí, pero es lo cierto que sus autores pusieron los ojos en Pacheco, y determinaron (¡resolucion estraña y peregrina!) poner al jóven letrado á la cabeza del gobierno que querian establecer, mas esto sin darle parte anticipadamente de la conspiracion: prueba de que al mismo tiempo que le contaban por partidario de la libertad, y que le creian por su capacidad y firmeza con la aptitud conveniente para sostener sobre sus juveniles hombros la carga del gobierno revolucionario, desconfiaban de que quisiera aceptar el papel de conspirador, que, dígase lo que se quiera, nunca se aviene mui bien con los rígidos principios de la moral. De suerte que, si hubiera estallado la revolucion aquella, Pacheco por un accidente rarísimo en la historia de las conjuraciones, se habria visto proclamado gefe sin tener en ella parte alguna. Habia tal sinceridad y tan buena fe en esa determinacion de los conjurados, que no ha llegado á noticia del interesado hasta diez años despues.

No se engañaban en el concepto que habian formado de las opiniones de Pacheco, porque publicada al año siguiente la amnistía, su voz fué de las primeras que se alzó para saludar aquella nueva aurora de esperanza; y como la idea de perdon y de olvido, de reconciliacion y de concordia, no puede menos de escitar el entusiasmo en

Ayuntamiento de Madrid

las almas generosas, la de Pacheco miró el fausto suceso como digno de la lira, y en loor de la real clemencia que abria á mil desgraciados (¡ingratos despues muchos de ellos!) las puertas de su pátria, entonó nuestro vate sevillano una sentida oda no escasa de mérito, que corrió entonces con grande aceptacion y aplauso, y que empezó á estender su naciente reputacion de poeta.

Sin perjuicio de la opinion que mas adelante emitiremos acerca de las obras en verso del autor, y de sus disposiciones para la poesía, no podemos menos de citar aquí parte de la última estancia en que apostrofando á la Augusta bienhechora de los desterrados, concluye por decirle:

Hora hierve en mi seno
sangre de juventud: cuando se apague
allá en el borde de la tumba fria
su ardiente llama; cuando incierta vague
mi vista débil, y la parca impía
con tremenda segur mi frente hiera....,
aun me volveré á tí. Sobre ese trono
de inmarcesible gloria
¡lumbre de Iberia! brillarás sentada,
de venturosa prole coronada
que dilate á los siglos tu memoria.
Y puro gozo inundará mi pecho,
y de mis ojos que la muerte inclina,
y de mi labio trémulo y deshecho,
salud y amor te mandaré ¡CRISTINA!

Fuera de la elegante versificacion, de la armonía y entonacion poética de ese fragmento, el lector observará en él los sentimientos de amor, gratitud, consideracion y respeto que brillan en toda la composicion hácia la escelsa restauradora de la libertad, ó (mejor dicho) de la civilizacion española; asi se anunciaba el que en un dia de mayor peligro, en ocasion y lugar en que los elogios mas podian ser calificados de temerarios que de lisongeros, habia de emprender la defensa de la régia madre de los españoles, declarándose campeon de sus derechos en medio de una asamblea toda contraria, toda enemiga, y

Ayuntamiento de Madrid

lo que es peor contraria acerba y enemiga implacable de la persona misma del paladin, como enemiga y contraria de la persona defendida, de la causa porque se combatia, y en una palabra, de la verdad y de la justicia. Pero ya llegaremos por el órden de los hechos á este que pondremos en su debido punto, apreciando las circunstancias; sigamos ahora el hilo de la narracion.

La reputacion de Pacheco por el tiempo de que vamos hablando, la idea que se tenía de sus talentos y rectitud, era ya grande en su provincia y las comarcanas. Diéronle sus conciudadanos un nuevo y público testimonio de ello en 1833, nombrándole en Ecija procurador síndico de su ayuntamiento. Las circunstancias que realzan el valor de tal nombramiento, y que le hacen significativo por estremo, son: en primer lugar, la corta edad de 25 años en que se hallaba el nuevo síndico, la cual, unida á su caracter notoriamente opuesto á todo género de intriga, hace patente que no fué resultado de ninguna especie de amaño ó cabildeo; ademas, se ha de tener presente que aquella fué la primera eleccion un poco popular de las municipalidades.

No dejaria de producir cierta satisfacion de amor propio en su ánimo juvenil eso de ser por primera vez llamado á ejercer cargos de república, y de verse revestido por sus convecinos de un verdadero carácter de representante del pueblo. Si con estas y otras cosas creció un poco el generoso hervor de sus ideas políticas, no tenemos datos ciertos para juzgarlo: ello es que al fin del año le encontramos ya en Madrid fundando en union de otros varios escritores notables, un periódico notable tambien por la singularidad y atrevida exaltacion que mostraba en ideas y lenguaje.

Es una circunstancia muy digna de observarse que casi todos los periódicos de alguna importancia que se han publicado en la capital de España han incurrido en una estraña y á veces cómica contradiccion de sus respectivos títulos. El primitivo *Español* se anunció con un gran prospecto escrito casi todo él en gringo, y fué siempre apostol de doctrinas que por lo mismo que eran civilizadoras tenian mas de allende que de aquende el Pirineo: su fundador (á

Ayuntamiento de Madrid

quien debe muchos adelantos y grande enseñanza el periodismo) dió á la forma y redaccion de su papel un color y un sabor tan estrangeros, que el diablo no hubiera podido adivinar, á no haberla sabido de antemano, la singular antonomasia de su nombre. — El *Eco del Comercio* jamás se acordó sino muy por acaso, y allá como incidentalmente de las cuestiones mercantiles. — El *Porvenir* nació desde luego con síntomas de no tenerle, y murió en efecto de muerte precoz el desdichado. — El *Liberal* fué un periódico humildemente adicto á cierto célebre ministro y obediente á sus inspiraciones y mandatos. — El *Patriota* regido por un estrangero, y bajo influencias estrangeras, tampoco se mostró celoso de las glorias ni de los intereses nacionales. — El *Eco de la razon* salió desde el prospecto tan ageno de ella por lo destemplado, que muy luego murió de mano airada, sin que amigos ni enemigos le negaran el dictado de valiente ni le concedieran tampoco el de *razonable*. — Ahora mismo tenemos un *Clamor público* que defiende todo aquello contra que el público clama; una *Esperanza*, órgano del partido que mas la tiene perdida; un *Pensamiento de la Nacion*, que piensa como apenas hay ya quien piense etc. etc. etc. Pues así sucedió al periódico que ayudó á fundar nuestro D. J. F. Pacheco, el cual titulándose *el Siglo* no vino á ser ni *un año*, pues solo duró tres meses escasos, y en cuanto á representar las ideas del siglo que es lo que sin duda (y hablando sériamente) se quiso significar, estaba tan lejos de eso, cuanto lo están ahora todos sus fundadores que arrastrados justamente por el espíritu del siglo se han inclinado al sistema de la razon y de la templanza. Dejando aparte al duque de Frias, á quien aun en aquella época se hace estraño ver en tan juvenil y bulliciosa compañía, aun sin hablar del ya difunto Espronceda, que mostró bien á las claras en los últimos dias de su malograda vida el feliz cambio que la madurez del juicio comenzaba á aconsejar á su clarísimo entendimiento, basta nombrar ahora á los García Villalta, Ros, Pastor Diaz, y Vega (Don Ventura) para que todos convengamos en que si en el dia se anunciaran para escribir un periódico no le dirijirian ni le redactarían en los términos que lo hicieron con su fosforescente *Siglo*.

Ayuntamiento de Madrid

— »Descabellada empresa, dice hablando de esto el mismo Ochoa antes citado, que duró y debió durar muy poco. Pacheco la dejó al cuarto número.» — Hizo perfectamente que no iba conforme á la circunspeccion de persona de tanto seso la colaboracion de un periódico que nunca aparecia mas furibundo y subversivo que cuando presentaba en blanco sus columnas; columnas en blanco, sí, pero encabezadas con ciertos epígrafes escitantes de la curiosidad, y cuya soledad y desamparo era una tácita cuanto enérgica acusacion contra el rigor de la censura. Singular arbitrio, que economizando tiempo, trabajo y gastos de imprenta, causaba gran sensacion al mismo tiempo en la muchedumbre ignorante, movida mas por la vista y contemplacion de aquellos huérfanos epígrafes, que nunca lo hubiera sido por la lectura estensa de los artículos, muchos de los cuales ganaron quizá en no ser publicados, como gana una dama fea pero bien prendida en conservar sobre su rostro un velo perdurable. Ello es en fin que la tal ocurrencia produjo una modificacion en la ley de imprenta, en la cual se puso la espresa prohibicion de que los escritos periódicos publicasen artículos en blanco. Volvamos á nuestro Pacheco.

Conociendo el ministro de fomento Búrgos su capacidad para el periodismo (para el cual, sea dicho de paso, no bastan las dotes comunes de escritor, si no se tienen cualidades especiales) le nombró redactor del *Diario de la administracion* en reemplazo de D. Salustiano de Olózaga, que habia salido de aquella colocacion para una cátedra. Los artículos que allí escribiera nuestro D. Joaquin, no han de servir aqui para juzgar sus doctrinas administrativas, ni aun su aptitud periodística, pues que muy pronto le vamos á ver ejerciendo esta profesion mas independientemente, y por decirlo asi, de su propia cuenta.

En julio de 1834, quiso el ministro Moscoso de Altamira que el *Diario de la administracion* se convirtiera en periódico político: Pacheco no quiso sostener al ministerio en un diario oficial, pero no se crea que pasó á las filas de la oposicion: lejos de eso, en aquel mismo dia se agregó á la redaccion de la *Abeja*, periódico moderado, la reconstituyó á su modo, y fué su director por muchos meses, hasta

Ayuntamiento de Madrid

enero de 1836. Quiso, pues, ser ministerial, pero no pagado por el ministerio: estremo de delicadeza de cuya esterilidad podemos nosotros tambien dar testimonio y ser vivo ejemplo, pues mas de una vez nos hemos hallado en caso semejante, sin merecer por ello ni el respeto de nuestros adversarios, ni siquiera la estimacion de nuestros amigos. Mas de una vez defendimos con grave riesgo hasta de nuestra vida, opiniones, comuniones políticas, y hasta personas de mas ó menos alta categoría, sin que á ello nos obligasen compromisos de ninguna especie, y solo por un deber de conciencia, por el impulso de la conviccion mas íntima. ¿Y cuál era el fruto que de nuestra noble independencia recogiamos? Que mientras de un editor tal vez ignorante y siempre avaro, recibiamos el precio mezquino, no de la espresion de nuestras opiniones, sino del trabajo material de llenar en su provecho una hoja de papel que se recibia con general aplauso, nuestros enemigos nos acusaban calumniosamente de estar pagados, ya por un ministro, ya por un partido, ya por una camarilla, ya en fin, hasta por un gobierno estrangero. Diciendo esto, ocultaban que habiamos sido inaccesibles á sus tentativas de corrupcion. Por otra parte, nuestros correligionarios políticos, y sobre todo los corifeos y padres graves, y mas particularmente si ejercian el poder, nos miraban con cierto desden y sobre-cejo, como resentidos de que no fuésemos cada dia gorra en mano á consultarles é impetrar la aprobacion del artículo del dia siguiente. Con esto nunca se han creido obligados á la menor señal de reconocimiento, bien es verdad que tampoco nosotros los hemos constreñido á dar muestras de gratitud, bastándonos por galardon el testimonio de nuestra conciencia, el aprecio del público para quien escribiamos, el triunfo de la verdad que mas de una vez gloriosamente conseguimos, la humillacion del error y la maldad, de cuya pálida frente mas de una vez tambien arrancamos atrevidos la fea máscara, y el despecho de los enemigos, que entonces encarnizados nos persiguieron, y todavia hoy nos muerden y zahieren, no resolviéndose á perdonarnos el mal que con nuestra independiente y franca pluma les hicimos.

Disculpe el benévolo lector esta digresion introducida

Ayuntamiento de Madrid

no por impertinente deseo de hablar de nuestra humilde persona, ni por vano despique de resentimiento, pues hace años que aprendimos á despreciar y pagar con risa compasiva tales miserias: lo hemos traido á cuento solo con el objeto de mostrar que somos jueces hábiles y esperimentados para discernir el mérito que encierra la accion de D. J. Pacheco; esto es, el abandono de un sueldo ministerial y de la proteccion consiguiente, y eso para meterse á ser escritor ministerial: rasgo de aquellos que segun la enérgica espresion del vulgo nunca es *ni agradecido ni pagado*, y que suele atraer al que en tal pecado de delicadeza incurre la nota de simple orgulloso, ó de presuntuoso mentecato. Se tiene ya por un axioma vulgar en la profesion, que el periódico y el periodista realmente independientes no pueden jamás medrar; por eso son los casos tan raros, que merecen el nombre de fenómenos, y todos ellos no hacen mas que confirmar por escepcion la regla.

En 1835 fué nombrado Pacheco contador general de pósitos. Propúsole D. Diego Martinez de la Rosa sin conocerle, y le nombró el ministro Medrano.

En el mismo año escribió y dió al teatro un drama en cinco actos y en prosa con el título de *Alfredo*, del cual por ser notable bajo el aspecto literario y filosófico se hará mas adelante un ligero análisis. La misma pluma que estas líneas ahora va trazando se lanzó entonces contra aquella produccion en el tono punzante propio de la sátira en que se empleaba: de aquella censura, á que sobró acaso un tanto de virulencia, y cuyo por qué se esplicará en la parte de crítica literaria del presente opúsculo, concibió el autor del *Alfredo* y tal vez guarda hoy todavía escesivo resentimiento: estas son las amarguras que el crítico se ve precisado á arrostrar en su carrera.

Otro drama en verso con el título de *Los infantes de Lara* escribió de allí á poco tiempo, que nunca, á lo que creemos, se ha representado.

En el mismo año (1836) alternando las tareas políticas y literarias con las de su primitiva profesion y principal carrera, fundó en union con D. Juan Bravo Murillo, y don Manuel Perez Hernandez, el *Boletin de jurisprudencia*, primera revista jurídica de España, en cuyo abono habla la

Ayuntamiento de Madrid

general aceptacion que de los hombres del foro ha conseguido.

Pero la mayor importancia de Pacheco era como periodista político: compañero de D. Alejandro Olivan y del citado Perez Hernandez sostuvo contra los mas hábiles adversarios del opuesto bando una activa y larga polémica en que se desenvolvieron y llevaron hasta la evidencia de la mas perspicua demostracion, los sanos principios de la política, y las teorías constitucionales generalmente adoptadas por los mas acreditados publicistas. Esto no es decir que nuestras ideas esten totalmente de acuerdo con las del Sr. Pacheco; al contrario, tenemos la desgracia de que el convencimiento acarreado por la observacion de los hechos, nos haya traido á diferir de su sistema en puntos muy esenciales; mas no queremos ahora interrumpir la narracion; dejemos para el juicio crítico de sus escritos y discursos el exámen de sus doctrinas, y contentémonos con hacer notar aquí la constancia de sus principios, y su capacidad como escritor público.

Estas cualidades le valieron la confianza de los electores que en el verano de 1836 le nombraron diputado para las córtes revisoras. Impidió su reunion la llamada *revolucion* de la Granja, en que el sargento García subió las escaleras del real Palacio pisoteando los cadáveres de los innumerables héroes que allí dieron la vida por defender las instituciones y á la escelsa Reina á quienes éramos deudores de tantos beneficios (!!!) llegó hasta el régio aposento, insultó á la abandonada señora, y ajó villanamente su decoro. Dejemos á la historia la triste narracion de tan peregrinos sucesos, y hagamos solo la observacion de que á los sargentos insurreccionados se les puede aplicar la feliz espresion del poeta francés, que dijo hablando de la inevitable muerte:

«Et la garde qui veille aux barrières du Louvre
«N' en défend pas nos rois.»

Acaeció, repetimos, aquello que llamaron revolucion de la Granja, y todo hombre que conservaba algun sentimiento de pudor se apresuró á mostrarse en la manera posible ageno de toda complicidad. Pacheco, que no contándo-

Ayuntamiento de Madrid

se entre los agentes, no queria tampoco ser contado entre los consentidores, creyó que seria reconocer indirectamente el nuevo órden de cosas el conservar su destino, y asi renunció la contaduría general de pósitos, incorporándose en Madrid en el colegio de abogados.

Al mismo tiempo entró de redactor del ya transformado *Español*, y muerto su director el abogado Izaga, le reemplazó Pacheco, y siguió en aquel encargo hasta mediados de 1837. De gran brillo fué aquella época para la prensa moderada, haciendo la oposicion legal á las córtes que se llamaron largas por alusion y semejanza al célebre parlamento inglés, y rechazando al mismo tiempo que la usurpacion y tiranía de los contrarios los proyectos de insurreccion de algunos amigos.

Nuestros lectores no habrán olvidado el memorable suceso de Pozuelo de Aravaca. La demostracion hecha en aquel pueblo por algunos oficiales, fuera cual fuese la lealtad de sus intenciones, no se hallaba en perfecta consonancia con los deberes austeros de la disciplina militar: bastó esta circunstancia para que Pacheco, no obstante ser el suceso conforme á las miras y objeto de su comunion política, lo combatiese abiertamente, no sin grangearse por ello grande animadversion de personas influyentes entre los de su partido.

Larga seria la relacion minuciosa de todas sus tareas periodísticas: bastará para nuestro propósito insistir en la observacion que ya hemos enunciado de la admirable consecuencia de principios que siempre mostró Pacheco, y de la valentía con que los defendió en medio de la mas inalterable moderacion en los términos.

Trasladada la propiedad del *Español* á otra empresa, se separó de ella nuestro D. Joaquin, y fundó con algunos compañeros el periódico la *España*, en el que sin embargo escribió poco, y aun le abandonó pronto.

En 1839 fué elejido diputado por Sevilla.

Al formarse el ministerio que presidió el conde de Ofalia fué uno de los diputados mas influyentes, y estuvo muy cerca de ser ministro de la Gobernacion: así lo quería Mon que era su íntimo amigo, pero Martinez de la Rosa tomó con empeño que lo fuese el marqués de Someruelos

Ayuntamiento de Madrid

y prevaleció este dictámen. Tales son á lo menos las noticias que han llegado á nosotros sobre el desenlace de aquella crisis ministerial; mas como hubiese intencion decidida de dar entrada en la nueva combinacion á Pacheco se le propuso ya la subsecretaría de la Gobernacion, ya la cartera de Marina; á una y á otra se negó rotundamente. Es el Sr. Pacheco de aquellos hombres políticos, cuyo número no ha menester para ser espresado de muchos guarismos, que si bien tienen la conciencia de poder hacer algo bueno en el caso que la corona los elijiere por sus consejeros, no se ven sin embargo aquejados de esa ardiente sed de elevacion y mando que á muchos precipita y ha perdido: por eso en la organizacion del ministerio de que vamos hablando, ó porque creyese que no era llegado su dia, ó porque no viese arreglada á su idea la combinacion, rehusó cuantos puestos se le ofrecieron, y antes bien designó con tan eficaces razones á D. Francisco de Paula de Castro y Orozco para el ministerio de Gracia y Justicia, que cediendo á ellas el conde de Toreno, principal creador de aquel Gabinete, influyó en este sentido, y el candidato de Pacheco quedó nombrado.

Y él por su parte tan conforme con el espíritu y sistema del nuevo ministerio, que en las córtes de 1838, votó con el gobierno casi siempre, separándose únicamente en aquellos pocos casos en que la constante independencia de su opinion así lo exigía.

Llegó la famosa cuestion del diezmo, y como individuo de la comision que habia de examinarla, propuso el sistema del medio diezmo como una transaccion: sistema, en que se pudo creer un instante que el gobierno consentiria, y que tal vez adoptado entonces habria satisfecho para algun tiempo las encontradas necesidades que hoy mismo nos cercan sobre este punto.

El ministro Arrazola disolvió aquel parlamento y llamó al que habia de sucederle: como la influencia del gobierno es siempre, y fué mas que de ordinario en aquella ocasion, casi decisiva en materia de elecciones (cosa que bastaria á abrir los ojos á cuantos no los tuviesen cerrados por el espíritu de sistema) no siendo grande la aficion que á Pacheco profesaba el miembro mas influyente

Ayuntamiento de Madrid

del gabinete, no debia de salir y en efecto no salió diputado para la legislatura de 1839. Lo fué si despues por la provincia de Córdoba en 1840, época en que ya tuvo mas importancia como diputado y orador. Su posicion era un tanto escéntrica, porque separado abiertamente de los ministros, ni se acercaba á la oposicion progresista ni se atrevia á inaugurar otra por si mismo. Sus compañeros de entonces saben bien que él lo quiso; pero titubeó, temiendo lo ridículo de su situacion si se quedaba como era muy probable enteramente solo. Sin embargo, ya anatematizó duramente el sistema del ministerio diciéndole «que no pensaba mas que en pedir leyes, cuando lo que se necesitaba eran hombres»; espresion que hicieron valer mucho Olózaga y Mendizabal. El gran conflicto de aquella situacion era la proponderancia inaudita de Espartero, el descaro con que pretendia arrojar su espada en la balanza, y la timidéz de los hombres que llevaban las riendas del gobierno para oponerse á semejantes humos semi-dictatoriales. Los hombres pensadores, no dominados del espíritu de partido, y atenidos solo á la rigidéz de los principios, habian previsto de muy lejos semejante mal. (1). Pacheco no

(1) El que esto escribe fué el primer periodista que con gran desplacer de los corifeos del partido moderado, débil y miserablemente acogido á la proteccion del mimado general, censuró al gobierno por haber tolerado que aquel diese pública y oficial aprobacion á uno de sus actos; pues que reconocer á un gefe del ejército el derecho de aprobar, era darle tácitamente el de desaprobar. El tiempo confirmó esta máxima nuestra, con hechos que sin duda no habian previsto aquellos señores. ¡Y cuántas calamidades de aquí para la pobre España! Siempre sucederá lo mismo mientras se permita influjo directo en la direccion suprema de los negocios al que tiene á su disposicion la fuerza armada, que en todos los paises y mas en los regidos por instituciones liberales debe ser instrumento pasivo del gobierno. Solemne homenage acaba de prestar á esta verdad eterna el general Narvaez entrando á presidir el gabinete: su influencia, grande por la fuerza natural de las cosas y por la superioridad de su carácter, viene á ser de esta manera, legal, constitucional y útil. No lo hizo Espartero asi, pero todos sus desmanes se han de atribuir al partido moderado que anduvo por estremo contemplativo con su gefe y aun con el ejército. Téngase presente que

Ayuntamiento de Madrid

podia menos de ser de este número, y en mas de una ocasion manifestó abiertamente su dictámen de que convenia enfrenar á Espartero, y admitirle resueltamente su dimision si llegare á hacerla; juzgaba con razon que todo el poder de aquel activo ambicioso provenia antes de nuestra debilidad que de su propia fuerza. El haber consentido en su separacion del mando hubiera sido para aquel Sanson las tijeras de Dalila.

Para completar las noticias de las tareas legislativas de nuestro D. J. Pacheco en aquella época, diremos que en la cuestion decimal, reproducida entonces, sostuvo la abolicion completa de este gravámen, en el discurso quizá mas notable que se pronunció en aquel sentido: y que en la discusion de la famosa ley de ayuntamientos, condenó el método que se proponia para nombrar los alcaldes (pretexto de allí á poco para el alzamiento) queriendo que, ó fuesen elegidos por el pueblo ó de nombramiento directo de la corona. El fué quien por una adicion varió la naturaleza de aquello que se votaba, que de una mera autorizacion que se pedia, vino á convertirse en ley.

Llegó el verano de 1840. La tempestad amenazaba con rugido sordo: Pacheco era de los indicados para el ministerio que habia de conjurarla, entre los cuales se contaban tambien los señores Isturiz y Benavides. Los tres estuvieron á punto ya de ser nombrados; puede asegurarse que si lo hubieran sido, ó la insurreccion no hubiera triunfado, ó no se hubiera pasado por la ignominia del vencimiento sin haber sostenido el combate.

Las cosas se arreglaron de otro modo: rebentó la mina el 1.º de setiembre. Aquella mañana corrió Pacheco todo Madrid buscando al presidente del Congreso, deseoso de escitarle y conjurarle á... *hacer algo*. Pero no le encontró. Hay dias en que es muy difícil encontrar. Tambien nosotros recordamos que anduvimos buscando á *alguien* pero inútilmente: en cambio, la junta revolucionaria nos buscó para

---

la escesiva preponderancia del brazo militar (ademas de no ser ya de este siglo) es en los estados libres nuncio de guerra civil ó de horrenda tiranía. Nosotros no, la historia es quien lo dice.

Ayuntamiento de Madrid

intimarnos, como el salteador que pide la bolsa ó la vida, que le diésemos nuestro destino ó nuestra sumision, y nos encontró en efecto: hicimos sin titubear lo que el armiño; y tuvimos la honra de aparecer en la gaceta entre los 24 únicos *inocentes* (!!!!) que en esta babilonia de empleados se dieron por entendidos (1).

Pacheco que tambien apareció en aquella misma lista, decidido á combatir por los únicos medios que estaban en su mano (y no eran por cierto á la sazon los menos peligrosos) siguió esgrimiendo su pluma en el *Correo Nacional* como lo estaba haciendo ya de dos meses á aquella parte. No era posible que los tolerantísimos demócratas lo sufrieran: el gefe político Lasaña le intimó en los primeros de octubre, y por disposicion de la Junta de Madrid, la órden de salir desterrado para Leon, como á su compañero Perez Hernandez de ir á Zaragoza. No les valió el ser diputados. Fuerza era obedecer, pero no con obediencia tan ciega que no se permitiese el Sr. Pacheco alguna pequeña variacion en el involuntario viaje á que le obligaba la saña del Sr. Lasaña. Varió, pues, de rumbo y aun de nombre, y con un pasaporte que se proporcionó para Bilbao, se enderezó á Vitoria. En ambas á dos capitales vascongadas se le hizo agasajador y obsequioso acogimiento.

El Sr. Cortina, ministro de los nombrados en Valencia, levantó aquellos destierros. Pacheco no creyó oportuno regresar á Madrid por entonces y se marchó á Paris. ¡Cuántas veces en aquella moderna Roma, centro feliz de la civilizacion de la presente era, lloramos juntos las desdichas de nuestra pátria haciendo tristes comparaciones! ¡Cuántos dias pasamos ansiosos de aprender, en la observacion de los maravillosos progresos de aquel pueblo adelantado; y con qué anhelo no suspirábamos por ver trasplantadas á nuestro suelo las mejoras reales y positivas que allí notábamos, siquiera fuese por nuestros mismos enemigos, que ningun afecto de odio rencoroso nos dominaba, y no hubiéramos sentido que alcanzasen tamaña gloria como de ella hubiese redundado beneficio efectivo á nuestra pátria. Pero no, que

(1) Gaceta de 7 de setiembre de 1840.

Ayuntamiento de Madrid

el huracan revolucionario solo sabe arrasar y destruir, no edificar ni plantar. Ni aun de las ruinas que esos tiranuelos hicieron, quisieron limpiar los escombros, y allanado el terreno, ya que no erigir monumentos grandiosos, construir siquiera una mísera cabaña!

Sigamos nuestra historia.

Pacheco permaneció en París hasta abril de 1841; elegido para las nuevas córtes por Alava y Vizcaya, vino á tomar asiento en el Congreso, y á ser en él único representante de las ideas moderadas. Aceptando con valor sereno la dificultad de aquella situacion, la hizo mas lucida y brillante para él, y asi subió tantos grados la importancia política de su persona. El temeroso aspecto y sañuda contradiccion toda frenéticamente contraria á sus principios, elevó á Pacheco, como elevan al globo aerostático hasta las mas altas regiones de la atmósfera, las mismas capas de aire que se acumulan sobre él como para comprimirle.

Sus discursos notables de este tiempo son sobre la tutela de la reina, y sobre los bienes del clero.

No haremos aqui la historia de la primera de estas dos cuestiones, ni refrescarémos la memoria del escándalo que con ella se dió: basta á nuestro propósito hacer patente el denuedo de Pacheco que en circunstancias capaces de intimidar á cualquier corazon menos noble, alzó su voz robusta y varonil, de ningun otro diputado apoyada sino tímida é indirectamente, y tomó con vigor entero la defensa de la justicia, de la ley y de la tierna madre, cuyos mas sagrados derechos allí impiamente se conculcaron. Si al general que toma una fortaleza se le corona de laurel, no siendo él quien abrió la brecha, quien la asaltó, ni quien pereció en ella, y cuando sabe que los premios y adelantos en su carrera han de galardonar su triunfo, no alcanzamos por qué no se dan iguales y aun mayores aplausos al varon íntegro que arrostra todos los peligros de una lucha tan encarnizada y desigual, á ciencia cierta de ser vencido y de no obtener jamás recompensa alguna.

Pero sí, que recompensa es, y satisfactoria y grande, la estimacion de los buenos, y aquel respeto que infunde en todos la persona del hombre eminente siempre fiel al cumplimiento de sus deberes. Por eso cada dia ha ido subiendo

Ayuntamiento de Madrid

de punto la opinion y nombradía del Sr. Pacheco, singularmente desde la época á que nos vamos refiriendo: cuando habla ó cuando escribe, siempre es escuchado con atenta deferencia, aun por aquellos que disienten de sus opiniones.

Persuadido sin duda de esto y de que no debia privar á la causa de sus principios de la eficaz cooperacion de su pluma, fundó en setiembre de 1841, el *Conservador*, asociado con los Sres. Rios Rosas, Cárdenas, y Pastor Diaz. Honra de la prensa periódica fué aquel papel, por la profundidad de sus artículos, por la elevacion de sus ideas, y por la moderacion, templanza y comedimiento de su lenguaje, que no escluyeron la energía y el valor. Los sucesos de octubre contrariaron en gran parte el efecto que debió haber producido el *Conservador*. Pacheco no aprobó ni quiso entrar en la conspiracion: era diputado. Ademas creia que se echaba mano de un mal medio y que iba á comprometerse un triunfo seguro: los hombres de razon prefieren siempre la discusion á la fuerza, y los que asi no lo hacen es porque tienen una triste idea de la humanidad.

Al mismo tiempo estaba publicando su historia de la regencia de la reina Cristina, que mas adelante juzgaremos, aunque solo ha dado á luz hasta ahora el primer tomo, que como introduccion á la obra contiene una ojeada sobre los sucesos acaecidos desde 1808 á 1833. Una grave enfermedad que á principios de 1842 le llevó hasta las puertas del sepulcro, cortó el hilo de esta publicacion; es de esperar y aun de desear que en llegando el autor á restaurar su salud completamente, continúe su obra y le ponga fin. Por desgracia, hoy es y todavia no se halla bien restablecido el señor Pacheco de aquel padecer que le impidió tomar parte alguna en los sucesos de 1842 á 1843.

En julio de este último año el gobierno provisional le nombró fiscal del tribunal supremo de justicia, primer cargo que ha desempeñado en la magistratura, y al mismo tiempo le concedió licencia para pasar á Sevilla á recobrar si era posible su salud. Vuelto en abril de 1844, ha servido su destino hasta junio en que se suprimió la plaza para dejar reducidas á una las dos fiscalias de aquel tribunal. El gobierno para utilizar sus conocimientos le destinó á la

Ayuntamiento de Madrid

comision de formacion de códigos, y aunque hizo renuncia, no le fué admitida.

Hoy es diputado por Córdoba. Se opone á la reforma de la Constitucion, pero en ningun otro punto tiene compromisos.

Hecha esta rápida reseña biográfica de D. Joaquin Francisco Pacheco completemos su retrato moral juzgándole crítica é imparcialmente como *hombre político*—como *orador*,—como *historiador*,—como *literato y poeta*,— como *periodista*, — y en fin como *jurisperito*.

Como *hombre político* creemos que sus cualidades sobresalientes, son su patriotismo, la elevacion de sus ideas, y el desinterés de sus miras: de ello dan testimonio los actos todos de su vida pública, sus discursos todos, y todos sus escritos. No ha sido ministro porque ni ha intrigado para ello, ni ha querido sacrificar al ansia de serlo la severidad de sus máximas de vida política: no tiene una sola condecoracion, y su condicion privada es la de un hombre de mediana fortuna.

Para que se vea cuanta imparcialidad hay en este juicio nuestro, confesaremos francamente que no estamos conformes con el sistema de ideas del señor Pacheco.—El es francamente parlamentario, es decir, que cree á puño cerrado en las teorías mas puras del gobierno representativo, tales cuales las conciben los mas acreditados publicistas modernos. Nosotros, si nos adherimos á estas doctrinas que son las del partido moderado, no es por conviccion como la del señor Pacheco, es porque las consideramos menos peligrosas que las de los absolutistas y las de los demócratas puros: mas no obstante esta preferencia que damos como *menos malo* al primero de los tres sistemas, le creemos todavía tan imperfecto, tan irrealizable en la práctica, que raya en absurdo. ¿Y cómo ha de dejar de serlo cuando se funda por su parte en una ficcion imposible, que es la de la eleccion libre y la transmision de la voluntad del elector al elegido, y por otra parte en el monstruoso principio de las mayorías? Los siglos venideros se quedarán asombrados considerando que ha habido época en el mundo en que se ha profesado como axioma el siguiente absurdo: «Una cosa es cierta ó es falsa, es buena ó es ma-

Ayuntamiento de Madrid

la, es útil ó perniciosa, porque en una asamblea de 199 hombres 100 digan *si*, aunque 99 digan *no*, sin acordarse de que los que votan á ciencia cierta, de propio movimiento, con entendimiento claro y recta voluntad son siempre los menos. Tan absurdo es ese principio que hubo un tiempo en que se puso en moda en Francia la paradoja diametralmente opuesta formulada en los términos siguientes: *Las minorias siempre tienen razon.* Esta proposicion es evidentemente errónea, pero por eso ¿será mas conveniente y fundado el sistema de entregar los destinos de un pueblo á la voluntad de una mayoria casi siempre amañada, y *nunca* compuesta toda de hombres eminentes? ¡Pues en tales errores está fundado el sistema representativo!

—¡Hola! nos dirán: ¿luego preferis el gobierno popular ó el absoluto?—Nada de eso: nuestra opinion como ya hemos dicho es que ambos son peores que el otro, el uno por irrealizable, el otro por peligroso—¿Pues qué remedio?—El remedio á nuestro juicio seria: que lejos de aferrarse en tales errores los hombres entendidos y de buena fé como el señor Pacheco, los mirasen como medios transitorios, y se aplicasen con ardor, 1.° á la *reorganizacion social* que es la que urge é interesa, y no la política—2.° á hallar la verdadera fórmula del gobierno mejor posible, que seguramente no se ha encontrado todavia, como lo está gritando con voz de trueno *el hecho* de no haber asentado sobre firmes cimientos su existencia nacion alguna del globo.

Para *irnos acercando* á la resolucion de esos dos problemas que pueden considerarse como uno solo, diriamos nosotros que el camino es este: en primer lugar, tomar por norte la idea de que cada nacion ó sea cada grupo de hombres debe ser mirado como una asociacion en que no ha de haber un solo socio sin participacion relativa de beneficios (1).— En segundo lugar, establecido este prin-

(1) No queremos hablar de *asociacion universal* porque los miopes de entendimiento no se rian de nosotros, y porque lugar hai de disputar de aquí á que ese tiempo llegue. Pero mas nos reimos nosotros, acá para nuestro capote, de los que se imaginan que Dios ha echado un puñado de seres racionales sobre este planetilla de morondanga para que se dividan y subdividan,

Ayuntamiento de Madrid

cipio como punto de mira aunque remoto, no dar paso ninguno que no conduzca á transformar la suprema direccion del Estado en un poder mas bien *administrativo* que *gobernador*.—El progreso de los tiempos ha ido trazando esta senda.—En lo antiguo solo se hablaba de *reyes*: despues empezó á usarse la voz de *gobierno*; en nuestros dias, aunque no en nuestro pais, se ha introducido la diferencia entre esta palabra y la de *administracion*. . . . Ya vamos caminando. . . . ya llegaremos. Dentro de 50 años nadie dirá «*el gobierno* ha mandado construir tal camino", sino *la administracion*: este solo cambio de voces será síntoma de un considerable adelanto, y cuando esta época llegue, nadie se atreverá á proponer con la cara seria. . . . como asunto muy urgente é importante la reforma de la Constitucion política!

Por esta levísima indicacion de nuestros principios (que sin duda escitará compasion en la mayor parte de nuestros lectores) se comprenderá fácilmente que estamos muy distantes de pensar como el Sr. Pacheco, sin dejar por eso de hacer justicia á su talento y á la lealtad con que defiende principios de que está imbuido y que él reputa fecundos en bienes para su pátria: ya tenia tiempo de haberse ido desengañando (1).

Pero continuemos el exámen de las cualidades morales de nuestro D. Joaquin Francisco.

---

no solo en naciones como la China, la Rusia, la Francia ó la Inglaterra, sino en estadillos microscópicos como Mónaco, San Marino, Haiti, los cantones Suizos, las infinitas islas independientes, etc. etc. ¡Qué idea tan grandiosa tendrán de las miras de la Providencia y del destino del hombre los que guarnecen de aduaneros las fronteras, los que hablan de nacionalidad á cada paso y predican desconfianza y odio hácia todo estrangero, es decir, hácia todo el que ha nacido dos toesas mas allá de un límite no marcado en el suelo ni por el cielo!

(1) Como los hombres de gran talento ó instruccion no pueden menos de entrever siempre la verdad, el Sr. Pacheco ha reconocido el carácter transitorio del gobierno representativo en su historia de la Regencia (pág.) aunque juzgando mui remoto lo que nosotros creemos mui cercano.

Ayuntamiento de Madrid

Como *Orador* le consideramos uno de los primeros de nuestro Parlamento y vamos á decir por qué.

Pacheco es demasiado jóven para hallarse contagiado del vicio de aquella escuela que convierte los discursos parlamentarios en disertaciones académicas: error gravísimo en nuestro sentir y mucho mas trascendental de lo que se cree. Por otra parte, tampoco ha podido echar á perder sus cualidades oratorias con la práctica del foro: aunque legista, Dios por su infinita misericordia le ha libertado de ejercer demasiado la abogacía. Por eso no es del número de aquellos diputados que defienden en el congreso un artículo de una ley con el estilo, modales, argucia y peroracion impertinente, con que están acostumbrados á defender pleitos de capellanías ó de cláusulas testamentarias. Queda pues Pacheco en el terreno en que nosotros opinamos que deben girar las discuciones de la cámara. El orador de tribuna no debe aspirar á la elocuencia, ni mucho menos hacer ostentacion de facundia; no ha de echarla de retórico, ni de ergotista: ha de tratar de convencer, y no de persuadir, y mucho menos de alucinar. Debe abstenerse de floreos, y mirar el sofisma como una bajeza; huir del tono declamatorio, y no escitar nunca las pasiones de su auditorio ni aun las buenas, porque en aquel lugar debe siempre hablarse *razon*, y jamás *pasion*. El que produce entusiasmo peca contra esta regla, porque el entusiasmo es una enagenacion mental como otra cualquiera, aunque dirigida á buen fin y nacida de sentimientos generosos. Insistimos en este punto porque es el vicio dominante en nuestras asambleas. Acusa un diputado al gobierno: levántase un ministro y esclama con noble ademan y acento fervoroso: «Confiad en el ministerio, los ministros somos hijos de España, y no cabe en pechos españoles tal bastardía.»—Con esto todos los oyentes se entusiasman, todos aplauden, y se quedan tan contentos, como si el ministro hubiera hecho una demostracion geométrica de la legalidad y tino de todos sus actos. Con las mismas frases galanas y huecas han solido en todas épocas embaucar al auditorio los miembros de las oposiciones, mientras estan tal vez conspirando en secreto.

Ayuntamiento de Madrid

Pacheco, como íbamos diciendo, es en la cámara un frio razonador: plantea con gran claridad la cuestion, raciocina y no diserta: usa muchos argumentos y pocas metáforas: guarda el decoro conveniente en el estilo sin remontarse á las regiones poéticas, y emplea un lenguaje sencillo y llano para hacerse entender de todos. La misma manera usa en sus accidentes; no gesticula, ni manotea, ni da voces, ni se enternece, ni se exalta. Asi es como quisiéramos á los diputados nosotros, que no vamos á la tribuna pública como á un teatro matutino, ni á la tertulia de los ministros cada noche á felicitarlos por la brillantez del discurso de aquella tarde.

Como *Historiador* daremos al Sr. Pacheco no pocos elogios mezclados con alguna censura. En la parte publicada de la Historia de la Regencia de la Reina Cristina, ha mostrado grandes dotes para tan difícil género. La claridad en la narracion de los hechos, la imparcialidad y rectitud de sus juicios, el tono digno y bien sostenido, la sencillez magestuosa, la parsimonia en sentar máximas morales y políticas... todas estas son cualidades que hacen muy estimable el libro de que tratamos.

Con pinceladas magistrales pinta el autor el estado político de España en el reinado de Carlos IV y anteriores, y con gran sagacidad descubre los orígenes de los cambios ocurridos despues. Sirvan de muestra aunque descosidos los párrafos siguientes:

«....El clero y la nobleza... se hallaban completamente abatidos por la autoridad real á principios del siglo XIX....—Mientras reinó en Madrid la dinastía austriaca habian ejercido... poder é influjo real en la suerte del Estado....—Con el advenimiento de Felipe V al trono de Castilla principia de lleno en la sociedad una tendencia democrática. El ministerio se comienza á dar á hombres salidos de la plebe, y aun á aventureros cuyo orígen apenas es conocido. El sistema de los cuerpos francos con todas sus consecuencias anárquicas, se aclimata brevemente en los ejércitos españoles. Al mismo tiempo que se prodigan los títulos nobiliarios á los contratistas de las guerras de sucesion, el francés Juan de Orry ataca la existencia de los antiguos señoríos promoviendo la re-

Ayuntamiento de Madrid

version á la corona de sus mas pingües posesiones. La Inquisicion por último se ve amenazada; el nuncio de S. S. es despedido del reino: todas las eminencias sociales se humillan y desaparecen ante el nuevo espíritu que ha reemplazado al de la antigua monarquía....»

«....La irrupcion de las clases inferiores en la de los títulos de Castilla habia sido escandalosa desde la mitad del siglo XVIII. A millares se habian creado estos últimos durante cada reinado de aquella época.... Añádanse otros medios directos empleados por la ley contra el mismo espíritu de aristocracia y distincion. Hasta el reinado de Carlos III la composicion de las municipalidades importantes ofrecia á la nobleza una base de autoridad que de seguro no habia desaprovechado..... Creando Carlos III las plazas de síndicos y de diputados del comun, introduciendo la eleccion, la representacion, el espíritu vecinal y democrático, en los cuerpos municipales, hirió de muerte al antiguo sistema que se albergaba en ellos, y dió principio á una de las innovaciones mas importantes y mas fecundas que habian de carecterizar la época en que hemos nacido....» «Otra gravísima inmensa cuestion resuelta en el mismo reinado en contra de la tendencia aristocrática fué sin duda la de las vinculaciones....» etc. etc. etc.

Uno de los pasages que mas hemos admirado en esta ojeada histórica es el relativo á la época de 1820 á 1823: en nuestro entender jamás han sido tratados con menos pasion, con mas imparcialidad y justicia aquellos sucesos, aquellas córtes, y aquellos hombres. Pero esa misma imparcialidad obliga al historiador á salir de su tono habitualmente templado, y á anatematizar con indignacion los últimos actos del postrero congreso, y en general la conducta de los jefes militares y demas principales sostenedores de aquel órden de cosas.

«Semejante puritanismo en enero, dice aludiendo á las famosas notas de 1823, exijia hechos de Caton en setiembre; y los que despues de haberlo ostentado aceptaron por último el decreto de Fernando de 30 de este mes, de Fernando restituido al poder absoluto por ellos propios, se hicieron reos de una doble responsabilidad,

Ayuntamiento de Madrid

y echaron sobre sus frentes una doble mancha que no podrá desvanecer toda la indulgencia de este siglo corrompido.»

Mucho se dilataría este juicio crítico si hubiéramos de señalar todos los pasages notables de ese libro: séanos permitido ahora indicar algunos lunares. El primero, que acaso encuentre disculpa en que el tomo que analizamos no es mas que una introduccion á la historia, es un defecto que encontramos en la mayor parte de los escritos de este género, á saber, el contentarse *á veces* el escritor con aludir á los sucesos, como dándolos por conocidos, en lugar de referirlos y esplicarlos.

La segunda tacha que nosotros pondríamos á la historia del Sr. Pacheco es tambien sobrado frecuente; consiste en hacer una abstraccion por estremo metafísica de los hechos y de las causas meramente políticas olvidando los demas elementos componentes de la sociedad que deberian ser apreciados en la influencia que han tenido en los acontecimientos. No esplanamos mas esta indicacion en beneficio de la brevedad para pasar al tercer reparo.

Este es relativo á la locucion y al lenguaje. El Sr. Pacheco es del número considerable de los autores modernos que escribiendo en verso son generalmente puros y correctos, y cuando escriben prosa parecen sus escritos por el sabor estranjero traducciones mas ó menos bien hechas del francés: fenómeno que no puede esplicarse sino diciendo que los modelos que estos señores se han propuesto en sus producciones poéticas han sido nuestros antiguos maestros los Herreras, los Riojas, los Garcilasos, los Granadas, los Argensolas, y tantas otras purísimas fuentes donde han podido beber las bellezas de nuestra hermosa habla castellana; al paso que las materias que han tratado en prosa las han estudiado en obras francesas, cuyo estilo, giros, y locucion recuerdan ó imitan involuntariamente al tomar la pluma. Defecto es este que rogaríamos al Sr. Pacheco enmendase en la continuacion de su obra. Poco trabajo puede costar á literato tan instruido no dar á sus oraciones el corte francés, no adoptar ciertas locuciones, ciertas frases, que aunque no

Ayuntamiento de Madrid

completamente ilegítimas son verdaderas traducciones; otras que pecan gravemente contra la gramática, y muchas, en fin, desaliñadas ó incorrectas (1).

Lo dicho en el párrafo antecedente y mas arriba habrá ya dado al lector alguna idea del concepto que nos merece el Sr. Pacheco como *literato y poeta*. Dejamos ya

---

(1) Para que nuestros lectores, y aun el mismo respetable autor á quien aquí criticamos obedeciendo á la lei de la imparcialidad, no puedan sospechar que andamos sobradamente lijeros en esta censura, cogeremos al acaso en la citada «Historia de la Regencia» los imperdonables descuidos siguientes:

«Venia ya de largo tiempo el ocuparse de nuestra larga revolucion las grandes potencias europeas. Habia sido ella por lo menos causa ocasional, etc.» (pág. 120.)

«Convirtiendo en ejército de observacion el cordon sanitario con que se habia guarecido.» (121.)

«Se hicieron reos de una doble responsabilidad y echaron sobre sus frentes una doble mancha.» (122.)

«Terrible *debió ser* (por debió *de* ser) su desengaño si la ilusion habia sido síncera.» (123.)

«Verdad es que el orígen de los males traia su procedencia de tiempos mas antiguos, pero ¡cuán acerbamente no le habian sustentado y desarrollado mas allá de todas las comparaciones!» = (130.) = ¡Qué incorreccion! ¿Qué es sustentar un orígen? ¿Cómo se sustenta y se *desarrolla* acerbamente? Y un *orígen* ¿cómo puede traer *procedencia* de ninguna parte? = ¿Y ese *cuan* no está en lucha gramatical con el *mas allá*?

«Desde los vasallos de Cataluña y de Navarra.... habia sido esta la idea dominante: *en esferas de distinta índole* (!!) *ella* lo era etc.» (139). De este abuso del relativo como sujeto de la oracion está cuajado el libro. La índole de las esferas tambien es intolerable, y esa metáfora *esférica* se prodiga demasiado en toda la obra, y casi siempre con poca felicidad.

«Aquella era la última ocasion ... y *ved aquí* que se desaprovechaba.» (138.)

«Era menester *una muy* insolente audacia para dictar....» (140.)

«Nada se podia dictar ínterin reinase Fernando VII: *él* era *un* obstáculo.... *El* era celoso de su poder.... *El* era etc.... El estaba destinado *para* ser uno de los mas *rudos* castigos de esta nacion.» = (143.) = Si se atribuye aqui á énfasis la repeticion, digo que es de mal gusto: suprímase el pronombre y aun el verbo sustantivo, reúnanse todas estas cláusulas y resultará un todo elegante y mas propio de la índole de nuestra lengua.

Ayuntamiento de Madrid

juzgados el lenguaje y estilo de sus escritos en prosa y de los discursos que ha pronunciado en el congreso á cuya parte literaria cabe igual parte de elogio que la que podríamos dar á las oraciones pronunciadas en la cátedra que ha regentado en el Ateneo (de cuya corporacion ha sido presidente dos años.) Sus dos tomos de *derecho penal*, y el de estudios de legislacion, sus diferentes artículos de historia ó jurisprudencia, y algunas biografías, todas estas obras, decimos, brillan por la claridad y conveniencia del estilo, por la exactitud de las ideas, y por ciertas pinceladas magistrales que descubren la profundidad de estudios del Sr. Pacheco, y que todos sus conocimientos se hallan bien ordenados en su cabeza y forman el conjunto armónico de un sistema completo; propiedad en que se distinguen los hombres que salen de la esfera vulgar. Podrá haber errores tal vez, pero no hay vacíos. La biografía de D. Francisco Martinez de la Rosa es notable, por la severa imparcialidad de los juicios, y porque al examinar los principios y actos públicos de su héroe, el autor emite su opinion sobre las

---

«Los emigrados españoles se vieron *abandonados en sus propósitos*. Siguiéronlos *ellos*....» (161.)

«Venian á la frontera á *ostentarnos* el escándalo de sus discordias.» (163.)

«La infanta Doña Luisa antigua ya en *residir* y conocer la España.» (191.) *Residir* no es verbo activo.

Para nosotros *inexpertos* aun *en la historia*.» (201.)

No queremos aumentar estas citas. Tentados estamos de creer que el Sr. Pacheco no ha releido su manuscrito ni aun corregido las pruebas de imprenta. No merece libro tan bueno tal descuido, y solo descuido puede llamarse, porque con cuidado, sabe el autor escribir nuestra lengua correcta y elegantemente, salvo un lijero contagio del mal gusto de la época en el abuso de las metáforas. La crítica no puede mirar sin asombro la diferencia de estilos del Sr. Pacheco, ni dar razon de por qué en sus peroraciones y en sus obras poéticas es siempre mas correcto y castizo: y como en sus discursos improvisados no pueda atribuirse esa cualidad á esmerado estudio, resulta que los defectos que hemos notado en su libro y los de sus artículos de periódico son pura negligencia y resabios de imitacion inadvertida á que el autor no dá la importancia que nosotros.

Ayuntamiento de Madrid

cuestiones mas capitales tanto políticas como administrativas.

En punto á composiciones poéticas se distingue el Sr. Pacheco como ya hemos dicho, por la mayor correccion, relativamente á su prosa, por el buen gusto, y la armonía de la versificacion: tambien se separa mucho de los versificadores contemporáneos que en su mayor parte tienen la infeliz costumbre de anegar en un diluvio de palabras unas pocas ideas, falsas ó alambicadas las mas de ellas. Este es en nuestro sentir el defecto dominante en las composiciones métricas que se dan á luz actualmente, y de él está generalmente libre el Sr. Pacheco.

Como autor dramático ya hemos hecho mencion de sus dos producciones «Alfredo» y «Los siete infantes de Lara.» =Hablemos del primero dividido en cinco actos cuyos títulos son: *El presentimiento*: *La pasion*: *El remordimiento*: *La confusion*, *y El crimen*.

La escena es en Sicilia en tiempo de las cruzadas.—El jóven Alfredo vive en su castillo, agitado de tristes pesares y negros presentimientos: éstos no se justifican; aquéllos tienen por causa el ignorar la suerte de su padre que fué años atrás á combatir con los infieles en Palestina. Alfredo se decide tambien á seguir los estandartes de la Cruz tanto por buscar á su padre cuanto por huir de aquella ansiedad que esperimenta y que el espectador no puede interpretar de otra manera que por la necesidad de amar. Sin embargo, Alfredo dice terminantemente que va huyendo del crímen ¿cuáles son esas inspiraciones esos proyectos criminales? No resulta del drama. Antes de emprender su viaje se presentan dos estranjeros que le traen la noticia de la muerte de su padre, y son nada menos que Berta con quien aquél se habia desposado en Oriente, y su hermano Jorge. La viuda es en el drama lo que suelen ser las viudas en el mundo, estremadamente resignadas con su desventura si encuentran pronto un sustituto para el difunto: tal sucede á Berta que instantáneamente enciende en el corazon de Alfredo la violenta y desordenada *pasion* objeto del 2.° acto. Ya no es Alfredo aquel jóven bondadoso, apacible, humano, benéfico, honrado y temeroso de Dios;

Ayuntamiento de Madrid

su pasion le ha transformado, y solo piensa en los medios de satisfacerla; una noche hallándose en coloquios amorosos con Berta, arranca de ésta la confesion de su amor, y en el delirio que aquel *yo te amo* de su querida le produce, entra el hermano Jorge; Alfredo irritado de que un ser cualquiera sea testigo de su felicidad, le clava una daga en el corazon y le deja muerto. Esa mania de ser feliz sin testigos está llevada á un grado de exageracion, que solo halla ejemplo en el elefante, cuadrúpedo pudoroso de quien los naturalistas refieren que jamás hombre alguno ha presenciado *su felicidad*.

Este crimen tan inútil como inverosímil, esta peripecia que quizá por tan sublime no pudo ser apreciada de nuestra crítica, y nos pareció en grave peligro de parecer ridícula, fué la que dando lugar á nuestras chanzas satíricas cuando se representó el *Alfredo*, nos valió el descontento del autor, quien sin embargo, nunca ha hallado razones para justificar tan inesperado *volapié*.—Sigamos nuestra análisis.

La inicua conducta de Alfredo le enagena todas las voluntades, todos huyen de él: solo un misterioso *griego*, personificacion fantástica del genio del mal, se adhiere fuertemente á los dos criminales amantes, los deslumbra con sus malignos consejos, los pervierte con sus doctrinas ateas, y los precipita en el abismo del pecado. Alfredo se decide á coronar la obra llevando al altar á la viuda de su padre; un falso sacerdote va á bendecir la incestuosa union, pero al entrar en la capilla, se alza la sombra de Jorge, y los separa con gran terror de todos los circunstantes.

En el cuarto acto titulado *La confusion* Alfredo y Berta, ya en el colmo del desenfreno, y á quienes el lance de la sombra no habia aprovechado gran cosa, estraviados en una cacería turbada con funestos presagios, van á parar á la falda del Mongibelo á una casita pobre habitada por dos tiernos é inocentes esposos del número de sus antiguos servidores que los habian abandonado. Allá arrastra tambien la casualidad ó la Providencia á Ricardo marido de Berta y padre de Alfredo, que no era muerto como se habia creido.

Ayuntamiento de Madrid

En el 5.° acto titulado *El crimen*, como si en los anteriores no hubiera pasado cosa de importancia, Berta se arrepiente, pero Alfredo aconsejado siempre por su demonio griego, persiste en sus intentos criminales, y añadiendo á todas sus pasiones la de los celos, entra en un furor de verdadero precito, resiste á las intimaciones de su padre, tiene tentaciones de asesinarle, procura arrastrar consigo á Berta, ésta le rechaza y grita pidiendo socorro, hay truenos y relámpagos, acude todo el mundo, Alfredo se mata, el griego aparece en el fondo, vese un momento sobre sus labios una sonrisa infernal, y desaparece.—Cae el telon.

Nos hemos detenido en el análisis de este drama por parecernos notable bajo varios aspectos. Desde luego señalamos entre sus bellezas la entonacion general del diálogo, y la espresion de afectos. No falta tampoco cierta regularidad dramática, y gradacion sensible de interés; mas ¿cuál es la intencion moral del poeta? Se propone defender el fatalismo? Pero esta doctrina, corriente en la patria de Edipo y en el tiempo de Sófocles, no es verosímil en la época de la accion del *Alfredo*, ni dominante en nuestro país y en nuestra época ni tampoco á nuestro juicio la doctrina del autor. Asi parece al espectador demasiado violento el empeño de hacer del bondadoso y virtuoso Alfredo del primer acto, el criminal del 5.°, mónstruo horrendo sobre todo encarecimiento. Ademas, nosotros siempre hemos sido opuestos á que el teatro presente ese espectáculo de crímenes inmundos y de inmoralidad nauseabunda: ó causa impresion perniciosa en el pueblo, y en este caso se le corrompe, ó una sensacion penosísima, y entonces el drama es de mal gusto, ó se le acostumbran insensiblemente á lo malo los ojos y los oidos, ó no le hacen efecto alguno, y en este último caso, la obra es literariamente mala. La creacion de ese griego, personage fantástico un poco al gusto aleman, no se acomoda fácilmente con el nuestro, y las máximas que se ponen en su boca, pueden ser de peligrosísimo efecto.

Estas razones nos han tenido siempre contrarios de Alfredo, cuya composicion prueba, sin embargo, imaginacion y talento cuando menos.

Ayuntamiento de Madrid

Como *Periodista* mucho bueno hay que decir del Sr. Pacheco, y para encerrar su elogio en una sola frase diremos: que es del *corto número* de los hombres que han honrado en España la profesion. Muchas y grandes son las cualidades que debiera reunir el que se aventura á ser periodista, oficio en el cual se hace sin remedio ó mucho daño ó mucho bien al público para quien se escribe; qué tal parado andará hoy entre nosotros el periodismo invadido por una turba de zarramplines!

Las causas de este grave mal son varias: el hambre y la petulancia por un lado, la ignorancia y poco tino de los editores, y la escasa ilustracion del pueblo, que no discierne lo bueno de lo malo, ó se interesa poco en la preferencia. Añádese á todo ésto, la negligencia del gobierno, poco atento en todas épocas á emplear los medios indirectos que debian curarnos de esta plaga, y por último, esa funesta libertad de la prensa política, de que tan ufanas se muestran algunas naciones, y que por élla vendrán á parar en lo que el volatinero de la fábula, que tambien estaba ufano de haber arrojado el balancin.

No ha sido el Sr. Pacheco periodista de éstos, que se ajustan con un editor ignorante para llenarles su hoja, y que se creen escritores porque el cajista les devuelve cada mañanita en letra de molde lo que ellos le enviaron la víspera por la noche en indigesto y mal borrajeado manuscrito: de éstos que porque *colaboran* en un periódico que habla de todas materias, creen que cada uno de los colaboradores entiende por ciencia infusa de todas ellas; de estos pagados para hablar contra lo que el ministerio hizo ayer, contra lo que haga hoy, y contra lo que ha de hacer mañana, asi fuese la mas sábia providencia que puede inspirar Dios mismo; ni de éstos tampoco que tienen por oficio asalariado alabar, ensalzar, encomiar, santificar, y estasiarse sobre cada uno de los actos, dichos, y aun pensamientos de sus excelencias los señores que ocupan las poltronas ministeriales. A los primeros, es decir, á los periodistas de sistemática oposicion, les llena el bolsillo la numerosa legion de tontos del partido caido, sea el que fuere; porque esa táctica periodística solo se dirige á agradar al necio que

Ayuntamiento de Madrid

leyendo cada dia el cúmulo de desvergüenzas, ó si quier calumnias, disparadas contra el gobierno ó los prohombres del partido vencedor, prorrumpe todo jubiloso y satisfecho en la esclamacion que por ironía hacia el *D. Antonio* de Moratin: «*Cáspita! y qué bien pone la pluma el pícaro!*—A los segundos, esto es, á los escritores de profesion ministeriales, se les paga la servil condescendencia con que se dedican á embaucar al público, en auxilios pecuniarios, en contratas secretas, con atender á sus recomendaciones, con suministrarles noticias para que jueguen á la bolsa, y con dar órden á tal ó cual jefe político para que dirija en su favor la *libre* eleccion de su provincia. De esta suerte y por tales medios hemos visto en todas épocas salir de la oscuridad entes nulos sin otros talentos que el de la adulacion, ni otras cualidades que la bajeza: asi se hacen generalmente hablando esos periódicos blancos ó negros que la preocupacion sostiene, y que se llaman pomposamente á sí propios (ya se vé ¡basta que ellos lo digan!) antorchas de la civilizacion y órganos de la opinion pública.

¿Se nos tachará acaso de exageracion? Pues á ver quien niega la verdad del ejemplo siguiente. Mandará hoy un alcalde que se le corte el rabo á un perro: los periódicos A, B, C y D, vendrán mañana indefectiblemente diciendo: «El ministerio actual ha puesto el colmo á su desenfreno: sus agentes han cortado el rabo mas hermoso de perro que la naturaleza habia criado, rabo de que España se enorgullecía, y perro que pertenecia á un esclarecido patriota. Alerta ciudadanos! Lo que hoy se ha hecho con ese rabo, mañana se hará con vuestras libertades!» etc. etc. etc.

Al mismo tiempo los periódicos U, X, Y, Z, dirán, sin que nadie dude de que asi ha de suceder: «El Sr. ministro de tal ramo ha mandado cortarle la cola á un perro: *felicitamos* á S. E. por esta acertada medida, que honra mucho su prevision y tacto. *¡Loor eterno* á un ministerio que no olvida ni aun las colas que hay que cortar para bien del país! Nuestra *numerosa* correspondencia de todos los ángulos del reino nos participa que *todos los buenos* han recibido la noticia con lágrimas de júbilo.

Ayuntamiento de Madrid

Estamos autorizados á anunciar á nuestros lectores que la cola cortada no es mas que el principio de un vastísimo plan de mejoras que nuestros *celosos* ministros *revolvian de mucho tiempo en sus mentes:* y podemos asegurar que no será esta la última cola de perro que se corte.»

A eso estan reducidos los dichosos periódicos políticos: esa es su buena fé, esa su imparcialidad, ese su tono, su lenguage, y aun su estilo; y hasta es de notar la circunstancia de llamar *cola* los unos á lo que sus contrarios llaman *rabo.* ¡Y todavía hay lectores apasionados de esos diarios! ¡y si alguno aparece dedicado á materias provechosas ó que se muestre imparcial y justo, luego muere desestimado y falto de suscritores!

Verdad es que hay, como dejamos indicado, honrosas escepciones de esa desdichada regla, y precisamente por citar una escribimos esto. El Sr. Pacheco ha mostrado en su carrera de periodista, 1.° Aquel grado de instruccion variada necesario para la profesion. 2.° La independencia mas completa ya del poder, ya de las influencias de los partidos. 3.° Imparcialidad, sensatez, y buen juicio. 4.° Dignidad y decoro en la polémica. Sus artículos de la *Abeja*, del *Español*, y especialmente los publicados en el ya citado *Conservador* dan de ello claro testimonio.

Como *Jurisperito* sobre no ser bastante competente nuestro juicio, le dejamos ya virtualmente sentado en lo que anteriormente hemos dicho, sus obras publicadas sobre materias de derecho y legislacion, su cátedra del Ateneo, siempre llena de un numeroso, ilustrado, y atento concurso, atestiguan que es Pacheco uno de los ornamentos del foro español. Y adviértase que en España, y sobre todo en Madrid, es mas difícil brillar y distinguirse en esa clase, especialmente en años de juventud todavía, porque es la clase que tal vez cuenta mayor número relativo de hombres señalados y eminentes.

Tal es cual le dejamos, aunque imperfectamente, bosquejado, el retrato moral del Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco; mucho nos engañamos, ó la noticia de sus talentos y virtudes ha de escitar en el lector imparcial y

Ayuntamiento de Madrid

justo, ya que no un sentimiento de admiracion entusiasta, por lo menos, aquel afecto de estimacion profunda, de respeto, y casi veneracion que inspira el varon recto, probo, entendido, y amante de su patria. ¡Feliz España si cada uno de sus representantes, de sus magistrados, de sus escritores públicos reuniese las cualidades eminentes de Pacheco! Felices tambien los que como él pueden consultar á su conciencia en cada dia de los de su vida y oir de aquel juez severo la aprobacion de su conducta. Los que como él gozan de una reputacion sólida y bien establecida, y del aprecio de sus conciudadanos. Los que como él han estendido por su país la fama de su nombre en tiempos de revueltas y partidos, sin hacer derramar una gota de sangre ni una lágrima. Los que como él, en fin, pueden tener émulos ó adversarios, pero no enemigos, y sí al contrario gran número de amigos fieles y sinceros. Nosotros que nos honramos de contarnos en este número, seguimos con la vista la brillante carrera de tan digno español, y oyendo sus peroraciones, y leyendo sus escritos, y contemplándole en la tribuna ó en la cátedra con aquel continente noble y grave, aquel semblante sereno, aquel hablar digno y mesurado, aquella voz dulce y bien modulada, aquella mirada apacible, y aquellos ademanes comedidos; siempre buscando la verdad, siempre defendiendo la justicia, no podemos menos de esclamar: estos son los hombres de que nuestro país necesita, estos los hijos de que se ha de gloriar España.

Madrid: noviembre de 1844.

A. M. Segovia.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D. J. ZORRILLA.

Ayuntamiento de Madrid

D. JOSÉ ZORRILLA.

Se ha suscitado á veces la cuestion de si la crítica debe ejercerse conforme á principios superiores ó con arreglo al sentido comun. Si por sentido comun se entiende la razon, seguramente por él, pues de él deben depender aquellos; pero si se entiende por tal el modo comun de ver las cosas, entonces será preciso que se formule primero ese modo comun de ver, y que se vea si efectivamente existe. ¿Han de entrar á formarlo todos los nacidos? entonces de seguro no hay con mayoría absoluta ningun modo de ver una misma cosa, á no ser las necesidades animales, y aun aquí caben infinitas diferencias. ¿Lo han de formar solo los vivientes? ¿lo ha de constituir meramente cada nacion para cada idioma? Cuestiones son estas que aunque pudieran resolverse darian por resultado dos consecuencias: que el sentido comun, en el hecho de serlo, adolece de muchos errores y que no pasa jamás de cierta altura, porque se refiere á las ideas vulgares. Nosotros creemos que al hablar del sentido comun alude cada cual al sentido suyo

Ayuntamiento de Madrid

mas que á ninguna otra cosa. ¿El sentido comun sabe ciencias abstractas? no: ¿sabe las naturales? no: ¿sabe filosofía? no: ¿sabe lógica? no seguramente. Pues entonces ¿para qué ha de servir de juez el mero sentido comun que no sabe de nada mas que de las cosas comunes en la vida? ¿y de cuántos errores no se alimenta ese sentido, si por él no se entiende la razon? Y si prescindimos de las ideas y nos referimos á los afectos ¿quién duda que los hay propios de las organizaciones mas privilegiadas que no asisten á la mayoría de los hombres?

No sin aparente fundamento dudan algunos de que haya principios fijos y absolutos donde la poesía descanse, ni reglas por consiguiente generales y determinadas que sean ley y norma para ejercer la crítica. Induce á este error el considerar la infinita variedad de índoles, cualidades y formas que entre los poetas aparecen, y el amedrentarse la razon ante el propósito de penetrar en ese caos, recoger y coordinar sus principios, aclarar su confusion y dar con el centro comun de donde parten tan varias divergencias. Si á esta consideracion se añade la inconsecuencia y opuestas sinrazones con que el público acoje las obras del ingenio, habráse de convenir en la unánime incertidumbre que sobre el particular ocupa el ánimo de los hombres pensadores; porque sin base el juicio en este asunto, sin punto de partida la razon, se encuentra desarmado el criterio ante las falsas impresiones que mueven voluntariosamente el discurso, dando lugar á la diferencia de conceptos que divide el campo literario, donde siempre la individualidad anda como reina del acierto.

No hay, sin embargo, ramo de la intelijencia humana, no hay trabajo de las facultades intelectuales que no esté sometido á una ley constante, como lo está todo lo creado, ley que indudablemente tiene entronque y mas ó menos tortuoso nacimiento, en la primera y mas absoluta condicion de la vida moral, en la percepcion. Sin esta no se concibe la vida moral, así como sin la sensacion no se concibe la física, porque donde no hay sentimiento ¿qué hay sino un organismo inerte? y el que nada percibe ¿qué inteligencia tiene?

Prescindiendo de la íntima correspondencia que existe

Ayuntamiento de Madrid

entre aquellas dos cualidades, tanta que parece la percepcion ser nada mas que un ramo determinado de la otra, es indudable que la primera tiene sus medios y trámites marcados en la organizacion misma, así como la sensacion los tiene; medios y trámites que nos son desconocidos en su esencia, pero que podemos clasificar en sus efectos. Si el alma necesita los sentidos para percibir, hay que suponer otra multitud de medios mas íntimos de percepcion para esplicar las infinitas diferencias y modificaciones de que el entendimiento es capaz. Por la relacion, pues, que existe entre los efectos y las causas, no hay ramo, repetimos, de la intelijencia humana que mas temprano ó mas tarde no ceda y se entregue al incansable trabajo del análisis para acabar por someterse á la sistematizacion de la lójica.

Concretándose á la poesía, se echa de ver que en su nacimiento debió reducirse á la metrificacion de las palabras, y que en sus primeros tiempos no era considerada bajo otro aspecto. Pero aplicada bien pronto á espresar las afecciones del ánimo, en gracia á sus formas musicales que la hacen tan halagüeña, fue cada dia tomando un particular aspecto que llegó al fin á distinguirla de todos los demas modos de espresarse; y esta circunstancia sentida y reconocida por todo el mundo dió lugar á esa persuasion universal de que la poesía es un arte especial, cuyo lenguaje se diferencia de otro cualquiera. Donde esté, sin embargo, esta diferencia, en qué estrive, es una cuestion todavia por resolver, y los mas agudos ingenios se han concretado á establecer como por reglas algunas observaciones incompletas, deducidas de casos particulares, y que si para algo han servido por sí solas ha sido para mostrar el talento de sus autores mas bien que la salida del enmarañado laberinto de la poesía; mucho, sin embargo, han preparado el acierto para el porvenir esas reglas y distinciones hechas por las artes poéticas y las retóricas tan menospreciadas ambas por algunos que no han considerado la filosofía que encierran, dejándose llevar de las primeras impresiones.

Por de contado, todos los críticos han fundado sus observaciones en el único punto de partida posible en es-

Ayuntamiento de Madrid

tas materias, la observacion; lo primero que se ha ofrecido á sus ojos han sido las formas, y muchos, como es natural, han principiado por establecer como punto de ley las que en los objetos de observacion veian: de aquí esa multitud de reglas escritas y embarazosas que quieren resolver el problema sin penetrarlo y á las cuales, si el estilo lo permitiera, pudiera aplicarse aquella espresion familiar de *tomar el rábano por las hojas*. Mucho mas han profundizado la materia otros críticos, aunque ninguno ha dado á luz un cuerpo de doctrina bastante convincente sin duda para sujetar á su yugo todas las opiniones, y andan estas todavia tan divididas y encontradas que rinden párias casi todas á la humana flaqueza de no dar por bueno lo que no está en armonía con la índole ó hábitos de la inteligencia individual.

Al escribir, pues, la biografía crítica de un célebre poeta nos será preciso á nosotros esponer el modo con que concebimos la poesía, porque resueltos á aplicar en este y cualquier caso las convicciones que nos asisten, queremos recaigan los errores sobre nuestro torpe entendimiento.

De la observacion de los mas grandes poetas se deduce que la poesía no puede existir sin imágenes, sin afectos. Su objeto debe ser instruir tocando los dos resortes mas fáciles de mover en el hombre, la imajinacion y el sentimiento. Decimos que debe instruir, no solamente porque ya lo dijo el *útil y agradable* del grande Horacio, sino tambien porque creeriamos mengua de la poesía lo contrario. Lo confesamos, si su objeto fuese meramente deleitar, nosotros aunque nos ofrecieran la palma del triunfo desdeñariamos ser poetas. Un mas alto objeto está destinado á la poesía: suelta, libre y desembarazada en su espacio la intelijencia, altiva y valerosa como el águila, toma arranque hasta el cielo, tiende en la creacion su señorío y, reina de la luz, desprende en vivos lampos la claridad que baja á iluminar los mundos de la ciencia. El antro inmenso del porvenir, el abismo de la duda, la infinita region de lo desconocido, todo abre las puertas á su vuelo; acaso se pierde y vaga en aquellas oscuridades, y entonces ¡ay! entona tristes cánticos; siguenla de-

Ayuntamiento de Madrid

tras, pero muy lejos, las cautelosas ciencias lentamente, cuyos medidos pasos alargan si bien trillan el camino.

En donde no haya imágenes ni afectos ¿se concibe la poesía? imposible; asistirán allí todas las cualidades lógicas de que la intelijencia puede gozar, pero será filosofía, ciencia, ú otra cualquiera especie de ese número infinito de pensamientos que carecen de clasificacion determinada á causa de la imperfeccion que oscurece los humanos conocimientos.

Existe sin duda una relacion íntima entre los afectos y las ideas, dando á esta palabra su mas reducida significacion; diríase que los une una trabazon continua de partes, si se considera que de los sentidos esternos provienen todas las percepciones primitivas, base indudablemente de todas las modificaciones de nuestra comprension, pues no se concibe esta sin aquellos, porque entonces no seria el hombre mas que una masa inerte. Sin duda que en lo íntimo de nuestro organismo hay una série travada y sucesiva de ramificaciones de los sentidos, cuyas formas y leyes nos son desconocidas, pero que se van como sutilizando de grado en grado hasta conducir á las mas abstractas percepciones que llamamos pensamientos, que acaso no son mas que delicadísimos afectos que obran en el organismo como otros cualesquiera, aunque parecen de esencia diferente¿ no advertimos diversidad en los sonidos aunque todos consisten en una misma ley, aunque tienen una misma esencia, si asi puede decirse, siendo hijos de vibraciones solo diferentes en la cantidad de fuerza? ¿no nos parecen dos cosas diversas el rojo y el verde, cuando acaso no son mas que diferencias de cantidad de luz, conformes á las facultades reflectivas de los cuerpos, cantidades que mide y clasifica le reflecsion del prisma? ¿no creemos que son diversas cosas la electricidad y el magnetismo, cuando apunta ya la ciencia demostrarnos que son solo modificaciones de un mismo fluido? ¿cual será la mano que se atreva á poner lindes entre las afecciones y los pensamientos?

Estamos llamando afectos á todas las sensaciones que no consistiendo meramente en la simple intervencion de los sentidos esternos, carecen en cambio de la disposicion analítica que constituye el pensamiento abstracto, y que se

Ayuntamiento de Madrid

encuentran de consiguiente en el término medio de estos y las sensaciones materiales, formando entre sí otra série de eslabones que los enlaza por un lado á la materia bruta y por otro al juicio. Del mismo modo que pasando la naturaleza por una série de transiciones que no se acierta á deslindar, dá orígen, forma y cualidades á los tres reinos de que consta.

Sin duda hay medios determinados y precisos para escitar los afectos, medios que tienen su lógica necesaria para ser empleados El hombre, aunque por los resultados los presienta, no los conoce hasta el punto de poder sistematizarlos, si bien es probable que aunque lo lograse, con el progresivo refinamiento de la percepcion se sucederian otros muchos que acaso no le seria dado comprender.

De consiguiente, para escitar los afectos el medio mas conducente hasta ahora es sentirlos, y el mejor medio de valuarlos tener las facultades necesarias para lo mismo. Con cuyo motivo no sin razon puede decirse que los afectos delicados son flores con cuyo aroma se deleita el alma, y cuyas delicias solo sienten las organizaciones privilegiadas.

Diríase, sin embargo, que son los afectos percepciones sintéticas que se escapan al análisis y causan de consiguiente una sensacion indeterminable; todos parece que pueden reducirse á los dos grandes ramos del sentimiento, el placer y el dolor, la satisfaccion de una necesidad, la oposicion á la habitud tomando esta palabra en su mas lata acepcion, habitud orgánica, habitud moral. Hemos dicho *oposicion* porque creemos que todos los efectos provienen de la variacion y que solo en los grados que esta adquiera consisten las diferencias entre el dolor y el placer, no estando estos separados por linderos distintos. La relacion de un naufragio afecta el ánimo; pero esta afeccion es capaz de todas las graduaciones posibles. Desde decir simplemente *naufragamos* hasta hacer una descripcion perfecta como tal, hay infinidad de calidades, digámoslo así, entre las descripciones intermedias, y con ella va adquiriendo fuerza ó profundidad el afecto que infunden. Supongamos que la descripcion, reducida como tal á palabras, pudiera ir tomando sucesivamente grados de verdad

Ayuntamiento de Madrid

hasta entrar en el terreno de la imitacion material; en este caso seria mucho mas profunda la conmocion de los espectadores. Aqui ya la descripcion toma otro carácter que puede decirse adquiere ya muchos grados de verdad en el teatro, pero que es capaz de muchos mas, hasta llegar al punto de convertirse en un naufragio real y verdadero. Aqui la conmocion de los ánimos que en el teatro consistió en un gustoso dolor toma los carácteres del dolor positivo. Y si la fuerza de las trasmutaciones que vamos haciendo de la descripcion, llegase hasta el estremo de poner al oyente ó al espectador en las mismas circunstancias que dan lugar al caso, si se viese asido á una tabla en medio de un mar proceloso, sintiendo ya aquella série de intensidades de dolor terrible, llegaria á sentir el de la desesperacion, al ver la muerte, el fin de la tan amada vida, seno y conjunto de todas las habitudes.

La variacion, pues, es el principio de todos los afectos, asi como lo es de todas las sensaciones y de todas las ideas. He aquí en qué estriva una de las cualidades mas admirables de los autores dramáticos; obligados á interesar al publico que está presente ¿cuánto no deben conocer el corazon humano si cumplen dignamente con su empeño? cuánta prudencia y tino no les ha de asistir para tocar precisamente las afecciones mas comunes á la mayoria, para observar aquella parquedad tan difícil y de tanta maestria asi cuando abunda el corazon en afectos como cuando en ideas la inteligencia?

Los afectos no pueden infundirse sin causas dadas las cuales determinan su carácter; asi para infundir la percepcion de una imágen por el sentido de la vista es menester presentarla á los ojos, y si por el oido describirla. Empero asi como hay ojos cuyo sentido es torpe y que no ven con distincion, unos mas y otros menos, asi sucede con todas las demas facultades del hombre, y raros son los corazones que sienten con toda perfeccion un afecto, asi como es muy difícil comprender en toda su perspicuidad las ideas.

¿Qué leyes rigen los afectos? nos es desconocido su modo de obrar, pero de la comparacion de sus efectos podemos deducir que están sujetos á la ley de la verdad que en este caso es la motivacion; es indudable que todos

Ayuntamiento de Madrid

la tienen aunque sentimos muchos cuyas razones no atinamos ¡tal es la flaqueza de nuestro entendimiento! Para infundirlos, sin embargo, el poeta tiene que esponerlos y sujetarse á esta ley, y de lo contrario todo afecto sin motivo disgusta y se llama afectacion. Pero no basta solo que haya razones, es preciso que causen el efecto con todos los carácteres que de su conjunto se dejan deducir, porque de lo contrario sobrevendrá la falsedad; luz que guie al poeta en esta confusion no hay mas sino una delicada sensibilidad ó un saber analítico que hasta ahora á nadie ha concedido el cielo.

La poesía dramática se ha encargado de los afectos á que es mas accesible la mayoría de los hombres; la trájica se ha conservado los heróicos, la lírica al espresarlos suele revestirlos de imágenes. En este punto debemos hacer la observacion de que la poesía dramática es una série de imágenes tambien puestas en accion en el teatro comun de la vida. De aquí se deduce, si bien se mira, que la poesía puede reducirse en resúmen á ser *la espresion por medio de imágenes*. Nosotros pensamos que este es su carácter distintivo. Si prescindimos por el pronto de la dramática, no hay poeta lírico que con su ejemplo no lo compruebe, y no hay trozo celebrado como buena poesía que no consista en imágenes. Donde estas no están, ya en la forma, ya en la comparacion, ya en la suposicion, ya descriptivamente, no hay poesía. La que se llama jocosa no tiene casi siempre mas punto de comparacion con ella que el estar escrita en verso. Examínese detenidamente la poesía jocosa y se encontrará que consiste en la contradiccion; en esta la estravagancia; de la estravagancia la risa. El objeto del chiste es hacer resaltar dos estremos presentando inopinadamente el paralelo. No confundimos esta poesía con la festiva, por la cual entendemos la que no tiene el mero objeto de hacer reir, sino que escitando esta grata afeccion lleva envueltos los pensamientos; el fin es hacer resaltar los vicios, errores y defectos, para lo cual los ofrece á la vista por el lado donde tienen la flaqueza, presentando la razon sintética que lleva en contra, de modo que el lector la conciba al punto en toda su estension y goze además del contraste. Así es que la poesía festiva y mas aun la satírica es-

Ayuntamiento de Madrid

tán sujetas á la ley de la lójica como todos los ramos de las facultades humanas. Por lo demas, aunque su fondo consiste en presentar las cosas *ad absurdum* es capaz de imágenes como la poesía lírica.

Las imágenes pueden referirse á la forma de objetos reales y verdaderos, ó á objetos inventados, en su conjunto ó en su individualidad. En el primer caso la poesía es de descripcion; en el segundo de fantasía.

¿Qué leyes rigen las imágenes? las de la verdad y la razon. La primera consiste ó en describir con exactitud dando á las cosas el modo y formas que tienen, ó en que el análisis de las imágenes comparativas dé por resultado una espresa condicion que sea comun á la imágen y al objeto. He aquí implícitamente contenida la razon de la grande importancia, del poderoso vuelo que puede tomar la poesía; porque si examinanos separadamente la marcha de todos los fenómenos que constituyen una série de ideas, mas ó menos larga y contínua, y luego las comparamos mútuamente, echaremos de ver numerosos y graves datos que dan lugar á sospechar que una sola ley rige todas las cosas, ley que obrando en cada una con ciertas modificaciones es lo que llamamos en la mas lata acepcion *analogía*. La mente del poeta obligada á espresarse con ejemplos que afecten intensamente, tiene que sentir esas analogías en alta ó baja escala y acaso no hace otra cosa sino insinuarlas cuando solo intenta esplicarse. Es árdua empresa, y no de la presente ocasion, esplayar esta idea de modo que obligue al convencimiento; pero ello es indudable que no el poeta, por serlo, ha de renunciar al alto don del discurso, el mas digno y elevado de cuantos el hombre tiene ¿pues qué, el poeta está autorizado para sacrificar la razon y abrazar el absurdo y preconizar la falsedad? No, entonces la poesía seria indigna de los hombres, y si existe ese arraigado error que la empareja con la mentira, es porque el vulgo no ha comprendido las grandes concepciones de los superiores poetas, no ha penetrado su sentido y han autorizado su error los poetas sin inspiracion propia que queriéndose revestir del magnífico manto del Número lo han arrancado á pedazos de los hombros del ingenio, pensado arrancar el

Ayuntamiento de Madrid

espíritu ¿pues qué, esa misma poesía gentil tan menospreciada y decantada como delirio de estraviadas imajinaciones y que luego usada en sus formas sin contener ya su pensamiento ha dado lugar á ese error público, aquella poesía no cumplió sobre la tierra el mas alto destino de aquellos remotos tiempos, dando ley al mundo y desempeñando la gran empresa social que no le fué dada á la ciencia? Si hoy nos parecen locuras lo que de religion formuló Homero ¿parecíolo en aquellos dias? Pero direis que mintió; sí, como todos los sabios mienten cuando alzan su pensamiento; como mienten todos los grandes hombres, como mintieron los que hoy acaso teneis en vuestro corazon. Y es que estais calumniando lo que no comprendisteis, los pensamientos de maravillosos fines, esfuerzos del talento que intenta grandes cosas y anda desvanecido en el laberinto de la ciencia: esas son las convulsiones del gigante que se lanza á la inmensidad para luchar brazo á brazo con el destino, los arranques del genio que no lo puede vencer, pero que quiere al menos burlarlo.

La poesía se adelanta á la ciencia, yerra como Descartes; pero anuncia como Cristo la luz de la verdad, y cuando esta amanece al mundo ya está ella allí para cojerla en su regazo y cubriéndola en su manto de mil colores, la presenta á la muchedumbre que la contempla estática. Porque la multitud ¿cuándo comprenderá la ciencia? ¿cuándo si paso por paso la vida del hombre nada alcanza? ¿Y se cree que la ciencia y la poesía son dos cosas opuestas? ¡error! la inteligencia, los talentos son todos hermanos. ¡Cuánta fantasía, cuánta imajinacion no debia hervir en aquella frente de Newton cuando meditaba para enseñar al Orbe la verdad de los cielos! ¡cuántas vijilias en valde y cuántos esfuerzos del ingenio gastó la ciencia vagando en alas de la fantasía redor de los palacios de lo incógnito! ¡cuántos súblimes errores reflejan y se veneran al vago resplandor de la azulada luz eléctrica! El saber y el misterio siempre juntos; la poesía avanzando y la ciencia construyendo inespugnables castillos.

Poco tenemos ya que decir en este lugar acerca de la poesía en general; mas adelante esplayaremos, aunque no como deseáramos, nuestras ideas. Hemos dicho respecto

Ayuntamiento de Madrid

de las imágenes que deben ser propias, y esta cualidad se aprecia casi completamente con solo recurrir á la comparacion analítica de la imágen. Todas las que cumplan precisamente con su objeto son buenas, y en su mayor ó menor exactitud consiste su mérito Sublime es la espresion que de Dios dice la Biblia: *inclinavit cœlos et descendit*. ¡Cuánta grandeza é imponente sentido ha y en esta imágen magnífica! ¡*se inclinaron los cielos y bajó*! (1) Ahí resalta el soberano poder de la divinidad, ante la cual se apartan con temor los cielos: esta imágen es de lo mejor con que puede el hombre referirse á ese Ser Supremo ¡cuán religioso profundo afecto sintió el poeta cuando dijo *et descendit*, porque ¿qué mas podia decir? porque á Dios ¿quién lo comprende? ¿quién lo conoce? ¿quién dirá: *es asi*?

Todavia cumple mejor sin embargo con esta misma idea la otra frase de la Biblia tan citada: *dixit Deus: fiat lux, et lux facta fuit*. Aquí ya el poeta casi rompe los nudos que ligan su alma á la torpe materia; esta desaparece de la vista, pierde al menos todas sus formas y cualidades conocidas; solo está Dios, su poder, su voluntad; hasta la idea del tiempo falta: dice Dios, *hágase la luz* y la luz aparece; raudales de esplendor inundan la creacion toda.

Otra definicion de Dios todavia mas digna dió Cristo, aunque la dió como filósofo, no como poeta: *ego sum qui sum*. Aquí la mente humana se pierde; ese es Dios; ese es el todo, el único principio, el ente inesplicable donde todo está, de donde nada puede huir, lo que nada puede comprender: es quien es!

Mas modesto, menos audaz, menos grande Homero, su inteligencia abarca bien todo lo que imajina; y la perfeccion ¿quién mejor llegó á conocerla?

Si en la propiedad de las imágenes estriva su bondad artística, en lo contrario sus defectos. Abrid los poetas españoles del siglo XVII y hallareis muchas impropiedades que constituyen el mayor número de sus defectos: situa-

(1) Creemos que es esta la mejor traduccion.

Ayuntamiento de Madrid

ciones falsas, deducciones falsas, imágenes falsas: he aquí sus faltas mas notables en el desempeño de sus obras. Mas ¿qué necesidad hay de recurrir á ese siglo ni retroceder á los anteriores, si tenemos el ejemplo de Victor Hugo cuya poesía abunda hasta el estremo en afectos é imágenes falsas, sin que esto rebaje el grande ingenio que le ha hecho uno de los primeros hombres del siglo XIX? Sin necesidad tampoco de recurrir á él, podemos poner un ejemplo notable de falsedad de imágenes sacado del mismo libro que tenemos delante, del tomo primero de las poesías de Zorrilla, hijas todavía de un ingenio no sazonado, defectos comunes siempre á las primeras producciones. Dice:

Que en una noche tranquila
Parece el cielo en verdad
Ojo de la eternidad
Y la luna su pupila.

El cielo presentado como ojo, y ojo que pertenece á la eternidad que no es mas que la duracion sin término, y en ese ojo inmenso la luna por pupila, es un conjunto de ideas inconducentes, espresadas en imágines impropias. Mucho mejor, ó para hablar con mas verdad, digna y conducentemente trató la idea de la eternidad el mismo Zorrilla en su composicion á *un Reló*. ¿Cuánto mas no vale aquel *nunca! nunca!* qué las anteriores imágenes?

Es comun el adagio de que *el poeta nace y el orador se hace*, lo cual seguramente podia decirse con igual razon del matemático y del filósofo. Como sino fuera cierto que todas las cosas van en este mundo encaminadas por sus respectivas convergencias á producir un fin, y como si para ser poeta no fuera preciso pasar por una série de trámites consiguientes como para ser cualquier otra cosa. Asi es que no basta haber nacido con facultades capaces de conducir á la poesía, pues tal habrá que nazca con ella en el mas alto grado y le lleve la suerte á bien distinto camino. La verdad es que el hombre nace con disposiciones para todo mas ó menos marcadas, hasta el estremo de que algunas se reducen casi á la nulidad y otras se manifiestan

Ayuntamiento de Madrid

por si solas; pero esto no sucede solo en los poetas, sino tambien en los matemáticos: Pascal era un niño de 12 años, sin instruccion ninguna, y ya inventaba, rayando el suelo con un palo, la resolucion de los problemas de geometría, llegando hasta el número de veinte y tantos. La verdad es que cuando las cosas llevan un número determinado de hombres á ser poetas, el que mas facultades tiene es el mas grande, en igualdad de circunstancias, y los demas lo son segun alcanzan; y á los llevados á las matemáticas les sucede lo mismo, y la mayoría de unos y otros se queda muy atrás de los delanteros. Por todo lo cual dijo no sabemos quién que hasta en los sabios habia vulgo.

Muy decaida andaba la poesía en España á principios del siglo XVIII; la literatura estaba como amortecida; las ciencias yacian olvidadas; todos los entendimientos en el estupor: diríase que el espíritu del país presentia el temer los porvenir que le aguardaba, de lucha y desesperados esfuerzos. Hay momentos en que las naciones parecen detenerse en el camino de la vida, como viajero que al llegar al pié de las montañas se para á contemplar la áspera senda que ve delante, perdida en el laberinto de los montes. Y no es que la inteligencia de los hombres tenga en estos momentos una perspicua idea de lo venidero, ni aun siquiera un rayo de luz hiera los ojos de la muchedumbre; sino que sometido el pensamiento á la constante ley de la combinacion que rije todas las cosas, desde la torpe y palpable materia hasta las espirituales ideas, abraza con afan los principios que en debida razon vienen á animar la vida del alma; y saboreando este nuevo placer hasta que lo asimila á su esencia llega el punto y momento en que casi hastiado de lo que pasó, no encuentra en ello afectos que le esciten y se adormece en aquella vejetacion moral hasta que un nuevo principio, una nueva semilla del alma viene á desarrollarse en el seno del universal interminable movimiento. Entonces la voz de las inteligencias privilegiadas principia á anunciar como en profecía al mundo el nuevo venidero pensamiento, y entonces tambien tiene principio la lucha de los espíritus, que no todos estan dispues-

Ayuntamiento de Madrid

tos por igual al caso; entonces, si el nuevo principio está escrito en el libro de los grandes destinos, comienzan tambien las amarguras para los iniciados, el martirio acaso para los apóstoles. Por eso la precursion de toda idea regenerativa viene gimiendo; por eso lloraron los profetas.

En nuestros tiempos parece estarse labrando una revolucion humanitaria; todas las naciones de Europa se han removido en su asiento á la voz de este presentimiento profundo, y la inspirada esclamacion del temor y el deseo, partiendo de Inglaterra y Alemania revestida con el ropaje de la poesía y la ciencia, ha ido á congregarse en la vecina Francia para cundir desde allí de nacion en nacion hasta el confin del Orbe; la Francia, inepta siempre para crear, siempre dispuesta para repetir, es el espejo ustorio que refleja el mundo.

La Francia comunicó á España á fines del pasado siglo el general impulso que tantas muestras de su poder ha dado en el movimiento literario de que somos testigos. De consiguiente nuestra poesía tomó arranque en la francesa, y conforme el movimiento generador adquirió mas espresion é ímpetu se fué poniendo mas patente el apretado lazo de entrambas poesías. A esta ocasion se mostró al mundo el ya célebre poeta D. José Zorrilla; y como para ratificar y rendir pecho á la alianza y dependencia establecida vino á ser unjido en la tumba del injenio de entonces que hubo mas simpatias con las letras de allende.

Nació D. José Zorrilla en Valladolid, á 21 de febrero del año 1817; es hijo de D. José Zorrilla y Doña Nicomedes del Moral. En aquella ciudad, en Burgos y en Sevilla pasó sus primeros años al lado de su padre que en las tres desempeñó respectivamente cargos importantes. En 1827 se trasladó á Madrid con su familia, por gestiones de la cual ingresó en el seminario de nobles donde cursaba las acostumbradas asignaciones y hacia versos por mandato de sus maestros y aun tambien á hurtadillas cuando los dedicaba á profanos ó intempestivos asuntos. En los dias de salida solia concurrir al teatro, y desde entonces su imaginacion debió manifestar la facilidad con que se impresionaba, pues de haber atendido al recitar de los actores adquirió y conserva Zorrilla la costumbre de leer los versos con un

Ayuntamiento de Madrid

tono resonante y declamatorio, que le ha valido muchos aplausos, no precisamente porque esta entonacion sea recomendable para todo los casos, sino porque es cabalmente la mas propia para los versos de Zorrilla ó al menos es en alto grado simpática con su poesía. Esta circunstancia en el modo de leer viene desde luego en elogio de Zorrilla, pues es sin duda una de las pruebas de la espontaneidad del poeta, y se funda este aserto en la misma razon en que estriva el mérito y valia de un actor que recita acorde con el sentido de aquel.

En 1833 salió el que ahora nos ocupa del seminario de nobles y volvió al seno de la familia que moraba á la sazon en un pueblo de Castilla la Vieja, retirado ya el padre de los cargos públicos. Es este cesante magistrado, alcalde de casa y corte en Madrid en tiempo de Calomarde, uno de aquellos celosos funcionarios públicos, hombres provos y purificadas autoridades que con tanta honra de la España conservaban en su seno el espíritu recto, profundo consenso y valerosa fortaleza que la razon de la ley infunde en los ánimos nobles, magistrados de que tan pocos ejemplos nos quedan, relegados entonces al hogar doméstico por el embate de las pasiones. ¡Ah! séale lícito rendir este tributo de veneracion á esos mas nobles y mejores restos de la antigua España, séale lícito rendirles este tributo á quien tambien, como Zorrilla, tiene un padre miembro en otros dias distinguido de nuestra majistratura, y mas que distinguido noble y justo, no menos tambien desgraciado.

En Castilla la Vieja principió el injenio de Zorrilla á cursar la escuela del mundo, probando las tristes lecciones de la disidencias domésticas. El padre y el hijo estaban en desacuerdo, y como esto mismo se ha verificado respecto del mayor número de jóvenes dedicados hoy á la vida palpitante de la sociedad, preciso es conocer que entre la antigua y la moderna se interponia ya el espíritu de las revoluciones. Tenia Zorrilla odio al estudio de las leyes que le daba hastio; su padre insistia en que las cursara y le envió con este objeto á Toledo, encomendándoselo á un prebendado pariente. Ganó curso aquel año el novel estudiante, pero bien puede asegurarse que si lo ganó seria solo

Ayuntamiento de Madrid

porque se lo dieran, como con el mayor número de escolares sucede. Lo cierto es que Zorrilla estudiaba muy poco, y que se entretenia en visitar las antiguedades en que aquella insigne ciudad abunda, y que reñia con el canónigo, por no asistir á comer á las doce, por no vestir las opalandas, por dejarse melenas y por hacer canciones.

Concluido el curso volvió Zorrilla á su casa, que la tenia en Lerma; el padre lo recibió con desagrado y el hijo se entretuvo en leer el Genio del Cristianismo, los Mártires y la Biblia. Al siguiente año escolar fue enviado á Valladolid para que siguiese la carrera; llevaba muchas recomendaciones, y personas de categoría tenian el encargo de velar sobre su conducta, que no la creian muy buena pues solia faltar de casa en horas no muy acostumbradas. Se entretenia en pasear y hacer versos; no sacó provecho del curso y aquel año vió por primera vez impresos sus versos en un periódico, en el *Artista*. No hemos visto esta composicion, titulada *Elvira*, pero es de suponer que valdrá muy poco, como los demás versos en que su infancia se ocupaba.

No debia agradarle á Zorrilla la vijilancia de que era objeto en Valladolid, y sin duda se agravó su disgusto con la noticia de que su padre le esperaba muy irritado y que habia dicho lo habia de poner á cabar. Asi es que cuando lo pusieron al cargo de un mayoral para que lo condujese á Lerma, finalizado ya el curso, tomó Zorrilla la resolucion de emanciparse al rigorismo paterno. Al pasar por un pueblo, cerca del término de su viaje, hubo de hacer alto en casa de un primo que alli tenia, y viendo pacer por el campo una yegua del pariente, montó en ella y volviendo á desandar lo andado tornó á entrar en Valladolid, siguiéndole horas detras una requisitoria, é incontinente con la yegua del primo y unos cuantos reales siguió en derechura á Madrid, entrando pocos dias despues tan rico de esperanzas como pobre de presente en la coronada villa, sumidero de desventuras, seno de pobrezas, abrigo de ilusiones y acreditada escuela donde cursa mejor el desengaño la enseñanza del mundo. Algo debió de aprender el fujitivo poeta durante los diez meses que siguieron á su llegada, en los que la menor incomodidad

Ayuntamiento de Madrid

suya y el trabajo de menos pena era ir huyendo de las paternales perquisas y los infinitos amigos de su casa, para lo cual se dejó crecer melenas y barbas, usando anteojos y sobre todo contando con la desfiguracion que obra el tiempo y mas aun el malestar y la desgracia.

En la tarde del 15 de febrero de 1837 eran conducidos á la última morada los restos de D. Mariano José de Larra, cuyo trágico fin habia llamado tanto la atencion de toda la corte, afectando profundamente el ánimo de sus amigos. Rindieron estos el tributo de su amistad y de sus simpatías literarias, tan vivas entonces, al malogrado escritor, y sobre sus mortales despojos atestiguaban con sentidas palabras su pena, cuando se presentó entre ellos un jóven desconocido, puede decirse, á la sazon y leyó unos versos que entusiasmaron á la concurrencia. De entonces data la fortuna literaria de Zorrilla, aunque si bien aquella ocasion le vino á propósito, no le era indispensable para remontarse con el tiempo.

A los pocos meses trascurridos desde este suceso, se dió á luz el primer tomo de las poesías de Zorrilla, precedidas de un brillante prólogo de D. Nicomedes Pastor Diaz y encabezadas con la composicion dedicada á Larra. Está escrita esta produccion con bastante sentimiento en algun trozo; no tiene nada de notable, á no ser la ligera muestra de una imaginacion lozana y de una percepcion todavía incorrecta. Síguele una composicion á Calderon, en la cual el autor trata de imitar este ingenio, y si bien pone á las claras el estudio que de él ha hecho, no logra mas que remedar el juego de palabras y de imágenes desacertadas en que solia incurrir el gran poeta. En esta produccion se echa de ver una falsa valentia de afectos, digna de notarse en aquellas redondillas que dicen:

Que si un mármol reclamó
Tu grandeza y te le dieron,
Segun lo que le escondieron
Parece que les pesó.

Yaces en un templo, sí;
Pero en tan bajo lugar

Ayuntamiento de Madrid

Que pareces aguardar
Hora en que huirte de allí.

Mucho te guardan del sol,
Temerán que te ennegrezca....!
O tal vez no lo merezca
Tu ingenio y nombre español.

Este afectado sentimiento cuya falsedad resalta en lo desacertado de la espresion, se refiere, como se vé, al espíritu de nacionalidad; y patente tambien se ve la afectacion de que Zorrilla suele algunas veces adolecer cuando toca este punto en unos versos de este mismo tomo á la *estatua de Cervantes.*

Tu nombre tiene el pedestal escrito
En estranjero idioma por fortuna;
Tal vez será tu nombre un *san Benito*
Que vierta infamia en tu española cuna.

¡Hora te trajo á luz desventurada!
¿Español eres?... lo tendrán á mengua,
Cuando á tu espalda yace arrinconada
Tu cifra en signos de tu propia lengua.

El mayor número de las composiciones de este tomo son imitaciones no muy felices de Victor-Hugo, con algo de Lamartine y mas del estilo de Calderon. El *Reloj*, que es una de ellas, está escrita bajo la inspiracion del ánimo afectado al considerar el curso eterno del tiempo que nunca vuelve atrás, y es una de las mejores del tomo. Pero Zorrilla no podia seguir por esta senda á que sus cualidades no le conducian. En vano hacia muchos y fáciles versos, en vano pretendia atribular su corazon para que correspondiese al eco hondamente melancólico y profético de la poesía moderna, traslumbrada de Shakespeare y Calderon, sentida de Biron, y casi razonada por Gœthe; en vano intentaba verter profundas y trascedentales sentencias. Zorrilla no estaba sin duda satisfecho de si mismo, él se sentia con facultades y no atinaba: en la *In-*

Ayuntamiento de Madrid

decision acertó con su genio, y entonces esclamó:

¡Bello es vivir! la vida es la armonía,
Luz, peñascos, torrentes y cascadas,
Un sol de fuego iluminando el dia,
Aire de aromas, flores apiñadas.
.....
¡Bello es vivir! se ve en el horizonte
Asomar el crepúsculo que nace;
Y la neblina que corona el monte
En el aire flotando se deshace.

Y el inmenso tapiz del firmamento
Cambia su azul en franjas de colores,
Y susurran las hojas en el viento
Y desatan su voz los ruiseñores.
.....
¡Bello es vivir! se siente en la memoria
El recuerdo bullir de lo pasado;
Camina cada ser con una historia
De encantos y placeres que ha gozado.

Si hay huracanes y aquilon que brama,
Si hay un invierno de humedad vestido,
Hay una hoguera á cuya roja llama,
Se abra un festin con su discorde ruido.

Y una pintada y fresca primavera
Con su manto de luz y orla de flores,
Que cubre de verdor la ancha pradera
Donde brotan arroyos saltadores.

Y hay en el bosque gijantesca sombra,
Y desierto sin fin en la llanura,
En cuya estensa y abrasada alfombra
Crece la palma como yerba oscura.

Allí cruzan fantásticos y errantes,
Como sombras sin luz y apariciones,
Pardos y corpulentos elefantes,

Ayuntamiento de Madrid

Amarillas panteras y leones.

Allí entre el musgo de olvidada roca
Duerme el tigre feroz harto y tranquilo,
Y de una cueva en la entreabierta boca
Solitario se arrastra el cocodrilo.

¡Bello es vivir! la vida es la armonía,
Luz, peñascos, torrentes y cascadas,
Un sol de fuego iluminando el dia,
Aire de aromas, flores apiñadas.
.....

Aquí está el genio de Zorrilla; esta es su poesía, esta la voz de su alma; aquí su imajinacion emprende libre y desembarazada la senda que la marcó el destino; vida, animacion, lozanía, luces y colores. Ya el poeta es espontáneo, ya no busca conceptos; todo lo que dice lo siente, su corazon se satisface.

Y he aquí que el poeta, al conocerse á sí mismo, siente que en su ánimo se renuevan las dulces, vagas, y temerosas impresiones de la infancia, aquellos inolvidables sentimientos que acaso yacen á veces en el corazon adormecidos; pero que siempre determinan la índole de nuestro carácter. Zorrilla, cuando ya comprende el de su talento, se propone ser poeta nacional, y así lo declara en la dedicatoria que del tomo segundo de sus poesías hace á D. Juan Donoso Cortés y D. Nicomedes Pastor Diaz.

¿Puede haber en España ahora una poesía nacional? ¿cuál sería su efecto? ¿qué cualidades distintivas ha de tener? En verdad que es oportuna esta ocasion para decir cuatro palabras acerca de las antecedentes cuestiones, que se ocurren al discurso á cada paso y compás del clamoreo que repetidamente se levanta para censurar con acritud nuestra literatura moderna, pidiendo nacionalidad á voz en grito y con mas impremeditacion que otra cosa.

Podria haber en nuestro tiempo una literatura nacional cuando la España de nuestros dias conservase un carácter escepcional ¿y quién se atreverá á determinar el que hoy dia la distingue? Nadie seguramente, y el mas

Ayuntamiento de Madrid

perspicaz razonador cuando intente llevar á cabo esta idea lo único que logrará será describirnos el carácter que la España tuvo. Esto, y nada mas, es lo que hacen los que están empeñados en que los moradores de España han de formar una comunidad de particulares condiciones. Ningun pueblo del mundo goza mas completamente de esta distincion que los cafres, los habitantes de Otaiti y los beduinos ¿qué lograrian estos pueblos con mantener intacta su nacionalidad? lograrian no salir jamás del mismo ser y estado. Acaso sin embargo les convendria esta inmovilidad; y aunque esta consecuencia es en verdad falsa, la inmovilidad ademas es imposible: hasta en las mas torpes é inanimadas partes de la creacion el movimiento es ley indeclinable; no hay reposo en el universo. Ni aun cuando fueran las naciones peñascos enclavados en las entrañas de la tierra podrian decir: *seremos como somos*. ¿Cuánto menos los hombres, piedra de toque de la creacion, resultado el mas complejo de todas las fuerzas, punto donde todos los movimientos se cruzan, foco de variedad sujeto no solo á toda accion estraña sino tambien á la mútua influencia de ellos mismos?

Sigue la creacion un camino que nos es desconocido, y en el curso de ese viage misterioso, toda modificacion busca y halla la muerte, toda diferencia va á perderse á un mismo seno, y todo se dirije á un solo fin. Aun obedeciendo á leyes secundarias el calórico tiende á su equilibrio, las aguas propenden á un punto y encuentran su nivel; así la humanidad tiende á un solo punto y á un nivel único como el líquido de un vaso que oscilando en decrecientes alteraciones y desigualdades, encuentra su centro; así las ideas tienden al cosmopolitismo, como al equilibrio el calórico.

Nace el sonido y conforme trascurre el espacio va muriendo; así las causas especiales que formaron la nacionalidad española se han ido amortiguando y tocan á su fin; apenas el ojo mas perspicaz las trasluce desvanecidas tras el tiempo; apenas el mas delicado oido percibe ya esos sonidos como un eco remoto y moribundo. La invasion de los fenicios, la de los cartaginenses, y la de los romanos

Ayuntamiento de Madrid

debieron concurrir á crear una nacionalidad española; pero aquella nacionalidad ya murió. Sobrevino la irrupcion de los bárbaros y su combinacion con el cristianismo, con la de los árabes y la guerra de los siete siglos volvieron á crear otra nacionalidad que debió llegar á su apogeo en el reinado de los reyes católicos; mas en este mismo punto principia ya á modificarse con el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, y mil sucesos sobrevienen sin interrupcion que tienden todos á destruirla. En vano es hacer aquí una reseña que pertenece á la historia, seria demasiado prolija y sobre todo bien escusada.

Corria el siglo XVIII y la nacionalidad española ya no vivia mas que pasivamente y á principios del XIX fué menester todo el violento é intempetivo contraste de la revolucion francesa y de la irrupcion estrangera para que España saliese un momento de su letargo y sintiese renacer en sí misma el ánimo de los viejos tiempos. Todo ha caducado ya en España: la alta clase es absolutamente francesa; la clase media conserva algun ligero recuerdo de la tradicion, pero tradicion que ya no se apodera del alma; el pueblo bajo de las capitales es ateo en relijion, ateo en política, y solo fuera del recinto de las grandes poblaciones vejetan los rastros de una nacionalidad perdida. ¡Singular circunstancia! es tal la falta de carácter propio de que la España adolece hoy dia que hasta esa reversion que parece indicarse hácia la relijion y el culto, hasta esa reaccion le viene de Francia! ¿Qué estrañamos pues que el pais se manifieste tan estraño á todas las cuestiones que hoy ajitan el mundo si no se acuerda ya de lo pasado ni comprende todavía lo presente?

¿De la antigua España que es lo que resta? alguna honesta familia de la clase media que ha educado sus hijos sin esmero, pero con la cristiandad y rigorismo propios de tiempos pasados; no recuerdan algunos jóvenes de hoy, no sienten de vez en cuando, el afecto relijioso que alguna vez siendo niños sintieron en el templo de Dios, movidos por la solemnidad de las ceremonias sagradas? Este afecto empero carece ya de fé, se recuerda acaso porque en los primeros años se sintió, mas la creencia no hubo tiempo de

Ayuntamiento de Madrid

arraigarse en el alma: he aquí sin embargo el mas venerando resto de nuestra nacionalidad.

Zorrilla que creyó dedicar á este su pluma y que hizo bien, Zorrilla volvió á acordarse de los años de la infancia; pero hijo de este siglo que vino tan poco encadenado con los que pasaron ya, no le ha sido posible concebir la nacionalidad española como debió ser en los tiempos antiguos, sino como la moderna España se figura que fué. Asi es que al través del empeño que el poeta manifiesta por herir los sentimientos del pais, por ser esclusivamente tradicional, resaltan mas que nada por una parte sus grandes facultades descriptivas, y por otra se advierte que cuando intenta hacer tornar la España á lo que fué, es él quien se deja llevar por lo que la España es. Por esto es Zorrilla nuestro gran poeta popular, como ninguno sino él puede serlo, porque vino á la hora precisa y á donde debia venir *como viajero que llega al término de su viaje*. ¿Cómo será posible que entremos nosotros ahora á esplicar las oportunas dotes que á este poeta distinguen? ¿cómo podremos hacer mencion de todas las bellezas que en sus poesías líricas resaltan? seria necesario trascribirlas en su mayor parte. Asombra su facundia, la facilidad de su imaginacion, la lozanía de su verba poética, la riqueza de versificacion que despliega, y si nunca se ocupa profundamente de los afectos ni de la razon, es en cambio testigo de su propia gloria.

¿A quién no encantarán aquellos versos de la parafrasis del *Dies iræ*?

Hizo al hombre de Dios la propia mano,
Que tanto para hacerle fué preciso,
Hízole de la tierra soberano
Y le dió por palacio el paraíso.

Agil de miembros, la cerviz erguida
Orlada de flotante cabellera,
Los claros ojos respirando vida,
Luenga la barba y con la voz severa.

Y la bella descripcion que sigue hasta la de Eva que

Ayuntamiento de Madrid

Era la hermosa de gentil talante,
Acabada de pechos y cintura,
De enhesto cuello y lánguido semblante,
Rebosando de amor y de ternura.

Clara la frente, altiva y despejada,
Negras las cejas, blanca la megilla,
Rasgada de ojos, blanda la mirada
Do turbio el sol en competencia brilla.

Tendida por los hombros la melena
La blanca espalda de la luz velando,
Hallóla Adan, al despertar, serena,
Sus varoniles formas contemplando.

Véase con cuan dulce afecto recuerda el poeta las impresiones religiosas de su niñez, refiriéndose á la cual esclama en su composicion á la *Virgen al pie de la Cruz*:

Entonces ¡oh madre!
Recuerdo que un dia
Tu santa agonia
Cantar escuché:
Contábala un hombre
Con voz lastimera;
Tan niño como era
Postréme y lloré.

El templo era oscuro:
Vestidos pilares
Se vian y altares
De negro crespon;
Y en la alta ventana
Meciéndose el viento
Mentia un lamento
De lúgubre son.

La voz piadosa
Tu historia contaba,
El pueblo escuchaba

Ayuntamiento de Madrid

Con santo pavor.
Oia yo atento
Y el hombre decia:
«¡Y quién pensaria
«Tamaño dolor!

«El Hijo pendiente
«De cruz afrentosa,
«La madre amorosa
«Llorándole al pié...»
El llanto anudóme
Oido y garganta;
Con lástima tanta
Postréme y lloré.

La voz conmovida.
Seguia clamando... etc.

Este es uno de los mejores trozos de Zorrilla como poeta de sentimiento, las dulces melancólicas memorias de la infancia lo han despertado en su alma. ¿Y qué corazon no se conmueve al soplo de esos tiernísimos afectos que son como bálsamo de las penas? ¿cuánto mas el de Zorrilla tan accesible á todos los afectos fáciles, á todas las impresiones estrañas y á todos esos sentimientos que pueden llamarse de poca consistencia pero que interesan tan agradablemente el ánimo? Zorrilla, siempre poeta, todo lo siente, nada le absorvé esclusivamente: ahí esa variedad que en sus composiciones se observa, esa facilidad asombrosa que le distingue. ¿Quiére cantar la *gloria y el orgullo?* los versos brotan á raudales de su pluma:

¿Qué es el placer, la vida y la fortuna,
Sin un sueño de gloria y de esperanza?
Una carrera larga é importuna
Mas fatigosa cuanto mas se avanza.

Regalo de indolentes sibaritas
Que velas el harem de las mugeres,

Ayuntamiento de Madrid

Opio letal que el sueño facilitas
Al ébrio de raquíticos placeres,

Lejos de mí; no basta á mi reposo,
El rumor de una fuente que murmura;
La sombra de un moral verde y pomposo,
Ni de un castillo la quietud segura.

No baste á mi placer la inmensa copa
Del báquico festin, libre y sonoro,
De esclavos viles la menguada tropa
Sin las llaves de espléndido tesoro.

De un Dios hechura como Dios concibo;
Tengo aliento de estirpe soberana;
.....

Un verdadero entusiasmo rebosa en esta composicion; nada nos ha dicho en ella Zorrilla que corresponda á ese verso «*De un Dios hechura como Dios concibo*» y nos ha seducido sin embargo, y la imaginacion del lector simpatiza con la suya cuando él esclama:

Gloria! madre feliz de la esperanza,
Mágico alcázar de dorados sueños,
Lago que ondula en eternal bonanza
Cercado de paisajes halagüeños....

Donde con mas propiedad resalta la índole de nuestro poeta es en los cuentos y leyendas que ya entre sus demas poesías ó bien en volúmenes separados con el título de *Cantos del Trobador* lleva publicados hasta el dia con singular fortuna y gloria; ellos son la mas preciada hoja de su corona. Desde muy temprano manifestó Zorrilla tendencias á este género, el mas popular de todos los paises, aunque respectivamente en unos y otros se diferencia de formas y carácter. En su segundo tomo de poesías ya publicó dos, titulado el uno: *Para verdades el tiempo y para justicias Dios*; el otro lleva el título de *A buen juez mejor testigo*.

Ayuntamiento de Madrid

Su objeto al escribir en este género ha sido el mismo que le movió á variar la direccion que desde el principio habia tomado su poesía, y en verdad que si la nacionalidad española pudiese ser aun evocada del sepulcro de lo pasado y tornára á presentarse al oir la voz del poeta para permanecer su esclava, en verdad que esta mision estaria reservada á Zorrilla. La tradicion titulada *A buen juez mejor testigo* es una prueba concluyente de este aserto. Diego Martinez corteja á Ines, hija del hidalgo Iban de Vargas y Acuña; exije la niña al amante que le cumpla su palabra de matrimonio y el mozo se escusa con que marcha á la guerra de Flandes y que á la vuelta cumplirá como es debido; desconfiada la jóven le hace jurarlo ante un Cristo que hay en la Vega donde se verifica la cita. Lo jura y parte para Flandes de donde no vuelve sino capitan y caballero, transcurridos ya algunos años, y con los humos de su nueva condicion rehusa entónces el cumplimiento de lo jurado; desde aquí en adelante y siguiendo la narracion Zorrilla se escede á sí mismo y toca la meta de sus afanes; es ya el poeta nacional, ha cumplido sn empeño cuando dice:

Era entonces de Toledo
Por el rey gobernador
El justiciero y valiente
D. Pedro Ruiz de Alarcon.
Muchos años por su patria
El buen viejo peleó;
Cercenado tiene un brazo,
Mas entero el corazon.
La mesa tiene delante,
Los jueces en derredor,
Los corchetes á la puerta
Y en la derecha el baston.
Está como presidente
Del tribunal superior
.....
Una muger en tal punto
En faz de grande afliccion,
Rojos de llorar los ojos,

Ayuntamiento de Madrid

Ronca de gemir la voz,
Suelto el cabello y el manto,
Tomó plaza en el salon,
Diciendo á gritos-justicia,
Jueces; justicia, señor
Y á los piés se arroja humilde
De D. Pedro de Alarcon,
En tanto que los curiosos
Se agitan al derredor
Alzóla cortés D. Pedro,
Calmando la confusion
Y el tumultuoso mormullo
Que esta escena ocasionó,
diciendo:
—Muger ¿qué quieres?
—Quiero justicia, señor.
—¿De que?
—De una prenda hurtada.
—¿Qué prenda?
—Mi corazon.
—¿Tú le diste?
—Le presté.
—Y no te lo han vuelto?
—No.
—¿Tiénes testigos?
—Ninguno.
—¿Y promesa?
—Sí, por Dios!
Que al partirse de Toledo
Un juramento empeñó.
—¿Quién es él?
—Diego Martin.
—¿Nóble?
—Y capitan, señor.
—Presentadme al capitan
Que cumplirá si juró.
Quedó en silencio la sala;
Y á poco en el corredor
Se oyó de botas y espuelas
El acompasado son.

Ayuntamiento de Madrid

Un portero levantando
El tapiz, en alta voz
Dijo:—El capitan D. Diego,
Y entró luego en el salon
Diego Martinez, los ojos
Llenos de orgullo y furor.
—¿Sois el capitan D. Diego,
Díjole D. Pedro, vos?
Contestó altivo y sereno
Diego Martinez:
—Yo soy.
—¿Conocéis á esa muchacha?
—Ha tres años, salvo error.
—¿Hicísteisla juramento
De ser su marido?
—No.
—¿Jurais no haberlo jurado?
—Si juro.
—Pues id con Dios.
—¡Miente!—Clamó Ines, llorando
De despecho y de rubor.
—Muger, piensa lo que dices!
—Digo que miente; juró.
—¿Tienes testigos?
—Ninguno.
—Capitan, idos con Dios,
Y dispensad que acusado
Dudára de vuestro honor.
Tornó Martinez la espalda
Con brusca satisfaccion,
E Ines que le vió partirse
Resuelta y firme gritó:
—Llamadle, tengo un testigo;
Llamadle otra vez, señor.—
Volvió el capitan D. Diego,
Sentóse Ruiz de Alarcon,
La multitud aquietóse
Y la de Vargas siguió:
—Tengo un testigo á quien nunca
Faltó verdad ni razon.

Ayuntamiento de Madrid

—¿Quién?
—Un hombre que de lejos
Nuestras palabras oyó,
Mirándonos desde arriba.
—¿Estaba en algun balcon?
—No, que estaba en un suplicio
Donde ha tiempo que espiró.
—¿Luego es muerto?
—Nó, que vive.
—Estais loca, vive Dios!
¿Quién fué?
—Cristo de la Vega
A cuya faz perjuró!
Pusiéronse en pie los jueces
Al nombre del redentor,
Escuchando con asombro
Tan escelsa apelacion;
Reinó un profundo silencio
De sorpresa y de pavor,
Y Diego bajó los ojos
De vergüenza y confusion.
Un instante con los jueces
D. Pedro en secreto habló,
Y levantóse diciendo
Con respetuosa voz:
—«La ley es ley para todos:
Tu testigo es el mejor,
Mas para tales testigos
No hay mas tribunal que Dios.
Haremos.... lo que sepamos:
Escribano, al caer el sol
Al Cristo que está en la Vega
Tomareis declaracion.»

En una tarde serena
Cuya luz tornasolada
Del purpurino horizonte

Ayuntamiento de Madrid

Blándamente se derrama
.....
Allá por el *miradero*
Por el Cambron y Visagra
Confuso tropel de gente
Del Tajo á la Vega baja.
Vienen delante D. Pedro
De Alarcon, Iban de Vargas,
Su hija Inés, los escribanos,
Los corchetes y los guardias;
Y detrás monges, hidalgos,
Mozas, chicos y canalla.
Otra turba de curiosos
En la Vega les aguarda,
Cada cual comentariando
El caso segun le cuadra.
Entre ellos está Martinez
En apostura bizarra,
Calzadas espuelas de oro,
Valona de encage blanca,
Vigote á la borgoñona,
Melena desmelenada,
El sombrero guarnecido
Con cuatro lazos de plata,
Un pie delante del otro
Y el puño en el de la espada.
Los plebeyos de reojo
Le miran de entre las capas,
Los chicos al uniforme
Y las mozas á la cara.
Llegado el gobernador
Y gente que le acompaña
Entraron todos al claustro
Que iglesia y patio separa,
Encendieron ante el Cristo
Cuatro cirios y una lámpara,
Y de hinojos un momento
Oraron allí en voz baja.
Está el Cristo de la Vega
La cruz en tierra posada,

Ayuntamiento de Madrid

Los pies alzados del suelo
Poco menos de una vara;
Hácia la severa imágen
Un notario se adelanta
De modo que con el rostro
Al pecho santo llegaba.
A un lado tiene á Martinez,
A otro lado á Inés de Vargas,
Detrás al gobenador
Con sus jueces y sus guardias.
Despues de leer dos veces
La acusacion entablada,
El notario á Jesucristo
Así demandó en voz alta:

—«*Jesus, hijo de María,*
»*Ante nos esta mañana*
»*Citado como testigo*
»*Por boca de Inés de Vargas,*
»*¿Jurais ser cierto que un dia*
»*A vuestras divinas plantas*
»*Juró á Inés Diego Martinez*
»*Por su muger desposarla?*»

Asida á un brazo desnudo
Una mano atarazada
Vino á posar en los autos
La seca y hendida palma,
Y allá en los aires—¡Sí juro!
Clamó una voz mas que humana.
Alzó la turba medrosa
La vista á la imágen santa....
Los labios tenia abiertos,
Y una mano desclavada!

Si el honor, la religion y el rigor justiciero constituian en su conjunto el carácter distintivo de los magistrados españoles en el tiempo á que esta leyenda alude, indudablemente en el gobernador D. Pedro están aunados con un

Ayuntamiento de Madrid

admirable instinto de nacionalidad. Bajo este aspecto creemos que esta es la mejor leyenda de Zorrilla, porque ella comprende y desarrolla todo el espíritu de la tradicion, ya sea por la condicion de ella misma, ya porque el ánimo del poeta estuviera predispuesto á este particular asunto, ó acaso porque cuando se trata de determinar lo que entre las confusas percepciones de la educacion concebimos, con tanta mas espontaneidad se logra cuantos menos accidentes han sobrevenido en la inteligencia con el trascurso de los años. Lo cierto es que en los *Cantos del Trovador*, largo tiempo despues dados á luz, no resaltan tanto como en los cuentos primeros las afecciones nacionales, sino que han perdido en espontaneidad lo que en pretension de serlo han aumentado, y pudiera decirse que el sabor de la nacionalidad en ellos está mas diluido, es menos puro. Efectivamente en los *Cantos del Trovador* da á la imajinacion el poeta muchas largas á costa de las afecciones que son su objeto, y así parece rendirse á la fuerza de sus facultades descriptivas empleadas no siempre al fin propuesto, si mas bien á la satisfaccion del genio del que escribe, ó acaso á las obligadas dimensiones de la publicacion periódica. Bien que esta coaccion nunca es parte á que, peor ó mejor, no tome vuelo la índole del ingenio, sino que al contrario entonces rinde sus mas fáciles frutos. Sujeta la inteligencia á dar periódicamente un grande y medido producto, aun cuando sea sobre determinado objeto, tal escritor recurrirá á un talento filosófico, tal otro á la descripcion si le es fácil y un tercero se arrojará al espacio de la fantasia, aunque todos acaso con desventajoso provecho al que de conciencia obtendrian.

En los *Cantos del Trovador* campea el ingenio de Zorrilla con una libertad y gallardía que enamora; allí está su alma, su vida, su inteligencia, todas las facultades que le adornan. En vano seria tratar de hacer el elogio de estas producciones sin estendernos en una larga copia de muchos de sus trozos.

Entre los varios cantos de esta publicacion hay uno en que el autor se propone escribir segun el género de Hoffman; aludimos á la *Pasionaria* que el poeta quiere sea

Ayuntamiento de Madrid

cuento fantástico; y aquí se presenta ocasion de decir cuatro palabras acerca de este género de poesía.

Si la descriptiva es la pintura de la naturaleza por medio de la palabra, puede la fantástica llamarse pintura de los pensamientos; ni una ni otra pueden existir sin imágenes. El mérito artístico de la primera consiste en la cabal correspondencia entre la imágen y el objeto, en la verdad física; el de la segunda lo constituye la relacion razonada que existe entre la imágen y el pensamiento. ¿Quién duda que á cada paso aplica el poeta las imágenes á objetos que no tienen ninguna correspondencia en la forma? Esto, pues, no es describir si nos hemos de atener á su sentido riguroso.

Cuando el poeta nos presenta imágenes sin correspondencia con la forma de objetos materiales y sí solo con sus condiciones ó con el entendimiento, deja de ser por entonces poeta descriptivo, pasando á hacer uso de la fantasia que es la facultad de espresar por imágenes las percepciones razonadas. A la fantasia pertenecen las comparaciones, ya se refieran á la accion, al modo, al atributo ú otra circnnstancia cualquiera; bien es verdad que tanto mejores serán cuantas mas condiciones abracen y mas perfecta correspondencia observen. Las comparaciones toman diferentes formas en la espresion; pero en todas se sobre entiende el advervio comparativo *como*.

Cuando Jorge Manrique dice:

Nuestras vidas son los rios
Que van á dar en la mar

escusado es notar que no quiere decir que materialmente los rios sean nuestras vidas; y el mérito de esta comparacion consiste en que considerando cómo trascurren nuestras vidas y acaban por dejar de ser, perdiéndose en un porvenir indescifrable, comprende el poeta la analogía que hay entre estas circunstancias y las de trascurrir los rios, dejar de ser tales y confundirse en la mar donde todas las aguas se pierden.

Acostumbra la fantasia á concebir sintéticamente las ideas, prescindiendo de circunstanciados pormenores que

Ayuntamiento de Madrid

sobre desvirtuar el efecto de la espresion convertirian la inspiracion, estro ó númen en razonamiento; si bien la sintesis trae consigo el inconveniente de que los lectores no la comprendan quizá, en cuyo caso suele llevarlos el amor propio á condenar por malo lo que leen.

De lo dicho hasta ahora se deja conocer, y todo inteligente lo sabe, que no hay poeta sin su parte de fantasía, y asi precisamente ha de ser si se considera que á la altura en que el humano entendimiento se encuentra no puede existir ninguno esclusivamente descriptivo, pues bastaria la simple relacion con los hombres para infundirle conocimientos mas complicados. Se observa, sin embargo, que tanto mayor es el poeta, mas fantasía desarrolla, y se ve confirmado este aserto desde Moises y Homero hasta el presente, y se echa tambien de ver que cuanto mas incremento las ideas toman, tanto mas de arranque la fantasía. Examínese la copia de pensamientos que la Iliada arguye y compárese con la que el Fausto de Goœthe contiene; el resultado manifestará aquel principio, dando á entender en parte la razon de las diferencias que entre estas dos obras existen.

Una simple comparacion basta para enunciar un solo pensamiento; pero como rara vez dejan de ir estos encadenados entre sí, y frecuentemente lo estan en suma complicacion, no bastan las comparaciones para esplicar la mente del poeta, y de aquí el echar mano de la accion para manifestar con ella la concatenacion de las ideas, que es lo que con mucha frecuencia hace la poesía fantástica. En este caso la accion que el poeta supone y que debe ir encaminada á un fin, puede decirse que es una série, una hilacion de comparaciones, cada una de las cuales representa un pensamiento parte del complejo á que la obra se dirije, y todas ellas de consiguiente tienen que estar sujetas á la lógica de los mismos pensamientos que representan, lógica que no consiste mas que en una série de mútuas referencias entre los medios de espresion y las ideas. Estas consideraciones son aplicables al poema fantástico, mas ó menos estenso, mas ó menos complicado.

Como la fantasía, cuando echa mano de la accion para

Ayuntamiento de Madrid

espresarse, necesita determinar desde luego los principios sobre que la accion ha de girar, se ve obligada á guardar consecuencia con ellos en todo el discurso del pensamiento; esto en caso de que la idea tenga unidad; pues sino la tuviese, se reducirá el poema á una série de ideas, mas ó menos remotamente relacionadas entre sí, pero que hacen aparecer deslabazada la obra. De esta especie es el *Fausto* que girando sobre un personaje que simboliza el espíritu y la materia, presenta una série de cuadros para cuya mútua conexion hay que suplir una multitud de raciocinios, que si el autor los suplió, y no es su obra un resultado de la percepcion irrazonada, sino mas bien de lo contrario, arguyen un talento asombroso.

No solamente no se contenta la fantasía con invadir las altas regiones del pensamiento, adornar con su magnífica vestidura las ciencias y llevar consigo la filosofía, sino que tambien á cada paso y con singular lucimiento se presenta en el campo de los afectos. Aquí es donde tambien vigorosamente se desarrolla, en virtud de que son los afectos percepciones sintéticas de cuyas causas podemos apenas darnos razon, mas en ninguna manera de su modo de ser. No podemos enseñarlos especulativamente, solo infundirlos por intuicion, la cual se verifica obviamente por medio de imágenes, ya sea presentándolas desde luego, escitándolas en la imaginacion, dispertándolas en la memoria. Los afectos por lo tanto pertenecen de derecho á la poesía; constituyen el objeto principal de la dramática, aunque esta generalmente no trata de mover sino los mas comunes, y la fantasía se apodera de los mas delicados ó profundos. Esta es la razon porque los afectos espresados por ella sucede muchas veces no ser de algunos comprendidos, ya en virtud de la organizacion individual, ya porque el autor haya escrito en un estado de grande sobreescitacion. De todos modos cuando la fantasía se propone escitar una afeccion en el ánimo del lector le presenta á la vista una série de cuadros, incongruentes al parecer acaso, pero conducentes todos al mismo objeto, ligados entre sí por una misma espresion en el fondo, por la que llaman lógica del sentimiento. Procura á menudo la fantasía producir impre-

Ayuntamiento de Madrid

siones que la razon no puede analizar, no puede comprender, y esta cualidad, de mucho efecto, es la que poseen en alto grado los cuentos de Hoffman.

Bien distante de la imitacion de este modelo se quedó Zorrilla en su cuento titulado la *Pasionaria*, por mucho que la intencion del autor fuese escribir en aquel género. El cuento en cuestion no tiene de fantasía mas que el simbolizar en la flor la tierna amante abandonada en el olvido y que aparece moribunda cuando la flor es arrancada de su tallo. Muchas bellezas hay en este cuento, mas no cumple sin embargo completamente con su propósito. El autor advierte desde luego en la introduccion que la fantasía alemana no es propia para nuestro pais, y á mas de que no es creible que sí lo sea para el vulgo de aquel, es de notar que el cuento de la *Pasionaria* tiene la bastante para no ser entendido por la mayoria de los lectores, en cuanto al fondo, y no lo suficiente para los que puedan entenderlo. Si se nos preguntase en que obra ha desarrollado mas fantasía Zorrilla citaríamos muchas composiciones suyas superiores en esta cualidad á las que tienen pretensiones de tales.

Acaso son los versos en que mas fantasía ha lucido Zorrilla aquellos del *dia sin sol*, ó los de la *ira de Dios* que dicen despues de describrir el palacio donde mora el angel esterminador:

Ni ser alguno penetró el misterio
Que guarda allí la ciencia omnipotente
Ni se sabe cuyo es aquel imperio
Donde nunca se oyó rumor de gente
.....
En este bosque oculto y solitario,
En este alcázar negro y escondido,
Donde nunca llegó pié temerario,
Ni descansó jamás ojo atrevido,
.....
Tiene el señor las arcas de su enojo
Y el horno de sus rayos encendido.
Y allí vive un espíritu terrible
Que al son de aquellas aguas se adormece,

Ayuntamiento de Madrid

Y á los ojos de Dios solo visible
Al acento de Dios solo obedece.
.....
Espíritu sin fin ni nacimiento,
La eternidad existe en su memoria;
El solo del sagrado firmamento
Entera sabe la infinita historia,
Y al solo ruido de sus negras alas,
A su sola presencia transitoria,
Del firmamento en las eternas salas
Se suspenden los cánticos de gloria.
Aborto del furor omnipotente,
Arcángel torbo que las vidas cuenta,
Vela de Dios el arsenal ardiente
Y los ultrajes del señor asienta
.....

Y lo mismo puede decirse de los versos en que continuando habla de la copa en que hierve la *ira de Dio*

Y allí bulle en el fondo envenenado
La única de furor lágrima hervida
Con que lloró Luzbel desesperado
Su venturosa eternidad perdida.
En aquel arsenal inespugnable,
Instrumentos de la ira omnipotente,
Germinan en rebaño formidable
Las mil desdichas de la humana gente
.....
De allí se lanza con horrible estruendo
A ejecutar la voluntad divina
El misterioso espíritu tremendo
Que en este alcázar funeral domina.
.....
Con él va la tormenta, el trueno ronco
Bajo sus alas cruje; desgreñada
De armas y quejas con estruendo ronco
La guerra detrás de él va despeñada;
Y asidas á las orlas de su manto
Van tras él, con la muerte descarnada;

Ayuntamiento de Madrid

La peste, el hambre, y el amor y el llanto
Y la ambicion de crímenes preñada.

No hay ramo de la poesía que Zorrilla con su múltiple talento no haya invadido, y era imposible que su genio audáz retrocediera ante propósito alguno.

Estaba nuestro teatro reducido á ser un mal traslado de la escena francesa, y solo traducciones veía el público. Habian ya dado algunos y daban en decir que el público deseaba comedias originales, las cuales por esta razon le complacerian mas que las estrañas, y solian acriminar de esta sujecion á las empresas, tachándolas de poco afectas al pais. Desgraciadamente al público español de hoy dia y estos pasados años se le importa muy poco que la comedia á que asiste haya sido fraguada mas allá de los Pirineos ó en la cabeza de quien vió la luz primera de la frontera para acá; y la única diferencia que en cuanto á la representacion de comedias puede haber por parte del público es que á las originales pueden concurrir muchos particulares amigos del autor y á las traducidas ninguno del que las fraguó en la capital de Francia. Si el público español hubiera tenido ó tuviera exigencias de nacionalidad en el teatro, las empresas habrian tenido buen cuidado de satisfacérselas, y son buena prueba de la indiferencia pública en esta parte las traducciones que se ha representado y representan.

La Francia lleva en estos tiempos la bandera, si asi puede decirse, de la poesía dramática, como de la literatura en general, porque la Francia, si tal comparacion se admite, es la pregonera del Mundo. Todos los ramales del saber y de la inteligencia han ido á cruzarse á ese pais para combinarse en su seno é irradiar por todo el Orbe la luz civilizadora del siglo. La Francia pone muy poco de su parte, acaso mas que nada pone la charlatanería, pero es precisamente como debe ser para el caso. Toda nacion ha ido á rendir tributo á ese pueblo de gente aguda y liviana, y él tomando de todos prestado lo mejor por cualidad ó por brillo se presenta cargado de la varia riqueza del Mundo. Y asi tiene en su literatura lo mejor de cada pais, y en su teatro el ingenio

Ayuntamiento de Madrid

cómico del occidente con la profunda pasion y hondos afectos propios del septentrion. ¿Tan distante está por ventura el teatro francés del español? Si Calderon hubiera resucitado en este siglo con las modificaciones propias del tiempo, á Calderon lo encontrarian en Francia: su ingenio lo imita Scribe, la pasion con que á veces escribia, en muchos dramas de allende se hace sentir. Se dirá que en nuestro moderno teatro se exajeran las pasiones y las cualidades; sí, seguramente, del mismo modo que en el antiguo se exajera la lealtad, la honra y el valor: se dirá que en el moderno teatrose alambica los afectos; sí, cabalmente como en el antiguo se alambica la galantería: se dirá que en nuestra escena se comete una notable inverosimilitud suponiendo en todo individuo cualidades de sentimiento y pasion que faltan en la mayoría, todo con objeto de satisfacer un prurito filosófico exajerado; precisamente á semejanza del antiguo teatro que hacia teólogo á todo el mundo: añadirán que hay inmoralidad ahora; es probable que se dijera lo mismo de Lope y Calderon y Tirso.

¿Pues qué, la magnánima lealtad y devocion á su rey de Sancho Ortiz de las Roelas ha sido jamás comun á la multitud en España? ¿ó lo deduciremos así de la cáfila de vasallos turbulentos é insolentes que nos pone en claro la historia? Dígase que esa devocion al rey era mas general en aquellos tiempos, y se dirá verdad, porque era natural que reasumido el feudalismo á viva fuerza en mano de los monarcas, principiase la multitud por respetar el severo y ejecutivo poder de la corona, y acabase por aficionarse á la mas paternal y mas poderosa dominacion de sus reyes. Pero todos estos afectos fueron debilitándose á los embates del tiempo, y si entonces las tendencias generales de la sociedad eran aquellas, ahora son las filosóficas, que están combatiendo y casi han derruido y derruirán infaliblemente el castillo de la tradicion. Porque esta es la ley constante que todo lo rige. ¿Y qué valen los esfuerzos de la literatura por resucitar las pasadas formas, que valen contra el hacha incansable del tiempo, contra el incontrastable empuje de las ciencias que van conquistando el universo, llevando por do quier

Ayuntamiento de Madrid

el comopolitismo del pensamiento? solo el vapor bastaria para acelerar la fusion de todas las nacionalidades.

En el antiguo teatro y en el moderno los ingenios relevantes no exageraron, sino que formularon las tendencias sociales; donde existe la afectacion es en los ingenios secundarios que no alcanzan á beber en el manantial del talento y hacen impotentes esfuerzos para emparejarse con las inteligencias privilejiadas y tambien existe frecuentemente en los que pretenden resucitar lo pasado, ateniéndose á lo que les dejaron escrito y queriéndolo aplicar á épocas ya diferentes. Por eso hay tantas eglogas, anacreónticas é idilios malos; por eso es tan difícil resucitar nuestro antiguo teatro con todas sus formas, sin reducirse á una servil imitacion, á mas de ser trabajo perdido para el porvenir.

El antiguo teatro, sí, puede resucitarse; pero es un error creer que se ha de hacer con caballeros de capa y espada, dueñas y damas con manto. No está ahí la cualidad capital de aquel teatro; está en el fondo, en el ingenio, y en la verdad de la espresion á menudo. Pero en cualquier época, con cualesquiera personajes pueda rehabilitársele, porque el ingenio es uno siempre, porque la verdad es por igual accesible. El teatro de Calderon hace ya muchos años que está entusiasmando á la Europa del siglo XIX, este teatro es el de Scribe. Todavía mas, en España está ya marcada la senda que el teatro ha de seguir, cuya gloria le cabe á un jóven poeta cómico que en gracia á su modestia no nombramos y que en las pocas comedias que á luz lleva dadas indica presentir resueltamente el rumbo. Bien es verdad que acude á veces á bastardos afectos de localidad, amenguando y zahiriendo la gente estranjera; pero este es un defecto en que caen casi todos nuestros poetas dramáticos, interpretando por nacionalidad sentimientos del público comunes á todos los paises y aun á todas las poblaciones, sentimientos exacerbados en España por las circunstancias políticas. Este mismo defecto de que tratamos demuestra la debilidad de las afecciones que quiere tocar, porque es á modo de viandas escitantes que se ofrece al inapetente.

Muy debatida ha sido la cuestion de si el teatro es ó

Ayuntamiento de Madrid

no la escuela de las costumbres. Nosotros creemos que lo es unas veces y otras nó; pero que de poco sirve en el primer caso si la moral de que se reviste no está en armonía con otras causas mas profundas y poderosas que disponen de la tendencia de los ánimos; de modo que en caso de tener intencion moral es mas bien para coadyuvar al progreso de las ideas, que para sostener una moralidad distinta; porque no existe esa moralidad absoluta que muchos quieren concebir, sino que está siempre ligada al sistema, del cual es un resultado, es el hábito que el sistema engendra; pero cuando el sistema mismo es el combatido, el éxito del combate lo procuran armas de otro temple, porque la moralidad es solo una fuerza pasiva, fuerza que va decayendo de generacion en generacion, porque al querer imbuirse en la naciente halla la revolucion resquicio por donde presentarse á la lucha en campo igual y sol partido. Y asi la cuestion es de principios, y la moralidad un arma tan embotada que estorba pero no hiere.

La primera ley de la poesía dramática, considerada como espectáculo público, es interesar á los espectadores; como ramo de la inteligencia su ley es presentar una série de hechos que en sus principios activos personifiquen los vicios, las pasiones, los afectos, las ideas, las virtudes, en una palabra las condiciones posibles en el hombre, ó bien en entes morales simbolizados conforme á sus atributos, y que ademas se sujeten en su mútua trabazon á las leyes de la lógica, á la verdad comparativa en este caso.

La poesía dramática, pues, en su mayor latitud es un cuadro de imágenes puestas en accion. Aquí las imágenes son por lo comun caracteres, la accion del argumento. Cuando aquellas no se refieren al carácter dan lugar al drama fantástico; en ambos casos la accion debe corresponder con el principio: el avaro lo sacrifica todo al dinero; la caridad en los autos sacramentales procura el bien del prógimo, la teología arguye, la fé cree.

Sin embargo, muchas leyes secundarias vienen á cruzarse en la escena, si no indispensables para la esencia, convenientes para la invencion unas, para la trama

Ayuntamiento de Madrid

otras, varias para el realce de valor. Admitido el principio lógico que rije todas las obras de las facultades intelectuales, llamado verosimilitud en las dramáticas, la invencion consiste en nuevas combinaciones de ideas, dando á la *idea* su sentido mas lato y genérico. Esta novedad puede referirse á caracteres, ya en cuanto á su índole, ya en cuanto á sus condiciones; puede ademas existir en las ideas simbolizadas en la escena, ó bien en la simbolizacion misma; tambien puede hallarse en las circunstancias dadas sobre que la accion gira, ó bien en las incidentales. Últimamente se suele suponer tambien la invencion en los resultados que produce. Saber aunar la novedad y la lógica constituye la bondad de la invencion, su mayor ó menor mérito está en el realce de ambas circunstancias, su valor se mide por los resultados.

La trama dramática es, digámoslo así, el cruzamiento, el enlace de los principios determinados de antemano; su objeto debe ser producir grandes contrastes ó grandes simpatías, ya se refieran al ánimo, ya á la razon, contando para ello con ese universal resorte, con esa ley imprescindible, esencial, á que está sujeto el hombre, la de referirlo todo á sí mismo, porque solo en sí mismo tiene la sensacion. Se le concede al poeta dramático el recurso de circunstancias incidentales que modifiquen la accion; estas circunstancias sirven de mucho, pero tienen tambien graves inconvenientes. Como que el ánimo lo refiere todo á sí mismo, la razon lo hace igualmente; si la incidencia es casual en todo el rigor de la palabra, el ánimo se afecta de ella tan poco como del temor de las casualidades; la razon se afecta menos; semejantes incidencias solo son admisibles en gracia á sus efectos que pueden interesar á la razon y al ánimo; por eso pueden servir, aunque con parquedad, como base de la accion, nunca como medio. Sacar partido de los principios puestos en juego, y sobre todo lograr que los resultados de la accion y los medios empleados para su desarrollo y desenlace sean imprevistos es la tarea del ingenio dramático; este artificio estriva en valerse al efecto, dadas ya las bases, de deducciones lógicas que el lector, y mucho menos los espectadores, no ha podido

Ayuntamiento de Madrid

hacerse á no hallarse en aquel entonces en circunstancias dadas iguales á las del autor al escribir; es decir, á no ser el autor mismo.

Se realza el valor de una obra dramática con el de los pensamientos que encierra ó insinúa en cualquiera de las partes de que consta.

Como el teatro necesita so pena de no existir, corresponder á su carácter de espectáculo público, procuran ante todo los autores interesar á la concurrencia y echan mano del medio mas obvio que hay para lograr este objeto; el medio es alhagar sus afecciones, porque si el poeta las contrastáse se perderia probablemente, y siquiera se contentase con no acariciarlas lo haria á espensas de su fortuna. De todos modos sería quizá empresa gloriosa ¿pero tan fácilmente se encuentra el mártir que la cargue sobre sus hombros?

De esta necesidad, de esta sujecion han nacido esas diferencias relativas de teatro á teatro, admisibles algunas por razones de comunidad, ninguna por superiores razones, necesarias y conducentes casi todas, pero por lo que dijo Lope de Vega:

El vulgo es necio y pues lo paga es justo
Hablarle en necio para darle gusto.

Esto en cuanto á la comunidad de los hombres; por lo demas, cada uno individualmente tiene tanto derecho como cualquiera otro para creerse escepcion de la regla.

Como ademas de esa antipatía que existe siempre entre pueblos y naciones confinantes, han sobrevenido en España por estos años las circunstancias que nos sujetan á la influencia de los estranjeros, se ha despertado con este motivo el entumecido orgullo nacional, exacerbándose contra ellos, aunque á la verdad, no ellos, sino el fatalismo con sus lógicas leyes tiene la culpa. Con este motivo casi todos nuestros poetas dramáticos acuden á tan poderoso resorte, y entre ellos no es quien menos lo esplota D. José Zorrilla. El y todos son disculpables; pero la posteridad borrará sin lástima esas páginas, dignas de mas elevado objeto.

Ayuntamiento de Madrid

Zorrilla que da mal trato á su propio ingenio por la misma persuasion de lo que vale y puede, acude con frecuencia en sus obras dramáticas á los resortes fáciles y no finos necesarios para simpatizar con el no muy agudo gusto del público, resultando de aquí en sus producciones una marcada tendencia al melodrama. Asi es que no pone especial cuidado ni en los caracteres, ni en la intriga, ni en los afectos profundos, variados y significativos de que pudiera sacar partido. Requieren los caracteres mucho trabajo, porque son creaciones de la percepcion y la reflexion á la par ¿qué perspicacia tan aguda no necesitó Cervantes para comprender el carácter de Sancho Panza, y qué reflexion no hubo menester para manejarlo? ¿qué perspicacia tan varia y general no debia asistir á Homero para concebir todos aquellos caracteres de la Iliada y qué seso y madurez para desarrollarlos? ¿qué sensibilidad tan trabajada no es la de Shaspeare al describir los héroes de sus trajedias? Y si nos detenemos á examinar todos los caracteres desarrollados por los ingenios ¿no hallamos ser resultados de una percepcion mas ó menos varia pero siempre sutil, ya sea del ánimo, ya de la mente? Seguramente, toda obra literaria es el resultado de las facultades perceptivas, mas ó menos desarrolladas, pero en los caracteres aparecen estas mas de bulto, porque se presentan en conjunto y como palpables. Pero el público no tiene esas facultades bastante trabajadas para poder sentir el mérito de su mas alto ejercicio, y Zorrilla, se lo decimos como leales amigos, es lástima que las tenga tan superiores que conozca con tal tino las flaquezas del público. Cuando se ven resaltar en sus dramas dotes tan brillantes, y una disposicion singular para concebir el orgullo, la valentia, caballerosidad y consenso de la España tradicional ¿no dá dolor ver á menudo convertirse en baladrones sus caballeros? Bien es verdad que si al pueblo español le quedan de sus antepasados la fé, el denuedo, la honradez y el orgullo, le quedan como un edificio carcomido cuyos cimientos arrebata el curso de los siglos y que ya abandonaron sus principales moradores; y entre la multitud, que marcha siempre detrás, la fé perdió su uncion y se

Ayuntamiento de Madrid

redujo á la resistencia, el denuedo casi perdió el camino que llevaba, la honradez aquella se avillanó en la plebe y ya caduca, el orgullo hubo de alimentarse de fanfarronadas. El orgullo nacional es lo que mas pone en juego Zorrilla, y su estilo depende de aquellas consideraciones.

Si á esta seduccion que ejerce con el público, se añade ese irresistible medio que posee para cautivarlo, esa versificacion que le distingue, podrá calcularse el mucho poder que arrastra su talento. Los versos que brotan de su pluma encantan; fáciles, de florido estilo y música resonancia gozan la cualidad que distingue la versificacion y estilo de todos los ingenios inspirados, la cualidad de estar en armonía tal con el ingenio creador, en semejante concordancia que la espresion no puede ser mas propia del caso dado. Espresion decimos porque creemos, no solo que el estilo es parte integrante de ella, sino que tambien la versificacion la ayuda. Hay indudablemente en la cadencia de la elocucion una armonía íntima con el sentido; interpretarla, sentirla pertenece á la declamacion, es verdad; pero la sonancia armónica del verso la ayuda, la auxilia, porque con el alhago de la música escita el sentido y como que lo predispone y dá finura. No consiste sin embargo el mérito principal de la versificacion en la música, aunque es muy comun en los que hacen versos anteponerla á todo; es nada mas que un auxiliar, pernicioso si se eleva á la primacía. Esta auxiliar es la unica esclusiva diferencia que existe entre la prosa y el verso, no esa virtud inconcebible é informulada que le suele atribuir el vulgo, suponiéndolo enteramente desprendido de todos los accidentes de la prosa. La versificacion está sujeta á los mismos absolutamente, salvas las consabidas libertades concedidas en gracia á la precision del metro, y de las cuales en verdad debe el poeta huir cuanto le sea posible.

A mas de estar sujeto el verso á todos los accidentes de la prosa, lo está á otros mil mas, no diferentes, sino mas complicados, varios y sutiles. La razon es el dedicarse á espresar imágenes y afectos, habiendo por lo tanto de usar las infinitas inflexiones de sonido que estos desarrollan con el sentimiento y aquellas con la accion. Aquí

Ayuntamiento de Madrid

está el verdadero, el grande, el mas admirable valor de los versos, no en la contínua igual cadencia y semejante resonancia; porque si bien estas cualidades seducen á una mayoría grande de lectores, alhagando con la música su oido que con la sonora facilidad logra movérsele y con la cadencia armónica se deleita, hay una armonia, hay una música mucho mas profunda cuyas bellezas las sienten solo las organizaciones finas y trabajadas, bellezas cuyo encanto pasa del tímpano para penetrar en el alma. Hay una melodía en el lenguaje, como una melodía en la música, que no depende del compas ni de la medida, sino que se auna con ellas para hacerse mas sensible, aunque á toda série de sonidos es aplicable: por eso es melódica la voz del viento, por eso oimos á veces ruidos vagos que embargan el ánimo, por eso en la naturaleza se eleva al cielo esa sentidísima armonía que el poeta canta. Por eso el alma ó la organizacion, como cada cual guste, tiene sus misterios y el poeta los interpreta, y mientras la ciencia del hombre no adelante mas lejos de donde se halla, la poesía hará bien en llamarse hija del Número.

Para concluir esta biografía crítica diremos algo acerca de la originalidad, atendiendo á lo que parece haber indicado la *Revue des deux mondes* de que no la hay en la poesía española actualmente. Ha publicado este periódico un artículo acerca de Zorrilla, que seguramente es de los mas atinados escritos del estranjero sobre cosas de España, si bien en sus principales ideas se ven rastros patentes del brillante prólogo que precedé á las obras de este poeta, despojadas aquellas del barniz propio de la época en que se escribieron. Cuando habla de la originalidad de Zorrilla llega en cierto modo á involucrarla con la nacionalidad, y nosotros creemos que son dos cosas absolutamente distintas, sin punto ninguno de contacto; porque puede ser una obra muy nacional ó muy anti-nacional, sin que de esto dependa la originalidad, y puede vice-versa existir esta sin que en ello se deduzca indispensablemente aquella.

Desde luego advertimos que es difícil dar una acepcion precisa á la palabra *originalidad* si se ha de obtener del sentido en que se usa, tan vario es y tan indeter-

Ayuntamiento de Madrid

minado. Se concibe perfectamente que se diga esta *pintura es original de tal pintor*, porque lo que entonces se hace es meramente determinar su orígen; tambien se comprende que el sentido de la palabra *original* ya usada en aquella acepcion lógica y rigurosa se estiende hasta el punto de no denotar solamente el orígen del artefacto en cuestion sino de espresar que no es copia ni imitacion de otro alguno, y esta es su significacion mas generalizada. Que segun la primera hay originalidad en todas las obras es bien obvio, porque tienen orígen; que conforme á la acepcion segunda en unas obras habrá originalidad y en otras no, es consecuencia forzosa; pero aplicada esta palabra en igual sentido á las ideas, á lo abstracto, vendremos á parar en que es innecesaria en castellano, en que llega por medio de tortuosidades á espresar lo que lisa y llanamente significa la palabra *invencion*. Nosotros creemos que el mayor favor que se puede hacer á la *originalidad* es tomarla en este sentido; y sino está no creemos haya mas que otras dos que atribuirle ó el de *invencion estravagante* que se la dá familiarmente ó el de una equivalencia á invencion y novedad todo junto. Efectivamente puede existir la primera sin la segunda; se concibe perfectamente que un individuo invente una cosa ya inventada por otro.

Tómese en este ó en el primer sentido la palabra originalidad, nosotros decimos que existe mas ó menos en todo lo que no es copia, y que la cuestion se reduce siempre á la de novedad. Ahora bien, ¿cábe la novedad absoluta en algo? Nó, porque para ello era menester que en el órden de las cosas hubiese efectos sin causa. En lo que sí puede existir es en la percepcion, y aun esta no puede jamás percibir una nueva idea simple, porque para el hombre no hay mas que una que es la sensacion, y todas las que pasan por tales se reducen á este centro único y absoluto de la vida, á este misterio, á esta unidad múltiple incomprensible. De aquí parten todas las ideas humanas, y se van multiplicando por combinacion. Diríase que el hombre marcha arrojado desde un punto que le es desconocido, desde el cual principia, pero que la vida misma no puede comprender; de ahí parten las

Ayuntamiento de Madrid

ideas multiplicándose al infinito, sin poder nunca volver á reconocer su origen, como un rio que está condenado á no encontrar jamás su manantial, como las aguas que pueden tomar mil modificaciones en la forma, pero siempre sujetas á la misma esencia. En vano el hombre califica lo que siente, en vano dice Newton al ver la piedra buscar el centro *atraccion*, en vano el físico dice *fuerza* al ver eso que sentimos, pero que no podemos esplicar. Sentimos mas y menos, y por eso lo medimos todo, pero no comprendemos nada. Todas las ideas parten, pues, de un principio incomprensible ¿pero cómo se dividen, subdividen y clasifican? ¿cómo nacen de ese principio? como los colores nacen de la luz, y se separan y distinguen, y luego mezclándose en número infinito de mútuas varias cantidades desarrollan á nuestros ojos ese jardin de la creacion, y crean matices y matices hasta no acabar jamás. Como cuando se echa una piedra en un lago describe una série de circulares ondulaciones, y si á la par se echa otra las describe tambien y unas y otras se cruzan, y asi todas las que sucesivamente se causan, llegando á formar en sus intersecciones mil diferentes movimientos capaces de multiplicarse hasta el infinito en número simultáneo y diferencias sucesivas; como los sonidos que conbinándose entre sí dan lugar á innumerables armonías, y nacimiento á esos vagos ruidos incomprensibles que el oido mas músico no puede definir ni determinar sus componentes, al modo que el pintor de colores que no comprende, al modo que el matemático ve líneas cuya generatriz no puede hallar, y al modo que mira el mecánico movimiento cuyas componentes fuerzas no concibe ni deslinda; asi surgen, se multiplican las ideas y de una combinacion en otra llegan á resistirse al poder del mas analítico espíritu. ¡O ciencia! ¡cuántas y cuán íntimas penas debes hacer sentir al sabio!

Aquí estriva, pues, la fuerza inventora del poeta, si por esto se entiende originalidad, y la referimos luego á Zorrilla, fácil es comprender poco mas ó menos la que se desarrolla en lo que escriba. Para hacer esta estimacion de inventiva el mejor medio en el estado de nues-

Ayuntamiento de Madrid

tros conocimientos es la comparacion; para hacerla es por lo que el crítico necesita leer mucho. Algun dia llegará acaso en que el análisis sistematice y dé autoridad de ley á esta operacion, y en el entretanto la poesía tendrá casi siempre razon para revelarse contra la crítica.

Por lo demas, si la Francia pretende que la poesía de Zorrilla no tiene una diferencia genérica de la suya, dice verdad, pero tambien puede asegurarse que Zorrilla no tiene de francés mas que Victor Hugo de español, y de origen propio de nacion á nacion, ú originalidad si quiere decirse en este sentido, mas tiene la poesía de Zorrilla que la francesa, pues lo que esta ha tomado de la del Norte le falta absolutamente á aquel. Esto es hablando acerca de invencion, pues creemos que la poesía francesa ha inventado muy poco, y si ellos quieren decir que Zorrilla no lo ha hecho por su parte, se les puede asegurar que menos ha ido á pedir prestado la poesía de este que la suya.

Donde hay que estudiar á este es en los cantos del *Trovador*. En estas producciones es donde está de manifiesto su ingenio; como deba este clasificarse y ser valuado el mismo Zorrilla lo facilita; no hay mas que hacerlo con arreglo á la introduccion de los *cantos*; aquellos es el traslado mas completo y esacto de su talento. Creemos por esta razon deber insertarla en seguida.

Introducion de los cantos del Trovador.

¿Que se hicieron las auras deliciosas
Que henchidas de perfume se perdian
Entre los lirios y las frescas rosas
Que el huerto ameno en derredor ceñian?
Las brisas del otoño revoltosas
En rápido tropel las impelian,
Y ahogaron la estacion de los amores,
Entre las hojas de sus yertas flores.

Hoy al fuego de un tronco nos sentamos

Ayuntamiento de Madrid

En torno de la antigua chimenea,
Y acaso la ancha sombra recordamos
De aquel tizon que á nuestros pies humea.
Y hora tras hora tristes esperamos
Que pase la estacion adusta y fea,
En pereza febril adormecidos
Y en las propias memorias embebidos.

En vano á los placeres avarientos
Nos lanzamos do quier, y orgias sonoras
Estremecen los ricos aposentos
Y fantásticas danzas tentadoras;
Porque antes y despues caminan lentos
Los turbios dias y las lentas horas
Sin que alguna ilusion de breve instante
Del alma el sueño fujitivo encante.

Pero yo que he pasado entre ilusiones,
Sueños de oro y de luz mi dulce vida,
No os dejaré dormir en los salones
Donde al placer la soledad convida,
Ni esperar revolviendo los tizones
El yerto amigo ó la falaz querida
Sin que mas esperanza os aliménte
Que ir contando las horas tristemente.

Los que vivis de alcázares señoras,
Venid, yo alagaré vuestra pereza;
Niñas hermosas que moris de amores,
Venid yo encantaré vuestra belleza;
Viejos que idolatrais vuestros mayores,
Venid, yo os contaré vuestra grandeza;
Venid á oir en dulces armonías
Las sabrosas historias de otros dias.

Yo soy el Trovador que vaga errante;
Si son de vuestro parque estos linderos
No me dejeis pasar, mandad que cante;
Que yo sé de los bravos caballeros
La dama ingrata y la cautiva amante,

Ayuntamiento de Madrid

La cita oculta y los combates fieros
Con que á cabo llevaron sus empresas
Por hermosas esclavas y princesas.

Venid á mi, yo canto los amores;
Yo soy el Trovador de los festines;
Yo ciño el harpa con vistosas flores,
Guirnalda que recojo en cien jardines;
Yo tengo el tulipan de cien colores
Que adoran de Stambul en los confines
Y el lirio azul incógnito y campestre
Que nace y muere en el peñon silvestre.

Ven á mis manos, ven, harpa sonora!
Baja á mi mente inspiracion cristiana,
Y enciende en mí la llama creadora
Que del aliento del Querub emana,
¡Lejos de mí la tentadora historia
De agena tierra y religion profana!
Mi voz, mi corazon, mi fantasia
La gloria cantan de la patria mia.

Venid, yo no hollaré con mis cantares
Del pueblo en que he nacido la creencia;
Respetaré su ley y sus altares;
En su desgracia á par que en su opulencia
Celebraré su fuerza ó sus azares,
Y fiel ministro de la gaya ciencia
Levantaré mi voz consoladora
Sobre las ruinas en que España llora.

¡Tierra de amor! ¡tesoro de memorias,
Grande, opulenta vencedora un dia,
Sembrada de recuerdos y de historias
Y hollada asaz por la fortuna impia!....
Yo cantaré tus olvidadas glorias,
Que en alas de la ardiente poesia,
No aspiro á mas laurel ni á mas hazaña
Que á una sonrisa de mi dulce España.

Nadie ha comprendido mejor su poesia que el mismo

Ayuntamiento de Madrid

Zorrilla con solo entregarse á la espontaneidad de su genio. En esos versos se le ve manifiesto con todas sus bellezas, con todos sus defectos habituales que se reducen á un empeño de voluntad por herir con fuerza la tradicion. No se logra ver el poeta de los siglos pasados; pero es precisamente el poeta del siglo actual. Por eso le ama la España como á un hijo predilecto, por eso es tan popular. Todavia esperamos recorrerá por largo tiempo la senda de gloria que le mostró el destino.

Ildefonso Ovejas.

Ayuntamiento de Madrid

D. FEDERICO DE MADRAZO

Y KUNTZ.

El dia 12 de febrero del año 1815 presenció el primero y mas magnífico templo de la cristiandad una escena juntamente tierna y solemne. Junto á una de las pilas bautismales de la iglesia de S. Pedro, en Roma, estaba reunida una numerosa concurrencia de personas, entre las cuales llamaba principalmente la atencion, por el prestigio de su ilustre nombre y el de sus conocidas altas prendas, el príncipe Federico de Sajonia Gotha, á quien estaba destinado en la ceremonia que inmediatamente iba á celebrarse del bautizo de un niño, el papel de padrino. Una dulce satisfaccion brillaba en el semblante del príncipe, que como apasionado de las artes, y en particular de la pintura, habia querido con aquel acto público dar una señalada muestra de su aprecio á uno de los mas acreditados pintores que ilustraban entonces la gran capital del orbe cristiano, que es tambien el verdadero centro, y como la patria natural de las bellas artes. El pintor que

Ayuntamiento de Madrid

iba á recibir aquel cortés agasajo era un estranjero en Roma, un español, conocido ya por producciones de primer órden, el Sr. D. José de Madrazo; el tierno niño que iba á presentar S. A. á la sagrada fuente del bautismo, era el primogénito de los hijos varones de aquel acreditado artista, Federico, honra en el dia de la pintura en nuestra España.

Iba ya á celebrarse la santa ceremonia, cuando ocurrió un incidente que por sus notables consecuencias me ha movido á dar alguna estension á estos pormenores. El príncipe Federico de Sajonia Gotha era protestante, y por una coincidencia casual, ignoraban las personas que le rodeaban, que como tal no le era lícito tomar una parte activa en una ceremonia ajustada al rito católico. Asi se lo manifestó con los naturales miramientos el sacerdote celebrante, pero por mas que la delicadeza de los términos atenuase en lo posible el desaire de la esclusion, todos los presentes pudieron observar la dolorosa impresion que hizo en el ánimo de S. A. aquella inesperada circunstancia. Delegó el príncipe sus poderes para aquel acto á su primer gentil-hombre, el baron de Hack, que se hallaba presente, mas como por la misma razon fuese tambien éste inhábil para ejercerlos, hubo de trasmitirlos al Sr. de Cesari, su maestro de música, que era católico, y que por dicha le habia acompañado con otras muchas personas de su comitiva para dar mas solemnidad á aquella ceremonia; pero pidió y obtuvo que en la fé de bautismo constase que él habia sido el padrino, y que se le pusiese al niño su mismo nombre. No obstante estas muestras de deferencia, viósele durante toda la ceremonia sumergido en profundas y al parecer muy graves reflexiones: sin duda en aquel momento solemne sus ideas exaltadas por el magnífico aparato del templo, por la elocuentísima belleza del tierno y siempre imponente espectáculo de la regeneracion bautismal, tomaron un giro nuevo, y le hicieron contemplar bajo un aspecto hasta entonces desconocido para él la grandeza y la santidad de nuestra iglesia. Consideró que sin duda aquel esclusivismo severo de que acababa de dar una prueba en su desaire, era un carácter de la eterna verdad de aquella iglesia, porque tambien la verdad es

Ayuntamiento de Madrid

esencialmente: esclusiva del error, de las tinieblas y de las vanas contemplaciones; consideró que era en verdad un gran testimonio de confianza en la infalible eternidad del catolicismo, verle desdeñar, tan altivo en lo grande como en lo pequeño, el apoyo de las mas altas jerarquías disidentes, considerándolas como frágiles cañas carcomidas por el gusano del orgullo y del error, y aceptar gustoso el de las mas humildes cuando están robustecidas por la incontrastable armadura de la fé. Estas ó semejantes reflexiones iluminaron sin duda en aquel momento decisivo su alma y su entendimiento; pues es lo cierto que desde aquel dia se efectúo en sus hábitos y pensamientos una completa revolucion: viósele frecuentar las iglesias, solicitar la compañía de los hombres mas eminentes en las sagradas doctrinas, y poco despues la Madre universal recibia con inefable júbilo un hijo mas en su dulcísimo regazo. El príncipe Federico de Sajonia Gotha vivió y murió católico.

Con estos singulares auspicios, bajo los que entraba en la vida nuestro artista, parecia como que queria indicar la Providencia, que no iba á ser un hombre vulgar el que habia elegido para instrumento, si bien indirecto, de la feliz cuanto entonces ruidosa conversion referida. Desde muy temprana edad empezó en efecto el niño Federico á dar claros indicios del alto puesto á que estaba destinado á llegar en la carrera artística; pero tambien, justo es decir que jamás se vió vocacion alguna mas favorecida por las circunstancias especiales en que se hallaba colocada, y que aquí, en el caso que nos ocupa, no hubo ni sombra siquiera de aquella dolorosa lucha de la inclinacion natural con las condiciones sociales,—del ingenio con la necesidad,—del espíritu con la materia, si me es lícito espresarme así, que con tanta frecuencia viene á derramar como un baño melancólico sobre la parte biográfica de la historia de las artes, y de que recientemente he tenido ocasion de dar un lijero bosquejo al escribir para esta coleccion la biografía de mi amigo el poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch. La casa de D. José de Madrazo, en Roma, era el punto de reunion de los mas acreditados artistas de todas naciones, siempre numerosos en aquella

Ayuntamiento de Madrid

gran ciudad, y señaladamente de sus compatriotas y de los alemanes, con quienes le relacionaba en particular la circunstancia de estar enlazado con una señora oriunda de aquella nacion, doña Isabel Kuntz, aunque nacida en Roma. Todas las relaciones naturales de Federico debian llamarle al culto del arte, hereditario en su casa, pues hasta por la línea materna descendía de una familia de pintores. Asi fué que, como ya he dicho, desde la mas tierna edad principió á rendir su imperfecto tributo á aquel dulce ídolo, pudiendo decirse de él que como el niño Tobias nació y se crió en el templo, y consagró las primicias de su vida al servicio del altar. Sus primeros juegos fueron verdaderos estudios y preparaciones para su arte: rodeado de lápices y pinceles, su mano infantil se acostumbró á manejarlos, como otros niños manejan sus juguetes; rodeado de una preciosa coleccion de obras didácticas, históricas y literarias, con ellas aprendió á leer; rodeado tambien de hombres ilustres en los diferentes ramos de las nobles artes y de los mas bellos monumentos en todas ellas, la instructiva conversacion de aquellos, y la no menos instructiva vista de estos, le familiarizaron desde la niñez con ideas elevadas y utilísimas para la noble profesion á que se sentia llamado; ideas cuya ausencia se echa tanto de menos en otros artistas menos favorecidos por la suerte. Cuantas impresiones le llegaban al entendimiento por todos los sentidos, contribuian al cabal desarrollo de aquella organizacion privilegiada: su educacion artística fué en suma la mas completa, la mas feliz posible, y tal que con dificultad se hallará en el largo catálogo de los artistas, otro en cuyo rededor se haya complacido la suerte en combinar y agrupar mayor número de circunstancias favorables. El sentimiento de lo bello y de lo grandioso fué de esta suerte innato, digámoslo así, en nuestro pintor; luego veremos por qué modificaciones, ó mas bien *desviaciones* fué pasando en su mente este hermoso sentimiento; como hubo un momento en que amenazó desaparecer á impulso de un errado espíritu de imitacion, y como por fin prevaleció en el alma del artista y llegó en cierto modo á asimilarse con ella, robusto é inmutable con sus antiguas y hondas raices.

Ayuntamiento de Madrid

En octubre de 1819 se trasladó don José de Madrazo con su familia á Madrid, á desempeñar cerca de S. M. don Fernando VII el cargo de pintor de cámara que dignamente habia ejercido en Roma cerca de los reyes padres. En esta ciudad empezó pues Federico sus estudios serios. Vista su decidida inclinacion á la pintura, que iba en aumento con los años, resolvió el Sr. Madrazo destinar á su hijo á esta profesion, para la que parecia nacido, y á este objeto encaminó hábilmente todos los estudios de Federico, de quien queria hacer un pintor instruido como lo han sido todos los pintores verdaderamente grandes, y no simplemente lo que en lenguaje vulgar se llama un practicon. En esto, como en otros muchos puntos, hay ideas muy erróneas en España: se cree vulgarmente que para ser pintor no se necesita mas que saber manejar con facilidad el lapiz y los colores, como tambien que para ser poeta basta hacer versos armoniosos. Nada es menos exacto; tan necesarios como la práctica material del arte son para el artista y para el poeta los estudios preparatorios, y estos estudios, para ser completos, han de ser muchos. Federico de Madrazo recibió una educacion clásica. A los 10 años, cuando ya se hallaba en estado, no solo de copiar con alguna exactitud lo que veia, mas tambien de idear y componer figuras y grupos, sino razonados, al menos con gracia y facilidad, le hizo su padre asistir al colegio de humanidades del Sr. Mata y Araujo, donde aprendió gramática y latinidad. De allí pasó á la cátedra que por entonces tenia abierta en Madrid, en su casa, el eminente sábio don Alberto Lista, con quien estudió matemáticas, historia y literatura, al mismo tiempo que frecuentaba en la academia de nobles artes de S. Fernando, por el dia, el estudio del colorido, y por la noche el dibujo del yeso y del natural.

Singular fortuna fue para nuestro jóven pintor haber caido en manos de aquel escelente maestro, tan querido y respetado de todos sus discipulos, y tan habil en sacar partido de las disposiciones particulares de cada uno de ellos, como lo manifiesta ese glorioso plantel de jóvenes que salió de sus cátedras para descollar en todas las carreras, formado por su profundo saber y su desvelo verda-

Ayuntamiento de Madrid

deramente paternal. Prendado el Sr. Lista del precoz talento y bello carácter de Federico, se complacia en fomentar su aficion al arte para que mostraba tan raras disposiciones, trazándole en su elocuente y pintoresca lengua de gran poeta cuadros sacados de la historia y de los autores clásicos, que al paso que daban pábulo á la ardiente imaginacion del muchacho, se quedaban tan impresos en ella, que de vuelta á su casa, inmediatamente los bosquejaba en el papel con lapiz ó á la pluma, sombreándolos al bistro, con tal conato, que muchas veces le veia su padre inquieto y pesaroso porque creia no haber cojido el asunto con todo el calor y espresion que tenia en los magnificos cuadros del maestro. Emulo y compañero de Federico en estos útiles ejercicios infantiles, era otro muchacho de su misma edad, dotado de un ingenio igualmente precoz y de un carácter estudioso y reflecsivo, Cárlos Luis de Ribera, hijo del pintor de cámara de este nombre. Unidos ambos desde su primera niñez por una tierna é inalterable amistad, que ni un momento han logrado entibiar las varias vicisitudes de la vida, aquella noble emulacion que empezó en la infancia ha continuado siempre entre ellos con provecho y gloria para los dos, y si he creido deber mencionarla aqui es por la persuasion en que estoy, como muy íntimamente iniciado en los pormenores del asunto de que escribo, de que á ella debió Federico gran parte de los rápidos y casi increibles progresos que señalaron aquella época de su vida. No es pues inoportuna esta mencion, prescindiendo de que bastaria á legitimarla el sentimiento de justicia que me la ha dictado, pues al paso que con ella doy testimonio del aprecio que profeso al gran talento del jóven Ribera, manifiesto que no guia mi pluma una ciega parcialidad á favor del que es principal objeto de estos apuntes.

Estos estudios y estos egercicios, unidos á los que iba haciendo simultáneamente en la academia, desarrollaron en poquisimo tiempo las facultades de Federico en un grado estraordinario. Ya he dicho que en los primeros tenia por director a D. Alberto Lista, lo que vale tanto como decir que aquella direccion no podia mejorarse; en los segundos le dirigió esclusivamente su padre D. José de Ma-

Ayuntamiento de Madrid

drazo, director de la citada academia, á quien solo pudieramos comparar en su linea con el mismo Sr. Lista por su mérito en la práctica del arte, cuanto por los títulos que, como maestro y como reformador de los estudios establecidos en la citada academia de San Fernando, tiene adquiridos á la gratitud de nuestros jóvenes artistas. El fué quien introdujo en ella los del colorido por el natural y la composicion, reforma utilísima y á que pronto siguieron los mas brillantes resultados. Con estos estudios se formaron Federico y Ribera; con ellos se formaron tambien muchos distinguidos jóvenes pintores y escultores de los que mas nos honran, Arbiol, Alenza, Gariot, los hermanos Ferrant y otros, todos discípulos del Sr. Madrazo, en la mencionada escuela y todos deudores á este sabio maestro y á su acertada introduccion de aquellos estudios en la academia, de la verdad de colorido y buen estilo de composicion que generalmente recomiendan sus obras.

Tan rápidos fueron, merced á aquel escelente sistema de enseñanza, los adelantos de Federico, que ya á la temprana edad de 14 años le pusieron en estado de pintar un cuadro de su composicion, que en verdad no calificaré de bueno, pero que atendidas todas las circunstancias, es sin duda una obra digna de atencion. Debia serlo en efecto para que S. M. la reyna Doña María Cristina, conceptuase á aquel cuadro digno de figurar en la escogida coleccion con que algun tiempo despues decoró su linda posesion de Vista Alegre, donde se halla colocado en la actualidad. Representa la *Resurrecion del Señor*: consta de unas siete figuras de tamaño pusinesco regularmente compuestas, y mas notables como es natural en la edad que entonces tenia el autor, por el dibujo que es bastante arreglado, que por el colorido, falto de carácter todavia. Hay sin embargo en este cuadro algunas partes muy superiores á las demas, y en que desde luego se descubre una mano mas ejercitada de lo que podia estarlo la de un pintor de 14 años, y para no citar mas que la cabeza del angel y algunos ropages, desde luego se puede asegurar que no son enteramente suyos, y aun tambien que quien los retocó fué el hábil director de sus estudios, cuyo estilo se descubre allí muy claramente. A esta primera obra siguió en breve otra, en que ya se ad-

Ayuntamiento de Madrid

vierte adelanto, signo peculiar de los grandes talentos esencialmente progresivos. Este cuadro representa á Aquiles en su tienda, sumerjido en la afliccion y rodeado de sus esclavas, en el momento en que la mensagera Iris le dice que vaya á libertar el cuerpo de Patroclo, que sin su ausilio quedaria presa de los troyanos, segun se refiere en el libro 2.º de la *Iliada*. Hay en esta obra, que conserva en su poder D. José de Madrazo, una composicion bastante bien entendida, dibujo natural, buen estilo de pliegues y propiedad en los trajes; el colorido descubre bastante estudio: es una obra muy distante todavia de ser buena, pero en la que se vé á no dudarlo que las que han de seguirla lo serán. Si me es lícito valerme de una metáfora algo violenta, diré que es un cuadro adolescente, ó mas bien, que el ingenio que descubre es un ingenio adolescente, y como tal pequeño, pero que llegará á ser grande: á diferencia de las obras pequeñas de la medianía, que pudiéramos comparar con los enanos, cuya pequeñez es enfermedad incurable y natural; como se dice en el dia, aquel cuadro es una obra en que *hay porvenir*. Sin embargo, para ser enteramente justo, debo añadir que en él manifiesta Federico el principio de una de aquellas desviaciones del sentimiento de lo bello por que ha pasado su gusto alguna vez, como apunté mas arriba,—estravios momentáneos por fortuna, y de que su ingenio ha salido al cabo enteramente ileso. Descúbrese en este cuadro una tendencia exajerada á imitar el estilo de ciertos autores franceses de principios de este siglo, cuyas obras conocia solo por los grabados y litografias, y á los que con sentimiento de su maestro se habia apasionado mas de lo justo. Con el fin de atajar en su oríjen aquella tendencia de sus ideas y hacerle gustar otra clase de obras, le llevó entonces su padre al Escorial, enriquecido á la sazon con las magnificas producciones de Rafael, producciones que mucho mejor cuidadas admiramos ahora en el real Museo de Madrid.

Por este mismo tiempo pintó algunos retratos, entre los cuales merece particular mencion el del ilustre autor del *Elogio* de *Doña Isabel la Católica*, y sabio comentador del *Quijote*, D. Diego Clemencin, que mereció los mayores

Ayuntamiento de Madrid

aplausos por su perfecta semejanza, buen colorido y firme entonacion. Este retrato valió á su autor una lisongera muestra del aprecio de aquel ilustre sabio, que le regaló un ejemplar perfectamente encuadernado de su *Elogio de Doña Isabel la Católica* con una dedicatoria en latin que dice así:

FEDERICO MADRAZO,
ORNATISSIMO
MAGNAEQUE SPEI ADOLESCENTI,
DIDACUS CLEMENCINUS
IN BENEVOLENTIAE
OBSEQUENTISQUE ANIMI
SIGNUM.

Diez y seis años contaba Federico cuando sintiéndose ya con fuerzas para pasar por todos los ejercicios que exije la academia de nobles artes de los que aspiran al honroso titulo de académicos de mérito, pidió que se le sometiese á ellos con todo rigor sin dispensarle ninguno. El asunto que se le dió para el cuadro que debia someter al exámen de la academia fue la *continencia de Escipion*; Federico pintó este cuadro, que actualmente se halla en la sala llamada de académicos de mérito, encerrado solo en un cuarto, sin consultarlo con nadie, y en mucho menos tiempo del señalado. La academia le admitió en su seno por unanimidad de votos, distincion singular, muy merecida, y que de mayor satisfaccion aun que para el jóven Madrazo debió ser para su padre que, con tan feliz resultado, veia coronados los desvelos de la esmerada educacion que tan bien habia sabido dirijir. De la misma satisfaccion participaron los aficionados á las artes amantes de las glorias de su patria, pues fácil era presagiar que un muchacho que á la edad de 17 años no cumplidos recibió tan alhagüeña recompensa de una corporacion respetable y aun severa, estaba reservado en su carrera al mas brillante destino. El resultado no desmintió esta prevision.

Estimulado Federico, pero no engreido con este ho-

Ayuntamiento de Madrid

nor, pues continuaba asistiendo diariamente como discípulo á la academia, redobló sus estudios con mayor conato, á punto de llegar á causar sérias inquietudes á su familia, que le veia, como enagenado en una contínua fiebre mental, aborrecer toda distraccion y complacerse solo en internarse mas y mas, como las mariposas, en el fuego abrasador de su fantasía. Lo mismo cuentan de muchos grandes artistas los escritores de sus vidas. *Dioses mortales* llama elocuentemente el Vassari á los ingenios de este temple, porque parece en efecto que si las fuerzas físicas correspondiesen en ellos á la devorante intensidad de las fuerzas morales, reunirian en sí los mas nobles atributos que fingió la fábula en sus divinidades mitológicas. *Laonde si può dire sicuramente, che coloro che sono possessori di tante rare doti, quante si videro in Raffaello da Urbino, siano non nomini semplicemente, ma, se è cosi lecito dire, Dei mortali.* Sujetos empero á la dura ley de la materia, eterna antagonista del espíritu, entran en la condicion comun y hallan en la debilidad corporal como una barrera en que está escrito: «No pasarás mas allá.» Por eso han dicho algunos filósofos materialistas: *el genio es la fuerza.* La misma idea algo espiritualizada, aunque no lo bastante, viene á espresar Buffon en otros términos: *el genio es la paciencia.* Unos y otros confunden el hecho con el agente, toman el efecto por la causa, el movimiento por el motor. Consecuencias de aquella devorante actividad fueron en nuestro pintor, primera, una instruccion superior á sus años, segunda una especie de mortal desaliento, una melancolía profunda aunque no sombría, dulce aunque peligrosa, tanto mas peligrosa tal vez cuanto mas dulce. Su alma sucumbia bajo el peso escesivo de sus ideas superabundantes; tenia, si me es lícito espresarme así, como una embriaguez de instruccion: esta producia en su cabeza un efecto parecido al del opio, cierta exaltacion de pensamiento unida á una gran postracion de cuerpo. Ocupado todo el dia en la práctica del arte, pasaba las noches en lecturas históricas, artísticas y arqueológicas, y en hacer composiciones sacadas de los poetas, de modo que á la espresada edad de 17 años, cuando otros empiezan sus

Ayuntamiento de Madrid

estudios sérios, él conocia ya todos los bellos monumentos ilustrados que existen en los pricipales museos de Europa, habia leido y meditado cuanto han escrito sobre la pintura los mas grandes críticos naturales y estrangeros, y habia bebido en las grandes fuentes de la historia y de la poesía el sentimiento profundo de lo bello y de lo verdaderamente grandioso, al que, como antes dije, habian ya abierto y como preparado su alma las primeras impresiones de la infancia. A este sentimiento, perfeccionado luego por el estudio y madurado por el tiempo, deben sus siguientes obras la celebridad que han adquirido en España y fuera de ella. Pero ya lo he dicho; aquellas estraordinarias fatigas al paso que desarrollaron escesivamente las facultades de su espíritu, minaron gravemente su salud, y temeroso su padre de que si continuaban llegasen á destruir su naturaleza, tomó el partido de cerrar todos los estantes de su librería y recojer las llaves para quitarle un cebo que le era tan pernicioso, así como tambien el de tasarle las horas de trabajo, llevándole además al campo y á los sitios reales, con lo que hasta cierto punto consiguió su intento.

Uno de aquellos viajes fué notable por la influencia que ejerció en las ideas de nuestro pintor: tal fué el que hizo á Toledo, donde la vista de aquellos magníficos monumentos árabes, góticos y del renacimiento, contribuyó grandemente á apartarle de su esclusiva admiracion á la ya mencionada escuela. Esta fué para él una época de transicion, é interesante por consiguiente en la historia de su vida. En las de los artistas, estas modificaciones de las ideas son todo: los sucesos materiales ¿qué importan?

Llegó en esto el año 1832, y en su mes de setiembre la grave enfermedad que en tan inminente peligro puso la vida del último monarca en el real sitio de S. Ildefonso. Este suceso dió ocasion á Federico para ejecutar su primera obra en el género filosófico, á que le llamaban particularmente su genio observador y reflexivo, y sus precoces estudios en la parte filosófica del arte. Todo Madrid pudo admirar entonces las felices dotes del jóven pintor, pues su obra, por órden del Rey, se manifestó al

Ayuntamiento de Madrid

público en una esposicion estraordinaria en el real Museo de pintura; y no contento aun el monarca con haberle dispensado esta singular distincion, mandó que fuese litografiado y se incluyese en la grande y magnífica coleccion litográfica de los cuadros de dicho real Museo que publicaba á la sazon D. José de Madrazo. Las figuras de este cuadro son de tamaño pusinesco: el pintor eligió el momento en que la Reina Doña María Cristina, vestida con el hábito del Cármen, cura al augusto enfermo unas cantáridas, asistida de varios criados y de todos los médicos de la real Cámara. Todas las figuras son retratos fieles, y es verdaderamente admirable en ellas la hábil combinacion de una perfecta semejanza con la espresion de los vivos y vários afectos que se ven espresados en todas las fisonomías. El semblante de Rey es cadavérico; el de la Reina y su actitud los mas angustiosos y solícitos al mismo tiempo en el alivio del enfermo. Iguales ó semejantes afectos se leen en los rostros de los demas circunstantes, pero en ninguno á lo que creo de un modo tan notable como en el del habilísimo primer médico de cámara D. Pedro Castelló, cuya espresion es en cierto modo triste, pues revela juntamente el cuidado y el interés mas activos, la atencion penetrante y escudriñadora del sábio que procura adivinar por las facciones del Rey paciente y por sus pulsaciones la verdadera marcha de la enfermedad, y en fin la natural inquietud que le agita por su propia gloria médica, tan empeñada en aquel peligroso trance. Aunque tan jóven, el pintor reflexionó en todo esto como filósofo consumado; así es que todos estos afectos están espresados del modo mas felíz: la ejecucion de este cuadro además, supera con mucho á la de los anteriores en fuerza de claro oscuro y en colorido, y presenta un toque mas franco, como pintado á lo que parece de primera intencion, sin bosquejarle; pero tambien al mismo tiempo no debo ocultar que se echa muy de menos alguna mas soltura en la actitud de los personages, como tambien en toda la composicion, algunos de aquellos medios tonos indecisos que tanta armonía dan á los cuadros y les quitan cierta crudeza desagradable á los ojos inteligentes, y que no es incompatible,

Ayuntamiento de Madrid

antes se casa harto bien, con la brillantez que tanto seduce al vulgo. En suma, en este cuadro falta lo que no puede menos de faltar atendidas sus circunstancias, es decir, se ve que su autor no tenia aun la suficiente práctica en el arte. Tanto agradó esta obra, y fue tal la concurrencia que acudió á verla en la esposicion estraordinaria del Museo, que S. M. se sirvió prorrogar dicha esposicion cinco dias mas; y como la Reina manifestase deseos de poseer una obra de tanto mérito, que era en cierto modo como un monumento de su virtud y ternura conyugal, cediósele el Rey, y en el dia se halla colocado en el palacio de Vista Alegre. Para el mismo palacio le encargó en seguida S. M. la Reina la ejecucion de un techo en que, divididas en tres compartimentos, representó varias figuras alegóricas de la música y la armonía. Poco despues, hallándose el autor en París, para donde salió terminada esta obra, como luego veremos, se dignó el Rey agraciarle con la cruz de Isabel la Católica, y le nombró su pintor de cámara supernumerario con opcion á goce de sueldo á la primera vacante.

Hay en la vida de los artistas una época que puede llamarse decisiva, y es aquella en que, terminados sus primeros estudios preparatorios, se forman ellos, sobre estos y en vista de los modelos que tienen delante, un estilo ó género suyo peculiar. Esta época llega para todos los artistas, pues no merecen este nombre, en su acepcion lata y grande, los que no tienen un estilo propio y se limitan á ser siempre unos pálidos reflejos de los demas. El pintor que imita siempre á otro, por bueno que este sea, dice el gran Leonardo de Vinci, no es ya hijo de la naturaleza, sino su nieto. La naturaleza ofrece un campo vasto é inagotable para que brillen de por sí y por distintos caminos todos los ingenios; y la experiencia manifiesta que muchos felices talentos se han oscurecido por haber imitado tenazmente á otros, pues es regla general que el que imita no solo se queda inferior á su original en las bellezas, sino que toma y aun exagera siempre lo peor de sus defectos.

Esta época era llegada ya para el jóven Madrazo por los años de 1833; de las disposiciones que tomase entonces el director de sus estudios iba á depender que Federico fue-

Ayuntamiento de Madrid

se un gran pintor ó que se quedase atascado en una lastimosa senda de imitacion y rutina. El peligro para Federico era grande; á la natural parcialidad de discípulo se unia en él el amor de hijo; la imitacion debia ser el escollo en que seguramente iba á naufragar su brillante porvenir; pero el director de sus estudios era muy hábil y á esta cualidad reunia una rara elevacion de sentimientos. Penetrado de las ideas que arriba he apuntado, y deseoso de emancipar digámoslo así, el ingenio de su hijo de toda influencia opresora, aun de las mas legítimas; deseoso tambien de ampliar el campo de sus conocimientos y de ponerle á la vista muchos modelos entre que elegir; en una palabra (y esto le hace mucho honor) para evitar que pudiese el jóven, como era harto natural, dejarse llevar del amor y el respeto filiales á adormecerse en una imitacion rutinera que debia ahogar sus naturales disposiciones, dispuso enviarle á París á ver y estudiar por sí mismo. Animado en todo por la suerte, hasta en la presente ocasion le fué esta singularmente favorable. Ni el momento de emprender el viage podia ser mas oportuno, ni el punto á donde se dirijia podia estar entonces mejor elegido.

Entre un sin número de rancias preocupaciones, tenemos en España la de que los franceses no han nacido para las bellas artes ni para la poesía. Dos siglos hace que los estamos imitando servilmente en literatura, en pintura y en escultura; los estamos viendo elevarse á muy grande altura en la música; empezamos á remedarlos hasta en el baile, y sin embargo todavia creemos, ó por lo menos repetimos, la misma vulgaridad antedicha, con lo cual nos hacemos poquísimo favor, pues al cabo si poca disposicion tienen nuestros vecinos para las artes de la imaginacion, menos tendremos nosotros (hablo de mis contemporaneos), que tan de léjos nos vamos arrastrando en su seguimiento. La verdad es que en pintura, como en todas las artes, menos en la música tal vez, la Francia sin ser por eso la única patria de los mas grandes pintores contemporáneos, se halla actualmente á la cabeza de las naciones, y que hasta los mismos italianos, los artistas por escelencia, van á estudiar á Paris, como á la ciudad donde el movimiento artístico es en el dia mas vivo, donde se dan, digámoslo así, el santo y la

Ayuntamiento de Madrid

seña á las diferentes escuelas, y donde se halla mayor número y variedad de modelos antiguos y modernos en todos los ramos. En Madrid por ejemplo tenemos seguramente en el Museo real, y en el de la Trinidad, una coleccion de pinturas antiguas mas rica que la de París; pero en punto á escultura y á arquitectura, y á pintura moderna, tenemos poquísimo. Roma tiene sus inmortales frescos, sus ruinas clásicas; Florencia sus galerías, sus monumentos, modelos de la edad media; Peruggia su encantadora posicion, sus recuerdos del pintor á quien dió nombre y de las primeras flores del divino ingenio de Rafael; Londres á mas de sus Van-Dick, sus tesoros artísticos de Grecia y Roma, acumulados y escondidos en su recinto por la ostentosa opulencia de sus lores, pero como asfixiados allí por las nieblas húmedas del Támesis: solo París tiene de todo y para todos. Ademas, lo repito, en ninguna parte hay tanta *vida artística* como allí, salvo tal vez en Munic, justamente llamada la moderna Atenas, título glorioso que debe á la inteligente magnificencia del actual rey de Baviera. En lo que lleva de reinado este monarca, verdaderamente grande, grande como lo fueron Augusto, Leon X, Julio II y los Médicis, se han levantado en su capital catorce monumentos que bastarian á ilustrar á catorce generaciones.

A esta inaudita prosperidad camina, y no de lejos, la ciudad de Dusseldorf, digna rival de Munic.

Pero limitándonos á la pintura, á pesar de la inmensa importancia que dan á estas dos ciudades sus dos célebres escuelas,—(á Munic la de Cornelius y Kaulbach, continuadores de la energía y grandiosidad de Miguel Angel, — y á Dusseldorf la de Veit, representante de tradiciones anteriores que reasumen la graciosa pureza de los pintores del siglo XV), todavía París por su situacion céntrica, por la proverbial vivacidad de sus habitantes y por su grande riqueza, ejerce una influencia mas directa sobre lo restante de Europa.

La multitud de escuelas produce en ella un movimiento, una actividad, una lucha constante y fecunda: lo que los italianos llaman la *furia francesa* se manifiesta en esto, como en todo: así es que ninguna nacion cuenta tanto número, ni con mucho, de pintores célebres contemporáneos.

Ayuntamiento de Madrid

Federico visitó y trató á los principales: los mas de ellos habian sido condiscípulos de su padre en el estudio del célebre David, y asi acogieron al jóven estrangero con el mayor agasajo, como al hijo de un antiguo amigo y compañero. De aquel viaje reportó Federico grandísimas ventajas; observó las nuevas escuelas; comparó sus máximas y sus producciones con la de los antiguos maestros, en suma, ensanchó mucho el círculo de sus ideas. Resultado de esto fué que se abstuvo de fijarse todavia en ninguna escuela; que remitió para mas adelante la definitiva formacion de su estilo. Con las ideas que acababa de adquirir, ya pudo hacer un nuevo y mas severo análisis de las obras que antes cautivaban exclusivamente su admiracion, y al paso que aprendió á ver mejor las bellezas de todas, empezó tambien á conocer mejor que antes lo que á muchos les faltaba. De este análisis y cotejo, resultó para él una gran predileccion á Velazquez, entre nuestros pintores españoles, por su perfecta imitacion de la naturaleza, y por su grande inteligencia en la óptica, sin el visible artificio de Rembrandt y otros flamencos. Con frecuencia tiene ocasion el que escribe estas líneas de oirle explayar sus ideas sobre el arte y hablar de los pintores antiguos de su mayor devocion, sin que por esto deje de apreciar cual se merecen los diversos estilos de todos los buenos maestros. Habla con entusiasmo de la escultura griega, porque en ella vé representado el tipo de la mas bella y sublime naturaleza. En la pintura, considera á Rafael como el mas acabado modelo en la composicion y en la expresion de las figuras, igualmente que en la correccion y pureza del dibujo: —al Ticiano como al mas admirable y perfecto colorista.

En Velazquez de quien, como ya he dicho, es apasionadísimo, admira aquellas grandes cualidades que él mismo se creó, y que no se hallan en tan alto grado en ningun otro pintor, pues ni aun el mismo Caravaggio, que es sin duda el que tiene mas analogía con él, sabe como nuestro gran sevillano rodear de ambiente sus figuras, ni darles tanta dignidad y nobleza. De las buenas máximas respectivas de todos estos pintores se aprovechó Federico, á su regreso de Francia, asimilándose, digámoslo asi, las

Ayuntamiento de Madrid

que eran mas simpáticas á su naturaleza, y con ellas formó lo que en lenguaje facultativo llamaremos su segundo estilo, estilo de transicion, como lo fué el primero. A este pertenecen las obras que pintó hasta su viage á París; los dos retratos que pintó en esta ciudad, que fueron los de los señores Ingres, el célebre pintor, y baron Taylor, amigos íntimos ambos y condiscípulo el primero de su padre, inauguran la formacion de su segundo estilo.

Aquellos dos retratos, que posee el Sr. Madrazo padre, se presentaron al público de Madrid en la exposicion del año 1834, y llamaron mucho la atencion por su verdad de colorido, buen empaste de tintas y fuerza de claro oscuro. Tan aventajadas muestras hicieron llover, digámoslo así, sobre el jóven artista encargos de retratos, género por desgracia harto reducido para que explayen en él sus facultades los grandes ingenios. Por desgracia tambien este género es casi el único en que pueden ejercitarse nuestros pintores, no en verdad por efecto de la pobreza general, sino por falta de gusto en las personas ricas, mas aficionadas á gastar sus caudales en inútiles y ridículos diges, que á rodearse, como en los paises ilustrados sucede, de obras de artes que las acreditarian de entendidas y verdaderamente cultas.

Antes de pasar adelante, razon es consignar aquí uno de los títulos mas honrosos de nuestro pintor al aprecio de los aficionados á las artes y de los artistas, cual fué el haber fundado en compañía de algunos amigos, en 1835, un periódico consagrado á fomentar en España los progresos de las artes y la literatura. Tal fué el *Artista*, cuyo recuerdo vive y creo que vivirá algun tiempo, rodeado del general aprecio, en la memoria de los muchos que saludaron con entusiasmo su aparicion, siguieron con vivo interés las vicisitudes de su harto breve carrera, y lamentaron sinceramente su temprano fin. No le toca al que esto escribe, ni es esta tampoco ocasion oportuna para ello, decir hasta qué punto desempeñó el *Artista* la parte de su cometido relativa á la literatura; pero puede y debe hablar con toda libertad de los verdaderos servicios que prestó á las artes, predicando con incansable afán las buenas doctrinas, alentando todos los esfuerzos, preconizando con una

Ayuntamiento de Madrid

independencia y una imparcialidad rara, el mérito donde quiera que se hallase; y todo esto, es decir, todo lo tocante á la direccion artística de aquel periódico, pertenece exclusivamente á D. Federico de Madrazo. Si en aquellas predicaciones habia tal vez un exceso de vehemencia, si en ellas se deslizó tal cual exageracion, disculpen la juventud y la inexperiencia tales errores. Alguna parte tambien les cabe en ellos á la singularidad de las circunstancias, y alguna tambien, fuerza es decirlo, á la inerte obstinacion de los adversarios del *Artista*; pero el tiempo ha calmado aquellos ardores juveniles. Todos recuerdan seguramente aquellas primorosas litografías, aquellos retratos bellísimos que semanalmente daba el *Artista*, cuyas colecciones han desaparecido, y que aun aislados son ya objetos rarísimos y que se disputan los curiosos aficionados: aquellas litografías en su mayor parte, y casi todos aquellos retratos, eran obra de nuestro jóven pintor. De estos fué el primero el del insigne Velazquez, como para indicar que era el primero tambien entre los españoles en la admiracion del autor, quien abria con él la série de retratos de nuestros mas grandes ingenios nacionales. Nunca se habian visto, en litografía, tan magníficos resultados, una entonacion tan firme y delicada al mismo tiempo, tal vigor de toques, tanto *colorido*, digámoslo así. Universal fue la admiracion entre los inteligentes á la vista de aquel delicioso retrato. Es de advertir que entonces se hallaba todavia entre nosotros el arte de la litografía en un estado brillante, porque aun quedaban restos de la alta prosperidad á que lo habia elevado años antes su introductor en España D. José de Madrazo, prosperidad que atacó radicalmente, que destruyó mas bien, el error de un hombre de mérito, y á que ha venido á suceder una decadencia lastimosa. La litografía estaba en España por los años 1823 al nivel del pais mas adelantado en ella, que es Francia: en el dia es.... lo que todos vemos, y lo que era natural que fuese habiéndose echado á maestros los que empezaban á ser medianos discípulos.

Al retrato de Velazquez y de otros antiguos siguió el del Sr. Martinez de la Rosa, con que abrió el *Artista* la que tituló *Galeria de ingenios contemporáneos*, en la que su-

Ayuntamiento de Madrid

cesivamente fueron figurando los retratos de los Sres. Lista, Gallego, Quintana, duque de Rivas, Breton de los Herreros, Trueba, otros acreditados literatos: los de los pintores D. Vicente Lopez, D. Juan Ribera y D. José de Madrazo; los de los distinguidos compositores Carnicer y Masarnau; los de los arquitectos D. Custodio Moreno y D. Isidro Velaquez; el de la célebre actriz Doña Concepcion Rodriguez; el del escultor D. Esteban de Agreda. Este último y el de D. Juan Rivera fueron los únicos que ejecutó el aventajado hijo de este pintor, á quien debió ademas el *Artista* muchas lindas litografías: todos los demas retratos fueron obra de nuestro D. Federico de Madrazo: todas las ilustraciones modernas en las artes y en las letras fueron cortesmente acogidas por el jóven artista; todos los literatos y artistas distinguidos de todas las escuelas, debieron á su hábil cuanto fecundo lápiz la honrosa distincion de ver trasmitidas á la posteridad con perfecta semejanza sus fisonomías.

Y ya que la ocasion se presenta, no puedo menos de consignar aquí una observacion notable, y que resalta tambien en la vida de casi todos los pintores célebres, y es que son muy contados los españoles ilustres de nuestra época (hablo solo en artes y en letras) á quienes no haya retratado Federico. Parece que, como por una especie de presentimiento ó de convenio tácito, ó sea de misteriosa simpatía, los méritos se buscan y se unen para su apoyo y conveniencia mútuos: el pintor da y recibe la celebridad cuando, ilustre él ya por sí, retrata á un hombre ilustre: uno y otro se aseguran de esta suerte un puesto en la posteridad: á veces este puesto no es mas que para uno solo: ó la imágen hace vivir el cuadro (tal seria el caso por ejemplo, de un mal retrato de Cervantes), ó el cuadro hace vivir la imágen (tal seria el caso por ejemplo, de un retrato de un personage oscuro pintado por Velaquez.) Posee nuestro pintor un precioso album, bien conocido de sus amigos íntimos y solo de ellos, en el que de buena gana cometeria aquí la indiscrecion de dejar que echasen mis lectores una rápida ojeada, seguro de que no les pesaria, pues les proporcionaria hacer conocimiento con muchos personages cu-

Ayuntamiento de Madrid

yos nombres, rodeados de una aureola de gloria, les son sin duda familiares, que es uno de los grandes placeres reservados á las personas inteligentes. En ese *Album* no figuran solo nuestros paisanos; Italia, Francia y Alemánia, tienen en él sus gloriosos representantes: toda Europa ha pagado y recibido allí su tributo. Pero dejemos en la sombra de la vida privada lo que no tenemos derecho para sacar de ella.

La falta de encargos, falta que no nos cansaremos de lamentar, porque manifiesta una indisculpable indiferenrencia en nuestras clases elevadas hácia una de las cosas que mas podrian ilustrarlas,-mas diré,-porque es en ellas el olvido de uno de sus verdaderos *deberes*,-la falta de encargos, repito, que es la causa que mas contribuye al miserable estado en que se hallan las artes en España, con mengua de la nacion, no podia ser parte á atajar los adelantos del jóven Madrazo ni cerrarle las puertas de los triunfos á que estaba llamado. Colocado por la fortuna en una posicion muy independiente, natural era que el amor al arte hablase mas alto en su alma que la voz del interés; por eso, dejando de hacer retratos, género lucrativo pero que ofrecia estrecho campo á su ambicion y á sus fuerzas, emprendió la composicion de un cuadro histórico, no de grandes dimensiones, pero muy grande en verdad por el asunto y por su desempeño. Tal fué el del *Gran Capitan recorriendo el campo de Cerinola*: para su ejecucion se inspiró el autor de este pasage del señor Quintana en su *Vida* de aquel célebre guerrero.

«Al dia siguiente (de la batalla de Cerinola, dada en 27 »de abril de 1503) se halló entre los muertos el general »francés, á cuya vista no pudo el vencedor dejar de ver»ter lágrimas, considerando la triste suerte de un caudi»llo jóven, bizarro y galan en su persona, con quien »tantas veces habia conversado como amigo y como »aliado.»

Las figuras son de tamaño de un tercio del natural. Un poco á la derecha del cuadro campea en primer término la figura principal, Gonzalo Fernandez de Córdova, caballero en un soberbio corcel blanco, y rodeado de un brillante séquito; un doncel á pie, figura lindísima, le lle-

Ayuntamiento de Madrid

va el yelmo. El gran capitan contempla con noble y lastimado ademan el cadáver del general enemigo, el jóven duque de Nemours, que sostienen dos guerreros españoles, mientras otros le contemplan tambien con diferentes espresiones. El fondo, de un tono mustio y sombrío, cual corresponde á la triste gravedad de la escena, representa un campo de batalla, al dia siguiente del combate, recorrido por varios piquetes de caballos y peones que se columbran apenas en vaga lontananza. La escena no puede estar dispuesta con mas arte; cada figura tiene su espresion propia; en unas se vé la absoluta indiferencia del soldado en quien ya no hacen mella las desgracias agenas; en otras, la alegría del triunfo; en estas, señaladamente en la del héroe español, la natural compasion que produce la vista de una gran catástrofe; en aquellas una ingeniosa y sabia mezcla de estos vários afectos. Esta es la filosofía de la pintura. Entre los personages que figuran en primer término retrató el pintor á vários amigos suyos, no con aquel aire frio con que suelen representarse los retratos introducidos en los cuadros de historia, si no con la espresion debida, haciéndoles tomar parte en la accion. Es muy notable bajo este concepto el retrato del malogrado poeta D. José de Espronceda que es una de las figuras que sostienen el cuerpo del duque de Nemours. ¡Qué fuego, qué entusiasmo en aquella hermosa y varonil fisonomía! Otro ilustre poeta, D. Ventura de la Vega, figura en el grupo de la izquierda. Alli se ven tambien el jóven actual marqués del Povar y su tio D. Manuel Bohorques.

En un estremo á la izquierda del lienzo se ve apenas la cabeza del autor, muy semejante, pero de un colorido demasiado pálido.

Viva está todavia la impresion que produjo este magnífico cuadro en la esposicion de la academia en 1836. Dos años despues, en la esposicion de Louvre en París, donde mereció los elogios de toda la prensa francesa, valió á su autor una medalla de oro y la lisongera distincion del encargo de un cuadro para el museo histórico de Versalles. Pero sigamos el órden de los sucesos.

Concluido este cuadro, ejecutó el autor vários retra-

Ayuntamiento de Madrid

tos, de que voy á hacer una breve reseña. Citaré en primer lugar entre los mas notables y siguiendo el órden de antigüedad, si no me es infiel la memoria, el del señor marqués de Branciforte, y el del último y malogrado don Pedro Giron duque de Osuna, ambos á caballo y del tamaño de un tercio del natural. Difícil es decidir cual de los dos tiene mas mérito: en mi humilde concepto, no pueden llevarse mas allá la semejanza, la valentía del pincel, la correccion del dibujo y la frescura de las tintas, sin salir de los límites de la verdad. Los caballos están dibujados y pintados con tal maestría que recuerdan los de Velazquez, á quien ningun pintor de historia se ha aventajado en este punto: son todavía superiores á los del cuadro del Gran Capitan. Estos retratos estuvieron en la academia, en 1836. Hácia esta época pintó los de los generales Soublette y O'Leary, representantes de la república de Colombia, y el del señor Villiers, actual conde de Clarendon, ministro residente á la sazon de S. M. B. en esta corte. Este retrato, de cuerpo entero y del mismo tamaño que los dos primeramente citados, es una de las mas acabadas obras de nuestro artista.

Tanto crédito le dieron las ya citadas, y otras que seria prolijo enumerar, que sin un punto de reposo le dejaban los encargos de retratos que continuamente recibia. Por entonces hizo los de los señores marqueses de Viluma, el de la señora de Roca de Togores, de cuerpo entero, el de la señora marquesa de Villagarcia, de cuerpo entero tambien y de tamaño natural, y el de la lindísima señorita americana Miss Virginia Eaton, digno de figurar en la *galería de mugeres hermosas* de Windsor.

Este retrato fue la última obra que por entonces ejecutó en Madrid.

A mediados de 37 partió nuevamente para París con su esposa doña Luisa Garreta, y una niña de tierna edad, precedido ya de una brillante reputacion que aumentó en breve con sus obras ejecutadas en aquella capital. Ya he dicho los elogios y la lisonjera distincion que le valió su citado cuadro del Gran Capitan. Este asunto no podia ser muy grato á los franceses, y algo prueba en elogio de estos y del mérito de la obra, que así supiesen prescin-

Ayuntamiento de Madrid

dir de toda mezquina preocupacion nacional. A su llegada á París examinó de nuevo Madrazo, y ya con mejor crítica y mas aprovechamiento, el estado del arte en aquella gran capital, y estrechó relaciones de estudios y de amistad con varios pintores de los de mas nota, señaladamente con los señores Dauzats y Allaux; en compañia de este último ejecutó algunas obritas en el Louvre, muy poco despues destinadas para el palacio de Versalles. Mr. Ingres, de quien en su primer viaje habia recibido una acojida casi paternal, se hallaba entonces en Roma de director de la academia de Francia. Meditaba Federico algunas grandes obras para las que empezaba á hacer algunos bocetos y estudios preparatorios, cuando noticioso aquel monarca, gran protector de las artes, de las aventajadas dotes del jóven estrangero, le confió, como ya he dicho, la ejecucion de un cuadro para el museo histórico de Versalles, cuyo argumento debia ser Godofredo de Bouillon proclamado rey de Jerusalen. Fácil es discurrir cuan agradablemente sorprendido quedaria el señor Madrazo con una distincion tan lisonjera y de manera alguna por él solicitada; así puso todo su conato en salir airoso de aquel encargo, y lo consiguió en efecto en términos que toda la prensa y todas las personas inteligentes hicieron completa justicia. Este cuadro, que con gran placer he visto colocado en la sala llamada *de las cruzadas* en aquel museo, figura dignamente entre las mas bellas obras de los primeros maestros franceses contemporáneos, Vernet, Allaux, R. Fleury; una lámina del mismo perfectamente grabada sobre acero, se incluyó en la llamada *Galerie historique de Versalles*, una de las magníficas publicaciones de nuestra época. Las figuras son un poco mayores que la mitad del natural; el héroe cristiano, rodeado de una muchedumbre de guerreros, puesto en pie en el atrio del templo del santo sepulcro, con los ojos humildemente inclinados al suelo, está en actitud de dar gracias al Todopoderoso por aquel insigne favor y de pedirle fortaleza para llevar á cabo sus altas empresas. Es aquella una escena grave, severa y profundamente religiosa: aquellos guerreros son verdaderamente los hombres de hierro del siglo XII: en todos ellos respira la fé.

Ayuntamiento de Madrid

La lectura de la *Historia de las Cruzadas* del sabio M. Michaud, de que se habia inspirado Madrazo para este cuadro, le inspiró tambien el asunto de otro de mayores dimensiones que emprendió en seguida. El pasage del testo en que fijó su eleccion fue este: «Une troisième »(personne) avait vu sur le mont Sinai le héros chretien »salué par deux messagers divins et recevant la mission »de conduire et de gouverner le peuple de Dieu.»

El público de Madrid conoce ya este cuadro que se espuso en la academia en 1839; tambien estuvo espuesto en Paris, donde valió á su autor otra medalla de oro. Es singular que en la misma esposicion en Paris, merecieron igual distincion otros dos artistas españoles: don Cárlos Luis de Rivera, por su bello cuadro de D. Rodrigo Calderon conducido al suplicio, y D. Rafael Esteve por su escelente grabado del cuadro de *las aguas* de Murillo. Juntamente con este cuadro envió Federico á Madrid, y se espuso en la academia, un bellísimo retrato de su amigo intimo y condiscípulo Ribera (D. Cárlos Luis). Este brillante jóven, á quien sinceramente creemos destinado á perpetuar la gloria de un nombre célebre, ya en la historia de la pintura española, envió al mismo tiempo á Madrid un excelente retrato de Federico. Aunque los periódicos de esta córte hablaron mucho entonces de aquel cuadro, y uno de ellos publicó una copia de la lámina grabada en madera que dió á luz en Paris el *Magasin pittoresque* y que por desgracia no salió bien estampada en Madrid, haré aquí una breve descripcion de la obra. Las figuras son algo mayores que el natural: son tres, el héroe y dos ángeles, aquel arrodillado en la cima del monte Sinai, y estos apareciéndosele en los aires, en medio de una gloria y entre diáfanas nubes, en actitud de mandarle en nombre del Señor que guie y rija el pueblo de Dios. La composicion tiene pues toda la grandeza y sobriedad propias del asunto; verdaderamente es aquella una vision sobrenatural, una escena misteriosa y sublime, una intima comunicacion entre la criatura y el Criador. Nada mas difícil que la representacion en pintura de esta clase de escenas: lo aereo, lo ideal, el misterio, digámoslo así, es el escollo de los pintores medianos: en escultura, esta difi-

Ayuntamiento de Madrid

cultad se convierte ya en imposibilidad. Entre el grupo de ángeles y Godofredo se descubre una vastísima llanura parecida á un desierto arenal, abrasado por el ardiente sol de la Palestina: la imaginacion se complace en vagar perdida por aquellas inmensas soledades llenas del espíritu de Dios. Godofredo viste una sobre veste de color verde oscuro sobre una cota de malla, ciñendo sus caderas un rico cinturon de pedrerías, de que pende una larga y ancha espada. La actitud de esta gran figura histórica es admirable por su naturalidad, y digámoslo así, por su candor cristiano; vése allí aquella fé robusta que segun la espresion de la escritura mueve las montañas. Godofredo no era un héroe de la antigüedad clásica de formas griegas y apostura académica; menos todavía era oficialito adamado y petrimetre, de blancas manos y cabello perfumado; no debia arrodillarse en una postura *elegante*, con estudiada *contraposicion* de miembros: el artista comprendió admirablemente su personage. Verdadero tipo de aquellos fieros varones de la edad media, fuertes como robles, bravos como leones en la guerra, mansos como corderos delante de las cosas sagradas, grandes y semi bárbaros al mismo tiempo. Todo esto se lee en aquel severo perfil, en aquellas manos duras y callosas, en toda aquella contestura herculea: la fuerza física, primera cualidad entonces del guerrero, campea allí en todo su desarrollo. El héroe es y debe ser un jayan. Godofredo está arrodillado por un movimiento religioso ó espontáneo á la vista de aquellos celestes mensajeros, con los brazos caidos, todo absorto en aquella divina contemplacion y distante de todo pensamiento mundano: su cuerpo se halla iluminado por la luz que recibe de los ángeles, idea poética y perfectamente desempeñada que contribuye en estremo al grande efecto del conjunto del cuadro, pues de aquí resulta que la figura principal se destaca con tonos vigorosos que la hacen parecer de relieve ó mas bien viva. Los ángeles son dos figuras bellísimas, de una belleza incomparable, pero no debo ocultarlo, de una belleza meramente humana, en mi concepto: el ingenio de Federico no habia esperimentado todavía la tercera transformacion que le aguardaba en Roma

Ayuntamiento de Madrid

y de que hablaré luego. Si M. Ingres, tan severo en sus doctrinas, hubiera estado en París, de otra suerte hubiera comprendido Federico aquellos ángeles; pero cedia á la sazon á otras influencias; veia que todos los aplausos eran para los coloristas, y naturalmente quiso probar que él tambien era colorista: así fué que su cuadro produjo un verdadero entusiasmo en París.

En la hermosura de aquellos ángeles desearia yo hallar un poco del puro idealismo que caracteriza á las figuras de las Marías en el cuadro de sus Santas mugeres en el sepulcro, por el mismo autor; pero las ideas de Federico, ya lo he dicho, no habian tomado aun el giro rigorosamente purista que tomaron en Roma. En lo que no se pueden mejorar esas figuras angélicas es en la gracia y correccion de los paños que las cubren, dificultad inmensa en figuras de esa naturaleza, y que pocos, aun entre los primeros pintores, saben vencer pecando unos por una escesiva amplitud de ropages, que hace desgarbadas ó teatrales las figuras, y otros por el contrario, ciñendo con demasía las ropas al cuerpo, estremo que no solo les da sequedad, haciéndolas parecer como si acabasen de salir de un baño, sino que les imprime tambien un aspecto estatuario y sobretodo profano en los asuntos sagrados.

Por este tiempo se dignó S. M. la Reina Gobernadora condecorarle con la cruz de Cárlos III. En Roma adonde pasó Madrazo á fines de 1830, le esperaban nuevos triunfos y una nueva série de estudios que iba á ser como el complemento de los muchos que ya habia hecho. Hallábase á la sazon aquella gran capital de las artes dividida en dos escuelas de pintura muy discordes en doctrinas y en producciones; ambas con buenos títulos al comun aprecio; ambas tambien con sus exajeraciones y sus rutinas. La una se denominaba la escuela *purista*; la otra, la escuela *clásica*; para motejarse recíprocamente, unos llamaban á aquella *nazarena*; otros á esta *barócca*, apodos de la animosidad que nada prueban; pero que exaltan las cabezas, irritan el amor propio, ó infunden en las almas el vértigo guerrero; por eso es tan difícil cuando se tiene un alma apasionada, hallarse en medio de una

Ayuntamiento de Madrid

lucha aunque sea de apodos (los apodos envuelven injurias) y permanecer neutral espectador de ella. En la edad madura, la parte que se toma suele ser toda mediadora, de transaccion y ajuste; en la edad juvenil, predenominan los instintos belicosos y el recien venido es un lidiador mas. Tal fué Madrazo; en aquella lucha de dos escuelas rivales, tomó partido por una con el ardor de la juventud, con la conciencia del saber. ¿Hizo bien? ¿Debió acaso abstenerse de apasionarse por alguno? Preguntas ociosas seguramente: hizo lo que era indispensable que hiciese: la indiferencia en tales materias es casi siempre el patrimonio de la mediania. Madrazo abrazó con entusiasmo las doctrinas de la escuela purista: bastante fué que no las exajerase, como tantos otros, escollo de que le preservaron felizmente su carácter circunspecto y la solidez de sus estudios. Grande fué no obstante aquel entusiasmo en vista de las obras capitales de la escuela que le era mas simpática: en estos términos comunicaba al autor de estos apuntes en una carta confidencial del 21 de enero de 1840, que forma parte de una larga correspondencia, la impresion que le produjo el gran cuadro que por entonces estaba concluyendo el célebre aleman Overbeck, jefe de aquella escuela de pintura en Roma, como Tenerani lo es de la de escultura en la misma capital:

«El aleman Overbeck está concluyendo un cuadro muy »grande, para una de las academias de Alemania (la de »Francfort) y representa el *renacimiento* de las artes bajo »la influencia religiosa, composicion complicadisima, fi»losófica, en estremo poética y verdaderamente admira»ble. Hay en ella una infinidad de figuras; la composicion »se parece en el giro ó *andamento* á la *disputa del sacra»mento* de Rafael. Todos los personages de esta magnífi»ca composicion dicen algo; todos los movimientos son »espontáneos, nada teatrales, nada académicos. Ya sabrás »que Overbeck es el jefe de los puristas, y por consiguien»te su pintura es del todo opuesta á la de los *baroccos*... »estos dos partidos están en guerra abierta, pero el *ba»rocco* está hundido. El purismo cuenta con los hombres »mas célebres que hay en Europa, tanto en pintura como

Ayuntamiento de Madrid

»en escultura y arquitectura.... Seria nunca acabar si te »hablase ahora de todos los cuadros y preciosos dibujos »que me ha enseñado Overbeck... El primer dia que fué »á su estudio ha sido para mí uno de los mas felices de »mi vida. ¡Cuánto estudian estos alemanes!...»

El mismo entusiasmo por los puristas respiran todas sus cartas de Roma. He aquí lo que me escribia seis meses despues sobre el mismo tema: «Overbeck ha es»puesto su admirable obra, de que tantas veces te he »hablado, en su estudio, durante dos dias, y no te puedes »figurar lo que ha gustado á los artistas de buen sentido. »El domingo nos reunimos en su casa mas de 30 españo»les, y á pesar de ser dia de esposicion, apenas cabia»mos á causa del gran concurso de gentes. No dudo que »en Alemania gustará tambien muchísimo, y felices ellos »que lo poseerán! Ahora tiene que pintar otro cuadro »grande, para una nueva catedral gótica que se está cons»truyendo en Alemania, y ha de representar la corona»cion de la Vírgen; desde ahora se puede asegurar que »será una cosa escelente. Estos asuntos los siente como »los sentian Giotto, el Beato Angélico y Rafael en sus pri»meros años, *prima que soffio del mondo macchiasse il bel »giglio de la sua innocenza*, como dice el mismo Overbeck »en un artículo que ha escrito en el *Tiberino*, hablando de »un cuadrito que se ha vendido últimamente de aquel »grande hombre (Rafael)...» Cada dia iban arraigándose mas profundamente en él estas ideas, y como entonces triunfaban en Roma, Roma le parecia el paraiso terrenal. »Esta ciudad,» escribia por la misma época, «es la ver»dadera y única residencia para los artistas, y puede lla»marse un *colegio de artistas*: en ninguna parte se reunen »tantos y de *tantos* colores diferentes como aquí; no se »habla mas que de artes, las ideas se comunican con gran »facilidad: ademas, casi cada dia hay esposiciones en los »estudios de los pintores, y esto es escelente para no de»jarse llevar de tal ó cual estilo, pues en todos se puede »ser sobresaliente estudiando, y feliz el que de todos se»pa sacar buen partido y formarse uno original. Y á pro»pósito de esposiciones; la del *Popolo* se acabó ya; lo me»jor que ha habido en ella ha sido las obras de los espa-

Ayuntamiento de Madrid

»ñoles. Vilar el escultor ha espuesto un niñito jugando »con un perro mastin, que es lindísimo .. Espalter ha »espuesto dos cuadros, uno sacado del Dante y otro de »la Biblia; el primero es bellísimo, comparable con las »buenas obras de Scheffer, que tú conoces... Luis Fer- »rant ha espuesto tambien un cuadro que ha gustado »mucho.»

Así manifestaba desde Roma sus ideas generales sobre el arte en una carta fecha en mayo de 1841: creo importante esponerlas aquí porque dan en cierto modo la clave de sus posteriores obras... «El principal objeto de »la pintura, así como de las demas bellas artes no es el »de agradar por la mera imitacion de la naturaleza. El »placer de la vista y del oido pueden ser poderosos auxi- »liares, mas nunca serán el fin de la humana inteligencia. »En el inmenso laboratorio del mundo, cada profesion »social tiene asignada su tarea, y el artista está encarga- »do de dirijir el sentimiento y de elevar y ennoblecer las »ideas, y toda obra artística que no tienda á este fin, »digno de la moral cristiana, debe considerarse como inú- »til. Esto es lo que no comprende la generalidad de los »franceses, que tratan en sus obras solo de *agradar*, y cuan- »do pintan algun asunto religioso copian el modelo, lo mis- »mo que si hiciesen algun cuadro de género: así es que las »Vírgenes y los santos que nos pintan no tienen ninguna »magestad, ningun carácter, y como los *detallan* tanto y los »hacen tan *vivos*, resulta que nos los traen á nuestra épo- »ca, que nos hacen hablar con ellos... Desde que amane- »ció la reforma de la iglesia, la pintura, que antes habia »servido solo á la religion, tuvo que tomar por necesidad »diferentes rumbos, y de aquí el haber confundido los es- »tilos, el no haberse sabido manejar los asuntos religio- »sos desde el siglo XII hasta nuestros dias: es decir, que »desde aquella época se ha creido siempre que el mejor »artista era el que mas *natural* hacia una figura, el que »mejor hiciese salir del cuadro un brazo, una pierna...¿Y »qué significa esto? ¿qué quiere decir en un altar una »pierna, un brazo bien dibujado?...¿A qué ese empeño »de lucirse en el *desnudo*? Lo primero á que se debe aten- »der es á que el asunto esté espresado de un modo que

Ayuntamiento de Madrid

»*todo el mundo* lo entienda, á que esté bien *escrito*, á que »tenga aquel carácter conveniente, religioso, y á que en »su ejecucion todo esté subordinado al pensamiento, al »asunto, que la idea domine la materia, sin dar mas pre»ferencia al desnudo que á las demás partes... Esto lo »han entendido perfectamente Giotto, Puccio Capanna, »Simone Memmi, Beato Angélico, Ugolino da Siena, Orga»gna, Masacció, etc..etc., todos aquellos maestros en las »artes del renacimiento, aquellos patriarcas de la pintu»ra. Y en el dia los que los siguen mas de cerca son »los alemanes..» Estos sentimientos y los de una union verdaderamente fraternal con los jóvenes artistas españoles residentes entonces en Roma, —Espalter, Vilar, Clave, Ponzano, Milá, Lorenzale, los Ferrant, de quienes á cada paso hace sinceros elogios, respiran en toda su correspondencia de que me he atrevido á estractar algunas trozos, porque, mejor que cuanto yo pudiera decir, manifiestan la direccion que tomaron en aquella época las ideas artísticas de nuestro pintor.

Bajo la impresion de estas ideas emprendió Federico su cuadro de las *santas mujeres en el sepulcro de Cristo*. Grande fué la sensacion que produjo esta obra en Roma. Las dos escuelas contrarias se unieron delante de él en una espresion unánime de asentimiento: Overbeck, lo mismo que M. Ingres prodigaron al jóven pintor los testimonios de aprecio mas lisonjeros: el primero (lo sé por quien se lo oyó decir) declaró la obra «la mas bella en su género entre cuantas habia visto hacia muchos años.» El periódico de artes *il Tiberino*, órgano de la escuela contraria, estampó al frente de su núm. de 5 de julio de 1844 el siguiente artículo, que es la mejor prueba de aquella unanimidad deque antes hablé. Dice así:

DUE ANGELI PRESSO AL SEPOLCRO ANNUNZIANO ALLE SANTE DONNE CHE CRISTO E RISUSCITATO.

Dipinto del Signor Cavaliere Federico de Madrazo Spagnuolo.

E risorto non é qui: furono le parole che risposero gli angeli alle sante donne venute al sepolcro con gli aromi

Ayuntamiento de Madrid

per ungere con balsamo il corpo di Gesù Cristo quando non vel trovarono più dentro. In quella prima dolorosa maraviglia dava bel contrapposto d' affetti la disperazione delle donne, e la tranquilla serenità di que' due angeli che annunziandolo tornato in vita le tranquillavano: e al giovane Sig. Madrazo pur parve tale questo soggetto, e di effetto bellissimo per un dipinto, sia per la composizione e espressione, sia per mostrare quello stile religioso de'bei tempi, cui sembra da natura disposto. Perchè ricevuto in mente lo colorì in questa tela (rimasta esposta molti giorni nel Palazzo di Spagna) con figure de grandezza meno del vero. Nel sepolcro, di cui la gran pietra della porta era caduta al crollarsi del luogo per la risurrezione di Cristo, dipinse, quando le Marie lagrimando domandano gli angeli, e da essi vien lor data quella risposta. A diritta son questi, le altre sono dall'altro lato, quasi nel mezzo è l' urna per metà direi quasi circondata da quelle donne e dalle compagne. Ai piedi degli angeli, disperatamente li richiede ove fosse quel prezioso corpo Maria Maddalena. Gli angeli sono in abito risplendente, mossi con dignità; siamo certi che chiunque avesse a por mente alla lor bellezza li terrebbe cosa sovrumana: così diversi da noi son essi per divina gioia che hanno negli occhi, eper un posar tanto leggiero che là li vedi portati su le ali de' venti. Le teste sono illuminate all'intorno d' una luce di paradiso; dolorosissimo è il volto della Maddalena, e nelle altre donne è variato con bell' espressione: chi si ristringe per dolore in se, chi abbassa lo sguardo, qual si nasconde: adritta v'è quella figura di profilo ch'è delle bellissime che possono vedersi per la capricciosa acconciatura de' panni, per la scelta, e l'andar delle pieghe, e per il fare morbido e amoroso nelle carni, ed in tutto: essa tiene in mano un vaso e in quel suo muoversi ha una grazia che radamente trovasi ne'migliori Perugineschi. Ogni testa ed ogni lembo essendo cose tutte studiatissime, e non venute a caso meriterebbero che se ne facesse notare ogni cosa per minuto: ma questo quadro essendo stato esposto e trovandosi gli artisti discordi, alcuni assegnando a difetto la finezza di pennello che in sè dimostra, quella castità di disegno a stitica pedanteria, e la semplicità dell

Ayuntamiento de Madrid

insieme alle solite prime composizioni rettilinee: così noi dovremmo rimanerci dal dire l' avviso nostro. Però vogliamo tenerci al giudizio de' più savi e riputati, i quali se pur notano qualche cosa nella diffusione della luce, negli angeli, e altrove, riconoscono nondimeno nel giovane Madrazo un ingegno rarissimo, in tanta sua giovinezza mostrandosi sì innanzi e bene avviato nell' arte. Egli sente altamente l' espressione, la forza del colore, ed ha tale morbidezza nel pennelleggiarlo, che in lui dà a conoscere una spontaneità naturale nell' arte che professa. Ha dato alle membra degli angeli un non so che di diverso da quelle umane nella soverchia trasparenza delle carni, ma a molti è sembrato ben fatto differenziare queste carni dalli mortali, ad altri non parve così, e sostengono per bellezza di forme dover avanzare le altre, ma non per diversità d' impasto. Noi non ci faremo giudici di questo disparere, sì gli uni che gli altri potendo trovar ragioni di sostenere e afforzare la loro opinione, essendo per noi assai il trovarli cose belle molto, sia qualunque il modo ond'egli ottenesse quell'effetto. Il luogo è trovato felicemente nell' incavato d' una rupe, una luce debolissima viene dalla porta; ove lipresso troppo cruda di tinte dicono quella figura ammantata in blò. Sono pure da notarsi alcuni anacronisme, che quantunque se li abbiano fatti propri gli artisti, non sarà male farli osservare. Maria Maddalena, Maria madre di Jacobo e Salome furono quelle che tornarono per imbalsamare il corpo di Cristo e non trovatolo Maria Maddalena corse a Gerusalemme per dirlo agli Apostoli; in quel tanto ecco i due angeli; dunque non poteva esservi quella Maria Maddalena ginocchioni, nè quelle altre molte donne. (1) L' urna è

---

(1) Este error del articulista suscitó una reclamacion del autor que se insertó en el mismo periódico, y á que contestó aquel manifestando francamente que habia partido de lijero en atencion á haberse fijado solamente en el texto del evanjelista S. Juan, prescindiendo del de S. Lucas, que fué cabalmente el que siguió Madrazo.

Sobre lo que luego dice del estilo del sepulcro, téngase presente que este es cabalmente uno de los puntos en que di-

Ayuntamiento de Madrid

di stile cristiano sì ma di troppo posteriore ai tempi. Il Madrazo non è un freddo e servile imitatore dell' ultra purismo, ma il suo stile è un felice composto del più ragionevole di questo, vuoi ne' *sentimenti* naturalissimi di pieghe, vuoi nell' espressione religiosa de' volti. Ma chi potrà dire questo essere lo stile del Madrazo, o che piuttosto non siasene servito siccome di quello ch'era il più acconcio ad esprimergli il conceto? Certo è che il magistero dell' arte lo conosce bene addentro, nell' osservanza di disegno, nell' armonizzar tinte fra lor variatissime, nella soavità dell'impasto piuttosto singolare che rara se voglia considerarsi la sua tanta giovinezza. Di questo basti quanto se n'è ragionato; altre sue opere diano materia egualmente lodevole al nostro giornale».

Digamos ahora como describe esta obra un entendido crítico francés, M. G. Deville, en el número 14 tomo 11 de la *Revista de Madrid*, y el juicio general que forma de la índole y tendencias peculiares de Madrazo en el arte. Esto me evitará de venir á decir lo mismo que él, pues lo mismo me ha sucedido, por mi parte, y lo mismo siento, aunque no sabria espresarlo tan bien:

«El cuadro de las *Santas mujeres en el sepulcro de Cristo* tiene un aspecto eminentemente cristiano. El carácter de las figuras, la disposicion de las masas, y el tono local, están enteramente acordes con la austera gravedad del asunto. El artista ha conseguido escitar á primera vista el recogimiento y contemplacion del espectador, disponiéndole desde luego, cuando pasa á hacer de él un análisis detenido, para admirar sucesivamente todas las bellezas que encierra: la espresion de tristeza religiosa y de fé apasionada que se presenta de diferentes maneras en el rostro de cada una de las Marías; la actitud solem-

---

fieren las dos escuelas, y que el articulista aboga naturalmente por la suya, exigiendo que no se atienda en todos los puntos mas que á la *verdad histórica* y que se prescinda de la *tradicion*, que es cabalmente en la que se apoyan, para la representacion de los asuntos religiosos, los partidarios de la escuela opuesta; asi lo aclaró el mismo *Tiberino* en uno de sus números siguientes.

Ayuntamiento de Madrid

ne del os ángeles; el dibujo suelto y puro de los pies y de las manos; la sencillez severa y elegante de los ropajes; el aspecto noble del sepulcro, y en fin la transparencia del fondo tan hábilmente concebido. Para ser sin embargo imparciales debemos convenir en que fuera de desear un poco de mas vigor en el modelado, y alguna mas animacion en los personajes. El cuadro adolece un poco de falta de relieve, de consistencia y solidéz, es decir, de lo que en términos artísticos solemos llamar *floux*. Esta pequeña imperfeccion es sin duda consecuencia de la demasiado escrupulosa obstinacion del autor en cebarse en su trabajo hasta la completa realizacion del plan una vez concebido. Al querer retocar, corregir y perfeccionar demasiado una obra, suele darse en el escollo de quitarla aquellos rasgos espontáneos y sublimes del pincel que prestan á las concepciones artísticas mas animacion y lozanía.

Por lo demas nos apresuraremos á decir que el defecto que acabamos de señalar no aparece mas que incidentalmente en las obras de Federico de Madrazo; así es que en el precioso estudio de la mujer de *Mola de Gaeta*, lo que ha cautivado sobre todo nuestra atencion es precisamente la delicadeza del modelado de las manos y la reflexiva solidez del empastado; mas sobre este punto desaparece todo temor al observar algunos de los retratos salidos del estudio del mismo artista; el de su hermano D. Pedro, por ejemplo, puede casi rivalizar con los de Van-Dyck.

Sensible nos es por cierto no poder entregarnos por falta de espacio al placer de pasar revista una por una á las obras, tan numerosas ya, que el entendido y laborioso Madrazo tiene ya concluidas: pinturas, acuarelas, litografías, dibujos de todos géneros, bosquejos, que serán bien pronto grandes páginas históricas, estatuitas de barro que su mano injeniosa ha formado, bosquejos graciosos ó cuadros acabados; todo en fin escita vivamente nuestro interés, y mereceria sin disputa un detenido exámen. Anhelaría tanto mas estenderme sobre las obras de este noble jóven, cuanto que me complazco en confesar que atraido á su persona por una invencible simpatía, he creido encontrar

Ayuntamiento de Madrid

en él, á medida que pude apreciarle y conocerle á fondo, la realizacion mas pura y brillante del tipo que habia concebido de artista del siglo XIX. Para mí la admiracion ha precedido á la amistad, siendo esta consecuencia de aquella; así es que puede considerarse mi juicio al abrigo de toda sospecha de parcialidad.

Madrazo es una de esas naturalezas tiernas, armoniosas, poéticas, llenas de tacto, de juicio, de gusto y modestia, que penetradas del amor de lo bello, son demasiado exigentes para consigo mismas, é imbuidas en las leyes y deberes del arte, estudian sériamente, trabajan con lentitud, y juzgan de sus propias obras con la misma severidad con que analizan las de los maestros que eligen por modelos. Con tan hermosa organizacion no puede hacer este jóven artista nada malo; todas sus obras han de tener por lo menos algun lado que las haga recomendables á los ojos de la crítica. Si me fuera lícito emplear aquí una frase muy castellana, diria que todas ellas tienen el *don de amigos*. Por desgracia tímido hasta el esceso, emprende y arriesga poco, no por pereza ni indolencia, sino por una especie de miramiento y recelo, por la desconfianza de sus propias fuerzas, por el temor de ser inferior á sí mismo, ó de separarse de las reglas del arte. Acaso su talento precoz y fácil seria mas vasto y sobresaliente si no fuese tan puro.

Me esplicaré. Madrazo, mas sensible que espontáneo, mas observador que fecundo y creador, mas reflexivo, mas entendido que inspirado, está, sí, libre de cometer desaciertos; pero no es capaz de producir aquellas concepciones atrevidas, fogosas, innovadoras, que cubren muchos defectos con el prestigio de la originalidad, y gracias á su animacion y brillo conmueven desde luego victoriosamente á la generalidad en favor suyo. Como todas las almas amantes y débiles, se impresiona con facilidad sin fijarse precisamente en un sistema constante; sin creer modificar sus doctrinas, modifica su estilo, y así es que sus obras carecen de un sello individual enérjicamente determinado. En *Godofredo de Bouillon* y los otros cuadros de Versalles se reflejan la ideas y el estilo de algunos de nuestros pintores franceses; en Italia se

Ayuntamiento de Madrid

entusiasmó por los maestros de fines del siglo XV, y su método sufrió una completa transformacion; convertido en admirador apasionado de los principios artísticos de Overbeck, le vemos dirigido por la influencia esclusiva de este en la eleccion de asunto, en la colocacion de las figuras, hasta en la ejecucion misma; de vuelta á España y abandonado á sí propio, su pincel, por una metamorfosis involuntaria, adopta nuevos giros y un carácter totalmente distinto. Ningun punto de contacto hay por cierto entre los bocetos de *La proclamacion de Pelayo* y de *La toma de Granada*, y los preceptos sistemáticos del ilustre corifeo de la escuela alemana.

Distantes estamos de hacer al jóven artista de Madrid un cargo por esta especie de oscilacion que manifiesta entre las diferentes vias que pueden conducirle al desenvolvimiento de sus preciosas facultades. Bien sabe los escollos que podrian entorpecer su marcha; y con el conocimiento que posee de sus propias fuerzas puede estar seguro de no quedar estacionado en el arte. Con su talento eminentemente observador, distinguido en las concepciones y en la ejecucion, ingenioso en percibir la parte mas digna y poética de las cosas, sabrá suplir el estro con la habilidad y el tacto, la grandeza con la correccion, la imaginacion con el gusto, y llegar á conseguir la mágia del conjunto por medio de la perfeccion de los pormenores.

Este juicio me parece exactísimo. El estudio de la muger de *Mola de Gaeta*, arriba citado, me recuerda otro de una *Jóven de Albano* que pintó Federico en Roma. Estas dos producciones me parecen la última espresion, por decirlo así, del ingenio de Federico: en ambos se hallan reunidas en el mas alto grado todas sus dotes de dibujante y colorista.

Las últimas producciones de este pintor que conoce el público de Madrid son los seis retratos que presentó en en la esposicion de este año. Tan recientes están todavía los unánimes elogios que merecieron de toda la prensa estas obras, que considero inútil detenerme á describirlas. ¿Quién no recuerda sobre todo aquel bellísimo retrato del malogrado duque de Osuna, de tan maravillosa

Ayuntamiento de Madrid

ilusion que por un momento pudimos creer contemplándole que la muerte habia soltado su presa? El era, él, con su porte señoril, con su aristocrática seriedad, con su gallarda y hermosa presencia. Los que no habian conocido al personage, admiraban la verdad, el relieve y la gracia de aquella pintura; los que le habian conocido, creian estarle viendo en vida, y mas de una vez vimos á sus particulares amigos inmóviles y tristes delante de aquel retrato, sin acertar á apartar de él sus ojos húmedos de lágrimas. El triunfo del pintor fué completo. No menos le obtuvo con el otro retrato de cuerpo entero, el de nuestra jóven Reina Doña Isabel II, de una semejanza tan perfecta, de una ejecucion tan magistral. Retratos como estos tienen toda la importancia de verdaderos cuadros de historia. Pero no fueron estas las primeras obras que pintó despues de su regreso á Madrid, efectuado á mediados de 1842: antes habia ejecutado diferentes retratos, y entre ellos los de Mr. y Mistres Scott, que llevados luego á Paris agradaron allí muchísimo. En su estudio hemos visto además varios preciosos bocetos de grandes cuadros que se propone pintar, y que seria muy de sentir que se quedasen en proyecto. Dos hay sin embargo en los que ya está demasiado adelantado para retroceder, dos proyectos colosales, dos magníficas páginas históricas que ciertamente pondrán el complemento á su bien merecida celebridad: tales son la *proclamacion de D. Pelayo*, y la *entrada de los Reyes Católicos en Granada*.

El pintor que tantas y tan bellas obras ha producido ya, se halla todavia en la fuerza de la juventud. Lo que he hecho no es pues mas que escribir algunas páginas del principio de su vida artística. La posteridad continuará mi tarea.

Eugenio de Ochoa.

Ayuntamiento de Madrid

ARCHIVO-BIBLIOTECA MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D. L. F. DE CORDOVA

Ayuntamiento de Madrid

DON LUIS FERNANDEZ
DE CORDOVA.

El general D. Luis Fernandez de Córdova es uno de los personages mas célebres de nuestra historia contemporánea. Perseguido durante la época constitucional de 1820 á 1823, autor del famoso acontecimiento del 7 de julio, diplomático de la restauracion de 1824, general en gefe de los ejércitos nacionales en la guerra contra D. Cárlos, encausado y proscripto en los últimos años de su vida á que la Providencia puso fin en pais estrangero, sus hechos y sus infortunios merecen sin duda los honores de la historia y el recuerdo de la posteridad.

Nació en 2 de agosto del año de 1798 siendo sus padres el Sr. D. José Fernandez de Córdova, militar distinguido y benemérito y la Exma. Sra. Doña María de la

Ayuntamiento de Madrid

Paz Valcarcel y O-conrry. Empezó á servir en el año de 1811 en clase de cadete de la Guardia Real de infantería, siguiendo las inclinaciones de su caracter y la aficion que desde sus primeros años habia sentido hácia la carrera de las armas. Durante la campaña entró en accion varias veces, mostrando en ellas una serenidad y valor poco comunes en su tierna edad. Terminada la guerra contra los ejércitos invasores de Bonaparte se estableció en Madrid una academia de cadetes, entrando en ella D. Luis Fernandez de Córdova y cultivando los estudios militares, en que sobresalia entre sus compañeros por su gran vivacidad de imaginacion, prodigiosa memoria y cierta astucia que contrastaba con sus pocos años. Cinco fueron los que empleó en estos estudios. En el de 1814 á la vuelta del rey D. Fernando VII, cometió la imprudencia de manifestar entre sus compañeros con acaloramiento y pasion pueril ideas contrarias á las que dominaban entonces. En aquella época puede decirse que Don Luis Fernandez de Córdova no solo era muy liberal, sino que lo era de muy mal género, porque contando solo quince años y habiendo leido algunos libros de la literatura francesa del siglo XVIII, únicos que en España corrian con voga y celebridad, participaba algun tanto el cadete de guardias de las ideas antisociales que por desgracia predicaron los sabios franceses de aquel tiempo. Con ligera y superficial instruccion, sin esperiencia ninguna, con una fantasia viva, con un caracter impetuoso y con una imaginacion ardiente, abrazó con calor las ideas que habia leido en algunos libros como las ruinas de Palmira, las novelas de Voltaire, la moral universal de Holbac y otras muchas de la misma especie; siendo todos estos hechos tan exactos como que el autor de este escrito las oyó referir al mismo Córdova en 1838.

A consecuencia de la imprudente conversacion que hemos referido sufrió un castigo en el colegio de cadetes, siendo desde entonces vigilado de cerca por sus preceptores porque se habia hecho sospechoso no solo por aquel lance, sino tambien por sus amistades y el género de relaciones que cultivaba. Fuéronle recogidos los libros que leia por

Ayuntamiento de Madrid

un comisionado de la Inquisicion á la cual fueron denunciados, librándose de un castigo severo asi por sus pocos años, como por el valimiento de sus parientes y sobre todo por el de una señora de la familia del inquisidor con quien el cadete mantenia relaciones amorosas, segun unos, y con quien, segun otros no le ligaban mas vínculos que los de cierta inclinacion que esta señora, ya entrada en años, empezó á sentir hácia él. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que el inquisidor se contentó con llamarle á su presencia, reprendiéndole con voces y modales bruscos y descompuestos al principio, y predicándole despues un sermon, cuya tesis fue probarle con testos de la escritura y lugares teológicos la verdad y santidad de la religion católica. Estos hechos y algunos otros insignificantes contribuyeron á que D. Luis Fernandez de Córdova no adelantara en su carrera cuanto podia prometerse de sus talentos y del influjo y poder de sus parientes. Se le postergó á algunos de sus compañeros inferiores á él en mérito y á quienes se concedió antes el ascenso á oficial. En 1819 era aun cadete de Guardias y hubiera continuado asi mucho tiempo á no haberse ofrecido una coyuntura muy honrosa para él. El rey D. Fernando VII quiso presidir en aquel año los exámenes de la academia y habiendo hecho en ellos el jóven Córdova alarde de su saber en todos los ramos de la ciencia militar, sobresaliendo y gallardeando entre todos los alumnos, S. M. se dignó concederle el ascenso á oficial que hasta entonces le negaron la persecucion y la injusticia. Tuvo en cuenta sin duda el monarca en este acto (1) no solo el mérito del cadete de guardias, sino tambien los que contrajo su padre fusilado en América por la causa del pais y del trono, teniendo el mando de las armas nacionales; servicios que le valieron el dictado de héroe de las Córtes de Cádiz de 1812.

Al verse oficial pensó al instante en hacer la guerra

(1) No nos parece inoportuno observar en este lugar que sin embargo de las graves faltas y errores cometidos por el rey D. Fernando VII no es este el único rasgo de justicia con que puede honrarle la historia.

Ayuntamiento de Madrid

y con este fin solicitó y obtuvo el ser destinado á la espedicion de América. Una de las consideraciones que mas le impelian hácia el nuevo mundo, fué la de pelear en el pais en que habia muerto su padre, vengando en cuanto le fuera posible su fin desgraciado, y rindiendo este tributo á la memoria de aquel distinguido militar á quien debió la vida y las primeras enseñanzas. Hemos oido á algunos de sus amigos esta razon porque deseaba hacer la guerra en América, añadiendo que al referirla vieron á D. Luis Fernandez de Córdova conmovido hasta el punto de derramar lágrimas; hecho que le honra en sumo grado, y prueba que si fué tan accesible á la ira y á las pasiones fuertes, no sentia menos los mas dulces y tiernos afectos del corazon. En 1819 salió de Madrid para unirse al E. M. G. del ejército espedicionario que poco despues proclamaba la constitucion en las Cabezas. En este tiempo se habian ya modificado con la esperiencia y la lectura sus opiniones políticas. Debia y profesaba gratitud al rey por el acto de justicia con que le concedió el ascenso á oficial, pero no aprobaba el sistema de gobierno adoptado por el monarca. Sus ideas eran liberales, sin participar de la exageracion con que las profesaba en la academia de cadetes. A las lecturas de Volney y de Holbac habian sucedido otras mas sanas, desapasionadas y juiciosas. El conde del Avisbal, gefe del ejército espedicionario no le habló nada acerca del plan que se urdia para proclamar el código político de 1820, pero creyéndole sin duda dispuesto á la revuelta le dejó en Cadiz con otros oficiales todos sospechosos en el dia 7 de julio de 1819, víspera de su célebre jornada del Palmar. Córdova ignoraba sin embargo absolutamente la rebelion que se trataba, habiendo tan solo oido voces vagas á algunos oficiales á cuyas palabras no prestó asenso, dominado su ánimo por la idea de la campaña de América, y de una intriga amorosa que acibaraba el placer del viage.

Siendo tan conocido de muchos lectores el desenlace de aquella jornada no es oportuno el historiar aquellos sucesos; y solo conviene á nuestro propósito referir que constituido en prision el célebre Arco-Aguero de quien

Ayuntamiento de Madrid

Córdova era íntimo amigo se introdujo furtivamente movido á los ruegos é instancias de otros gefes en el Castillo de San Sebastian, con objeto á libertarle de una prision de la cual era de temer saliera solo para el cadalso. Circunstancias imprevistas retardaron entonces el fruto de estos proyectos. Mientras los meditaba Córdova en obsequio de la amistad y movido á compasion por la desgracia, se declaró en Cadiz la fiebre amarilla, haciendo salir de la plaza y su costa al ejército para acantonarse y campar en la Corredera y en Arcos, donde de nuevo se tramó el plan revolucionario de 1.° de enero de 1820. Hallándose Córdova de servicio en Cadiz nada supo de este acontecimiento hasta despues de ocurrido, ni es de suponer hubiese tomado parte en él, siendo sabedor de que se tramaba, atendiendo á que destruia sus planes de ir á América á hacer la guerra y á que sin aprobar la política de Fernando VII, habia por sus lecturas y trato con algunos hombres muy ilustrados comprendido los vicios del código político que se restableció por el ejército rebelde. Al anochecer del dia 3 de enero tuvo la primera noticia del alzamiento del ejército espedicionario, entrando en su casa un amigo suyo á la sazon en que se hallaba enfermo y anunciándole que por el telégrafo se acababa de comunicar que aquel se habia sublevado por no embarcarse, que habia encarcelado á sus gefes y que abanzaba sobre la Isla y Cadiz á donde debia entrar aquella misma noche. Presentóse con esta noticia á las autoridades, á quienes encontró reunidas deliberando en un cuartel y quienes le confirmaron la noticia que su amigo le dió, añadiéndole que no podian evitar la entrega de la plaza á los sublevados por no contar mas que un batallon de Soria que pertenecia tambien al ejército espedicionario y que se sospechaba unido y en combinacion con sus compañeros. En aquella junta de autoridades cuyas deliberaciones presenció, se consideraba el suceso bajo el punto de vista de una insurreccion militar; sin ocuparse nadie de la cuestion política, sin embargo de saberse que las tropas insurrectas habian proclamado la Constitucion de 1812.

Consideróse en ella esta circunstancia como un pretesto

Ayuntamiento de Madrid

de que se habian valido para evitar el embarque y nadie creia que aquel suceso envolviese una grave cuestion política que habia de mudar en breve el semblante de la monarquía y destruir la forma del gobierno antiguo. Discurrióse prolija y militarmente acerca de la manera de defender á Cadiz, y no entregarla á merced de una insurreccion y de unas tropas que sin subordinacion á sus gefes y relajados todos los vínculos de la disciplina, amenazaban, segun los temores de todos en aquellos momentos, hasta con los horrores del saqueo y con todos los desmanes propios de una muchedumbre armada y de una soldadesca sin freno. Pensábase por la mayoría que defendida la cortadura estaba asegurada la plaza por algun tiempo hasta que, sabida la insurreccion por el rey y su gobierno, se tomasen las disposiciones mas conducentes á sofocarla y castigar á sus autores. Pero la defensa de este punto ofrecia graves dificultades por falta de tropas que la hiciesen. La marina no podia desembarcar hasta las tres de la noche hora de la marea y esto suponiendo que calmase un fuerte temporal que arreciaba en vez de amansarse, por momentos. Pudiéronse reunir por junto como unos cincuenta de los antiguos urbanos: púsose á su frente el subalterno Córdova y llegó á las doce de la noche á la cortadura de San Fernando completamente desmantelada desde la guerra de la independencia. Al momento comprendió que era una locura pensar en defenderla, desmayando de su propósito al observar por si mismo las dificultades insuperables de la defensa y al saber en el acto que los insurrectos avanzaban á grandes marchas. Y asi era la verdad, porque llegaron como un cuarto de hora despues. Córdova los dejó aproximarse al fuerte, sin hostilizarlos hasta la misma contraescarpa y entonces presentándose solo sobre el parapeto, les dió por si mismo las voces de «alto» «quien vive», y reconocimiento y habiendo obedecido las tropas, preguntó en seguida al que venía mas delantero y parecia el gefe ¿con qué objeto viene esa tropa? quién ha dado la órden? Ahora se lo diré á V. contestó á sus preguntas la persona á quien se dirigian. Pues entre V. replicó Córdova, indicándole el camino que debia seguir para entrar en la fortaleza y dando en alta voz al centi-

Ayuntamiento de Madrid

nela, que guardaba el rastrillo, órden para que lo franquease. En este momento le dispararon quince ó veinte tiros á quema ropa de los cuales ninguno le ofendió milagrosamente. Irritado con esta agresion tan inesperada á la sazon en que se disponia á conferenciar con el que se presentaba como gefe de las tropas, ordenó á los paisanos rompiesen el fuego, los que obedecieron aunque con timidéz y disparando al aire. En el acto se dirigió al artillero que guardaba dos piezas con que se hacia la salva del fuerte, preguntándole si estaban cargadas, y como le contestase afirmativamente, pero añadiendo que faltaba la mecha, hizo uso del cigarro que tenia encendido, disparando el mismo Córdova los dos cañones uno tras otro. Este hecho que provocó una imprudencia de los sublevados, hizo de nuestro héroe un realista, dándole desde entonces un partido politico que no era su ánimo elegir, haciéndole militar por mucho tiempo bajo una bandera que no habria enarbolado espontáneamente, y defender principios que no se ajustaban con los suyos. Córdova no vió en el acontecimiento de 1.° de enero de 1820 mas que una insurreccion militar, y en este concepto debia combatirla, siendo fiel al gobierno á quien servia y al monarca de quien recibiera merced y justicia. Ningun hombre previsor podia obrar de otro modo, por mas que profesara opiniones contrarias al órden de cosas á la sazon existente; porque una era la cuestion de la conveniencia de variar aquella forma de gobierno, y otra muy distinta la de defender la reforma consumada por una rebelion militar. De todos modos es lo cierto, que habiéndose considerado despues el alzamiento de 1.° de enero de 1820, como un acto politico y á los que le promovieron como á los salvadores de la España, no podia menos de aparecer Córdova desde las hostilidades de la cortadura de S. Fernando, sino como un enemigo del régimen constitucional, producto de aquella rebelion.

Todo el resto de su vida hasta que abrazó la causa de la reina Doña Isabel II en 1833, fue una consecuencia forzosa y necesaria de aquel trance que no fué poderoso á evitar y que los eventos de la fortuna y no su alvedrío produjeron. ¡Vivo testimonio del poder que ejercen las

Ayuntamiento de Madrid

circunstancias sobre la conducta de los hombres políticos y de que ellas deciden de su destino, avasallando las mas veces su voluntad y violentando sus deseos! Aceptado el partido que los acontecimientos invencibles le obligaban á defender, D. Luis Fernandez de Córdova le sirvió con fidelidad por mas que repugnase á sus ideas é inclinaciones, é hizo en Cadiz grandes servicios á aquella causa. En la noche del 24 de enero estalló una conjuracion, habiendo conseguido el teniente coronel Santiago Rotalde hacerse dueño de casi toda la plaza. Solo los cuarteles de la puerta de tierra estaban aun defendidos por algunas tropas tan decaidas ya de ánimo y desalentadas que se hubieran rendido á poco. Córdova consiguió penetrar en uno de ellos y reanimándolas á costa de repetidos esfuerzos, batió á los sitiadores, recuperó toda la ciudad, libertó á las autoridades aprisionadas, puso en arresto á los gefes y oficiales del batallon de Soria al frente del mismo cuerpo rebelde y restableció el imperio de la autoridad real sin otro auxilio que el de 120 hombres que le obedecieron dominados por el prestigio de su palabra. Un amigo suyo del bando opuesto D. Juan Macroux que conocia sus ideas le hizo, despues de las hostilidades de la Costadura, proposiciones muy ventajosas y alhagüeñas, prometiéndole en nombre de los sublevados grandes ascensos. « Es tarde, amigo mio, le contestó, dos cañonazos han decidido de mi suerte. » Un oficial de la Isla que habia tomado parte en la sublevacion, intentaba por amistad y deferencia hacia Córdova pasarse á sus banderas y le escribió pidiéndole consejo y solicitando de él le proporcionara los medios. « No lo haga V. le respondió y téngase por feliz en defender una causa tan noble que yo estoy obligado á combatir» El mismo Arco-Aguero que le era deudor de grandes servicios, se presentó á él con ánimo de convencerle con el achaque de un parlamento; pero Córdova le esplicó sus compromisos, le refirió prolijamente sus principios y la posicion en que se encontraba en tales términos que el parlamentario aprobó su conducta, y convino en la invencible fatalidad que la habia hecho necesaria, deplorando la desgracia de haberle de contar por enemigo.

Ayuntamiento de Madrid

Llegó en esto el célebre día del 10 de marzo en cuyos acontecimientos no tuvo mas parte que la de evitar muchas desgracias y tropelías, segun resulta de las actuaciones del proceso que se substanció y decidió acerca de aquel lance, obteniendo nuestro héroe la mas completa absolucion. Habia prestado grandes y dignos servicios á la causa del monarca y del régimen antiguo, pero no como partidario, sino como militar pundonoroso y fiel. Tampoco habia habido ningun realista que manifestase mas tolerancia con sus enemigos, ni que les hiciera tantos beneficios. Salvó á muchos de las persecuciones que les amenazaban, ya dándoles aviso para que les evitaran con la fuga, ya haciendo valer en su defensa, cuando le parecia justo, su crédito, su valimiento y su testimonio.

Luego que el rey juró la Constitucion política de 1812 y se disolvió el ejército espedicionario de ultramar, salió de Cadiz para incorporarse á su reguimiento destinado de servicio á Madrid. Apenas llegó á la Córte cuando fué insultado y perseguido encarnizadamente y espulsado de la Capital sin forma de proceso, para que volviese á Cadiz á responder á los cargos que resultaran contra él en la causa de 10 de marzo, siendo de notar que ya hacia tiempo se sustanciaba aquella sin producir ninguno que lo culpara, de lo cual era irrecusable testimonio el hecho de no haberse dictado auto alguno de prision, ni pedídose tampoco por el fiscal en sus dictámenes ó censuras. Sufrió en esta época en Madrid graves insultos, se pedia á gritos su cabeza en los cafés y en las calles por los patriotas de taberna que en aquel tiempo peroraban en la Fontana y otros sitios. Corrió grandes riesgos su vida amenazada por los asesinos y gente desalmada que siempre invoca una libertad que no comprende. Pedian á voz en cuello su cabeza, prometiendo cortársela en la vez primera que lo encontraran; pero no habia quien fuese tan osado, cuando la víctima se presentaba á aquellos miserables. Si en vez de esta persecucion injusta y solo propia para irritar y encrudecer un alma tan fuerte como la de D. Luis Fernandez de Córdova, hubiera este hallado en el nuevo régimen la justicia que se debe hasta

Ayuntamiento de Madrid

á los enemigos, es indudable que apeteciendo encontrar ocasiones honrosas que le brindaran con defender la causa de la libertad cuyas ideas profesaba desde la niñez, hubiera sido uno de los mas celosos defensores de aquel régimen, sin abandonar por eso la causa de la monarquía. Pero los gobiernos que ejercen ó toleran las violencias hacen enemigos de los indiferentes, resfrian el celo de sus defensores, se enagenan todos los ánimos y voluntades hasta concitar la animadversion y el odio, y acaban por precipitarse, causando la ruina y perdimiento de los estados. Córdova tuvo que salir de la Córte, poniéndose á disposicion del juez que seguia el proceso del 10 de marzo, y pasando en Sevilla, Cadiz y el Puerto veinte y dos meses de destierro. Ningunos méritos arrojó la causa contra él: ningun cargo se le hizo; solo figuró en ella como simple testigo, prestando varias declaraciones que se le exigieron. El fiscal pidió el sobreseimiento respecto de él, á lo cual no accedió el juzgado, aunque le absolvió poco despues, rehabilitándole para regresar á su cuerpo. Su conducta enérgica y á la par digna y mesurada le valió hasta el aprecio de sus mismos adversarios, viviendo con suma tranquilidad y respetado de todos en los últimos meses que pasó en Sevilla.

Al regresar á Madrid le prepararon sus enemigos nuevas persecuciones, sin tener en cuenta, porque nada consideran la enemistad y el encono de los partidos, la larga y penosa purificacion que acababa de sufrir y de la cual habia salido tan inocente é inculpado en virtud de una ejecutoria. Exasperado con tantas persecuciones y enemiga manifestó al Rey el primer dia en que pudo comparecer á su presencia, hallarse en ánimo de sublevar los cuerpos de la Guardia Real y destruir la Constitucion, ó perecer. ¡Hasta este punto habian exaltado su ánimo las persecuciones é intolerancia de los que se disfrazan con la máscara hipócrita de la libertad y que nunca han hecho á su causa otro beneficio que el de desacreditarla y envilecerla! ¡Cuantas veces se ha repetido en nuestra historia contemporánea ese ejemplo de bárbara persecucion é intolerancia, produciendo siempre los mismos deplorables frutos! ¡Cuántos amigos antes de la libertad se han convertido en

Ayuntamiento de Madrid

enemigos jurados suyos á causa de los escesos y crímenes que se cometen en su nombre! D. Luis Feruandez de Córdova al considerar que se le perseguia sin trégua ni descanso, por haber defendido como súbdito pundonoroso y fiel una causa que los sucesos invencibles le constituyeron en la obligacion de defender, no pudo menos de declararse en guerra abierta con aquel régimen político.

Desde entonces no se ofreció mas que un pensamiento á su fantasía naturalmente exaltada, la de conspirar contra el órden y contra aquella libertad mentida. Conspiró en efecto constantemente hasta que estalló la del 7 de julio que fué toda obra suya, para la cual tuvo que remover grandes obstáculos y cuyo éxito fué desgraciado por causas independientes de su voluntad y de su direccion. Notable contraste ofrece en verdad esta conducta de Córdova en 1822 con las ideas de severa disciplina militar que despues ha profesado durante la época en que mandó como Gefe en el ejército del Norte. Pero no podia ser de otro modo. No seria justo pretender que el subteniente de Guardias fuera tan previsor como el General, ni pensase y obrase con la cordura y juicio que solo dan la esperiencia y la práctica de los negocios. Añádese á esto que Córdova obraba impelido por pasiones y resentimientos á que raras veces es superior la flaqueza humana, por mas que el dejarse conducir por ellas, no pueda ofrecerse como modelo de conducta. Córdova demas de esto nunca pudo considerar aquel órden de cosas y á sus autores, sino como enemigos que le perseguian con inhumanidad é injusticia á los unos y como un régimen incompatible con el órden y la libertad, que no degenera en licencia, al otro. Si él se valia de una insurreccion militar, otra de la misma especie fue la que produjo el gobierno contra el cual se revelaba; y si los primeros sublevados vieron sancionada su obra por el asentimiento público y la voluntad de la nacion, tambien otros rebeldes podian tener confianza en revestir sus títulos con las mismas solemnidades.

Estas son consecuencias necesarias del abominable principio de la intervencion de los ejércitos en

Ayuntamiento de Madrid

las cuestiones políticas, que es el mas fecundo en desastres y desgracias de todo género para los Estados. Por la vía de la revolucion hasta los bienes se compran muy caros y se mezclan por lo comun con otros males tan perniciosos como los á que se intenta poner remedio; pero la que se hace con el auxilio de la fuerza armada solo puede producir trastornos y ruina sin ningun linage de bien. El país en que se repitan con frecuencia estas insurrecciones, no puede menos de degenerar y asemejarse á nuestras colonias antiguas de América, las cuales se perpetuarán en el estado de incivilidad y barbarie en que hoy se hallan, si no consiguen poner término á la indisciplina de sus tropas. Desgraciadamente se vá inveterando en España esta costumbre de la intervencion de la fuerza armada en la política del país, y puede decirse que desde 1814 no ha habido ningun régimen que no sea producto de las insurrecciones militares. Ellas darán amargos frutos de tiranía y desórden, acabarán por hacer imposible todo gobierno que no se funde sino en la fuerza material, y la historia de España no ofrecerá á nuestros descendientes, sino la relacion de las parcialidades que alternen en el mando con el auxilio de las tropas rebeldes, ejerciendo sucesivamente contra los vencidos una tiranía tanto mas feroz, cuanto sea mas transitoria, y pasagera. No hay peor despotismo que el que dura poco: el tiempo amansa á los que son estables y no se ven hostilizados todos los dias.—Los que solo han de durar algunos meses ejercen en ellos las violencias que los otros cometen en muchos años, y la continua hostilidad que les disputa el poder los irrita y enfierece hasta el punto de no dar tregua á la violencia y al terror.

Es inexacto que Córdova al fraguar la trama del 7 de julio se propusiera el objeto de restablecer el régimen absoluto. Lo que deseaba era la reforma del código de 1812 que despues hicieron hasta sus mismos autores. Su objeto era establecer el gobierno representativo de un modo que fuese compatible con el órden y con la dignidad del monarca. Aconsejado en aquella época por personas muy distinguidas del bando liberal aspiraba á una constitucion con dos cámaras y que sancionase el *veto absoluto*

Ayuntamiento de Madrid

en que consiste la monarquía. Un hecho que á primera vista parece muy insignificante, pero que no lo es en realidad, prueba que no era su intencion el restablecimiento del régimen antiguo. El mismo dia en que los sublevados salieron de Madrid y llegaron al Pardo se opuso con la mayor energia á que se derribara la lápida constitucional, como intentaban hacerlo la soldadesca y el populacho.

Por lo demas se condujo en aquella conspiracion con toda la energía propia de un hombre de caracter, que obra movido por grandes impulsos y profundas convicciones. El gobierno andaba en tratos con la fuerza sublevada por medio del coronel Pintado y parte de ella estaba ya reducida á su obediencia, cuando Córdova se opuso á la negociacion, rompiéndola y haciendo prevalecer su dictámen. El ataque á la Capital verificado en la noche del 7 de julio se hizo sin su anuencia, ni consentimiento, hallándose combinado de otra manera que conducia mejor al buen éxito. Cuando lo supo en la imposibilidad de evitarle, tomó el mando de las tropas, resolviéndose en aquel estrecho á morir, ó vencer. Gracias á sus esfuerzos y direccion no quedaron todos los batallones de la Guardia batidos y dispersos en la calle de la Luna, sin llegar á la Plaza de la Constitucion donde peleó á su frente hasta lo último, acaudillándolos despues en su retirada á Palacio y batiéndose hasta la tregua.

A consecuencia de aquella derrota huyó al vecino reino de Francia, y trabajó en París en favor de la causa de Fernando VII, pero con muy distinto objeto que los demas realistas. Antes de pedir la intervencion, tomó parte en el proyecto de formar una regencia presidida por el Infante de Luca, quien con el auxilio de un empréstito garantido por las potencias del Norte, habia de aprovecharse de los recursos y elementos con que contaba el partido monárquico para segnir la lucha, evitando la intervencion estrangera. Desechado este proyecto por irrealizable, escribió y presentó al gobierno francés una memoria muy juiciosa en que le aconsejaba la conducta mas conveniente á entrambos paises. Decia en ella entre otras cosas. «*Si el gobierno francés envia sus tropas á Es-*

Ayuntamiento de Madrid

paña, para restablecer sobre lo que existe aquello que existia, el remedio será tan malo ó peor que la enfermedad, pues será el tránsito de la democracia y la licencia al despotismo triunfante, vengativo é irritado. » Esta memoria se leyó por el autor en 1824 á varios amigos que afirman su autenticidad y en 1826 la examinó detenidamente el señor Martinez de la Rosa, hallándose este proscripto y siendo Córdova secretario de aquella embajada.

Salió en 1823 de Francia y peleó en Navarra en las filas realistas hasta que á la entrada de los franceses fué llamado al cuartel general al que se incorporó en Victoria donde residia la Junta provisional formada en Oyarzun, prosiguiendo en su compañia hasta Burgos. Bien pronto tuvo que hacer abierta y ostensible oposicion al carácter político reaccionario y violento que aquella autoridad daba á todos sus actos y decretos, separándose de ella para incorporarse á la vanguardia del ejército que avanzaba sobre Madrid. Al despedirse de las personas que componian aquella junta les manifestó, que no aprobando el semblante que iba tomando la restauracion, estaba decidido á trabajar porque se disolviese. Asi lo hizo con tan buen éxito, que al llegar la Junta á Alcovendas, supo en aquel pueblo que se habia decretado su disolucion. Para conseguirlo puso Córdova en juego las numerosas relaciones que habia contraido en Paris, señaladamente la amistad que mantenia con el que entonces era comisionado régio de Luis XVIII al lado del duque de Angulema y que despues se hizo tan célebre como ministro de Cárlos X, el publicista Mr. de Martignac. A los pocos dias de su llegada á Madrid, salió con el cuerpo expedicionario que destinaban los franceses á Andalucia, al frente de una vanguardia española con la cual hizo los servicios que las circunstancias le permitieron hasta la salida del Rey de Cadiz. Al paso que como militar combatia en el campo, defendiendo la causa de la restauracion, hizo valer su crédito, su autoridad y la fuerza que mandaba, para oponerse á los abusos, á las tropelias y á los atentados que só color de un mentido celo se cometian contra los afectos al régimen constitucional, por el populacho, por los que abrigaban resentimientos y has-

Ayuntamiento de Madrid

ta por las mismas autoridades improvisadas entre el tumulto y el desórden Prestó auxilio á las víctimas perseguidas, dándoles todo género de proteccion y defensa contra los desmanes del populacho faccionado por los que deseaban ejercer venganzas y saciar resentimientos. El dia en que salió de Cadiz Fernando VII estrechó mas su amistad con el favorito Grijalva y convinieron en unir y dirijir de consuno todos sus esfuerzos, para contrarrestar la influencia que en el ánimo del monarca pudieran ejercer los consejos apasionados con que se le inducia al abuso de la victoria. A pocas horas de salir de Cadiz el Rey, le habló detenidamente sobre los negocios de la política en un lenguage leal y previsor, que hacia gran contraste con el de sus demas consejeros, con quienes siempre estuvo discorde y cuya política combatió constantemente, ora con fruto y fortuna, ora sin éxito y con desgracia.

Los servicios que habia prestado al Rey en los dias de afliccion y peligro, la constancia con que le habia visto luchar contra todo género de dificultades y obstáculos, alentando á unos, conteniendo á otros, conspirando en el interior y negociando en el estrangero, todo contribuia á la confianza con que le hablaba la verdad en los asuntos mas graves y en las circunstancias mas críticas, frecuentemente contra su opinion y casi siempre contra la de sus ministros. Si los eventos invencibles de la fortuna y las persecuciones é injusticias que sufrió de los que se llamaban amigos de la libertad, le obligaron á defender la causa de la monarquía pura, no puede dudarse que nunca aprobó la política reaccionaria y violenta de los consejeros del monarca. Exento de toda adulacion, desnudo de las pasiones que dominaban á los demas realistas, guiado siempre por la gloria del monarca y por el bien público, aconsejó siempre una política conciliadora, templada y juiciosa, muy distinta de la que se puso por obra en aquella época, hallándose siempre en abierta oposicion contra los principales actos del gobierno. Fué enemigo declarado del célebre Ugarte, cuyo poder desafiaba constantemente desde su elevacion hasta su caida. Opúsose no meno á Calomarde,

Ayuntamiento de Madrid

sosteniendo contra él una lucha tan duradera como lo fue su ministerio. A principios de 1824 era oficial de la secretaria de Estado y á la sazon en que se hallaba en el Escorial, donde residia la córte, fué llamado por aquel ministro, para que respondiera á los cargos que producian contra el los partes de la policia secreta, en que se le acusaba de hablar con violencia, injuria y desecato contra su persona. Aquel ministro queria residenciarle á presencia de su gefe, el Sr. Cea Bermudez, no habiendo conseguido del Rey, que se le castigara por la simple denuncia de la policia. Córdova contestó. « *Que como ministro de la justicia debia conocer los trámites de esta; que tenia tribunales para oir su queja si se creia ofendido y él poquisima paciencia para escuchar delaciones.*» Despues de esta respuesta le volvió la espalda, regresando al Escorial donde al dia siguiente refirió al Rey el suceso, manifestándole de palabra y en un escrito muy bien pensado los males que amenazaban al pais de tan absurdos procedimientos. Decia en èl que de admitirse semejante sistema de persecucion insólito y violento, se pondria la suerte y la vida de todos sus súbditos en manos de los consejeros de la corona, sin la responsabilidad á que estaban sugetos los tribunales de justicia, y sin las reglas á que estos debian ajustar su conducta y sus fallos.

Demostraba los vicios é inconvenientes de que adolecia la institucion de la policia y la urgencia de su reforma y mejora. El Rey quedó convencido de sus razones, mandando se hiciesen las que espuso contra la voluntad y dictámen del ministro y del super-intendente que se resintieron sobre manera, asi por quedar desairados, como por haberle de dar una satisfaccion por medio de un decreto. Pocos dias despues tuvo Córdova la generosidad de pedir la gracia de que no se persiguiera al oscuro denunciador contra quien se volvieron las iras del favorito humillado. Aunque la policia secreta sufrió modificaciones, consistieron estas en la forma, sin ofender el origen del mal.

Cuando se establecieron las purificaciones, se declar acérrimo enemigo de aquel sistema. A los informes qu

Ayuntamiento de Madrid

frecuentemente le pedia la Junta contestaba, que no queria constituirse en delator de nadie, y que solo obedeceria cuando la autoridad se comprometiese á hacer públicos los informes, para no envilecer al informante. Declaró asi mismo que él no se purificaria nunca, cuando se exigió esta circunstancia como necesaria, para pagar el sueldo á los empleados y asi lo sostuvo con el mayor teson. Escribió varias cartas á S. M. esponiéndole la violencia y los vicios de aquellos procedimientos y en los expedientes que despachaba en su oficina, espresó constantemente su dictámen contrario á las purificaciones con tal energia, que el Rey tuvo á bien declarar por si mismo purificados á varios que habian sido objeto de sus reflexiones. Fernando VII al oir la lectura de las notas de la Secretaría, acostumbraba interrumpir al ministro diciéndole. «*Eso es de Córdova*» sin equivocarse nunca.

Las comisiones militares de odioso recuerdo tenian al pais en contínuo sobresalto y alarma. La de Madrid sobrepujó á todas por el deplorable celo de su presidente cuyo fanatismo rayaba en locura. Córdova hizo cuanto pudo por destruirlas, avergonzándose como realista ilustrado y como español del descrédito y mengua que de tan monstruoso Tribunal no podia menos de resultar á la nacion y al partido que lo establecia y lo toleraba. Tan vehementes fueron sus gestiones acerca de este punto, que llegó al caso de ser conducido preso á la comision militar por su mismo presidente á consecuencia de un lance muy escandaloso. La esposa de un tal Villalba refugiado en el estrangero, habia sido presa por haber cantado unas canciones patrióticas. El presidente de la comision se jactaba en público de que aquella infeliz iria al cadalso, siendo de notar que era madre de cuatro hijos que morian, con su prision, de hambre y miseria. Córdova oyó referir este hecho en una casa que visitaba, y conmovida con la narracion su fantasía naturalmente exaltada, salió resuelto á intentar cualesquiera medios de poner á salvo á la víctima.

Noticioso de que el presidente de la comision acostumbraba á detenerse en la puerta del Sol todas las

Ayuntamiento de Madrid

mañanas con las insignias de su alto grado militar, fué á aquel sitio á buscarle. Encontróle en efecto, se dió á conocer y le habló de la prisionera con el interés que su desgracia le inspiraba y con la energía y vehemencia con que se producia en todas ocasiones, agitado de alguna pasion. El presidente sin dejarle concluir, en tono descompuesto y á gritos le contestó « *que aunque se empeñasen cielo y tierra la llevaria muy pronto al suplicio.* »

Enfurecióse Córdova con estas palabras hasta el punto de denostar su fanatismo y su conducta, y de hacer de la institucion que presidia severísimas y agrias calificaciones. Montó á su vez en cólera el presidente, mandándole que en el acto le siguiera en calidad de preso á la comision militar. Al pronto le despreció, volviéndole la espalda sin embargo de ser en aquella época grande y temible la autoridad que ejercia; pero viéndole llamar á gritos á la guardia de la Casa de Correos, tomó el partido de seguirle solo, en la alternativa de obedecer ó atravesar todo Madrid atado y entre bayonetas. En el tránsito se hallaba la casa del preso, quien le invitó á entrar en ella con varios pretestos, mas el presidente lo resistió, sospechando sin duda en él la intencion de fugarse. Luego que llegaron á la casa de la comision hizo estender las órdenes y preparar la escolta que lo habia de conducir á un calabozo del seminario. A punto de ejecutarse la órden, se presentó un oficial de parte del ministro de la guerra á cuyos oidos habia llegado el suceso con otra, para que se le pusiera inmediatamente en libertad. La conducta del presidente tuvo sus apologistas hasta en el ministerio, no solo porque se habia dirigido contra Córdova, sino tambien porque tomando asidero de ella y separando la cuestion personal, servia á aquel para dirigir sus tiros contra la institucion en si misma. El Sor. Cea Bermudez que era muy enemigo de aquellas comisiones, se puso de su parte, y esforzó los fundamentos que aquel espuso en una memoria dirijida á S. M. En ella decia « *que la justicia administrada por aquel odioso tribunal, tomaba el carácter de una venganza horrible y furiosa que tenia consternado al pais y aflijidos á sus*

Ayuntamiento de Madrid

buenos servidores; y que el decoro de las insignias militares que S. M. mismo vestia, pedia con urgencia la supresion con tanto anhelo deseada.»

El Rey mandó instruir con premura un expediente que aunque entorpecido mucho tiempo por el bando fanático, dió al fin la supresion de las comisiones militares. Declaróse Córdova enemigo de la Junta de Estado, se opuso al proyecto de restablecer la inquisicion y á todos los demas que forjaban los hombres de la reaccion exagerada y violenta, sin doblegarse nunca en este punto, ni por los peligros, ni por las amenazas, ni por los alhagos y ofrecimientos que se le hacian de conferirle altas dignidades.

En 1826 se le encargó la Secretaría de embajada en Paris y apenas llegó á aquella Capital, contrajo íntimas relaciones con el general Alava, Martinez de la Rosa, Yandiola, Carnerero y otros emigrados de los mas comprometidos en favor de la causa constitucional española, honrándose públicamente con el trato de personas tan ilustres por su carácter é ilustracion. Ninguno de los emigrados tuvo que sufrir de su parte persecuciones de ningun género, antes á la contra sirvió á cuantos acudieron á él en su desgracia. A muchos favorecia en aquella época que mas tarde se declararon sus enemigos mas capitales. Esta conducta de templanza y generosidad con el vencido no podia menos de tener censores en el gobierno de Madrid, á la par que los proscriptos la aplaudian. Alzóse despues la proscripcion y ninguno de ellos se acuerda de aquellos beneficios, al paso que ponderan y abultan sus faltas, lanzándole sus tiros envenenados con la calumnia. Pero nadie será osado á negar el generoso proceder de Córdova con sus enemigos políticos, que fué causa á que sufriera durante la restauracion persecuciones y destierros.

A principios del año de 1830, solicitó repetidas veces su vuelta á España, á que se oponia Calomarde y hallándose en Suiza con direccion á Italia, tuvo la primera noticia de la revolucion de 1830 que arrojaba del Trono de San Luis á la dinastía de los Borbones. Al recibir la primera noticia de las ordenanzas de Polignac, escribió al

Ayuntamiento de Madrid

Rey una carta, pronosticando todo lo que despues sucedió y recordando las reflexiones que habia hecho á S. M. mucho antes acerca de las probabilidades y eventos que podian conducir al duque de Orleans al Trono de Francia. Fundándose en ellas, escitaba á S. M. á que desoyese los consejos apasionados de los que le indujeran á obrar bajo la esperanza quimérica de una coalicion europea contra la revolucion francesa, demostrando con gran copia de razones que no se alteraria la paz de Europa. Afirmaba en ella tambien que los refugiados españoles se aproximarian á nuestra frontera auxiliados y protegidos por la Francia; y despues de examinar la situacion de la monarquía y el sistema de su gobierno, ofrecia al ánimo del Rey los peligros que amenazaban por dirigir los negocios hombres de principios violentos y exajerados. Concluia por último anunciando á S. M. que se encaminaba á Berna desde donde tomaria la ruta de España, para esplicar mas prolijamente sus razones, si los sucesos justificasen sus conjeturas. Asi sucedió en efecto porque las primeras noticias que llegaron á Suiza, donde residia con licencia, despues de la del golpe de estado de Polignac confirmaban, de todo punto su prevision; y en vista de los nuevos sucesos, atravesando en posta el territorio francés, dirigiose á Madrid á donde llegó en pocos dias.

El Rey no comunicó á nadie la carta de Córdova hasta que los acontecimientos confirmaron los pronósticos que contenia; pero luego que los emigrados españoles pusieron por obra su proyecto, hizo que la leyera un favorito suyo, quien refirió á Calomarde todo su contenido, pocas horas antes de llegar Córdova á Madrid, aunque caminó con mucha rapidéz, teniendo en cuenta que los ministros harian lo posible para estorbarle hablar con el monarca. Asi sucedió con efecto: los ministros previnieron el ánimo del Rey que á la sazon se hallaba en la Granja, antes que pudiera llegar á aquel punto, ofreciendo su dimision « *si por un acto público y ostensible no se le mostraba toda confianza y no se le concedia la fuerza necesaria para gobernar en tan difíciles circunstancias, alejando á un hombre que favorecido con la confianza del monarca hacia una guerra declarada á los gobernantes.* » El Rey vaciló entre el afecto que

Ayuntamiento de Madrid

profesaba á Córdova y las exigencias de sus ministros en tan delicada coyuntura, pero al cabo hizo llegase á oidos de aquel que no podia recibirle, escitándole á volver á su destino, ó á Italia. Volvióse entonces á Madrid con ánimo de ganar cuatro ó cinco dias y con la esperanza aún de ver al Rey, lisonjeándose de convencerlo, si llegaba el caso. Pero los ministros temiendo sucediese asi, le mandaron salir al instante calificando su venida como una especie de desercion del cargo que ejercia.

No era posible poner en duda la legitimidad de su viage. Hallábase con licencia por seis meses en Italia con objeto á recuperar su salud, y podia muy bien disfrutarla en la Córte. Viniendo á ella á hablar con el monarca acerca de la política, mostraba gran celo por el servicio, puesto que en vez de disfrutar del sosiego y reposo á que libremente podia entregarse en virtud de la licencia, preferia á aquellos bienes la atencion contínua de los negocios de estado. Al recibir la órden de su pronta salida defendióse hasta el último estremo, reiterando la dimision de su destino y declarando que estaba resuelto á quedarse en Madrid.

El gobierno resolvió usar de la fuerza, noticioso de que el Rey habia mudado dictámen y deseaba verle; y tuvo que salir de Madrid la víspera del regreso de S. M. no sin que protestase contra tan estraña violencia. Las autoridades de policia del tránsito recibieron órden de hacerle continuar su viage á la fuerza de subdelegacion en subdelegacion y escoltado hasta la frontera de Francia, si se detenia en algun punto.

Instruido de esta órden en Vitoria declaró al subdelegado D. Diego Amirola que podia desde luego poner en ejecucion sus instrucciones, porque estaba resuelto á no adelantar un paso sin que se le obligara materialmente. Aquel digno funcionario se indignaba de que se tratase como á un malhechor á quien representaba al pais en una de las principales Córtes extrangeras, resistiéndose á ser instrumento de aquella violencia y dejándole en libertad. Desde Vitoria repitió varias veces su renuncia, sin conseguir en ninguna de ellas que se le aceptara. Calomarde se avenia á todo con tal que saliera de Espa-

Ayuntamiento de Madrid

ña, y como no habia medio de conseguir este propósito, admitida la renuncia, se obstinó en conservarle en aquel destino para tenerlo só color de él, como desterrado el tiempo que le conviniera. Acusábanle de revolucionario unos, y de sospechoso de traicion otros, siendo esta última idea la que se esforzaban por inspirar al monarca.

El ataque hecho á la frontera por los emigrados á las órdenes de Valdés y Mina le ofreció la coyuntura de desmentir á sus acusadores, presentándose voluntariamente á la autoridad militar de la provincia, para correr el riesgo que amenazaba la causa del Rey á quien servia. Aunque estaba quejoso de S. M. y señaladamente de su gobierno ni se dejó arrastrar de la venganza, ni se creyó dispensado de cumplir con las obligaciones de un súbdito obediente y leal. Mucho censuraron los liberales la conducta que observó Córdova en aquel suceso y en nuestro juicio infundadamente.

No podia conducirse de otro modo só pena de justificar las sospechas de traicion que contra él concebian algunos ó aparentaban concebir. Obró conforme á sus antecedentes y los principios que habia defendido. Lejos de ser censurable su conducta en aquella ocasion, es una prueba de la lealtad con que olvidando sus resentimientos y quejas, se sacrificaba por la causa á que servia. Y no se contentó tampoco con contraer la responsabilidad que cabia á un simple soldado, único carácter con que se presentaba á las filas, sino que tuvo y ejerció en ellas la influencia que le daban sus conocimientos y posicion social. Despues de aquellos sucesos, frustrada la tentativa de los emigrados en Francia, pasó ocho meses con licencia en Italia, regresando á su destino en Berlin donde se hallaba, cuando se propaló por Europa la falsa noticia de la muerte del Rey. Si este hubiera fallecido en aquella ocasion, hubiera abrazado probablemente la causa de D. Cárlos, como lo escribió entonces á algunos amigos. Por muchos años se habia considerado en España como legítimo y presunto sucesor de su hermano á D. Cárlos Maria Isidro de Borbon. El mismo D. Fernando VII desesperanzado de tener herederos directos, habia contri-

Ayuntamiento de Madrid

buido á propagar este error. La índole del gobierno de los diez años no permitia la discusion y el esclarecimiento de este punto tan importante.

Publicada en 1830 la célebre pragmática, que dió á conocer al público la resolucion de las Córtes de 1789, cada cual juzgaba de la legitimidad conforme á sus pasiones, sus hábitos y sus intereses. Los de Córdova debian aconsejarle defender la causa de D. Cárlos: en ella podia esperar mas justicia y proteccion que en la de Doña Isabel II, á quien defendieron desde un principio los hombres que tanto le habian perseguido é injuriado. Sirviendo al uno era consecuente con los principios que desde 1820 se habia visto obligado á defender constantemente, dando pruebas inequívocas de fidelidad y adesion. Aceptando la causa de la otra, se esponia á que se le presentara como un transfuga, á aparecer sospechoso y verse ofendido y ultrajado por los hombres intolerantes de quienes recibió tantos agravios en otro tiempo.

Por fortuna los acontecimientos pasaron de otro modo: el Rey no falleció en la época en que cundia por Europa aquella noticia, y la prolongacion de la vida de Fernando VII le ofreció ocasiones de adquirir títulos con que afiliarse en el partido liberal en que despues hizo servicios importantes.

Véamos como los acontecimientos invencibles é imprevistos le trageron á él, asi como años antes le obligaron á sacrificarse por principios que no profesaba.

A poco de la enfermedad y falsa muerte del Rey Fernando ascendió á la presidencia del consejo de ministros el Sr. Cea Bermudez con quien le unia estrecha amistad. Escribióle para que fuese á Paris con objeto á conferenciar á su paso para España. Le vió efectivamente, manifestándole aquel diplomático sus ideas é intenciones acerca de la cuestion de Portugal, las cuales espondria como condicion de su entrada en el ministerio.

Añadióle tambien que en este caso pensaba nombrarle para la legacion de Lisboa, asi por la identidad de principios en que en este punto consonaban los dos, co-

Ayuntamiento de Madrid

mo por el conocimiento que acerca de la política española en aquel pais habia adquirido, ocupándose de ella en varias Córtes de Europa.

Aunque aquel puesto repugnaba á Córdova por las dificultades que ofrecia y por tener que renunciar á la esperanza del de Londrés que tenia probabilidad de obtener, huvo de deferir á los deseos del Sr. Cea, quien apenas se encargó de los negocios le hizo venir á la capital á principios de diciembre de 1832. Aún no estaba resuelto á servir la causa de la reina Isabel, siguiendo á la contra algo inclinado á la de su tio, caso de morir Fernando VII, cuando por primera vez se presentó á la reina Cristina, Gobernadora del Reino durante la enfermedad y convalecencia de su esposo. En esta primera audiencia suplicó á S. M. aceptase su renuncia, fundándola en sus antecedentes políticos, en las sospechas que estos debian inspirar á sus ministros, en la poca confianza que S. M. misma podia tener en su fidelidad sin conocerle, en el crédito que llegarian á cobrar en su ánimo ataques que sin duda le preparaban sus enemigos y en otras muchas consideraciones cuya gravedad espuso á la ilustre Gobernadora.

Esta última se dignó mostrarle con amabilidad y benevolencia una confianza sin límites, y un vivo deseo de verle emplear sus talentos y su espada en defensa del trono de su augusta hija. Este proceder generoso demandaba por su parte la misma conducta. Córdova prometió á la reina Cristina servir la causa de Isabel II, mientras no cesase la confianza real. El Rey vivia aun y no era decoroso escusarse del servicio por muchos que fueran los peligros y complicaciones con que amenazara el incierto porvenir. Partió para la Corte de Lisboa con el encargo de defender los intereses de D. Miguel y de templar las violencias de su gobierno, para hacerle de este modo mas tolerable á su enemigos.

Así lo hizo en cuanto pudo y quiso el mismo D. Miguel seguir sus consejos é instrucciones, prestando grandes servicios á la causa de aquel príncipe á quien sus amigos imprudentes parece se propusieron precipitar.

Ayuntamiento de Madrid

El partido realista español, ó al menos aquella parte de él exagerada y violenta con la cual siempre estuvo en lucha, se esforzó por sugerir á aquel monarca las mas injustas y falsas prevenciones contra el plenipotenciario. Segun sus informes era un verdadero, aunque disfrazado, jacobino que espresamente enviaba Cea Bermudez para perder á D. Miguel. A pesar de todos estos obstáculos consiguió adquirir en el ánimo de aquel monarca un grande ascendiente que empleaba en mejorar los actos de su gobierno, en disminuir sus conatos de hostilidad hácia la Inglaterra; en transigir amigable y decorosamente las nuevas y graves desavenencias suscitadas con la Francia, cuyo primer ministro, el duque de Brogli elogió en las cámaras el cambio que se advertia en las notas del gabinete de Lisboa, que él mismo dictó, evitando de este modo las humillaciones que le preparaba aquella potencia; en hacer que las autoridades del gobierno portugués cesaran en los desafueros que cometian; en conseguir se depusiesen ulgunas de estas cuyo fanatismo y fiereza eran incorregibles; en disminuir el número de prisiones políticas, haciendo se pusiese en libertad á muchos presos, señaladamente á los estrangeros que se hallaban en los pontones y á los súbditos españoles que se habian refugiado allí antes de llegar D. Miguel, y fueron luego perseguidos por sus partidarios y puestos en prision, hasta que él los reclamó; en pedir la observancia de los derechos y prerrogativas de los súbditos españoles cuyo número ascendia al de 30,000 en aquel reino, logrando todas estas ventajas á fuerza de constancia y energía y á veces de sagacidad y de maña. Por el influjo de estos consejos y acertada direccion de los negocios públicos empezaban á mejorarse las disposiciones del gabinete británico, hasta el punto de elogiar este de oficio algunos actos del portugués y de prevenir á su comisario visitase á los ministros. D. Miguel se mostraba convencido de la oportunidad y conveniencia de esta política, para promover su reconciliacion con la Europa.

Pero un incidente de sumo interés para la España vino á interrumpir aquella obra, á frustrar todas las es-

Ayuntamiento de Madrid

peranzas, á confundir dos grandes cuestiones hasta entonces distintas y á convertir en enemigo de la causa de D. Miguel al ministro de España que tanto se habia esforzado por servirle y salvarle.

El gobierno mandó á Córdova solicitar y obtener del Rey de Portugal que llamase á su lado á su hermana la princesa de Beira, de cuya conducta política no estaba S. M. satisfecho. Hizolo así, accediendo á su pretension D. Miguel aunque con repugnancia y solo viendo que era imposible evitarlo en vista de las instrucciones precisas y terminantes que se comunicaban por el gabinete de Madrid. No se ocultaron á Córdova ni al Rey de Portugal los inconvenientes de esta traslacion que vino á ser á poco mas peligrosa con la salida de D. Cárlos y su familia para aquel reino. Esta medida fue en estremo perjudicial á España y para los intereses políticos que sostenia el gobierno de aquella época. Teniendo en cuenta la debilidad del carácter de D. Miguel, el influjo que ejercian sobre su ánimo el muy enérgico de sus hermanas, su vecindad á nuestra frontera y los elementos que en favor de D. Cárlos podian removerse en Portugal, era seguro y fácil de presentir que los dos príncipes identificarian bien pronto dos causas, que conservaban entre sí tanto enlaze en los principios políticos en que se fundaban. En este caso siendo indispensable que el gobierno español se opusiera á los proyectos de D. Miguel, se veria precisado á adoptar una política esterior diámetralmente opuesta á la que seguia en el interior. D. Miguel se apoyaria en el bando realista y el gobierno español le haria la guerra, cuando por otra parte abrigaba aún el pensamiento de no variar la constitucion de la monarquía, y de no echarse en brazos del partido constitucional.

Y si el gobierno español adoptaba distinta política, aceptando el régimen representativo y pidiendo ayuda á los emigrados y á los principios liberales, esta variacion de nuestra política traeria en pos de sí la necesidad de otra semejante en el reino portugués y la entonces inevitable caida del monarca reinante con el triunfo de Don Pedro.

Ayuntamiento de Madrid

Hubiera sido sin duda mas cuerdo y acertado, el haber retenido en Madrid á D. Cárlos y á la de Beira, donde no podian conspirar, sin esponerse á grandes peligros y donde les era imposible poner en combustion al pais al dia siguiente de la muerte de Fernando VII. Esta es la conducta que debió seguirse aun á costa de haber adoptado la resolucion violenta de la prision de Don Cárlos.

El viage de los príncipes españoles puso en grande estrecho á nuestro ministro en Portugal, tanto porque sus antiguas relaciones con aquellos hacian muy desagradable y difícil su mision, hasta entonces simplemente estrangera, siendo ademas muy á propósito para escitar sospechas y desconfianzas, cuanto porque hallándose hacia muchos años desavenido con D. Cárlos á causa de la exageracion de sus ideas y de su fanatismo religioso, que combatió durante el último periodo del reinado de su hermano, las relaciones continuas que le era indispensable mantener con el infante, serian muy violentas para uno, muy desagradables para el otro, y por último muy infecundas en buenos resultados para la política. Añadiase á esto que las infantas le guardaban un profundo resentimiento por haber obtenido de D. Miguel la salida de España de la de Beira. Por todas estas circunstancias hizo reiteradas y encarecidas solicitudes para su exoneracion de aquel puesto, sin conseguirla, ni lograr mudase dictámen el gabinete de Madrid respecto al viage de D. Cárlos.

Habiendo este llegado á Portugal, tratóle con todo el respecto que se debia á su alta clase y con toda la veneracion que inspira la desgracia, al mismo tiempo que sirvió al Rey con toda lealtad, vigilando la conducta de S. A. y de sus parciales, frustrando oportunamente sus planes y defendiendo los intereses de S. M. y la política de su gobierno, cosa que cada dia era mas difícil conciliar. En las comunicaciones que tuvo que hacer al infante fué esforzando la energía á proporcion que la resistencia, los sucesos y la complicidad del gobierno portugués lo exigieron. Deberes muy duros se vió precisado á cumplir, pero mayor era su celo y su respeto á

Ayuntamiento de Madrid

la ley del deber. Desde que el monarca de Portugal favoreció abiertamente á su tio y cuñado, la suerte del ministro español fué tan difícil é insoportable, como que mientras que este tenia que oponerse á sus intentos y declararse su enemigo, el gobierno de Madrid con ánimo de evitar otros males no queria variar su política respecto á aquella cuestion y se veia en una alternativa de que solo se lisongeaba salir, cuando D. Cárlos se embarcase para Italia. En la secretaria de estado existe la correspondencia que en aquella ocasion mantuvo con el ministerio del ramo, como tambien las memorias hechas por el gobierno y el juicio que con aquellos datos formaron la corona y los dos estamentos que representaban la nacion.

Allí pueden ver los curiosos las alabanzas con que en aquella época se honró la habilidad, tino diplomático y celosa energia del ministro plenipotenciario en Portugal.

Al fallecimiento del Rey tuvo ocasion de variar su conducta política sin detrimento de su lealtad; porque es público que D. Cárlos le ofreció su gracia y sus partidarios le prometieron, si servia su causa, premiarle con superabundantes mercedes, haciendo esfuerzos para tentar su ambicion y corromper su fidelidad con el alhago de todo género de seducciones. Pero habiendo servido fiel y celosamente los intereses de Isabel II, recibiendo de su augusta madre las mas evidentes pruebas de cariño y confianza, permaneció inflexible á aquellas solicitudes y promesas. Contribuian á esta conducta ademas otras muchas consideraciones. Ya hemos visto como en 1820 abrazó la causa de la monarquía pura, arrastrado por circunstancias imperiosas á que no puede resistir la voluntad humana: ya hemos referido como se inclinó siempre entre los partidarios del Rey á aquellos mas templados mas previsores, mas enemigos de la persecucion y de la tiranía y que aconsejaban al monarca seguir una política mas conforme al espíritu de los tiempos modernos y á las costumbres de la Europa. Ya hemos historiado finalmente como en el fondo profesaba opiniones y principios de libertad racional y bien entendida y como

Ayuntamiento de Madrid

en 1822 en la conjuracion del 7 de octubre aspiró á establecer en España un régimen representativo menos democrático que el de 1812 y en que se hermanasen, en vez de ser hóstiles, los intereses del pueblo y del monarca. Durante toda su vida deseó Córdova que los sucesos y el tiempo le llevaran á defender sin ménguа de su lealtad una causa que representase estos principios. En la época de la muerte del Rey creyó ver realizado el sueño de toda su vida, habiendo hecho eminentes servicios al Trono de Isabel II, identificado entonces con la libertad que no degenera en licencia, y habiendo asi borrado hasta la mas leve sombra de las prevenciones que antes pudiera inspirar á los que mucho tiempo tuvo por adversarios políticos. El último servicio que hizo á la causa de la libertad fué descubrir todos los planes de D. Cárlos, para penetrar en España, impidiendo que se reunieran á él, el general Bourmont y otros muchos gefes y oficiales franceses que hacian cuarentena en nuestra frontera, apremiando al gobierno portugués, pidiendo sus pasaportes, y saliendo por último de Portugal antes de la época y sin cumplirse las condiciones con que el gobierno le habia autorizado á proceder de este modo.

Antes de entrar en España tuvo que hacer cuarentena en un lazareto. El general Rodil recibió avisos de que los refugiados carlistas, habian tramado la muerte del ministro español. No hizo caso el general, pero habiéndose sorprendido una correspondencia que confirmaba aquel aserto por nuestras autoridades locales de la frontera, comunicó al punto la noticia á Córdova que debió la vida á esta casualidad. En los pocos dias en que permaneció en el lazareto, dispuso con los refugiados portugueses y otros patriotas españoles la sorpresa de la importante plaza de Marvaon, que solo se difirió hasta su llegada á Madrid por las dificultades que ofrecia el resolver la pueril duda de cual pabellon habia de enarbolar la plaza; y tambien teniendo en cuenta que aquel acto comprometia á un cambio completo en la política general, á que aún no se habia decidido el gabinete español.

Ayuntamiento de Madrid

Por creer Córdova que habia llegado el dia de adoptar distinta conducta y que era urgente y necesario el reconocimiento de Doña María de la Gloria, hubo de separarse algun tiempo de un hombre á quien estimaba mucho, pero á quien no podia sacrificar sus convicciones en aquello que juzgaba útil al bien del país. Este era el Sr. Cea Bermudez, cuya correspondencia con nuestro ministro en Portugal cesó, siendo todavia gefe del gobierno. Sintiendo, como el que mas, el ultrage hecho por D. Miguel á nuestra Reina y deseoso de vengarla en cuanto fuese sazon oportuna, no creia que hubiera aun llegado el caso.

Con su sucesor el Sr. Martinez de la Rosa tuvo muy pocas relaciones de oficio, no desempeñando entonces ningun puesto que diera ocasion á ellas; pero le consultó aquel ministro repetidas veces en 1834 sobre los negocios de Portugal, conviniendo entrambos en el mas pronto reconocimiento de Doña María y en la intervencion de nuestras armas en aquel territorio que consideraron como el único arbitrio de poner término en aquel país limítrofe á una lucha que no podia prolongarse, sin amenazar con graves peligros al nuestro. Esta opinion que profesaba Córdova desde que D. Miguel protegia abiertamente á D. Cárlos, fué en aquella época á poco tiempo muy general entre todos los personages políticos que contribuyeron á remover los obstáculos que se oponian á la entrada de nuestras tropas en el reino vecino. Su resultado probó, que habia adquirido desde luego una esperiencia madura y juiciosa de la situacion de los negocios de aquel país.

La prensa inglesa se habia desatado furiosamente contra él, durante el tiempo en que fué ministro de España, denostándole y calumniándole hasta el punto de sostener que estaba vendido á D. Cárlos y engañando á la Reina.

En los meses que pasó en Madrid desde su vuelta de Portugal hasta su salida para el ejército, no desempeñó destino alguno, pero su conducta privada fue consiguiente á los mismos principios que la dirigieron en la cuestion portuguesa.

Ayuntamiento de Madrid

En 1834 á consecuencia de las instancias que hizo, para que se le permitiera abandonar la diplomacia y hacer la guerra mientras se mantuviese encendida en España, fué destinado al ejército del Norte á la sazon en que el general Rodil iba á encargarse de su mando con las tropas que acababan de operar en Portugal. No conocia á este gefe sino por la correspondencia que mantuvo y á que dió márgen entre ambos la circunstancia de ser el uno capitan general de Estrèmadura y el otro ministro español cerca de la Córte de Lisboa. A la muerte de Fernando VII prestó Rodil grandes servicios en aquella frontera, contribuyendo Córdova eficazmente al logro de sus designios.

Hallábanse en marcha para las provincias las tropas de Portugal, cuando se encargó al último, salir desde Burgos y entrar con 800 hombres en la Sierra, batiendo ó llevando delante de si á Navarra 1,000 hombres de infantería y 200 caballos que habian venido al mando de Cuevillas á hacer una diversion de nuestras fuerzas, reuniéndose al cura Merino. El general siguió para Logroño en el mismo dia que Córdova abandonaba á Burgos. Al siguiente de la llegada de Rodil á aquella ciudad, ya este se le habia reunido, teniendo despachado el encargo que no dejaba de ofrecer dificultades para quien no conocia el terreno. Huyendo Cuevillas hácia el Ebro, fué atacado por una de las columnas que mandaba Córdova y deshecho en un vado de aquel rio, entrando solo sus restos en Navarra. Esta fué la primera operacion de las tropas de Portugal y la primera que mandó Córdova en el ejército del Norte. El general le dió entonces el mando de la tercera division que en aquella época era solo fuerte de cuatro batallones, encargándole de escoltar con ella toda la artillería del ejército hasta Puente la Reina, á donde llegó sin contratiempo alguno. Entrando despues el ejército en operaciones, incorporóse su division con la del general Lorenzo y tomó el mando de ella el general Gonzalez Anleo, reduciéndose el deber de Córdova á velar por la conservacion de la disciplina y el buen espíritu de sus subordinados. Una division de caballería fue derrotada por sorpresa en San Fausto y Cór-

Ayuntamiento de Madrid

dova por un ardid de guerra ejecutado con valor y la sagacidad que era una de sus prendas mas notables, pudo salvar sus heridos y dispersos, é impedir que Zumalacarregui persiguiera y destrozara toda la fuerza. Este ardid fué en aquella época muy celebrado por todos los militares sin esceptuar los carlistas. Unióse á poco su division con la que mandaba el general en gefe en persona, quien quedó muy contento de él y de la fuerza que tenia á sus órdenes. Testimonio de esta verdad es que á mediados de agosto de aquel año le destinó á perseguir al Pretendiente.

Bien conocian asi el que daba como el que ejecutaba la órden la inutilidad de semejante persecucion; pero el uno lo hizo por obedecer á su gefe y este sin duda por conformarse con las instrucciones del gobierno, el cual por su parte cedia tambien á las exigencias del público que tantos daños produjeron en aquella guerra. Sin embargo de las dificultades y de la casi imposibilidad de la empresa, estuvo el pretendiente en dos ocasiones á punto de caer en sus manos, y en una de ellas debió su fuga á la falta imperdonable de un subalterno. En el mismo dia de aquella sorpresa en Ulzama incendió las fábricas y fundiciones del enemigo, subdidiviendo su fuerza en seis columnas á pesar de hallarse aquel á cinco leguas.

En esto recibió una órden de socorrer con urgencia á Elizondo en el Bastan muy estrechado por Sagastibelza. Hizo su salida de Lizano antes del dia, llegando á aquel punto en ocho horas. En su marcha batió y dispersó al cabecilla faccioso que le prevenia una emboscada, dirigiendo él mismo á pié las columnas de ataque. Ocupóse tres dias en aumentar las obras y medios defensivos del fuerte y atravesando luego las escabrosidades del interior de Navarra y los puestos mas dificiles, regresó victorioso á Pamplona de donde acababa de retirarse Rodil, reemplazado en el mando por el general Mina. Correspondiale por ordenanza mandar en gefe el ejército hasta que este llegara, y lo hizo asi conservándole solo dos horas, dimitiéndole en el general Lorenzo á cuyas órdenes se puso voluntariamente, por no creerse capáz para ocupar el primer puesto.

Ayuntamiento de Madrid

Despues de abastecida Pamplona, salió al frente de su division para Estella. Acababa Zumalacarregui de invadir la Rioja y lo persiguió con tal velocidad que solo tuvo tiempo el caudillo enemigo para huir del territorio, sin aceptar la batalla ni en Peñacerrada, ni en Lagran, ni en Santa Cruz, ni en otros puntos muy favorables para su caballeria, señaladamente cuando Córdova no llevaba ninguna. Habiendo tomado Mina el mando del ejército, hizo su dimision por motivos de delicadeza. Habian servido distintas causas políticas y recientemente en 1830 combatido en cuerpos contrarios. El general no la aceptó; antes mostrándole el mayor aprecio y estima como militar, hizo de él la confianza mas completa. Cuando el estado de su salud no le permitia dirigir por si mismo la campaña, conferia siempre á Córdova el mando de todas las fuerzas del ejército. Debió esta confianza en parte á las felices operaciones que hizo durante su mando y con especialidad á las dos victorias que obtuvo en Orbizu y Zúñiga, en 25 de noviembre y á las de Sorlada y Arquijas en 12 y 15 de diciembre contra toda la faccion y á la vista del pretendiente en persona. En las acciones del 25 de noviembre salia de una enfermedad gravisima. Sacáronle de la cama y montó en una mula que prefirió á la camilla preparada.

Presentóse el enemigo á las dos horas emboscado en una fuerte posicion que hizo atacar y de la que tres veces fueron rechazadas nuestras tropas.

Furioso con esta resistencia montó á caballo, y arengó á las tropas dirigiéndose solo al enemigo. Entusiasmados todos siguieron en pos de él, tomaron la posicion y batieron á las tropas rebeldes. Concluyó el primer ataque, presentóse otra columna de refresco sobre Orbizu y otra tercera sobre Zuñiga. Derrotados y perseguidos los rebeldes en todas partes, se apeó Cordova á las diez de la noche. En la víspera dudaban los médicos de su vida. La del 12 fué la primera batalla campal de aquella guerra. Mandaba en gefe Zumalacarregui, lleno de orgullo por sus triunfos. Concluyó por la completa fuga y dispersion del enemigo, que quedó completamente desorganizado, huyendo á la barranca de Santa Cruz. Allí le atacó de nuevo el 15, re-

Ayuntamiento de Madrid

tirándose á las Amezcoas Zumalacarregui. Poco despues egecutó la sorpresa del segundo batallon, envolviendo una emboscada que le prevenia aquel junto á Lecumberri, de donde se retiró á la Borunda, y de allí á la sierra de Andia, yéndole siempre Córdova á los alcances.

Seria tarea prolija y pesada el describir todas las acciones, encuentros, asedios y toda clase de hechos militares que realzan sobremanera su mérito como general. Agravadas sus dolencias por un invierno cruel y resentido al considerar que ni aun se publicaban sus partes en la *Gaceta* por el desvio que le profesaba el que era entonces ministro de la Guerra, solicitó del general en gefe y obtuvo el permiso de restablecerse en Madrid. A poco de llegar á la Córte, empezaron á propalarse muy malas noticias del egército. Mina estaba enfermo gravemente y todos pedian el regreso de Córdova. El gobierno manifestaba desearlo y los periódicos lo reclamaban tambien. Pocos meses antes se habia censurado con acritud que se le destinara al ejército, donde al principio se le recibió con frialdad por lo menos. La opinion habia cambiado asi en el ejército como en la Córte: ya todos convenian en que era indispensable su presencia en las filas, y lo demandaban como una necesidad imperiosa. Esta justicia de la opinion era un testimonio vivo de los servicios que habia prestado, de la fidelidad y celo cen que se condujo, de los talentos y pericia que en poco tiempo desplegó en la estrategia y en la táctica. Apesar del estado de su salud salió de Madrid para incorporarse al ejército y con él dos cuerpos de milicias provinciales y dos batallones del 4.º de ligeros. Mientras se dirigia á Vitoria, tomaban los rebeldes á Echarri-Aranaz, sitiaban á Olazagoitia en la Borunda y reunian fuerzas considerables en Alava, á donde llegó á reemplazar al general Canterac en el mando de las Provincias Vascongadas, teniendo ya los enemigos sitiado á Maestu.

En vista de los rápidos progresos que hacia la faccion y previendo el término á que podrian llegar, fortificó al instante la ciudad de Vitoria conforme á un plan que antes habia formado y con los medios y recursos de que le proveyeron las autoridades reunidas al efecto en junta es-

Ayuntamiento de Madrid

traordinaria. Para socorrer á Maestú se le incorporaron las fuerzas que mandaba Espartero en Vizcaya y Jauregui en Guipuzcoa. Maestu iba á sucumbir sin remedio. El enemigo tenia todas sus fuerzas prontas para sostener el sitio. La lentitud de las comunicaciones retardaba la reunion de las nuestras. Córdoba no tenia disponibles por el pronto mas que siete batallones de los cuales solo dos habian hecho fuego: los otros no sabian ni aun marchar, teniendo tambien declarado inútil todo el armamento. Penetró Córdova con ellos en las montañas, engañando á los rebeldes que le creyeron operando sobre Salvatierra por una falsa demostracion que hizo sobre este punto con las fuerzas de Vitoria, para encubrir su verdadero obgeto. Presentóse á las 19 horas delante de Maestu cuyos heróicos defensores no tenian mas esperanza que la de la muerte. Maestu se habia salvado, pero el general habia cometido una gran falta disculpable sin duda, por el noble impulso que le llevó á proteger á aquellos valientes. Espuso á 3,000 por salvar á 500 hombres.

Imposible parecia salir de aquellos barrancos y desfiladeros cercados ya de batallones enemigos. Al comenzar la operacion habia dirigido al general Aldama un parte casi sin esperanza de que lo recibiera. Presentóse Aldama á su socorro y esto le salvó. Reforzado con catorce batallones varió su plan y subiendo la sierra de Andia, penetró en los valles de Arana y las Ames-coas y de alli á Santa Cruz, Cabredo, Genevilla y Aguilar, incendiando granos, molinos, fábricas y almacenes por todas partes y destruyendo el campo atrincherado de Orbizu que envolvió por su espalda. El enemigo no pudo impedir esta operacion y vió escaparsele la presa que ya contaba por segura.

A pocos dias llegó el general Valdes al ejército, operando á sus inmediatas órdenes el poco tiempo que medió entre su salida de Vitoria y su llegada á Logroño. Desde esta última ciudad salió Córdova enviado por S. E. á Madrid para esponer al gobierno la situacion de las tropas y la necesidad de pedir la cooperacion de la Francia. El general Valdés le distinguia sobre manera. El 19 de abril de 1835, salió todo el ejército de Vitoria para la Bo-

Ayuntamiento de Madrid

runda y despues de vivaquear en Contrasta el 20, siguió el 21, encomendándose la vanguardia á Córdova con direccion á las Amézcoas donde se detuvo con una sola brigada para cubrir el movimiento retrógrado y contener á las fuerzas enemigas que en número de 14 batallones tenia Zumalacarregui á nuestro frente. Con aquella brigada rechazó sus ataques y tres horas despues de la partida del ejército subió por escalones á la Sierra de Andia, quedando el último de todos con dos compañías de cazadores que acabaron tan difícil y peligroso movimiento ejecutado con tanto valor como habilidad. El 22 se puso en marcha para Estella. Al llegar á la altura del puerto de Artaza fué atacado en flanco por el enemigo. Las divisiones de Aldama y Seoane tomaron una posicion importante. La accion amenazaba perderse; Seoane quedó herido; Aldama recibia un fuego á que no era dado resistir: la dispersion empezaba á disminuir nuestras fuerzas y á desalentar á todos. En tan crítica situacion Córdova asegura que sus tropas restablecerán la accion y batirán al enemigo. Tomó el fusil de un granadero, arengó á los soldados y dió al frente de la columna una carga á la bayoneta que introdujo el desórden en las filas contrarias, é hizo á Zumalacarregui bajar con precipitacion á las Amescoas, abandonando el campo y la victoria que ya tenia casi asegurada.

En aquella noche la tercera division que mandaba, hizo prodigios de valor entusiasmada con el ejemplo de su gefe, conservando el órden mas perfecto y preservándose del terror pánico que habia invadido á las demas tropas. Recogió la artillería abandonada en la marcha, salvó á muchos que corrian á su perdicion en el desórden y desaliento y sufrió hasta el fuego de las mismas tropas de la reina que dispersas y aterradas recibian en la oscuridad á sus compañeros como enemigos. Al amanecer todo estaba en Estella menos 1,500 hombres y muchos heridos que pudieron refugiarse en Abarruza, donde con el brigadier Buren estaban sitiados por toda la faccion.

El general en gefe gravemente enfermo, le confirió el honroso cargo de arbitrar algun medio que los salvase.

Ayuntamiento de Madrid

Las tropas se hallaban en una situacien dificil de describir, muertas de hambre, de fatiga, frio y cansancio y totalmente desalentadas por estas causas fisicas y por el terror de la noche precedente. El soldado era sordo á la voz de sus gefes y á los toques de ordenanza. Al llegar á Estella cada cual se habia refugiado adonde y como pudo, para descansar y satisfacer las necesidades mas perentorias de la vida. El mismo Córdova estaba rendidísimo abrumado de fatiga y sufriendo una fuerte calentura. La energia de su carácter y el vigor moral que siempre sobrepujaba en él á la organizacion, pudo solo prestarle en aquel trance ánimo y aliento para acometer y dar cima á la empresa. A las doce del dia 23 consiguió reunir algunos batallones con la tercera ó cuarta parte de la fuerza que les correspondia. Con los auxilios de los generales Aldama y San Miguel pudo arrancar de Estella. A todos parecia dificil y cuasi imposible la operacion. Córdova confiaba alentado por aquel temple de alma que le hacia superior á todas las situaciones y estremidades. Era menester ejecutar la maniobra, sin combatir con el enemigo, só pena de correr el riesgo de hacer completo el mal cuyo remedio se apetecia. Las tropas no estaban en disposicion de batirse antes de reponer sus fuerzas de las pasadas fatigas. Una ingeniosa operacion por escalones fue bastante por fortuna para librar á Buren. Los rebeldes le abandonaron con ánimo de flanquear el ejército, pero estaban ocupados con las mejores tropas los puntos principales y no atreviéndose á atacarlos, no recogieron fruto alguno del desórden de la víspera.

Hasta los efectos que nuestras tropas abandonaron en la noche anterior se recuperaron por Córdova en esta jornada. Regresó á Estella al oscurecer con las dos últimas compañías de retaguardia, recibiendo grandes parabienes y lisongeras muestras de consideracion asi del general en gefe como de todo el ejército. De este modo terminaron sus operaciones y su carrera militar como gefe de division. A tan señalados servicios debió el renombre y fama que justamente habia adquirido y que le llevaron mas tarde al mando de todo el ejército. Empezó á servir en sus filas, luchando con grandes prevenciones que todos alimenta-

Ayuntamiento de Madrid

ban contra él. Sufrió pacientemente las censuras de sus enemigos, deseando contestar á ellas con victorias. Asi sucedió: Córdoba desde el principio se dió á conocer como un militar valiente, de grandes facultades y dotes para la guerra, lleno de lealtad y celo por el servicio de la causa que se habia decidido á abrazar. A poco en vez de censurar que se le admitiese en el ejército en un grado inferior, todos pedian su vuelta á él, todos la creyeron necesaria. Por último se le confió el mando en gefe, por ser el General de quien mas se esperaba. Todos habian sufrido grandes derrotas, muchos tuvieron la desgracia de ser sorprendidos. Córdova no habia frustrado ninguna operacion, ni merecido censura. Batió á los rebeldes en batallas campales cuantas veces fué osado á aceptar el combate. Por eso habia cambiado la opinion pública de suyo tan ecsijente, tan sagaz para descubrir faltas y tan descontentadiza.

Hemos dicho arriba que el general Valdés dió á Córdova el encargo de hacer presente al gobierno de S. M. el estado del ejército y la urgente necesidad de la cooperacion francesa. Hallábase en Madrid con este objeto, cuando aquel tuvo que dimitir el mando á causa de su salud quebrantada, en el gefe mas antiguo que era el general Tello. Espartero y Latre se hallaban á la sazon en Vitoria, disponiéndose á socorrer á Bilbao. La-Hera que mandaba el ejército de reserva, no habia aún llegado al cuartel general, donde á poco se presentó á reclamar el mando que le correspondia. Disponíase el gobierno á conferir el mando accidental al general Sarsfield, pero quedaba aún pendiente el nombramiento definitivo. En tal coyuntura los ministros designaban á Córdova, favoreciale la opinion, demandábanlo los periódicos. En Madrid reinaban la afliccion, la desconfianza y el desaliento por el estado de apuro y estrecho en que se veia Bilbao.

Los ministros le llamaron y Córdova ofreció perecer bajo sus muros ó salvarle. Partió de la capital: alcanzóle en Valladolid un correo de gabinete que le recomendába de parte del gobierno, no parar hasta reunirse al ejército. Siguió en posta hasta Bribiesca, llegando á Balmaseda.

El Sr. Iriarte le esperaba allí y por la circunstancia

Ayuntamiento de Madrid

de ser este último muy práctico en el terreno pudieron llegar á su destino entre el fuego que hacian á su escolta las partidas de Castor. En Portugalete tuvieron noticias del estado de las cosas. La-Hera habia obligado á los rebeldes á levantar el sitio. En Bilbao tomó el mando del ejército, y al dia siguiente tuvo ya noticia del nombramiento de Sarsfield.

Al levantar el sitio tomaron los rebeldes posesion de una línea de montañas, ocupando todos los desfiladeros con ánimo de oponerse á la salida del ejército de lo hondo de Vizcaya. La posicion de nuestro ejército era peligrosísima. Con 29 batallones únicos que quedaban salió de Bilbao, atacando al enemigo, desalojándolo y apoderándose de la célebre é inexpugnable Peña de Orduña. Los rebeldes pusieron sitio á Puente la Reina. Despues de levantar el bloqueo y abastecer á Vitoria, atravesó por Peñacerrada, y socorrió la plaza, dando fin á esta jornada con la célebre batalla de Mendigorría. Sabidas son las causas porque de esta accion no se sacaron todas las ventajas que debieron esperarse. D. Cárlos y su ejército debieron su fuga á circunstancias imprevistas. Pero la batalla de Mendigorría fué en estremo ventajosa á la causa del país. Puso término á los desastres, reanimó las tropas, salvó á Puente la Reina, dió á nuestro ejército una superioridad hasta entonces desconocida y por último produjo otros efectos políticos de suma gravedad, cual fué el impedir que las potencias del Norte prestaran á Don Cárlos socorros y auxilios que sin duda le hubiesen dado segun promesas y pactos anteriores, si el éxito de aquella accion le fuera próspero.

A los doce dias de tomar el mando ya estaba vencedor en Pamplona. Reusándose Sartfield á aceptarle, el gobierno lo confirmó interinamente á Córdova. Habia sido este promovido á teniente general y creyéndose obligado á ello por gratitud y deber, lo aceptó aunque con disgusto temeroso de la responsabilidad y sinsabores que á este cargo iban anexos.

Hasta fines de 1836 no fué objeto de censuras su conducta, ni su sistema; y como seria en estremo prólija esta obra si nos detuviéramos en todos los hechos mi-

Ayuntamiento de Madrid

litares de este general, haremos mencion solo de los mas dignos de la fama y renombre de la posteridad.

Hallándose en Navarra le avisó el general Ezpeleta que Bilbao estaba seriamente amenazado. Envióle la division Espartero que sufrió una derrota en Arrigorriaga, quedando herido y las tropas no podian salir del sitio en que estaban sin grandes refuerzos que no era posible enviarle. El general carlista Moreno marchaba sobre Ezpeleta, con ánimo de cercarle con fuerzas superiores y destruir su division. Córdova le engaña y entretiene hasta Puente Larrá por un ardid muy ingenioso. Conócele en aquel punto Moreno y revuelve sobre Ezpeleta: una segunda demostracion le engaña otra vez.

Córdova salvó las dos divisiones con una operacion muy celebrada entonces y que comprometió el crédito de Moreno hasta el punto de costarle el mando pocos dias despues.

En setiembre de aquel año el enemigo concentró todas sus fuerzas sobre el Zadorra para sitiar á la Puebla y tomar á Vitoria que no podia sostenerse privada de sus comunicaciones con el Ebro. Córdova tenia en su poder doscientos prisioneros carlistas: los llamó, manifestándoles que no queria privarles del placer de asistir á la batalla del dia siguiente y dándoles la libertad. Al despedirde ellos les encargó dijeran al general carlista que al dia siguiente seria dueño de la posicion que ocupaba, á pesar de ser muy ventajosa. Asi sucedió, salvándose Vitoria. En el dia 27 del mismo mes junto á Salvatierra fueron batidos los rebeldes, cubriéndose de gloria nuestra caballería que dió varias cargas en que hizo multitud de prisioneros, y en que se salvó el mismo Villareal, ya general en gefe, milagrosamente.

Cuando Córdova fué á Navarra á ejecutar la operacion del Arga que debia servir de base á todo el sistema de guerra y bloqueo, se preparaban los enemigos á un nuevo sitio de Puente la Reina.

El general preguntó á un parlamentario que se le presentó «¿Lo tomarán VV. en los tres primeros dias?» En los tres primeros dias, dijo el carlista contestando, no, pero luego sí.»—Pues advierta V. á su general que

Ayuntamiento de Madrid

si no aprovecha los tres primeros dias le doy mi palabra de que luego le será imposible tomarlo, ni aun sitiarlo.» Al siguiente dia se dirigió á Arcos: los rebeldes cubrieron á Estella. Córdova entonces se encamina á la Solana y cae sobre la Rivera, atravesando los puentes del Arga y del Ega, ocupó á Larraga, fortificándolo y subió con algunas tropas á las posiciones de Ciranqui-Mañerú, atacando, desalojando y batiendo en ellas á los enemigos y desde las cuales podian oponerse á la operacion intentada. Asi evitó la toma de Puente la Reina.

Empeñóse en 16 de noviembre una accion en las faldas del Monte Jurra muy gloriosa para nuestras armas que dirigió Córdova con suma prudencia y habilidad, haciendo, como siempre tenia de costumbre, las veces de gefe entendido y de soldado intrépido. El semblante de la guerra habia cambiado absolutamente. Nuestro ejército se habia familiarizado con la victoria y peleaba con confianza á todas horas, en todos los terrenos, sin contar con el número, con las dificultades, ni aún con la imposibilidad.

No pudiendo los rebeldes emprender ninguna operacion contra el grueso de nuestro ejército, se ocuparon en los puntos de la costa de Cantabria y señaladamente en sus preparativos contra San Sebastian. Córdova se ocupó tambien en destruir todos sus planes, luchando con la falta de medios y recursos que tantas remoras y obstáculos oponia á todas las operaciones, como lo atestigua su correspondencia con el gobierno durante la época en que mandó el ejército.

Sin embargo en el mes de diciembre de 1835, todos confesaban que á pesar de estos inconvenientes habia merecido bien del país. El gobierno, el ejército y la prensa le encomiaban á porfia. Los mismos estamentos le dieron las pruebas mas señaladas de su estima y benevolencia. Ni podia ser de otro modo. Córdova sobrepujó las esperanzas que de él habia concebido el gobierno. Se le autorizó á abandonar algunos de los puntos fortificados, suponiendo que no podria socorrerlos á todos y Córdova los conservó, prometiendo contener á los rebeldes en el Ebro, impedir sus espediciones, encerrarlos y bloquear-

Ayuntamiento de Madrid

los en sus montañas, conquistar toda la parte llana del país vasco, reorganizar el ejército, mejorar su administraccion y mantener las tropas en la disciplina. Y todo esto que prometia lo cumplió.

Hasta enero de 1836 los rebeldes fueron perseguidos en sus escursiones á otras provincias y derrotados en todos los encuentros. Los obligó á abandonar los sitios de Bilbao, Vitoria y otros puntos. Los derrotó completamente en Arcos, donde nuestra caballería adquirió una superioridad que despues sostuvo en Guevara, Monte Jurra, Orduña y en cuantas acciones se dieron desde aquella época. Todo esto se hizo á costa de un trabajo á que no podian resistir las fuerzas humanas. Córdova pasó seis meses á caballo, siendo muy raro el dia en que descansaron las tropas.

En diciembre de 1835, fué á reunirse en Bribiesca con el general Evans para pasar en su compañía á Burgos con objeto á recibir al Sr. conde de Almodovar, ministro de la guerra que traia la mision extraordinaria de inspeccionar por si mismo el estado de la campaña y del ejército.

Los gefes se reunieron en junta extraordinaria, para tratar de los medios de impedir el sitio de San Sebastian. Todos opinaron que era imposible directamente. El Señor conde de Almodovar quedó convencido. Pero era indispensable distraer la atencion de los rebeldes y Córdova determinó atacar la línea de Arlaban. En este ataque se distinguió entre todos el bizarro Narvaez, quedando herido al tomar las posiciones enemigas.

El ejército tuvo que volver á sus cantones desde Arlaban, porque era imposible permanecer allí é inútil conseguido el objeto de aquel ataque. D. Cárlos llama á las armas á toda la poblacion soltera de las provincias vascas desde 17 á 40 años. El 27 partió el ministro de la Guerra para la Corte y queriendo Córdova darle una prueba práctica de los adelantos hechos en la guerra por aquella parte, le acompañó en su coche hasta la Puebla, llegando al Ebro, sin que le escoltase desde Vitoria ni un solo soldado.

Pocos meses antes el ejército entero no podia pasar

Ayuntamiento de Madrid

por aquel sitio, sino con todas las precauciones de la guerra; y nada entraba en Vitoria sin grandes escoltas. Entonces empezaron las obras de Peñacerrada y Treviño y se concluian las de Villalva y la Herradura en Loza. El enemigo se estableció con grandes fuerzas en el camino real de Orduña á Bilbao, trabajando con suma actividad en abrir un camino por donde conducir su artillería á Lequeito y en dificultar con zanjas, cortaduras y parapetos todas las alturas y desfiladeros que llevan al interior de Vizcaya y Guipúzcoa. Los autoridades de Bilbao dirigieron á Córdova una diputacion de oficiales de la milicia nacional, para saber si estaba apercibido y resuelto á defenderla en el caso de un sitio, á quienes contestó afirmativamente. En seguida dividió sus fuerzas en dos cuerpos para atacar á los rebeldes por Orduña y Murguía. Estos se replegaron. El dia 16 les hizo una falsa demostraccion á que acudieron y entonces ladeándose por la derecha, cayó con dos batallones sobre el campo atrincherado de Guevara, demoliendo en dos horas todas sus obras y fortificaciones. De este modo á pesar de la penuria, de la constante escaséz y de los rigores de la estacion, el ejército jamás permanecia inactivo, ocupó y fortificó muchos puntos importantes y aseguró con ellos la posesion de una parte muy estensa del territorio antes dominado por los rebeldes.

Dos sucesos adversos acontecen tan solo en este periodo y no por culpa del general, la pérdida de Balmaseda y de Plencia. (1) El gobierno francés derogó en 26 de marzo de aquel año (1836) la órden de 3 de julio del anterior, restableciéndose el tráfico de los artículos de guerra entre aquel país y los carlistas. Esto fué destruir el sistema de bloqueo estrechado que concibió y puso por obra el general, como el único que podia conducir al

(1) Es imposible tratar en esta obra todas las materias con igual estension. El que desde mas pormenores sobre las causas de estos dos sucesos puede enterarse de ellas en la memoria justificativa del general Córdova que es de donde hemos tomado la mayor parte de los datos.

Ayuntamiento de Madrid

término de la lucha. Eguia general en gefe carlista concentra sus fuerzas en la carretera de Amurrio, amenazando á Bilbao con 27 batallones.

La plaza se defendió bizarramente. Córdova llega con tal rapidéz que apenas puede el carlista levantar el sitio el 7 de mayo. En esta época hizo Córdova un viage á Madrid, encargando el mando al general Espartero. Propalóse la noticia de que en este viage llevaba un objeto político á lo que contribuyó la circunstancia de haberlo hecho á poco de suceder la crisis ministerial del 15 de aquel mes. Estos rumores carecian de fundamento. El viage se decretó á instancia de Córdova desde el tiempo del ministerio Mendizabal. Notorio es, que este habia prometido la conclusion de la guerra en el término de seis meses.

Para desvanecer este error y las ilusiones que todos se hacian acerca de la guerra, quiso ir á la Corte. Cuando entró el Sr. Isturiz las tropas se hallaban sin recursos en el estado mas deplorable. Esta era otra causa que motivaba el viage proyectado con anterioridad.

Hallándose ya en Madrid es cierto que dió pasos para reconciliar los ánimos y hacer menos inofensivo á la cau-pública el encono de las pasiones; pero mientras fué general en gefe, no se ladeó nunca hácia ningun partido político, permaneciendo estraño á sus exigencias y empeños. Celebróse un consejo de ministros presidido por la Reina Gobernadora, á que asistieron tambien varios generales. En él se trató tan solo de la cuestion militar y esplicó Córdova detenidamente el estado de la guerra y los medios de ponerle término. A mediados de junio del mismo año 1836 regresó al ejército y siendo muy general el deseo de que se ocupara el Bastan, decidióse á esta operacion aunque con mucha repugnancia. Apenas la intenta cuando su columna de la izquierda es batida y sale la espedicion de Gomez. Tenia tanta prevision del vencimiento como de la vitoria. En este tiempo empezó á introducirse en las tropas la indisciplina á consecuencia de los trabajos de las sociedades secretas.

Córdova, sin embargo, contuvo el mal, castigando con mano fuerte todo acto de insubordinacion. Por último,

Ayuntamiento de Madrid

previendo que amenazaba y habia de suceder una revolucion y sintiéndose muy agravado en sus dolencias, dimitió el mando en 19 de julio, como lo habia hecho otras infinitas veces. En esta última fué aceptada, pero exigiéndole los ministros de S. M. siguiera al frente de las tropas hasta que se nombrase su sucesor. En estos dias muy próximos á los deplorables acontecimientos de la Granja, proclamaron la constitucion de 1812 los cuerpos de caballería de la Rivera que se hallaban en el fuerte de Lerin. Puso este hecho en noticia del gobierno pidiéndole instrucciones para el caso de no poder reducirlos por medidas conciliatorias al órden y á la obediencia.

En vez de las instrucciones recibió por el correo la nueva de los sucesos de la Granja. Aquí termina el mando y las operaciones militares del general Córdova. En la noche del mismo dia delegó el mando en el general mas antiguo, saliendo al otro á las once de la mañana con direccion á Francia, acompañado de algunos ayudantes, una compañía de caballería y otra de guias que habian compuesto hasta entonces su escolta y los generales, gefes y oficiales que se empeñaron en darle una prueba de su estima y aprecio, acompañándole parte del camino. Dirigióse á Nájera con noticia de que en Logroño se hallaban conmovidos los ánimos y de que no dejaban entrar á nadie en aquel pueblo que no hubiese prestado ó no prestase el juramento á la constitucion. Al llegar á Calahorra iban á proceder á la jura; pero las autoridades que salieron á cumplimentarle, le dijeron que se aplazaba el acto para el dia siguiente. Manifestóles que su presencia no debia ser obstáculo para que se verificase, sin embargo de que él no pudiera prestar el juramento.

La ceremonia se verificó con efecto en aquella tarde; y al siguiente dia prosiguió su camino pernoctando en Peralta. Un grupo de sargentos se hallaba á la entrada del pueblo con cintas de la constitucion y avanzando uno hasta el pié del caballo del general, le gritó con voz descompuesta. «Viva la Constitucion.» Siguió su camino sin contestar, imitando su ejemplo la escolta.

Al otro dia descansó en Tafalla pasando la noche á

Ayuntamiento de Madrid

dos leguas de Pamplona. Apesar de haber sido aquel pueblo teatro en la víspera de algunos desórdenes, por hallarse de guarnicion un cuerpo que fué el mas revoltoso é indisciplinado durante la insurreccion, no se hizo al general ningun insulto, sin embargo de haber quienes lo intentaran.

El virey, los gefes del ejército y todas las autoridades de Pamplona le prodigaron señaladas demostraciones de aprecio y consideracion. Tres dias permaneció en aquella plaza, teniendo el placer de observar que honraban su desgracia por el recuerdo de su pasada autoridad y de los servicios que habia hecho al país. Algunos díscolos y perturbadores intentaron recoger firmas para una esposicion en que se solicitaba que no se le permitiera salir, y aun cupo á algunos la idea de oponerse á viva fuerza á la continuacion de su viage. Pero semejantes proyectos no hallaron acogida.

Asi los hombres influyentes, como la multitud, tenian aún en su memoria los hechos gloriosos con que el general habia ilustrado algunas de las páginas de nuestra historia militar. Desde Pamplona hizo al gobierno una esposicion en que manifestaba las razones de su conducta asi en haber resignado el mando en el gefe mas antiguo, como en no jurar la constitucion de 1812. El 14 salió de Pamplona, deteniéndose en algunos puntos de la línea, pernoctando en Roncesvalles y entrando en Francia al otro dia por Valcarlos. En este pueblo se despidió de su escolta, sintiendo una grande emocion. Los gefes y soldados de que constaba aquella le habia visto siempre pelear á su lado. Eran sus amigos, sus mas inmediatos compañeros de armas.

Córdova era accesible á todos los afectos. Enfureciase con frecuencia, pero no era estraño á las mas dulces afecciones, ni á las mas tiernas simpatías. Despues de abrazar á los gefes de su escolta, atravesó la línea y entró en Francia. Al dia siguiente escribió al general conde de Harispe, participándole su entrada en el territorio, y añadiéndole que iba sugeto al gobierno español con licencia y pasaporte de sus autoridades y no en calidad de refugiado. Al mismo tiempo hizo presente al consul de S. M.

Ayuntamiento de Madrid

C. en aquella ciudad estár pronto á reconocer la constitucion de 1812.

Hacerlo hallándose al frente de las tropas, era cometer un acto de insubordinacion. Siendo un simple particular y un hecho consumado el levantamiento de 1836, debió aceptar el régimen que dominaba en el pais, cualesquiera que fuesen las causas que lo produjeron, porque nada hay mas pernicioso en política que juzgar los hechos por el origen que traen. Permaneció algun tiempo en Bayona y despues hizo un viage á París, residiendo en aquella capital algunos meses del año de 1837. Allí escribió su *Memoria justificativa*, que es una prueba irrecusable de sus talentos como militar y como político.

Antes de ocuparnos de la parte que tuvo en los sucesos de 1838 en Sevilla, y de las desgracias de que fué víctima desde aquella época hasta su muerte, parécenos oportuno, hecha ya la relacion de sus campañas, juzgar el sistema que adoptó para poner término á la guerra civil, reasumiendo en breves palabras los servicios de que le son deudores el estado, la libertad y el Trono de Isabel II.

Hasta que el general Córdova se puso al frente del ejército no se habia sugetado la ocupacion de los puntos á un plan, ó sistema general de guerra ofensiva y defensiva. Se hacian contínuas incursiones á lo interior del país donde los enemigos eran inexpugnables y donde nuestro ejército solo podia prometerse derrotas. Se ocupaba hoy un punto que era indispensable abandonar mañana. Prodigábase la sangre y los tesoros en empresas infructuosas. El ejército combatia en guerra de montaña: apenas se daba una batalla campal y en línea.

Pero en lo interior del país, en la guerra de salteadores y de montaña los enemigos eran mas fuertes. Este sistema conducia á la perdicion. Córdova adopta el contrario. Desde el principio comprendió que era preciso restablecer la superioridad en nuestras armas, señaladamente en la caballería, dar al ejército los hábitos de combatir en línea que habia perdido en las escaramuzas y guerrillas de la montaña. Hecho esto, dominar las tierras llanas que protegia la caballería y que hasta entonces

Ayuntamiento de Madrid

proveyeron á la subsistencia de la rebelion; restablecer la paz en ellas y contener á los rebeldes dentro de las asperezas de las montañas, haciéndoles sufrir todos los honores de la escasez, del hambre y de la guerra, hasta que se vieren precisados á combatir en las llanuras donde encontrarian su muerte y su sepulcro. Este es el sistema de líneas y bloqueo: este es el adoptado por Córdova y el que ha puesto fin á la lucha de seis años.

Para practicarlo, era indispensable construir líneas. La primera que construyó fue la del bajo Arga, siguieron despues la del Zadorra, la del Ebro, la de la Rioja alavesa, la del condado de Treviño, la de Zubiri y otras muchas.

Las ventajas de este sistema de líneas y bloqueo son incalculables. Se prohibió bajo las penas mas severas todo tráfico con el extrangero. Se interceptaron las comunicaciones de las tierras llanas con la montaña. Los rebeldes carecian de todo. En lugar de ser atacados en sus posiciones donde eran invencibles, necesitaban tomar la ofensiva y pelear en las líneas, que son unos campos de batalla artificiales, donde no les favorecia el terreno, donde sus tropas ligeras no eran temibles, donde la falta de caballería los entregaba á los mayores peligros, donde las tropas de la reina libres en el uso de todas las armas y apoyados por fuertes y fortificaciones les amenazaban siempre que combatian con la derrota y la muerte, que solo eran poderosos á evitar, huyendo otra vez á sus guaridas. A este sistema se deben las ventajas que durante el mando de Córdova obtuvieron nuestras armas sobre las de la usurpacion.

El objeto de esta obra es referir los hechos militares y políticos del general y no hacer una defensa prólija del sistema de líneas y bloqueo. Por eso no continuamos en esta tarea que otros mas entendidos en el arte podrán desempeñar mejor. (1)

---

(1) Véase el capítulo 9.º pág. 179 de la memoria justificativa del general impresa en París en 1837.

Ayuntamiento de Madrid

El general Córdova aceptó el mando en una época calamitosa para nuestras armas y en que se temian los mayores desastres. Sacó al ejército de Bilbao donde se hallaba en bloqueo y en muy desfavorables posiciones. Atravesando todo el interior fragoso del pais y recorriendo todo el teatro de la guerra, restableció la confianza, reanimó las tropas desalentadas con las derrotas y las correrías inútiles que rebajaban su moralidad y su disciplina: socorrió á Vitoria, obtuvo un triunfo señalado y glorioso en Mendigorria, salvó á Puente la Reina de un conflicto en que no podia menos de sucumbir en breve, llegando despues hasta las puertas de Pamplona al frente de un ejército victorioso. Renacieron durante su mando la moralidad del soldado, la subordinacion, la disciplina y los recursos. Construyó veinte y tres puntos fortificados que le servian de base y depósito de almacenes, respuestos, hospitales y demas servicios necesarios para la guerra. Introdujo el órden y la buena administracion en el ejército y en el régimen interior de los cuerpos, reorganizando á la vez una caballeria que ha sido el azote de los enemigos durante la lucha. Hizo construir sin gravamen del tesoro público y con simples arbitrios gran número de obras, fuertes y lineas militares que asegurando la posesion del territorio llano y mas productivo del pais, interrumpieron la comunicacion de los rebeldes con las facciones de las demas provincias y les privaron de los medios de subsistencia en que antes abundaban. Creó gran número de establecimientos útiles como escuelas de instruccion, y lineas telegráficas. Mantuvo á las tropas en la obediencia pasiva sin la cual no puede haber ejércitos disciplinados, ni por consiguiente victoriosos, dándoles con su ejemplo la saludable enseñanza de no mezclarse en las discordias interiores y políticas de la nacion, é inspirándoles el hábito de esta neutralidad, base de la disciplina y elemento y prenda de victoria. Por último, puso por obra el sistema mas apropósito para el término de la lucha, el sistema que despues adoptaron y siguieron todos sus sucesores y con el que, ó habia de sufrir su esterminio la rebelion, ó terminar por un acontecimiento estraordinario, como lo fué el célebre y siempre memorable convenio de Vergara.

Ayuntamiento de Madrid

Estas son sus hazañas como general: historiemos ahora brevemente el resto de sus dias mas desgraciados y menos gloriosos que los que preceden.

A fines de 1837 promulgada la Constitucion que hoy rige y la ley electoral, disolviéronse las cortes constituyentes y se convocaron otras nuevas. Córdova continuaba residiendo en Francia cuando fué electo diputado. Avido de las emociones de la vida pública, sediento de gloria por caracter y poseido de una ambicion elevada, aceptó el cargo, deseoso de conquistar en la tribuna laureles que antes adquirió en los campos de batalla. El gabinete Ofalia fué producto de la mayoria de aquellas cortes. Córdova habló algunas veces en el congreso, pero poco acostumbrado al uso de la palabra no se distinguió como orador, si bien se traslucia en todos sus discursos el talento y la vivacidad de su espíritu. Cayó aquel ministerio, nombrándose en su lugar otro que pasaba por órgano é instrumento del Gefe de las armas. Y asi era la verdad. Empezábase á sentir el influjo de la fuerza armada en el gobierno de la nacion. El general Espartero egercia ya una influencia perniciosa en los negocios politicos, contrastando notablemente su conducta con la de Córdova, que jamas se mezcló en ellos, sin embargo de haberlo podido hacer por la superioridad de sus talentos y su práctica y esperiencia en los asuntos de Estado con mejores títulos que su inhabil sucesor. Los ánimos de los mas previsores estaban desasosegados é inquietos con esta bastarda participacion de la fuerza en las regiones del poder. Conviene mucho que sea gobierno en una nacion el que es poderoso y tiene mas fuerza y prestigio; pero es en estremo absurdo y perjudicial que no siendo parte del gobierno sino una fuerza estraña y hostil le supedite y le domine.

Los hombres mas influyentes de entrambos partidos miraban con desvio y repugnancia la conducta de Espartero, á lo que contribuia la circunstancia de ignorar todos en aquella ocasion de que parte se inclinaria el gefe de las armas y á cual bando amenazaba la espada de Breno. El partido progresista no olvidó el suceso de Aravaca y creia al general unido al partido conservador. Los mas

Ayuntamiento de Madrid

suspicaces de este último fueron de distinto dictámen, juzgando que por sus instintos, por su ignorancia y por su educacion era mas apropósito aquel caudillo para desempeñar el papel del Mario antiguo que el de Sila. Como quiera que sea, el partido progresista era enemigo de aquel gabinete: las sociedades secretas conspiraban esperando una ocasion oportuna y un gefe que dirigiera la insurreccion. En Sevilla habia mas elementos que en ninguna otra parte para esta empresa. La milicia nacional era muy numerosa y aunque su mayoria repugnaba los trastornos, dominabala sin embargo una faccion anárquica como siempre acontece á estos cuerpos tan suceptibles por su índole y naturaleza á dejarse supeditar por las facciones. El ayuntamiento se componia de personas hostiles al órden de cosas ecsistente. Las sociedades secretas estaban muy organizadas. El capitan general, conde de Clonard residia á la sazon en Cadiz, creyendo mas necesaria su presencia en aquel punto, á causa de los trastornos ocurridos en él desde las elecciones del año anterior. Propálase por los revolucionarios la falsa noticia de que se intentaba desarmar la milicia nacional de la capital, con objeto á predisponer los ánimos á la revuelta ya decidida en los clubs.

Volvamos ahora la vista á otros hechos que es indispensable referir para que comprendan nuestros lectores la parte que tomó el desgraciado Córdova en el levantamiento que amenazaba y que luego se puso por obra.

Ya hemos dicho que muchos hombres previsores miraban con repugnancia la ilegal participacion que el gefe de las armas egercia en los asuntos políticos y empezaron á sospechar que aquel influjo iria tomando creces hasta hacer imposible el gobierno. Con objeto á precaverse de este peligro pensaron algunos en formar un ejército de reserva á las órdenes de otro general que contrarrestase la influencia del que mandaba el del Norte. (1) Orga-

(1) El objeto ostensible de la formacion de la reserva no fué el que referimos, sino la necesidad de poner en comunicacion espedita las provincias el Mediodia con la corte de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

nizábase este en efecto y se confió el mando al general Narvaez. Huvo de imponerse Espartero del objeto que tenia la organizacion de la reserva y desde aquel instante se manifestó hostil. Hubiera bastado que el mando se diese á Narvaez, para que el conde de Luchana combatiera el proyecto, porque siempre le tuvo enemiga y desvio con especialidad desde la famoso espedicion del faccioso Gomez en que aquel bizarro gefe se indispuso con Rivero y Alaix. Notorios son los sucesos de Madrid de 28 de octubre y 3 de noviembre de 1838 que tenian sin duda por objeto el impedir la procsima reunion de las cortes generales de la monarquia. Si era ó no Espartero cómplice y motor de estas conspiraciones es dificil decidirlo. Narvaez lo creyó asi y al ver que no se adoptaban medidas severas para sofocar aquellos desmanes, hizo su dimision del mando del ejército de reserva, saliendo de Madrid con direccion á Loja pueblo de su naturaleza.

Córdova habia salido poco antes con direccion á las Andalucias. Detúvose algunos dias en Sevilla y pasó despues á Cadiz. En esta última ciudad sus relaciones no eran por cierto sospechosas. Trataba con intimidad á don Vicente Durana, gefe á la sazon del partido monarquico-constitucional en aquella plaza; á los redactores del *Tiempo*, periódico de las mismas doctrinas que se publicaba alli y en general á todos los hombres mas conocidos por sus opiniones moderadas. Recordamos haber visto en aquellos dias al general en un convite que le dieron sus amigos politicos. Las palabras que habló, los brindis que hizo, toda su conducta estaba de acuerdo con las doctrinas que profesaba. A los pocos dias sin embargo vuelve á Sevilla. Los sucesos de 28 de octubre y 3 de noviembre de 1838 juntamente con los desordenes

---

hallándose interceptados los caminos por las hordas facciosas y la conveniencia que resultaba de armar un ejército que en el caso posible de una derrota del del Norte protegiese á la capital. Esta idea muy conforme á los principios del arte de la guerra ocurrió á todos desde la aproximacion del ejército de don Cárlos hasta las tapias del Retiro en 1837.

Ayuntamiento de Madrid

de Valencia mantenian en aquella capital los ánimos desasosegados é inquietos. Estiéndense los rumores de que se proyectaba desarmar la milicia ciudadana. Esperábanse con impaciencia las noticias que habia de traer el correo en la noche del 10 de noviembre. Se mandó reunir á la tropa en sus cuarteles. Las noticias no justificaron las esperanzas de los revoltosos, pero el retardo del correo portador de la apertura de las Córtes, les hace creer que no se han reunido. Una caja sustraida á la guardia del teatro toca generala por las calles. El ayuntamiento se reune en sesion estraordinaria sin citacion de su presidente. Al cabo de tres dias se constituye una junta revolucionaria compuesta toda de hombres conocidos por sus opiniones progresistas como don Francisco de Paula Alvarez, don Juan de Dios Govantes y otros, nombrándose por su presidente á don Luis Fernandez de Córdova en quien recayó tambien el mando superior militar de la provincia, por dimision que hicieron las autoridades. Córdova admitió uno y otro cargo, protestando ante el ayuntamiento, ante los cuerpos militares y aún en sus proclamas y comunicaciones que solo obraba asi por evitar mayores males y en fuerza de lo crítico de las circunstancias.

Revistando los cuarteles llegó al del cuerpo de artillería. Todos le manifestaron darse el parabien por verle al frente de aquellos acontecimientos, añadiendole que siendo tan notoria su adhesion á la causa del órden, creian asegurada la tranquilidad pública. El general hizo de nuevo las mas solemnes protestas de no haber abandonado sus doctrinas. Una de las providencias que dictó la junta fué remitir comunicacion al gobierno, esponiendole que adoptaba el proyecto de la formacion del ejército de reserva de 40,000 hombres y se proponia trabajar incesantemente en él, para lo cual necesitaba los datos que ecsistiesen en las secretarias. Ningun levantamiento popular se hizo nunca con mas órden que el que nos ocupa. Ni se destituyeron empleados, ni se adoptaron medidas violentas, ni aconteció desgracia de ninguna especie.

Nombráronse entre tanto por la junta comisionados que fuesen á Cadiz á enterar al conde de Clonard del es-

Ayuntamiento de Madrid

tado de las cosas. Negóse este á recibirlos, mandando salir de Sevilla á la guarnicion que se mantuvo fiel y obedeció sus órdenes.

Córdova habia contraido amistad durante su permanencia en Sevilla con don Manuel Cortina, célebre abogado entonces y comandante del 2.º batallon de la milicia ciudadana y despues distinguido hombre de parlamento á quien rogó fuese á buscar á Narvez á Loja donde pensaba residiria. Este general gozaba de gran prestigio en todas las Andalucías y señaladamente en Sevilla desde la activa persecucion que hizo á Gomez en 1836. Ambos generales entraron en la capital en triunfo, recibiendo vítores y aclamaciones de la muchedumbre y milicia. Clonard envió á Sevilla al general Sanjuanena que á las 5 del dia 23 llegó á la desembocadura del Guadaira á una legua corta de Sevilla, donde le esperaban las tropas de órden del primero. Desde allí dió sus disposiciones á la guarnicion, entrando por la puerta de Triana y dirigiéndose á la Plaza de San Francisco. Nada sabia la junta de la llegada de Sanjuanena hasta que este desembarcó.

Reunióse la milicia nacional en sus cuarteles é iba entrando en la plaza al mismo tiempo que aquel con su columna. Allí estaban unos frente de otros y es de admirar la prudencia de entrambos, puesto que no aconteció ninguna desgracia. Se debió esto á los generales Córdova y Narvaez que hablaron á la milicia nacional y al pueblo con palabras de templanza. Aquella escena concluyó, entregando el mando el general Córdova y restableciéndose el imperio de las leyes.

Lo que nos falta es esplicar las causas que indujeron á Córdova á aceptar el mando de la provincia y constituirse en presidente de la junta. No ha habido en toda nuestra historia contemporánea hecho mas obscuro y envuelto en los velos del arcano que este de Sevilla de 1838. Pocos fueron los que estaban iniciados en el objeto á que se enderezaba. Unos lo atribuyeron á los progresistas, otros á los de la sociedad de jovellanos. Espartero fué de estos últimos.

Nosotros manifestaremos nuestro sentir con mas da-

Ayuntamiento de Madrid

tos que acaso ninguno de los que nos han precedido en la tarea. Ya hemos dicho que todos miraban con desvio y repugnancia la bastarda participacion que el gefe del ejército del Norte tenia en los negocios públicos. Ya insinuamos tambien el objeto de la organizacion del ejército de reserva. Córdova era uno de los que mas deploraban el abuso del cuartel de Logroño. En esto tenian parte sus convicciones y tambien su ambicion. Era el general que puso por obra el sistema que habia de terminar la guerra. Deploraba en el fondo de su corazon que no le cupiese la gloria de dar el sosiego al país.

Sus miradas se volvian al Norte y contemplaba á un general ocupado en dirigir la política que no comprendia y no aprovechando por otra parte para terminar la lucha todos los elementos con que contaba. Natural era que ambicionase el mando del ejército y que se uniese á los enemigos del conde de Luchana. Demás de esto habia ambicionado la gloria de la tribuna y comprendió desde el principio que no tenia medios de conseguirla.

Mientras Narvaez su íntimo amigo mandaba el ejército de reserva concibió algunas esperanzas. Creia que los hombres políticos indignados de la conducta de Espartero que hacia imposible todo gobierno, dirigiesen sus conatos á separarle del ejército, luego que contaran con fuerza para dar cima á la obra. Esta fuerza era el ejército que se organizaba en la Mancha y que podia aumentarse segun las circunstancias. Despues de la dimision de Narvaez depuso toda esperanza y salió para las Andalucías con ánimo de separarse de la política. Hallándose en ellas empezó á ponerse ya algo en claro para los hombres previsores que Espartero se inclinaba del lado de los revolucionarios y fácil era conocer que la revolucion protegida por la fuerza armada habia de andar largo trecho. Córdova era naturalmente ambicioso y amaba la gloria. No podia resignarse á la obscuridad á que se veia condenado. Sus ademanes, sus discursos manifestaban en aquella época un malestar profundo, una melancolía que lo devoraba. Discurriendo acerca de la situacion política preferia mil injurias contra los que eran ministros de la corona á la órden del cuartel general y contra los que es-

Ayuntamiento de Madrid

peaban de este la consolidacion del órden. Honra mucho la mirada perspicaz de Córdova hácia el porvenir la circunstancia de considerar en 1838 á Espartero como el aliado natural de la revolucion y de la anarquía.

En este tiempo acontecen los sucesos de Sevilla que ya hemos historiado. Córdova no tuvo seguramente en ellos parte alguna.

Al volver de Cadiz halla consumado un levantamiento que se dirige contra Espartero que era su enemigo y á quien él consideraba que lo era ademas de la causa del orden. Entonces se ofrece á su ánimo la idea de ponerse á su cabeza y cede á las instancias que le hacen. Su intencion fué solo contribuir á la caida de un ministerio impuesto á la corona por un soldado que empezaba ya á avasallar el trono y que él prévió concluiria por hundirlo en el cieno de la revolucion que su espada habia de proteger. Caido el ministerio, el levantamiento de Sevilla victorioso le conduciria al poder y de allí al mando de los ejércitos y á la gloria de poner término á la guerra. Esta fue la idea de Córdova: asi se esplica su conducta que de otro modo es inesplicable. El movimiento para él era puramente militar, pero como anunciando este intento ninguna provincia le hubiera favorecido, fue indispensable asociarlo á un levantamiento popular, porque de este modo puesto en juego el fanatismo político y conmovidas las pasiones pudo estenderse por toda la monarquía la insurrreccion, como habia acontecido otras veces. ¿Quién hubiera apoyado el movimiento limitado á una cuestion militar de gran trascendencia sin duda, pero que los pueblos no alcanzaban á comprender? Véase como Córdova se vió en la necesidad de unirse á hombres de distintas opiniones políticas que las suyas de los cuales la mayor parte no comprendieron la idea del levantamiento. Si asoció su nombre á una revolucion, esta tenia por objeto el destruir el poder de un soldado que abusaba de él para imposibilitar todo gobierno y que mas tarde protegió abiertamente la anarquía, ascendiendo hasta á las gradas del Trono.

Nosotros creemos que hablar de otro modo de las ocurrencias de Sevilla, tratando de desvanecer la idea

Ayuntamiento de Madrid

de que Córdova tuviese en ellas la parte que tuvo en realidad, es grande desacuerdo que cede hasta en descudito del general. Este, repetimos, no promovió aquellos sucesos, pero aceptó la obra ya consumada con un objeto que si bien favorecia su ambicion, tambien era beneficioso al estado, como lo acreditan los hechos posteriores. Y ya que nos hemos decidido á hablar este lenguage, rogamos á nuestros lectores reflexionen por un momento sobre las cuestiones siguientes. ¿Si aquel levantamiento hubiera triunfado y Córdova sucedido al conde de Luchana en el mando de los ejércitos, habria sido mas próspera la suerte de la monarquía? ¿Se hubiera verificado el pronunciamiento de 1840? ¿Cuando la reina Gobernadora se hubiera dirigido á Córdova, para que sofocase con su espada la rebelion, habria este contestado, como Espartero, que le era imposible obedecer? ¿y no quedando victoriosa la rebelion de 1840, fecunda en tantos desastres, odios, rencores é infortunios cuya huella aún no se ha borrado del suelo de la monarquía, no hubiera sido mucho mas próspera la suerte del pais desde aquella época y mas ventajoso su estado actual? Dejamos á nuestros lectores la solucion de estos problemas.

Sofocado el levantamiento de 1838, Córdova deseaba y prometió presentarse á las Córtes á dar cuenta de su conducta y con este ánimo salió de Sevilla en posta por la carretera de Madrid.

Habiendo sufrido una rotura el carruage, le fué preciso detenerse mas de 24 horas en Valdepeñas donde le encontró á la entrada de la noche D. Miguel Rodriguez Ferrer, ayudante del general Narvaez, quien habia salido de Sevilla mucho despues que el general, conduciendo pliegos para el gobierno. Invitóle Córdova á subir en su silla hasta Manzanares y dirigiéndose entrambos á aquel punto se detuvieron al oir que dos correos de Gabinete preguntaban al postillon si en aquel coche iban los generales Córdova y Narvaez.

Dióse á conocer el mismo y recibió en el acto un pliego de uno de los correos. Inmutóse el general, sospechando que aquella comunicacion habia de decidir por mucho tiempo de su destino y se habria inmutado mas

Ayuntamiento de Madrid

aún si hubiera previsto que lo habia de llevar en breve á la proscripcion y luego al sepulcro. El Ayudante Ferrer le leyó en medio de los campos de la Mancha y á la luz de una hermosa luna la órden en que se le mandaba quedar á las del capitan general de Sevilla, deteniéndose en cualquier punto en que la recibiera.

«La fortuna no abandona á este hombre (esclamó aludiendo á Espartero): *estos sucesos le engrandecen á nuestra costa. Su general de V. se salvará* (añadió refiriéndose á Narvaez) *no diré yo otro tanto.*» El tiempo ha justificado estas palabras proféticas. Siguió despues discurriendo acerca del triunfo de su rival y de su crítica situacion. Sentía un dolor profundo por no haber podido llegar á Madrid á justificarse. Pensaba que allí, presentándose en las córtes, esponiendo las causas de su conducta y haciendo importantes revelaciones habria convencido á los mismos que le culpaban.»

«*Me arrastra, decia, un ciego fatalismo: era necesaria la rotura de mi carruage para que se dictara esta órden. Si hubiese llegado á tiempo á Madrid, no seria tanta su fortuna.*»

Por un instante vaciló en obedecer la órden, al considerar que siendo diputado no se habia pedido á las Córtes autorizacion para su arresto; pero decidióse á obedecer cualesquiera que fuesen los vicios del mandato superior, prefiriendo sufrir la suerte de víctima á merecer el nombre de rebelde. Digiéronse Córdova y el ayudante de quien hicimos mencion á la villa de Manzanares y se hospedaron en casa del Sr. Peñalosa donde el primero, revolviendo en su ánimo las mas tristes reflexiones y agitado el espíritu con los mas horribles presentimientos escribió varias cartas á su hermano D. Fernando, coronel bien conocido ya entonces por su valor y demas prendas militares y una esposicion para las córtes que hizo á todo el correr de la pluma, entregándolas á Ferrer. Se detuvo en Manzanares solo dos dias, dirigiéndose despues á Osuna para cumplir la órden en que se le mandaba ponerse á las del capitan general de Andalucía. Hallábase en este último pueblo cuando recibió la noticia del intento de la *disyuncion* de la causa relativa á los acontecimientos de Sevilla. In-

Ayuntamiento de Madrid

tentaban formar de ella dos ramos, procesándose en el uno á los generales Córdova y Narvaez y en el otro á los demas reos presuntos. Esto se hacia con el objeto de que á entrambos generales se les juzgara y sentenciara en Valladolid y como á las inmediatas órdenes de Espartero, quien sin duda temió que el conde de Clonard no fuese instrumento tan dócil como habia menester. Al mismo tiempo de recibir Córdova esta resolucion tan contraria á las leyes militares como á las civiles, llegaron á sus manos avisos y noticias confidenciales de sus amigos que le aconsejaban la fuga como único medio de salvacion. Y comprendiendo el peligro inminente que le amenazaba, al ver realizados sus tristes presentimientos, huyó disfrazado al vecino reino de Portugal en el mes de marzo de 1839.

La imparcialidad histórica exige de nosotros hacer mencion en este lugar de un hecho muy notable que cede en honra de un hombre hoy proscripto de nuestro suelo. Y cumplimos con este deber de historiadores con tanto gusto cuanto es grande el amor que profesamos á la verdad y á la justicia y las consideraciones que merece la desgracia cualquiera que sea su origen.

El general Espartero quiso sujetar á Córdova á un consejo de guerra con ánimo de asegurarse de su castigo; y ya pueden imaginar nuestros lectores cual le estaria preparado, el de D. Diego Leon. D. Salustiano de Olózaga era entonces fiscal del tribunal supremo y se opuso á este intento en su dictámen con toda energía. Lo mismo hizo D. Vicente Sancho, fiscal del tribunal de guerra y marina; valiéndoles á entrambos esta conducta el ser destituidos de sus plazas.

En tiempos de revolucion no queda mas escudo á la sociedad que los tribunales de justicia. Estos se oponen siempre á los atentados y huyen de servir como instrumento á la tiranía. Cuando todas las instituciones del pais se doblegan á las exigencias de un dictador ó de un tirano, todavía luchan los tribunales con el poder que intenta profanar el templo de la justicia, siendo los últimos que sucumben.

En Lisboa fué recibido y festejado por los hombres mas ilustres de aquella capital y allí vivió sin lujo y mo-

Ayuntamiento de Madrid

destamente la vida de los proscritos hasta su muerte acaecida en 29 de abril de 1840, á consecuencia de antiguos padecimientos que agravaron las penas y sinsabores del infortunio.

Durante el tiempo en que permaneció en Sevilla mostraba grande aficion y conocimiento en las bellas artes, cultivando el trato de los artistas lo mismo que el de todas las personas distinguidas de aquella capital. Visitó acompañado de algunos amigos las casas de los que tenian colecciones mas numerosas de cuadros de la célebre escuela sevillana, manifestando en los juicios que de ellos hacia el gusto mas esquisito. En esta época cultivó la amistad del canónigo don Manuel Lopez Cepero, bien conocido en toda España por sus conocimientos en las ciencias y en las artes, quien regaló á Córdova varios cuadros recibiendo á su vez un retrato del general en litografía con su firma que aun conserva el canónigo (hoy Dean del Cabildo) con grande estima y como memoria y prenda de amistad. (1)

El caracter de Córdova era en estremo estimable y simpático y aunque no carecia de grandes defectos resaltaban mas en él las buenas prendas. Su temperamento era nervioso y bilioso. Enfurecíase con facilidad, pero su ira se templaba aun mas fácilmente, sobre todo cuando no encontraba resistencia, ni contradiccion. Sentia tambien los mas dulces afectos y las mas tiernas simpatías, conmoviéndose profundamente en una representacion teatral,

---

(1) Despues de escrita esta biografía hemos tenido ocasion de oir al Sr. Cepero que los cuadros que regaló á Córdova fueron tres, uno de Murillo, otro de Alonso Cano y otro de Zurbarán, que conservó D. Luis hasta su muerte y que hoy posee su hermano D. Fernando. Tambien le hemos oido decir que el último le entregó de parte del General una magnífica edicion que hemos ecsaminado de las obras de Racine, un egemplar de la Historia de la revolucion francesa escrita por Mr. Thiers, y un estuche de afeitar de que hizo uso hasta su muerte. El mismo D. Luis Fernandez de Córdova puso al Sr. Cepero la Cruz de Comendador de Isabel la Católita en Sevilla en el año de 1838, pocos dias antes de su emigracion.

Ayuntamiento de Madrid

ó con la lectura de cualquier obra en que se pintasen al vivo las pasiones. Impresionábase con facilidad de todo, participando por esta causa de esa volubilidad de afectos tan comun en los que tienen el temperamento nervioso; pero en sus ideas, en sus planes y en sus propósitos era constante y pertinaz. Retrocedia pocas veces de una resolucion ya adoptada y aun cuando nadie era mas ingenioso que él en proponer objeciones y dificultades á una empresa antes de acometerse, ya puesto por obra ninguna le parecia poco hacedera, ni difícil de dársele cima.

Era muy ambicioso, pero su ambicion era esa sed de gloria que sienten las almas elevadas. No conoció nunca la avaricia y despreciaba el dinero como pocos hombres, siendo pródigo del que poseia. Su talento era claro, penetrante y sagaz. Tenia grande habilidad en el trato y comercio del mundo y decia con frecuencia que asi como Cesar encontraba soldados donde quiera que hubiese hombres, él encontraria siempre amigos donde quiera que les hablase. Su fantasia era acalorada y ardiente y en las conversaciones ostentaba mucho ingenio, sazonándolas con dichos agudos, con copia de noticias y con lances de su vida agitada y aventurera. Tenia notable instruccion adquirida en sus viages y lecturas. Hablaba por lo general mucho de todas materias y como tenia gran facilidad espresábase á veces con demasiada precipitacion. Escribia tambien muy fácilmente y aunque sus escritos no brillen por la rigorosa propiedad de las voces y lo castizo de la frase, sobresalen sin embargo en ellos muchas dotes de estilo. Hay energia en la espresion, sonoridad en los periodos, rasgos de ingenio que sorprenden, método y claridad que cautivan; como puede verse en su *Memoria* que redactó él mismo, aunque por unos se ha puesto en duda sin fundamento y por otros se ha afirmado lo contrario.

Gustaba mucho del lujo y de los placeres señaladamente de los del amor á que se entregaba con esceso y que habian sido parte á destruir su salud muy quebrantada en los últimos años de su vida.

Tenia mucho gusto en la discusion y á veces por disputar se empeñaba en sostener paradojas en que sobre-

Ayuntamiento de Madrid

salia su ingenio y que por la vehemencia de su carácter llegaba á creer por lo menos mientras se mantenia vivo el debate. En materias científicas era muy escéptico y entre otras profesaba aversion á la ciencia de la medicina, refiriendo algunas veces al hablar de ella que habia salvado la vida á dos personas de su familia desauciadas por célebres médicos de París y otras capitales de Europa. En su trato con las mujeres era galante, culto y de escogida sociedad, si bien en la conversacion familiar entre hombres usaba de espresiones inciviles, añejo hábito del cadete y el oficial de guardias que no asentaba bien á la jerarquía del General.

Referimos todas estas circunstancias por parecernos que contribuyen á dar una idea exacta de su carácter y costumbres y porque los pequeños lunares que hablando la verdad esponemos, no pueden deslustrar en lo mas mínimo las grandes prendas de entendimiento y de corazon que le exornaban.

Falleció como buen cristiano en la época ya referida, otorgando testamento en que dispuso en una de sus cláusulas que su cuerpo se condujera y enterrara en la villa de Osuna en memoria y reconocimiento de las distinciones que habia merecido de aquella poblacion en su desgracia.

Algunos creerán que hemos hecho un panegírico del héroe cuya vida acabamos de historiar. Otros nos echarán acaso en rostro el no haber omitido algunas faltas; porque es muy difícil en una época como la presente que todos convengan en el juicio que se forma de los personajes contemporáneos. Nosotros creemos haber escrito esta obra con razon desapasionada y tranquila, sin hacer uso al trazar el retrato ni del pincel del ódio que abulta los defectos, ni del de la amistad que exajera las perfecciones. Si en alguno de estos estremos hubiéramos incidido, sería en el de la alabanza que preferimos en todos casos al del vituperio y con especialidad en este en que nadie puede culparnos de adulacion. Los aduladores se olvidan de los que descansan en el sepulcro.

José Lorenzo Figueróa.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D. JUAN EUJENIO HARTZENBUSCH.

Ayuntamiento de Madrid

DON JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

La vida del poeta, como la del artista, reside toda entera en las obras de su imaginacion. Ese principio de actividad que Dios puso en el alma de todos los hombres, mas ó menos fecundo, mas ó menos poderoso, busca en cada uno de ellos un punto de salida, un respiro, porque como es de la naturaleza del fuego, ni puede permanecer oculto, ni le es dado esquivar su destino. El produce, no solo todas las acciones, mas tambien todos los conatos de acciones de la humanidad. Enérgico, impetuoso, superabundante en algunos, los impele á acometer grandes empresas materiales. Estos son los hombres de accion: de ellos, unos llevan á otras naciones las armas, la gloria y la civilizacion de la suya: tales son los guerreros y los conquistadores, Alejandro, César, Gonzalo de Córdova, Hernan Cortés, Gustavo Adolfo y Napoleon. Otros, movidos de una sublime curiosidad, trasponen las montañas, surcan los mares y van á buscar en remotos climas aquel misterioso *mas allá*, aquel vago *desconocido* que

Ayuntamiento de Madrid

siempre fué el constante anhelo de los grandes denuedos, y de las grandes inteligencias: estos son los viajeros, los mareantes, los descubridores, Cristóbal Colon, Sebastian Cano, Lapeyrouse, los capitanes Cook y Rose. Otros en fin, en esta categoría de exuberantes actividades, consagran la suya á menos generosos fines, ó porque les falta el freno de la moralidad, ó porque predomina absolutamente en sus almas el principio de la ambicion, principio noble y hermoso cuando le contrapesa el sentimiento de la justicia, principio mezquino en su orígen y detestable en sus consecuencias, cuando campea solo é insolente en una cabeza necesariamente mal organizada. «La ambi-«cion, dice Chateaubriand (1), es de todas las almas; «domina á las pequeñas; las grandes la dominan.» Las grandes actividades en las almas pequeñas producen las disposiciones díscolas, descontentadizas, insubordinadas: estos son los conspiradores de oficio, los cabecillas, los *intrigantes* de alta ó de baja ralea, toda esa caterva de hombres nocivos, en fin, que son para las sociedades elementos perenes de disolucion.

A estas tres categorías pueden referirse todos los efectos de las actividades que me atreveré á llamar materiales ó de accion, para expresar que en ellas tiene una gran parte, sino la principal, la materia ó el cuerpo; pero hay otras actividades de tan noble y alta naturaleza, que como mas pura y directamente emanadas de la divinidad, residen solo en la inteligencia y nos aparecen como esencialmente espirituales, porque no vemos sus medios reales de accion y solo se nos descubren por sus maravillosos efectos. Cuando conquista el guerrero, cuando descubre el mareante, cuando subvierten el conspirador ó el rebelde el órden establecido, vemos y palpamos los medios que para ello emplean, las legiones, las espadas, la artillería y la sangre y las lágrimas que siguen la triunfadora marcha del primero; las naves, las agitaciones personales, los afanes sin fin que pone en juego el segundo; las perfidias, los crímenes, los desastres, inseparable y terrible secuela del conspirador y del rebelde. Es-

(1) Vida de Raucé.

Ayuntamiento de Madrid

tos hombres hacen grandes cosas, pero las hacen con grandes medios; siempre hay cierta proporcion, cierta correspondencia lógica y necesaria entre los medios empleados y los resultados conseguidos: la historia de estos resultados es la historia de aquellos medios; el genio que, no es mas que una de las formas de la actividad del alma, los pone en accion, pero ¿qué haria sin ellos? Nada.

No asi el genio colocado en otras condiciones, ó sea la actividad del espíritu mas purificado, mas sutil, cual se encuentra en el artista y en el poeta. ¿Con qué, de qué crean ambos? ¿De dónde saca el compositor músico, por ejemplo, esas celestiales melodias que nuestra mente se imagina emanadas de los coros angélicos? El poeta, ¿de dónde saca esos personajes á quienes dá vida y cuerpo, que conocemos, que amamos, que existen, en fin, como existimos nosotros? ¿De dónde saca Homero aquellas grandes batallas que nos cuenta y que vemos presentes, con sus choques de veloces carros, con sus nubes de dardos, con sus furibundas lanzadas? Y Cervantes ¿cómo animó tan maravillosamente á los dos inmortales hijos de su entendimiento? La actividad de su alma les dió la vida, los puso en movimiento, pero los medios de que se valió para ello, no están á nuestra vista, porque no son medios materiales; es menester deducirlos del contexto de la obra, pues no tenemos ningun otro dato, á menos de que los deduzcamos del estudio del hombre; pero ¿cómo hemos de estudiar á este, sino por sus obras, únicas manifestaciones de su vida que llegan al mundo exterior? El estudio de la obra hace conocer al hombre, porque este está todo entero en aquella, asi como el estudio del hombre suele contribuir al mejor conocimiento de la obra. Esto, aplicable á todos los artistas en general, lo es muy particularmente á los poetas, y entiendo por poetas á todos los que escriben superiormente sobre las cosas de la fantasia y del corazon, asi en prosa como en verso. Para mí, tan poeta seria Cervantes, aun cuando en su vida hubiese escrito un verso, como Homero ó Virgilio, cuya prosa nos es desconocida: mas poeta es Fenelon en su *Telémaco*, Chateaubriand en sus *Mártires*, que Voltaire en su *Enriada* ó Iriarte en su poema de la *Música*. Para

Ayuntamiento de Madrid

mi la poesía no está en la forma, sino en la esencia, no en el verso, sino en el pensamiento. Los que no opinan así, discurren en mi concepto como uno que, confundiendo á la mujer con las ropas talares porque de ordinario las usan, tomase por mujer á todo objeto que accidentalmente las llevase, aunque fuese un hombre, aunque fuese una percha.

He dicho que la vida del poeta está toda en sus obras, y que del estudio simultáneo de estas y de aquella resulta el conocimiento cabal de una y otras. Bajo este concepto, no hay duda que son utilísimas las biografías de personajes ilustres escritas por sus contemporáneos, porque solo ellos pueden conocer bien la vida de aquellos personajes y esplicar una multitud de incidentes y circunstancias que tal vez aclaran la intencion y ponen en relieve todo el mérito de algunas composiciones. Esto, en lo tocante á su utilidad artística y literaria; pero nadie ignora ademas que estamos de tal suerte organizados, que es para nosotros uno de los mayores placeres, y en cierto modo una necesidad, conocer las vidas de aquellos hombres que, bajo cualquier concepto, sobre todo, si es bueno, han fijado la atencion de los demas; y como este placer y esta necesidad son uno de los mas nobles instintos de la naturaleza humana, es conveniente y útil satisfacerlos. En las vidas de los hombres célebres, las menores circunstancias ofrecen un interés gigantesco; y ¿qué sabemos á qué grado de celebridad alcanzarán entre nuestros descendientes los personajes á quienes en esta galería calificamos de *distinguidos*? No nos toca á nosotros decidirlo; aun cuando se nos supusiera, que es difícil, bastante desapasionados para emitir un voto imparcial, todavía se nos deberia recusar por incompetentes, pues no se juzgan bien de cerca las obras artísticas. Abstengámonos pues de fallar en esta cuestion, pero séale lícito á la amistad y á un profundo y razonado aprecio de la persona y de las obras del Sr. Hartzenbusch, creer y vaticinar que no será ciertamente este ingenio uno de los menos célebres cuando empiece para nosotros la posteridad. Vamos pues á dejarle estos lijeros apuntamientos acerca de su vida y escritos.

Ayuntamiento de Madrid

Nació D. Juan Eugenio Hartzenbusch en Madrid el dia 6 de setiembre de 1806, siendo sus padres Santiago Hartzenbusch, aleman, natural de Schwadorf, pueblo inmediato á Colonia, y María Josefa Martinez Calleja, hija de un labrador de la villa de Valparaiso de abajo, Obispado de Cuenca, cerca de Huete. Tenia el padre de nuestro poeta un hermano, llamado Juan, establecido en España, donde ejercia el oficio de ebanista, mereciendo por su habilidad, mas adelante, serlo de S. M.; y con este motivo, Santiago, que en su primera juventud fué labrador como sus padres, se trasladó á la edad de 19 años á Madrid, donde aprendió y empezó á ejercer el mismo oficio con él. Aquel hermano fué padrino de Juan Eugenio y le puso su nombre.

Siendo todavía muy niño, perdió nuestro poeta su buena madre en circunstancias que merecen referirse, porque prueban la esquisita sensibilidad de que estaba dotada, y porque nunca son indiferentes las que tienen relacion inmediata con los hombres destinados á vivir en la posteridad, como creo que lo está el que es objeto de esta biografía.

A los dos años escasos del nacimiento de Juan Eugenio, ocurrió en Madrid el horroroso asesinato y arrastramiento por las calles del infeliz D. Luis Viguri, el dia 4 de agosto de 1808. Viguri, antiguo intendente de la Habana, y, como dice en su enérgico lenguaje el conde de Toreno (*Hist. del Levant.* etc., Lib. V,) «uno de los mas «menguados cortesanos del príncipe de la Paz,» vivia en la capital retirado y oscurecido, aunque sin dejar por eso de continuar siendo, como en los tiempos de su valimento, el blanco de la impopularidad que perseguia en aquellos aciagos dias á todos los amigos y hechuras del célebre privado. Grande en verdad debia ser aquella, pues sin el mas leve motivo fundado en su presente conducta, ni mas pretexto que la instigacion de un criado resentido, el populacho de Madrid, llevado de su ciego encono, allanó la casa de aquel infeliz y, como queda dicho, le arrastró inhumanamente por las calles de la capital. Pasó la horda feroz en su sangrienta carrera, con el clamoreo y desarrapado séquito que en tales casos acos-

Ayuntamiento de Madrid

tumbra la canalla, por la calle de las Infantas, donde vivia la familia de Hartzenbusch. La madre de éste, que se hallaba entonces en el octavo mes de su segundo embarazo, se asomó á la reja de su casa, oido el tumulto, y exclamó horrorizada: *Ay! qué lástima!* A este grito de compasion tan natural, parece que contestó uno de la inmunda gavilla: *Con el que tenga lástima se debia hacer otro tanto.* María se asustó, se retiró y nada dijo; pero la impresion que produjeron en ella aquellas brutales palabras fué tan profunda, que, un mes despues, al dia siguiente de dar á luz su segundo hijo, perdió la desventurada el juicio y vivió solo quince dias en un continuo delirio, repitiendo muchas veces á gritos las voces de los matadores de Viguri: *Viva Fernando VII! Muera José I!* Esta circunstancia fué causa de que se atribuyese con mucha probabilidad el extravío de su razon y su consiguiente fallecimiento, al espectáculo y amenaza arriba referidos. El parto sin embargo habia sido feliz; fruto de él fué Santiago, hermano único de Juan Eugenio, que fué ebanista, como su padre. Tenia María Martinez cuando murió, 22 años; la dulzura y timidez de su carácter sencillísimo justifican mas y mas la conjetura antes indicada sobre la causa de su prematura muerte. Otro rasgo dará á conocer á aquella pobre madre. Su marido era no solamente un buen ebanista, sino habilísimo tornero en maderas y metales, y excelente constructor de barómetros é instrumentos de matemáticas. Encargóle la villa de Madrid que ejecutara una obra de este género, y como el dia en que debia hacerse el ajuste, se presentase en su casa un alguacil, vestido casualmente en traje de ceremonia, para acompañarle, y le manifestase que tuviera la bondad de seguirle inmediatamente porque le estaban aguardando en la villa, la buena María, que oyó estas palabras, é ignoraba que los alguaciles nunca van á prender vestidos de golilla, se abrazó llorando con su marido y exclamó: *¿Por qué quieren llevar preso á mi marido? Mi marido no ha hecho nada para que le prendan!* ¿Qué mucho que en una organizacion tan delicada hiciese terribles estragos la escena que anteriormente hemos bosquejado, y que su

Ayuntamiento de Madrid

vista, junta con la bárbara réplica del que se irritó de la piedad de María Martinez, bastase á hacer naufragar la razon y aun la vida de esta desventurada?

Aunque de genio muy apacible, el padre de Hartzenbusch era hombre taciturno y de escasísimo trato de gentes, sin tenerlo particular ó íntimo con nadie; asi fué que su hijo, privado en tan tierna edad como hemos dicho, de las caricias maternales y de las dulzuras que derrama siempre sobre la vida doméstica la presencia de una buena madre, pasó una niñez bastante triste y entró en la adolescencia sin haber conocido mas sociedad que al de los oficiales que asistian al taller de su padre, y aun eso solamente á las horas de trabajo. En estas circunstancias particulares de su vida, tan influyentes siempre en los primeros años, puede hallarse en mi concepto el secreto de ese carácter peculiar que se advierte en las composiciones de nuestro poeta, carácter reconcentrado, profundo, observador y suavemente melancólico. La soledad inclina á la meditacion, y la meditacion, unida al estudio, su inmediata y casi indispensable consecuencia, es la fuente de las grandes y sólidas concepciones. En las obras de Hartzenbusch hay un no se qué de grave y meditabundo, que recuerda mucho el gusto aleman, resultado á que tal vez contribuyen por partes iguales, la circunstancia de su origen, su conocimiento de la lengua y literatura de sus padres, y el aislamiento y retiro en que pasó los primeros y siempre decisivos años de su vida. Por eso me he detenido un poco en señalar esta circunstancia, como influyente, á lo que creo, en la índole y tendencias de su ingenio.

D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que tan alto puesto debia ocupar en el parnaso dramático, cumplió los 15 años sin saber qué cosa eran el teatro ni el drama. Su padre no iba nunca al primero, y la casualidad hizo que hasta aquella época no cayese en sus manos ninguna composicion teatral. Hartzenbusch es un ejemplo insigne de la irresistible y proverbial fuerza de lo que se llama vocacion. Nacido y criado en el taller de un menestral; sin el menor estímulo, antes bien con el obstáculo pode-

Ayuntamiento de Madrid

roso, entre otros muchos, que debia oponerle la desaficion de su padre al teatro, todo parece que se conjuraba para apartarle de él: Hartzenbusch, sin embargo conoció y cultivó el teatro. El instinto dramático, digámoslo así, pudo mas que las trabas sociales: lo mismo sucede siempre que aquel, como todos los demas instintos, existe verdaderamente poderoso y robusto: tampoco bastó la barrera del claustro á cerrar la puerta de los triunfos escénicos á Tirso de Molina: tampoco logró apartar de la carrera de las armas al vencedor de Lepanto, una crianza dirigida á hacerle abrazar la profesion religiosa: como una misteriosa sirena, el claustro atrajo á su santa sombra á aquel gran vástago de la belicosa estirpe de los Guzmanes, Sto. Domingo el fundador.

No por lo que dejo referido de la ninguna aficion del padre de Hartzenbusch al teatro, se infiera que fuese de tan estrechas ideas, que mirase con aversion la literatura y los demas estudios agenos de su profesion. Lejos de eso, era hombre instruido, y aun quiso dar á su hijo mas elevada carrera que la suya propia, destinándole al estado eclesiástico; pero vista la poca inclinacion del muchacho, abandonó su designio, sin renunciar por eso á hacerle adquirir una instruccion superior á la que se acostumbra en su clase. Hartzenbusch cursó el latin y los dos primeros años de filosofía en los estudios de san Isidro el Real de Madrid. Tocóle por preceptor de retórica y poética un padre jesuita de mucha edad, el P. Pedro Roca, autor de un gran número de composiciones sagradas en latin, todas inéditas, hombre de una erudicion vastísima en los idiomas latino y griego, el cual, como jamás habia enseñado otra cosa, ni aun se acordó de decir á sus discípulos que existia una poética castellana; de modo que Juan Eugenio, dejados ya los estudios, y destinado á la profesion de su padre (que enfermo casi continuamente, necesitaba quien dirijiese su taller) aprendió el arte métrico por casualidad, habiéndole caido en las manos el del P. Losada. Robando los ratos que podia á una ocupacion ingrata, leyó algunas comedias y estudió el francés y el italiano.

Ayuntamiento de Madrid

He dicho mas arriba que ademas del desvío de su padre hácia el teatro, otros muchos obstáculos debian alejar de él á Hartzenbusch. En efecto, cuando llegó éste á la edad en que pueden empezar á manifestarse con algunos frutos, aunque todavía no sazonados, las disposiciones literarias, nuestra literatura, y señaladamente la dramática, se hallaba en un estado de decadencia ó mas bien de postracion, inaudito en los fastos de la historia moderna. El teatro nacional entonces, es decir, desde el año 23 hasta los últimos de la vulgarmente llamada *ominosa década*, comprimido por una censura estúpida, desertado por el público á quien tenia infatuado la mania filarmónica, como suele infatuarle todo lo que es moda en otras partes, como le tienen infatuado en el dia los brincos y las arlequinadas de los danzantes, como le infatuará acaso mañana cualquiera otra novedad igualmente filosófica, y como le infatua en fin todo lo que á la circunstancia de venir de fuera, reune la de costarle mas de lo que vale, el teatro, digo, no ofrecia entonces ni honra ni provecho; ni *honra*, porque la censura del famoso P. Carrillo entre otros, estaba siempre pronta á cortar las alas al ingenio que osaba remontarse algun tanto; ni *provecho*, porque los cómicos ni pagaban ni podian pagar decorosamente á los poetas. ¡Qué elementos para fomentar la vocacion dramática! Pues con ellos han luchado y al cabo los han vencido los apreciables escritores que son ahora los decanos de nuestra literatura dramática, (hablo solo de los que siguen escribiendo para el teatro,) Gil y Zárate, Breton de los Herreros, y Hartzenbusch. Por lo mismo que no hago mérito aquí de los que empezaron ya á florecer antes de esta época, como Quintana, Martinez de la Rosa, Gorostiza, prescindo ahora de los que pertenecen á esta última era de nuestra historia dramática, por el escaso ó ningun influjo que tuvieron sobre ellos las circunstancias particulares de aquella época aciaga, tales como Garcia Gutierrez, Zorrilla, Rubí y algunos otros, tan jóvenes en el dia, que entonces eran niños.

En diciembre de 1824, hallándose su padre ausente de Madrid, asistió por primera vez Hartzenbusch al teatro con su hermano, verdadera escapatoria de muchachos. Eligieron el teatro mas cercano á su casa, que era el del Prín-

Ayuntamiento de Madrid

cipe, donde se ejecutaba aquella noche el *Antinoo en Eleusis* ópera en un acto; despues un baile pantomímico, y por fin de fiesta, un sainete. La sorpresa de Hartzenbusch, al alzar se el telon, es inesplicable: ya he dicho que ni aun idea tenia de lo que eran teatros, decoraciones, dramas ú óperas: hasta ignoraba que estas se cantan, y por de contado estaba muy distante de sospechar que era italiana la de *Antinoo:* sin embargo, estuvo como encantado durante toda la representacion. Verdad es que esta, para entonces, era de las de mas aparato: el *Antinoo en Eleusis*, aunque de escaso mérito lírico, presentaba un espectáculo de grande atractivo para los ojos. Aparecia en la primera escena una decoracion magnífica, vista de ángulo, que representaba el templo de Ceres; la estátua de la diosa se veia en medio, y delante de ella un altar humeando; sacerdotes, sacerdotisas y pueblo salian por un lado y otro de la escena, se arrodillaban y entonaban un coro. Toda esta pompa escénica debia producir grande impresion en un muchacho dotado de buenas disposiciones para el teatro y escitar su aficion á él; en efecto, desde entonces, *asistir al teatro* fue su pensamiento continuo, su sueño de oro, como hoy se dice, pero sueño que por desgracia muy pocas veces logró ver realizado todavia por espacio de algunos años.

Ya habian caido empero las primeras semillas de la vocacion dramática en aquella alma juvenil; ya faltaba solo que las fecundasen el tiempo y el estudio, trabajo lento, oculto y misterioso, que seria muy importante, pero que no es fácil ó que mas bien es imposible seguir paso á paso en las diferentes fases de su generacion. Bástenos haber señalado el momento de su principio, vamos á señalar ahora sus progresivos y visibles resultados hasta el momento de su completo desarrollo que, por mi parte, creo ver llegado en las dos obras capitales de nuestro poeta, que son: *Los Amantes de Teruel*, y la *Doña Mencia, ó la Boda en la Inquisicion*. Estas dos bellísimas obras reasumen, en mi concepto, todas las cualidades dramáticas de que tan pródigamente dotó la naturaleza al Sr. Hartzenbusch.

En el año 1823 empezó Hartzenbusch á leer comedias y á traducir algunas del frances, para ejercitarse en el conocimiento de este idioma: aquellas traducciones eran todas

Ayuntamiento de Madrid

en prosa. La primera que hizo en verso, y que mas bien fué una imitacion que no una traduccion, es tambien la única que ha conservado y publicado, bajo el título de *Floresinda*: en este año ha salido á luz en la *Galeria dramática*. Pidióle un amigo suyo, que queria desempeñar en un teatro casero un papel trágico nuevo, que le escribiese uno espresamente; y Hartzenbusch, no atreviéndose todavia á correr los azares de una composicion original, adoptó un término medio, cual fué el de ajustar á nuestro teatro la *Adelaida Dugueselin*, de Voltaire, introduciendo en ella reformas, felices unas, y otras inspiradas por su inesperiencia y tambien por circunstancias particulares que no estará de mas tomar en cuenta. Habiase representado el año antes en el teatro del Príncipe la tragedia de Ducis titulada *Abufar*, traducida por D. Dionisio Solís, con el título de *Zeidar* ó la *Familia árabe*. Concluia la tragedia sin ninguna muerte y con dos casamientos, lo que disgustó mucho; y como tampoco moria nadie y habia una boda en la *Adelaida*, Hartzenbusch echó, como suele decirse, por el atajo; introdujo nada menos que dos muertes en su traduccion, y para imposibilitar el matrimonio, hizo que uno de los personajes muertos fuese cabalmente la novia. Como las obras de Voltaire estaban prohibidas, creyó que era necesario disfrazar todavia mas el original, para que no le conociese la censura, y en efecto, trasladó la accion á España á los tiempos del rey D. Pedro, y le puso tal, en suma, que no le hubiera conocido su mismo autor. No satisfecho aun con tan radicales mudanzas, puso en práctica la máxima en que acababa de empaparse con la lectura de Alfieri, y echó fuera los confidentes, que es una de las reformas que arriba califiqué de felices; pero inesperto en el arte, sin tener, como nunca habia tenido, quien le aconsejase en tan difícil senda, no advirtió que era un desacierto conservar los caracteres y el lenguage de los caballeros franceses del siglo XV, ó mas bien el caracter y el lenguage del mismo Voltaire, que, salvo rarísimas escepciones, se reproducen, como nadie ignora, en todos sus personages, en personages españoles, aunque de la misma época. Todavía resaltó mas esta inadvertencia, cuando años despues, queriendo dar al teatro su obra, que antes

Ayuntamiento de Madrid

no se habia representado mas que en una casa particular, y recelando que aun conservase algo del pecado, entonces imperdonable, de su origen, refundió de nuevo su imitacion, trasladando la accion al siglo VII y haciendo por consiguiente mas impropia la aplicacion de las ideas y sentimientos de un filósofo del siglo XVIII á los Godos del tiempo del rey Vamba. Esta última refundicion es la que recientemente se ha impreso en la citada *Galería Dramática*, y la misma que presentó su autor en 1834, á la empresa de los teatros de Madrid que, con poco tino á lo que creo, no tuvo á bien admitirla. Mejor acojida merecia en mi concepto una obra que, prescindiendo de otras muchas cualidades recomendables, tiene la tan esencial en España de abundar en hermosos versos. Hartzensbusch, sea en dicho en paz de las antiguas empresas de nuestros teatros, no halló en ellas, al principio de su carrera, el estímulo que merecian su talento y sus esfuerzos. Los primeros pasos de este poeta en la senda literaria la hallaron muy escabrosa; pero para esto, como para la repulsa antedicha, hay una explicacion que daré mas adelante, cuando llegue á esta época de la vida de nuestro personage, á la que hemos saltado ahora por seguir la historia de su primera composicion dramática en verso, y trasponiendo un espacio de siete años, de los que algo debemos decir.

La primera obra de Hartzenbusch que se puso en escena en teatro público fué una muy buena refundicion del *Amo criado*, comedia de D. Francisco de Rojas, una de las mejores de este felicísimo ingenio. Estrenóse esta refundicion en el teatro de la Cruz el 24 de abril de 1829, á los seis dias de haberse estrenado en el Príncipe la famosa *Pata de Cabra*, que como recordarán muchos de mis lectores, ponia en conmocion á todo Madrid, merced á la infinita sal que supo derramar sobre un papel, de suyo muy necio, nuestro inimitable Guzman. El *Amo criado*, se representó hace pocos años en el Liceo con varias enmiendas.

Siguieron á esta refundicion, en el mismo año de 29, dos piezas traducidas del francés por Hartzenbusch, que se representaron tambien en la Cruz, y fueron: el *Regreso*

Ayuntamiento de Madrid

inesperado, de Regnard, y el *Tutor*, de Dancourt. Aquella gustó; esta no hizo mas que *pasar*.

No conocia á la sazon Hartzenbusch nada del teatro moderno francés, y poquísimo del moderno español, que en verdad poco tenia que conocer, pues apenas puede decirse que existiese entonces; algunas traducciones muy mutiladas y tal cual pieza original de Gil Zárate y Breton de los Herreros, eran el único alimento de nuestra escena. Hartzenbusch, ademas, ocupado en las tareas de su oficio, muy rara vez asistia al teatro. Toda su atencion se dirigió, pues, á estudiar nuestro antiguo repertorio y el teatro clásico francés, estudio utilísimo, lastimosamente desatendido por nuestros jóvenes poetas, y á que debe Hartzenbusch ese lenguaje castizo y esa solidez de concepcion que nos seducen en casi todas sus composiciones. Su aficion á nuestros antiguos dramáticos rayaba en él en una especie de idolatría, y para tributarles mas rendido culto, no satisfecho con estudiarlos asiduamente, se dedicó á refundir algunas de sus mas bellas composiciones, llevado del laudable deseo de ver restaurado en nuestra escena el lustre del ingenio nacional. Con esta mira refundió por entonces las dos lindísimas comedias los *Empeños de un acaso*, de Calderon y la *Confusion, de un jardin*, de Moreto.

No es esta la ocasion de discutir sobre la conveniencia ó no conveniencia de las refundiciones de comedias antiguas: ya lo he hecho con alguna estension en una ocasion reciente, con motivo de dar cuenta en el *Heraldo* (véase el del 9 de julio último), de la que hizo el mismo señor Hartzenbusch del *Médico de su honra*, de Calderon. A aquel artículo remito al lector, si me es lícito citar como de algun peso mi propia opinion, que en suma, les es favorable, siempre que reunan las circunstancias debidas. Cierto que no es poco lo que puede decirse y se dice contra las refundiciones; pero á todos esos argumentos en contra, se puede responder con uno en pro, que en mi concepto no tiene réplica: ó hemos de renunciar á ver en la escena una multitud de admirables composiciones antiguas, que como las escribieron sus autores, no se pueden representar, ó es preciso refundirlas; y como no creo

Ayuntamiento de Madrid

posible probar que debamos renunciar á verlas representadas, probado se está que es necesario refundirlas. Es difícil, muy difícil hacerlo; esto no es mas que una razon, entre mil, para que no se encarguen de tan árduo trabajo sino hombres capaces de llevarle á cabo con acierto. El Sr. Hartzenbusch lo ha hecho en varias ocasiones, y su mismo ejemplo es justamente un argumento en apoyo de mi opinion arriba citada, y una prueba de la utilidad que reportan de tales trabajos los ingenios que se dedican á ellos con aplicacion y conciencia. Ya he dicho y es evidente que al profundo estudio de nuestro antiguo teatro que ellos han impuesto al Sr. Hartzenbusch, debe este poeta gran parte de ese sabor castizo, de ese grande interés y de esa singular maestria en la pintura de los caracteres que distinguen á la mayor de sus obras.

Como quiera que sea, á aquellas dos refundiciones de Calderon y Moreto, debió nuestro poeta la feliz casualidad de ver abierta la entrada de uno de nuestros teatros públicos para su primera composicion original en la noche del 8 de febrero de 1831. Veamos como.

Queria la empresa de teatros de entonces poner en escena un comedion de D. Manuel Fermin de Laviano, titulado la *Restauracion de Madrid*, uno de aquellos monstruosos abortos dramáticos del siglo pasado, por el estilo de los que tan ingeniosamente *simbolizó* Moratin en el *Gran Cerco de Viena* del insigne D. Eleuterio.

Escusado es decir si la obra seria absurda; pero parece que habia producido mucho dinero en el siglo pasado y aun en el presente, recomendacion que vale tanto ó mas que cualquiera otra para las empresas, y así la de entonces encargó á Hartzenbusch que la refundiese, pues á este oscuro género se limitaba entonces la escasa nombradía de nuestro poeta, y aun eso solo entre bastidores, no habiendo todavia sonado su nombre para nada fuera de ellos en la trompa de la fama literaria. Bien se le alcanzaban á Hartzenbusch las dificultades del encargo; conocia muy bien que por hábil que fuese la refundicion, era imposible que se sostuviese en nuestra escena del dia una comedia, sobre ser muy ridícula, se fundaba en aquel tan conocido milagro de Nuestra Señora de Atocha, cuan-

Ayuntamiento de Madrid

do resucitó á la muger y las hijas de Gracian Ramirez, degolladas poco antes por este valeroso capitan, segun larga y candorosamente refiere Gerónimo de Quintana en el libro 1.º de su Antigüedad de Madrid. Sin embargo aceptó; resolucion verdaderamente heróica, y que no fué sea dicho en su elogio, mas que un sacrificio igualmente heróico de su propia reputacion hecho ante las aras de Calderon y Moreto; aceptó, repito, con la capciosa mira de hacerse propicia á la empresa y obtener de ella que se representasen sus dos queridas refundiciones de los *Empeños de un acaso* y la *Confusion de un jardin*. Sin embargo, una vez tomado el compromiso, era preciso cumplirle, aunque no al pie de la letra, pues vista absolutamente la imposibilidad de que una refundicion, cualquiera que fuese, llegara á sostenerse en la escena, determinó tomar del original el título y el argumento, y manejar éste como Dios le diese á entender. Pensó primeramente tomar el encargo con calor, y hacer una obra regular y concienzuda, en verso y con la posible subordinacion á las reglas del arte: en este sentido escribió todo un acto en romance endecasílabo, pero vió que de este modo se falseaba enteramente la índole de su cometido, que iba á resultarle una obra sin el espectáculo que le pedian, y echándose, como quien dice, cuerpo al agua, rasgó lo escrito y compuso su drama en prosa con los imprescindibles requisitos de pompa y ruido, pero sin el dichoso milagro. El drama se representó en la Cruz y fué silbado, como no podia menos de serlo; y para colmo de desdicha, no se representaron las dos refundiciones de Calderon y Moreto. El pobre poeta hizo el sacrificio por entero, y su sacrificio fué perdido. Esto era lo mas triste para él, porque no lo esperaba. Habia previsto y aceptado la derrota solo para que sirviese de pedestal á sus dos amados ingenios, y su derrota fué esteril para ellos.

De aquella susodicha silba á que su mala estrella hizo asistir, sentado como una víctima resignada en un rincon de la última fila del palco por asientos, data una costumbre que todavia conserva Hartzenbusch y que conservará mientras viva á menos de violar un juramento solemne. Juró que no volveria á asistir á la primera re-

Ayuntamiento de Madrid

presentacion de ninguna de sus obras, y lo ha cumplido, perdiendo así repetidas ocasiones de ver compensados aquellos justos silbidos con muchos aplausos, mas justos todavía.

A aquel trago de acibar siguieron para Hartzenbusch otros, acaso no menos amargos, pero de distinta especie. Todos sus conatos para que se representasen sus nuevos trabajos se estrellaron en la dureza, muy natural como luego veremos, de las empresas, ó en su propia escasa fortuna. Tradujo varias piezas del francés; con las unas acudió tarde al teatro, y las otras no fueron admitidas. Hizo una especie de refundicion del *Edipo* de Voltaire, agregándole retazos de Sófocles y Séneca; tradujo la *Mérope* de Alfieri y escribió una *Medea* original. Todos estos afanes fueron perdidos para su reputacion del momento, pero no para su fama futura, pues con ellos se formó su gusto, se robusteció su ingenio y templó sus fuerzas para acometer mas árduas empresas. Aquel duro y solitario aprendizage del arte fué para Hartzenbusch lo que eran para los antiguos paladines los años de prueba que les imponian los estatutos caballerescos, una preparacion rigurosa, pero necesaria, triste, pero muy provechosa. ¿Quién sabe? Tal vez si la suerte le hubiera sonreido como á otros, en el principio de su carrera; si el capricho del público ó una feliz casualidad hubieran dado á sus primeros ensayos la gloriosa recompensa que solo deberia estar reservada á los frutos ya maduros; si nuestro poeta, en fin, hubiera recogido sin trabajo, sin verdadero merecimiento, esas ricas cosechas de aplausos con que otros se han visto premiados como por encanto, acaso, repito, este prematuro premio hubiera sido tan funesto para él cuanto saludables y útiles le han sido los ímprobos afanes, la silenciosa perseverancia, el tenaz estudio á que le obligaron la severidad del público y las repulsas de la empresa: Hartzenbusch se hubiera creido maestro cuando todavia no era mas que mal discípulo, se hubiera desvanecido con el vapor de su primer triunfo, se hubiera naturalmente desdeñado de estudiar, y el necesario desengaño á que se hubiera espuesto, como tantos otros, como para tantos otros tambien hubiera sido

Ayuntamiento de Madrid

para él inútil y cruelmente doloroso. Su feliz talento se hubiera secado en flor, hubiera resultado perdido para la gloria del arte, y su ejemplo hubiera servido solo en los anales de la literatura, para aumentar el largo catálogo de los escarmientos dados á arrogancias precoces.

Prometí algunas páginas mas arriba esplicar porque fueron tan desgraciados como queda dicho y como todavia veremos, los primeros pasos de Hartzenbusch en la carrera literaria, y ya ha llegado el momento de cumplirlo. Para que comprenda bien el lector esta esplicacion, preciso será que volvamos un poco la vista atrás, trasladándonos por un momento á algunos años antes de la época de que voy escribiendo.

Contados serán los lectores de esta biografía que no recuerden, como tan reciente, ó no conozcan por lo menos la revolucion literaria que se efectuó en Madrid al mismo tiempo y por los mismos pasos que la revolucion política de que todavía no hemos salido ni tan completa ni tan felizmente como de aquella. Tal fué la revolucion llamada romántica. Tanto se ha escrito, bueno y malo y malísimo sobre ella, que seria hasta empalagoso insistir aqui sobre este punto: baste decir que en el corto espacio de dos años, desde 1834 hasta 1836, dicha revolucion principió, luchó y sea dicho en paz de los escasos disidentes que todavía protestan contra ella, triunfó. El bastardo clasicismo de fines del siglo pasado y principios del presente quedó derrotado; el gusto del público abrazó con entusiasmo los principios y las producciones de la nueva escuela francesa; apadrinó sus atrevidas reformas, sancionó con aplausos su toma de posesion de los teatros y de todos los demas géneros de amena literatura. ¿Hizo bien? ¿hizo mal? ¿abusó de su triunfo la nueva escuelas? Hábil para escarnecer y destruir, ¿no acertó á fundar mas que un edificio efímero, como cimentado fuera de los eternos principios del sano juicio y de la moral? Cuestiones son estas que ni creo posible decidir todavia, ni seria este en todo caso el momento oportuno de intentarlo; no hago mas que consignar un hecho porque lo necesito para manifestar sus relaciones con el asunto de que voy tratando, es decir, su influencia sobre el personage

Ayuntamiento de Madrid

de quien escribo. Aquella revolucion romántica, en que tomaron parte en distintos sentidos tantos jóvenes de talento y tantas incapacidades, nació, creció y se consumó sin que Hartzenbusch supiese nada de ella en el taller donde ganaba un jornal. La atencion y el estudio de Hartzenbusch se estaban todavia allá en los tiempos de Regnard, Moliere y Alfieri, que eran para él los modernos, mientras el público tenia fijos los ojos en Victor Hugo y Alejandro Dumas: entre el poeta aspirante y sus deseados oyentes, mediaba un siglo: *inde mali labes*; de aquí la desgracia de Hartzenbusch, los desaires que le hacia la empresa, conocedora de las necesidades del momento, que Hartzenbusch entonces no sospechaba siquiera. — De ello dió una prueba señalada presentando para su admision, en 1834, la tragedia arriba mencionada de *Floresinda*, que, como ya hemos dicho, fué desechada por su regularidad clásica, sin que bastasen á compensar este pecado sus hermosos versos y algunas situaciones realmente interesantes. La misma suerte tuvo y por los mismos motivos otro drama original, pero en prosa, que escribió á poco de haber rayado la nueva era de libertad política y literaria. Era su argumente la noble resistencia con que el infante D. Fernando de Antequera, tio de Don Juan II, conservó al rey niño la corona con que le brindaban los grandes. Titulábase la obra *El Infante D. Fernando de Castilla*. Nunca se ha impreso.

Ya por este tiempo habia mudado un poco la condicion de Hartzenbusch y tomado un giro algo mas favorable á sus instintos y anhelos literarios. En el año 1834, muerto ya su padre, Hartzenbusch habia estado trabajando, como simple jornalero, en la obra de mueblage que se hizo para el salon de Próceres del Buen Retiro; mas viéndose, acabada aquella, sin tener donde emplear su poca ó mucha habilidad fabril (punto es este que no me juzgo competente para decidir), aprendió la taquigrafía, y al año siguiente entró como taquígrafo temporero en la redaccion de la Gaceta. En esta situacion, aunque todavía no de las mas brillantes, ya tuvo nuestro poeta mas holgura y recursos para cultivar sus ocupaciones favoritas. Cerradas las Córtes, en 1836, volvió á echar mano de la

Ayuntamiento de Madrid

obra que debia fundar de pronto su magnífica reputacion literaria, y corrigió ó mas bien compuso de nuevo el drama titulado los *Amantes de Teruel*, que habia principiado dos años antes y que abandonó entonces por una rara coincidencia. Lo que llevaba escrito, prosa todo, y el plan de su obra, coincidian exactamente con el *Macias* de Larra; igual combinacion, igual número de personages principales, iguales caracteres, igual modo de distribuir la materia. Hartzenbusch no vió representar el *Macias*, (su pobreza le impedia entonces asistir al teatro) pero lo leyó, y encontrándose con su obra hecha por otro y aplaudida en cabeza agena, hubo necesariamente de abandonarla. Pero el argumento, á pesar del vicio radical del desenlace histórico, le gustaba en estremo; habia meditado mucho sobre él; veía los escollos en que habian tropezado al manejarle algunos antiguos poetas, Rey de Artieda, Montalban y otros, y se habia lisonjeado con la fundada esperanza de evitarlos; haciasele muy duro renunciar á un pensamiento que por tanto tiempo habia halagado su imaginacion, y al cabo se resolvió en buen hora para él á probar fortuna. Discurrió que variando el plan, aun se podria manejar aquel asunto tan altamente dramático: entonces imaginó introducir una madre y un padre que antes no habia; entonces principió la accion en Valencia y echó mano de una mora, Zulima, personage interesantísimo, superiormente enlazado con la accion, y con quien antes no habia contado. Escrito el drama, lo consultó con su amigo el inteligente actor D. Juan Lombia, y este le dió consejos que Hartzenbusch necesitaba mucho: dos años consecutivos habian transcurrido sin que el pobre taquígrafo hubiese puesto los pies en el teatro. De todos los dramas franceses de la nueva escuela que se habian traducido, solo vió representar el *Antony*; de los originales, solo la *Conjuracion de Venecia* y el *Trovador*. Lombia le indicó varias enmiendas acertadas, que Hartzenbusch se complace en recordar á sus amigos con una modesta ingenuidad que le honra, y entre otras, una muy sustancial. En el acto 4.º, aparecia Marsilla al lado de Teruel recobrándose de una caida que habia dado del caballo, caida que Hartzenbusch queria que se tuviese

Ayuntamiento de Madrid

en cuenta al ir á morir Marsilla en el acto siguiente: para esto, es decir, para fijar mas este incidente en la memoria del espectador, prolongaba la escena del recobro con un breve soliloquio del héroe caido. Lombia dijo: «Va bien» (son sus propias palabras, que sé por boca del mismo Hartzenbusch) «va bien que Marsilla se caiga del »caballo y pierda el sentido del golpe; pero en recobrán»dose, Marsilla no habla, si no que monta á caballo y »parte para Teruel. Si usted quiere que hable parado en la »escena, es preciso atarle: necesita usted unos ladro»nes.» La observacion era justa, y Hartzenbusch no titubeó en adoptarla. La escena, pues, del bosque, y aun la felicísima idea de oirse las campanas de Teruel primero cerca y luego lejos, al pasar el espectador de la casa de Segura al sitio en que se halla detenido Marsilla, y que tan buen efecto produce siempre, pertenecen á Lombia.

Los *Amantes de Teruel* se representaron por primera vez en enero de 1837. Pocos dramas han sido mas aplaudidos y, en mi concepto, ninguno con mas justicia. En estos términos dió cuenta de aquella primera representacion el malogrado Larra, en un escelente artículo que fué el último de los que escribió: »Venir á aumentar el número de los vivientes, ser un hombre mas donde hay tantos hombres; oir decir de sí: es un *tal fulano*, es ser un arbol mas en una alameda. Pero pasar cinco ó seis lustros oscuro y desconocido, y llegar una noche entre otras, convocar á un pueblo, hacer tributaria su curiosidad; alzar una cortina, conmover el corazon, subyugar el juicio, hacerse aplaudir y aclamar, y oir al dia siguiente de sí mismo al pasar por una calle ó por el Prado, *aquel es el escritor de la comedia aplaudida*, eso es algo; es nacer; es devolver al autor de nuestros dias por un apellido oscuro un nombre claro; es dar alcurnia á sus descendientes, en vez de recibirla de ellos..... El drama que motiva estas líneas tiene en nuestro pobre juicio bellezas que ponen á su autor, no ya fuera de la línea del vulgo, pero que lo distinguen tambien entre escritores de nota».. Citando luego aquellos dos versos del acto 5º:

En presencia de Dios formado ha sido.
—Con mi presencia queda destruido!

Ayuntamiento de Madrid

Añade Lara: «Sublime respuesta, tan sublime por lo menos como el famoso *qu' il* de *mourût* Corneille.»

Esta bellísima obra colocó de repente á Hartzenbusch en la primera fila de las celebridades literarias, y aun extendió su reputacion fuera de España (1): los teatros, los editores, los periódicos solicitaron su cooperacion; desde entonces empezó á escribir en estos últimos, ya en prosa, ya en verso. No es posible que vayamos siguiendo aquí una á una aquellas varias publicaciones, conocidísimas ademas, y sobre las cuales bastará que echemos una rápida ojeada general cuando lleguemos á la época en que dió á luz el autor las principales de ellas reunidas en un tomo, que fué en el pasado año de 43. Sigamos ahora, como mas importante, la série de sus mas notables producciones dramáticas, haciendo una ligera reseña de las varias fortunas que han corrido.

Siguió á los *Amantes de Teruel* el *Ernesto*, imitacion infeliz de la *Angela* de Dumas. Disgustó y debió disgustar por su *excentricidad*, particularmente los tres primeros actos. Solo se representó una noche, porque el censor suspendió las representaciones, hasta que se hiciesen ciertas enmiendas, con las cuales el drama venia á quedar lo mismo que antes. El censor hizo mal, á lo que creo, en exigirlas, pero los actores anduvieron acertados en no querer continuar representando el drama. La traduccion sin embargo es muy buena.

El drama original que siguió á esta traduccion puso el sello á la reputacion de Hartzenbusch. *Doña Mencia* ó la

---

(1) Recientemente se ha representado en París una imitacion de este drama en el teatro del *Ambigu*, hecha ó firmada á lo menos por el célebre Soulié, bajo el título *Les Amants de Murcie*, obra bastante infeliz. Hallándome yo en aquella capital, me pidió hace años el director del *Teatro frances* una traduccion literal del mismo drama, con objeto de dársela para que la acomodase á las exijencias de aquella escena, á algun dramaturgo de oficio, de los que allí llaman *faiseurs*. La hice y se la dí, pero ignoro á estas horas qué ha sido de mi trabajo, aunque tengo entendido que en efecto se halla en el *telar* de un *faiseur*, y que no tardará en enriquecer la escena del primer teatro francés.

Ayuntamiento de Madrid

Boda en la inquisicion le acreditó resueltamente de buen poeta dramático en el concepto del público, escamado ya de tantos primeros aciertos que han sido tambien los últimos, y cada dia mas reacio en dar su aprecio con fácil indulgencia. El éxito de Doña Mencia superó con mucho al de los *Amantes*. S. M. agració al aplaudido autor con la cruz de Isabel la Católica, y la empresa de teatros le regaló una pluma de oro, plata y nacar, adornada de un rubí.

Despues de la *Redoma encantada*, lindísima comedia de mágia que escribió Hartzenbusch por compromiso de amistad con los empresarios del teatro y que se representó 34 noches consecutivas, la obra mas aplaudida y en mi concepto la mejor de las muchas que luego ha dado este poeta al teatro es el drama *D. Alfonso el Casto*, notable sobre todo por su excelente versificacion, de la que voy á dar algunas muestras, asi como de los dos principales dramas arriba citados, los *Amantes* y *Doña Mencia*. Por ellas verá el lector hasta qué punto ha sabido el señor Hartzenbusch apropiarse el lozano y rico lenguaje poético de nuestros antiguos dramáticos. Véase esta escena de D. *Alfonso*: dice D. Sancho á Jimena:—

Con ese desden, zagala,
Con que tus elogios oyes,
Me pagó tambien un dia
La ingrata de mis amores.—
Era una tarde de otoño;
Trasponia el horizonte
El Sol, dorando la cima
De los árboles mayores
Que daban sombra á una casa
Coronada de una torre;
Cantaban allá á lo lejos
Alegres trabajadores,
Que cerraban los portillos
De unos rotos paredones;
Percibíase á otro lado
El eco de un arpa, dócil
A una mano, que en la tuya
Hizo el Señor que se copie.

Ayuntamiento de Madrid

¡Qué bien á la tañedora
Me representas! Al borde
De una fuente se sentaba
Dando la espalda á unos bojes;
Y clavados en la arena
Los ojos deslumbradores,
Y asomando en su mejilla
Encendidos arreboles....

JIMENA.

(aparte á Sancho.)

Callad.

SANCHO.

«Callad, esclamaba,
Si al jardin quereis que torne.»
Pensé que amenazas eran
Para encubrirme favores:
Pronto abatió el desengaño
Lisongeras presunciones.
Por vez primera veia
La luz de mi sol entonces:
Un año entero ha pasado
Sin gozar sus resplandores.
El ornato de la esquiva
Revelaba sus blasones;
Su lenguaje recatado
No era el de un ánimo doble;
Y atras tendido el cabello
Sin velos usurpadores,
Por libre la señalaba
Para admitir corazones.
Mas ¡ay! con rigor mas duro
Que á la virtud corresponde,
La que sencilla supuse,
Palabras olvida y rompe;
Huye de mí, no parece
Ni en vergeles ni en balcones;
Yo sufro, quiero indignado
Que el alma su imágen borre,
Y á mi pesar en el pecho
Siempre permanece inmoble.

Ayuntamiento de Madrid

Veamos ahora esta deliciosa escena del acto primero de los *Amantes de Teruel*, tan llena de pasion y valentia.

MARSILLA. Mi nombre es Diego Marsilla,
Y cuna Teruel me dió,
Ciudad que ayer se fundó
Del Turia en la fresca orilla,
Cuyos muros entre horrores
De guerra atroz levantados,
Fueron con sangre amasados
De sus fuertes pobladores.—
Al darme el humano ser
Quiso sin duda el Señor,
Destinar al fino amor
Un hombre y una muger,
Y para hacer la igualdad
De sus afectos cumplida,
Les dió un alma en dos partida,
Y dijo: Vivid y amad.
A esta voz generadora
Isabel y yo existimos,
Y la luz primera vimos
En un dia y una hora.
Desde los años mas tiernos
Fuimos rendidos amantes;
Desde que nos vimos, antes,
Nos amábamos, de vernos;
Y parecia un querer
Tan firme en almas de niño,
Recuerdo de otro cariño
Tenido antes de nacer.
Ciegos ambos para el mundo,
Que tampoco nos veia,
Nuestra existencia corria
En sosiego tan profundo,
En tanta felicidad,
Que mi limitada idea
Mayor no alcanza que sea
La gloria en la eternidad.
Mas dicha de amor no dura.

Ayuntamiento de Madrid

ZULIMA. No en verdad: sigue; te escucho.
Me has interesado mucho.
MAR. Pasó el tiempo de dulzura,
Llegó el de pena mortal,
Supe qué eran celos....
ZUL. ¡Oh!
Pena atroz! bien lo se yo!
MAR. Tuve un rival...
ZUL. Un rival!
MAR. Opulento...
ZUL. Eso mas?
MAR. Hizo
Alarde de su riqueza...
ZUL. Y sedujo á tu belleza?
MAR. Poco del oro el hechizo
Puede en quien de veras ama;
Mas su padre deslumbrado...
ZUL. Dejó tu amor desairado
Y dió á tu rival la dama.
MAR. Le ví, mi pasion habló,
Su fuerza exalando toda,
Y suspendida la boda,
Un plazo se me otorgó.
ZUL. Cómo?
MAR. Si me enriquecia
En seis años...
ZUL. Han cumplido?
MAR. Ya ves que no he fallecido.
ZUL. Terminan...?
MAR. Al sesto dia.
ZUL. Tan pronto!
MAR. Oro me faltaba;
Vuestro Miramamolin
Todo el cristiano confin
Entonces amenazaba.
No podia consagrar
Mi brazo á causa mejor,
Y animaba mi valor
La esperanza de medrar.
Con licencia de mi hermosa

Ayuntamiento de Madrid

Segui á Castilla á mi rey,
Y combatí por mi ley
En las Navas de Tolosa.

ZUL. Lugar maldito del cielo
Donde la negra fortuna
Postró de la media luna
La pujanza por el suelo!

MAR. La destreza que tenia
En el bélico ejercicio,
Bien que el matar por oficio
Repugnase al alma mia,
Distinguió allí mi persona,
Y rico botin me dió;
Mas ay! todo pereció
En la orilla del Garona.
Sobre el cadáver caí
Del Rey, peleando fiel,
En la rota de Maurel;
Preso me hicieron, huí,
Llegé á la Siria; un francés
Albigense refugiado,
A quien habia salvado
La vida junto á Beziés,
Los restos de su opulencia
Me legó al morir: á España
Tornaba... mi suerte estraña
Siervo me trajo á Valencia.
Tal vez mi mano quebró
De las cadenas el hierro...
En vano, que en un encierro
Vivo se me sepultó.
Postrado al fin y vencido
En la lucha desigual
Que contra el genio del mal
Tanto tiempo he sostenido,
Tú mis sueños apacibles
Vienes á resucitar,
Tal vez para despertar
A realidades terribles.

ZUL. No de males adivino

Ayuntamiento de Madrid

Quieras en tu daño ser;
Te va la suerte á poner
En la mano tu destino.
Ya que de tus aventuras
Me has referido la historia,
Toma bien en la memoria
Mis amantes desventuras.—
Un cautivo aragonés
Vino al jardin del serrallo:
Sus prendas y nombre callo;
No quiero ser descortés.
Le ví, le amé; no con leve,
Con devorante pasion:
Brasa es nuestro corazon,
El de las cristianas, nieve.
Debió á tentativas locas
De fuga, mortal sentencia:
Mi amorosa diligencia
Libróle veces no pocas.
Sálvole por fin del trato
De rígido carcelero,
Declárole que le quiero...
Qué piensas que hizo el ingrato?

MAR. Su creencia te alegó...?

ZUL. Sí, pero en mi desvarío
Le dije: tu Dios es mio,
Mi Dios en ti veré yo.

MAR. Si antes alguna española
Mereció su tierna fé...

ZUL. Quiere á tu dama, esclamé,
No exijo que me ames sola,
Pero que al menos te deba
Piedad mi amor. ¿No dispuso
Entre vosotros el uso
Tener esposa y manceba?
De este título afrentoso
Verás que ufana me precio:
¿Qué importa injusto desprecio
Si es el corazon dichoso?
Por orgullo solamente

Ayuntamiento de Madrid

Prendarte de mí debieras.
Dime: ¿No te envanecieras
De ver de tu voz pendiente
Una muger, una esclava,
Que con razon, ó sin ella
Del amor la rosa bella
La lisonja apellidaba?
Que puede mas opulento
Hacerte que lo es aquí
Del reino el primer Valí?
Que para dar mas aumento
De tu esposa á la hermosura,
Desde el cabello á la planta
La cubra de joya tanta
De tan superior finura,
Que cuando en bizarra lidia
Entre reinas se presente,
Se pinten en cada frente
La admiracion y la envidia?
Diamantes tengo, y no son
Quizá los de mas valía,
Que pagarme no podria
El tesoro de Aragon.
Medítalo bien, y sabe
Que frenético mi amor,
Será el frenesí mayor
De mi venganza si cabe.

MAR. Infeliz!

ZUL. Menos te pido:
Dile á mi cariño ciego:
«Espera,» y mátame luego.—
¿Qué hubieras tú respondido?

MAR. Que mereces compasion.
Mas cuando ya en la niñez
Nacida, creció á la vez
Con el cuerpo la pasion;
Cuando es para la existencia
Tan necesario elemento
Como el sol y como el viento;
Cuando resiste á la ausencia,

Ayuntamiento de Madrid

No puede amante ninguno
Hacer tan atroz engaño,
Porque de terrible daño
Temor le acosa importuno.
Témese que tal falacia
Vengue el objeto querido
Con su cólera ó su olvido,
Que es la postrera desgracia.
Burlando que le dijera
Isabel á otro: Te quiero,
La matara con mi acero...
¡Oh! no, yo si que muriera.
Para mi felicidad
Dios un camino trazó,
Donde años ha me paró
La cruel adversidad.
Si me envia un Salvador
Derecho habrá de guiarme,
Y al que quiera estraviarme
Diré: aparta, tentador.

ZUL. Pues á tu Dios nada mas
Luego en tu miseria clama:
Despídete de tu dama
Porque nunca la verás.
Oh rabia! Alá me destruya
Si tolero mi baldon.
Tan infeliz situacion,
Y tal soberbia la suya!
Pone mi aficion sumisa,
Pone á un mísero cristiano
Un corazon en la mano,
Y lo arroja, y me le pisa!
Sabes hasta donde alcanza
Mi cólera y mi poder?
Pronto ha de hacértelo ver
Con estragos mi venganza.
Me deberia escupir
En la faz sino me vengo,
La última sierva que tengo.
Cristiano! vas á morir.

Ayuntamiento de Madrid

Impune jamas humilla
Ninguno mi pecho altivo.
Esto le dije al cautivo:
Esto le digo á Marsilla.

Como dechado de dulzura y sentimiento copiaré aquí el monólogo de Isabel en el acto 4.º:

Sí, madre, confia,
Verás como cesa
Bien pronto en mi pecho
La brava tormenta:
No pueden sus olas
Entrar en la huesa.
Por eso esta mano
Mi vida respeta:
Ningun moribundo
Su fin acelera.
Pues si esta esperanza
Faltase á mi pena,
Si el hórrido cuadro
Que pinta la idea,
Mi suerte futura
Creyese que encierra,
¿Quién á mi despecho
Límite pusiera?
Vivir con el hombre
Que ser hoy me veda
La mas venturosa
De toda la tierra!
Oh! no es tan escasa
En Dios la clemencia.
¿No es cierto, Dios mio,
Que ya satisfecha
Con tantos afanes
Tu justicia queda?
Que ya fenecido
El tiempo de prueba
Que á mi y á Marsilla
Prescrito nos fuera,

Ayuntamiento de Madrid

Nos luce la aurora
De la recompensa?
Sí, desde ese trono
Donde tu grandeza
Sobre Serafines
Las plantas asienta,
Benévolo miras
Las lágrimas nuestras,
Y al angel de muerte
Que rompa le ordenas
El arca de barro
Que el alma encarcela.
Tú el seno divino
Que amor solo alberga
Piadoso nos abres,
En él nos estrechas,
Coronas de triunfo
Nos ciñe tu diestra,
Y amarnos, y amarnos
Por siempre nos dejas.
Sí, yo lo conozco,
Mi hora se acerca;
Por desenlazarse
Mis miembros pelean.
No puedo tenerme,
Se rinden mis fuerzas;
Ya nada distingo
De cuanto me cerca.

De la *Doña Mencia* solo citaré este trozo, notable por su robusta versificacion

DOÑA INES.

(*aparte.*)

¡Cielos! ¿qué piensa hacer?

DOÑA MENCIA.

Ven á este lado,
Ven aqui, donde rota la espesura
Del frondoso jardin, plácida vierte

Ayuntamiento de Madrid

Sus resplandores mágicos la luna:
Ven, que admirar á mi placer deseo
Tu gentil atavío y apostura.
¡Trage rico y galan! Parda estameña
No el brillo ya de tu beldad ofusca;
Tornasolada seda y albo encage
Realza de tu tez la rosa pura,
Y compartida en rizos y trenzada
Tu cabellera con primor se anuda.
¡Mal empleado afan! Solo á mis ojos
Tu gala lucirás y tu hermosura.

DOÑA INES.

Mencia, compasion: eres mi hermana.
Si conoces mi error oye mi escusa.

DOÑA MENCIA.

Quien voluntario en el peligro cae
¿Como de su imprudencia se disculpa?
Cuando yo de mi voto en cumplimiento
Fuí del apostol á besar la tumba,
¿Qué me oiste decir? «Sola te quedas:
El que de tí cuidó y en mí renuncia
Su cargo tutelar, conmigo parte;
De ti fiamos la custodia tuya.
Si tu sosiego, si tu dicha quieres,
No quebrantes la rígida clausura
Que guardamos las dos. Solo el camino
Que desde casa al templo te conduzca
Debes saber, y atravesarle solo
Cuando principie á derramar confusa
Su luz el alba: con tupido velo
Tu semblante solícito se cubra,
Y cerrados á plática liviana
Ten los oidos, y la boca muda,
Pues muger que del hombre ser no puede
Fuerza es, Ines, que de los hombres huya.»
¿No fueron estas mis palabras?

DOÑA INES.

Ellas
Acaso de mi eterna desventura
La sentencia serán. ¿No adivinaste

Ayuntamiento de Madrid

Que al decirme: « de hacer lo que te cumpla
Te doy poder, pero de usarle tiembla
Porque á grave peligro te aventuras, »
Iba á esclamar mi voluntad curiosa:
«Quiero ese riesgo ver con que me asustan?
De nuestra patria Méjico en los años
En que la luz de la razon despunta,
Vine aqui; y en domésticas labores
Ocupada y en místicas lecturas,
Yo de la corte del tercer Felipe
Bien lejos de gozar la pompa nunca,
Solo la casa ví que nos encierra,
El piso de una calle y tu tribuna,
Arida si, pero tranquila el alma,
No anhelaba quebrar las ligaduras
Que no echaba de ver: á conocerlas,
Á romperlas tu voz inoportuna
Me enseñó y alentó. Tú me vedaste
Ver, y por eso ví: tuya es mi culpa.

DOÑA MENCIA.

¿Fuí yo quien á los brazos de Gonzalo...?

DOÑA INES.

Me puso en ellos mi cruel fortuna,
Yo muerta de terror...

DOÑA MENCIA.

Debió por cierto,
Debió de ser, Ines, grave tu angustia
En aquella ocasion. ¿Y no has pensado
Por qué á tí sola de la inmensa chusma
Que el tremendo espectáculo miraba
Piedad causó la descreida turba?
¿Cómo no recordaste que enemigos
De Dios, á cuya fe con loca furia
Traidora guerra entre tinieblas hacen,
Órganos del infierno y sus hechuras,
La pena de morir ardiendo vivos
Aun para tanto crimen no era mucha?
En tanto que sardónicos apodos
Escitaba el color, la catadura
De cetrinos sectarios de Mahoma,

Ayuntamiento de Madrid

Sucios hebreos y arrugadas brujas,
¿Que viste tú que de dolor y asombro
Te derribó en el suelo moribunda?

DOÑA INES.

Ví una muger, ¡oh Dios! joven, hermosa,
Suelta la larga cabellera rubia,
Sobre la frente la coroza llena
De emblemáticas, hórridas figuras,
Atras sujetas con rigor las manos
Sujeto el labio con mordaza ruda,
Por el temor quizá de que sus ayes
Hasta en el alma de sayon mas dura
Despertasen piedad. Cuando los ojos
Puse en aquella faz cárdena y mustia...

No es menos notable por su vehemencia esta otra de *Primero yo:*

ROSALIA.

Esta infeliz, hoy odiosa
Al mundo, tuvo al nacer
Cuanto pudo apetecer
La muger mas ambiciosa:
Mas de un funesto vaiven
Nadie en la tierra se libra,
Porque al fin siempre equilibra
La suerte el mal con el bien.
Yo para mi perdicion,
Para mi oprobio y afrenta,
Recibí un alma sedienta
De goces del corazon;
Y en esa frivola corte
Que enamora por oficio,
Que tiene por moda el vicio
Y el vil interes por norte,
De cuantos amor postró
A mis pies, ninguno vi
Que me quisiera por mí,
Que sintiera como yo.
Pero no es gran maravilla
Pues ¿quién sospechara, quién,

Ayuntamiento de Madrid

Que hoy, empolvada la sien,
Vistiendo bata y cotilla,
Pudiera haber ni una sola
Castellana palaciega
Que supiese amar tan ciega
Como una antigua española?
Muda el tiempo las naciones,
Varían los personages,
Y lo mismo que los trages
Se cambian los corazones.
De esta ley se esceptuó
El mio para su daño,
Y vióse en un mundo estraño
Y el mundo le atropelló,
Cual flor que vino á brotar
En vereda pasagera,
Donde solo haber debiera
Pedernales que pisar.
Pensé que aquel á quien dí
De esposo el sagrado nombre,
Me amaba: vi luego un hombre
Que solo se amaba á sí.
Por él á casa viniste
Tú en quien mi cariño acopio:
No te engañes á ti propio,
Tú tampoco me quisiste.

ISIDORO.

¡Oh! si; mi estrella maligna....

ROSALIA.

No, yo te aplaudo imparcial:
Mi amor era criminal,
Y yo del tuyo era indigna.
Este, este es el verdadero
Crímen en que yo he caido,
Y este á pensar me ha inducido
Otro, y por pensarlo, muero.
Yo jamás quise atentar
A otra vida que á la mia;
Por lo amarga que seria,
Fué el quererme envenenar.

Ayuntamiento de Madrid

Ya estaba resuelta á huir;
Supe tu callado amor,
Y me pareció mejor
Acabar ya de sufrir.
Del vulgo la necia charla
Cuanto quiera me atribuya;
Vida que no ha de ser tuya,
No he querido conservarla.

ISIDORO.

¡Oh nueva que me aniquila!—
Yo te libro, ó moriré.

ROSALIA.

No, no: me desahogué
Con esto, y me hallo tranquila.
Nos vimos aquí los dos;
Venció el impulso terreno;
Mas yo parto, y me sereno,
Para dirigirme á Dios.
Conmigo espero que ablande
Su justicia rigorosa,
Que si es mi culpa horrorosa,
La espïacion es bien grande.
Cuando mi alma descargada
Del peso de la existencia,
Llegue ante la Omnipotencia
Que nos hizo de la nada;
Si en las etéreas regiones
Algun recuerdo subsiste
De este miserable y triste
Valle de tribulaciones;
Si es lícito del Señor
Que fulminó en Sinaí,
Para el que se queda aquí
Gracia implorar y favor,
Yo solo le rogaré
Que me permita bajar
A ser angel tutelar
Del hombre á quien tanto amé.
¡Oh! y aun deho cuando así
De nuevo á la tierra me uno,

Ayuntamiento de Madrid

Velar tambien sobre alguno
Y alguna que aborrecí.—
Ya no aborrezco, ya amansa
La tormenta pertinaz
Del pecho, y ansio la paz
Del que en la tumba descansa.
Dí al que sin querer me pone
Hoy en esta situacion,
Que yo le pido perdon
Para que Dios me perdone;
Dí que le ruego otra cosa
Que mi afan último fué,
Y es que, muerta yo, te dé
A Mariana por esposa.
No la reveles que amamos
A un hombre mismo ella y yo,
Y hazla, pues te mereció,
Hazla feliz. A Dios, vamos.

Creo que bastan estas muestras para acreditar la rara disposicion de nuestro poeta para todos los géneros de drama trágico.

No ha sido tan feliz el Sr. Hartzenbusch como en este en el género puramente cómico, á pesar de hallarse trozos saladísimos en la *Doña Mencía* y en los *Amantes de Teruel*, por ejemplo; pero sus composiciones en este género, fuera de las comedias de mágia, han sido generalmente recibidas por el público con frialdad: tales son la *Visionaria*, *las Batuecas* y la *Coja y el Encojido*: el *Bachiller Mendarias* fué bastante bien recibido. *Honoria* y *Primero yo*, no obstante sus muchas bellezas, gustaron poco; lo mismo sucedió con el *Novio de Buitrago*, traduccion libre de Picard. Generalmente las obras de este poeta ofrecen grandes dificultades de ejecucion; hábil ademas en la pintura de los caracteres, hasta sus personages secundarios son importantes, como ya observó Larra, y reclaman que se encarguen de su desempeño buenos actores: como en nuestros teatros escasean estos, no menos que los medios materiales de dar el necesario aparato á los espectáculos, las obras de Hartzenbusch suelen no producir en la escena

Ayuntamiento de Madrid

todo el efecto que debieran. Asi es que muchas de ellas, y muy señaladamente *Primero yo*, gustan mucho mas leidas que representadas.

La dificultad de su ejecucion que antes he señalado, puede haber contribuido tambien á que generalmente se hayan representado poco en Madrid, aun las mas aplaudidas.

Para completar el catálogo de las composiciones dramáticas de este autor, réstame citar el *Juan de las Viñas* y los *Polvos de la Madre Celestina*, comedias de mágia, el *Barbero de Sevilla*, traduccion de Beaumarchais, y otras dos traducciones del francés, que son la *Abadia de Penmark* y el *Abuelito*. Esta no se ha representado. En la comedia de D. Juan Diana titulada ¡*Es un Bandido*! tuvo tambien alguna parte.

He citado los títulos que puede presentar el Sr. Hartzensbusch al glorioso dictado de buen poeta dramático, que no le negará ciertamente la posteridad. No es menos apreciable este autor considerado como poeta lírico: sus composiciones tituladas la *Medianía del Ingenio*, al *Busto de mi Esposa*, el *Alcalde Ronquillo* y otras están superiormente versificadas y abundan de pensamientos nuevos, robustos y muy elevados. Su poesía es generalmente sustanciosa, es decir, rica de ideas; cautiva tanto por la esencia como por la forma: nunca es redundante: siempre dice algo al corazon ó á la fantasia; acaso linda alguna vez con el prosaismo, nunca con la vacía hinchazon de los versificadores que no saben pensar ó no tienen pensamientos que espresar, defecto harto comun en nuestros escritores en verso y de que sin duda ha contribuido mucho á libertar á Hartzenbush su profundo estudio de los poetas alemanes, pensadores por escelencia. En el tomo en que ha publicado el Sr. Hartzenbusch sus obras sueltas, hay varias traducciones del aleman, la *Infanticida*, la *Campana*, admirable composicion de Schiller, el *No me olvides* y treinta fábulas del célebre Lessing, escritas originalmente en prosa y versificadas por Hartzenbusch con una gracia y una naturalidad que recuerdan las mas felices composiciones en este género de Iriarte y Samaniego. El Sr. Hartzenbusch deberia publicar estas preciosas

Ayuntamiento de Madrid

fábulas reunidas en un tomito, y estoy seguro de que llegarian á ser populares en España, como lo son en Alemania. Por esta muestra podrá juzgar el lector de la ingeniosa cuanto elevada moralidad de estas composiciones.

ESOPO Y EL BURRO.

Al buen Esopo díjole el borrico:
«Por quien soy te suplico
Si en algun cuentecillo me introduces,
Que de poner no dejes en mi labio
Algun razonamiento agudo y sabio.»
«Hacerte hablar como animal de luces»
Esopo respondió: «Bueno estaria!
¡No ves que todo el mundo clamaria
Si hiciera yo tan grave desatino,
Que eras tú el moralista y yo el pollino?»

LA OVEJA Y LA GOLONDRINA.

Iba la golondrina rebuscando
Para su nido lana,
Y de un tiron, por cierto nada blando,
Arrancóle del cuello
Un mechon á la oveja,
Que le hizo á la infeliz brincar sin gana,
Y con triste balido en son de queja
Espresar el dolor del atropello.
«No te crei conmigo tan mezquina»
Fué con lo que salió la golondrina.
«¡Bueno es que el ganadero,
Sin que pongas obstáculo, disfrute
Cada verano tu vellon entero,
Y un triste copo á mí se me dispute!
¿De qué nace repulsa tan estraña?»
La oveja dijo: «De tu poca maña.
Todos los años el pastor me pela;
Pero lo sabe hacer sin que me duela.»

Ayuntamiento de Madrid

EL LEON Y LA LIEBRE.

Cierto leon solia
Por su bondad de genio
Tener con una liebre
Sus ratos de recreo.
«¿Es verdad?» preguntóle
La liebre en uno de ellos,
«Que un miserable gallo
Con su quiquiriqueo
Os hace á los leones
Tímidos ir huyendo?»
«No tienes que dudarlo,»
Dijo el leon sincero:
«Lo mismo al elefante
Le pasa con el cerdo,
Que si oye su gruñido
Se asusta sin remedio.
Los grandes animales
(Preciso es conocerlo)
Una flaqueza de estas
Por lo comun tenemos.»—
«Si?» replicó la liebre;
«Vamos, pues ya comprendo
Porque tememos tanto
Nosotras á los perros.»

Entre sus artículos en prosa son muy notables un excelente juicio crítico de las obras de *D. Ramon de la Cruz* leido en el Liceo, y una memoria sobre la vida y escritos, de D. Dionisio Solís.— La prosa de Hartzenbusch es pura y castiza; pero por mi parte prefiero sus versos.—

El Sr. Hartzenbusch fué nombrado en enero del presente año oficial primero de la clase de primeros con consideracion de Bibliotecario de la Nacional de Madrid, que desempeña en el dia. Por la misma época se dignó S. M. agraciarle con la cruz supernumeraria de Cárlos III. Madrid noviembre 1844.

Eugenio de Ochoa.

Ayuntamiento de Madrid

DON JUAN ~~DAMASO~~ Donoso CORTÉS.

Aunque poco rica de sucesos que puedan calificarse de extraordinarios, la biografía que vamos á bosquejar ofrecerá sin duda grande interés á aquella clase de lectores para quienes tiene tanto atractivo la observacion de los fenómenos intelectuales, como la mera narracion, por muy llena que esté de accidentes y peripecias, de los sucesos materiales. La mayoría de los hombres suele interesarse mas en estos, pero hay inteligencias escogidas para las cuales tiene un encanto indecible el estudio aislado de otras inteligencias escogidas tambien. A aquellas vamos á dedicar estos lijeros apuntes.

En mayo de 1809 nació el Excmo. Sr. D. Juan Donoso Cortés, actual Secretario particular de S. M., en *El Valle*, pueblo pequeño de Extremadura; fueron sus padres D. Pedro Donoso Cortés y doña María Elena Fernandez de Canedo, propietarios muy acomodados de aque-

Ayuntamiento de Madrid

lla provincia, quienes cuidaron de darle una enseñanza correspondiente á su clase. A los once años pasó á estudiar lógica á Salamanca: al siguiente, filosofía moral en Cáceres, continuando luego toda la carrera de leyes en Sevilla, si bien no pudo recibirse abogado, por faltarle la edad, hasta el 1833. En la deliciosa ciudad del Betis, donde se han formado para brillar en las artes y en las letras tantos ingenios con que se honra España, difícil era que el jóven estudiante en leyes dejase de cultivar tambien en sus horas de solaz la hermosa flor de la poesía que con tan rica y espontánea profusion brindan aquellas encantadas riberas. En efecto, el Sr. Donoso Cortés, íntimamente relacionado allí con lo mas escogido de la brillante juventud sevillana y de la de otras provincias que cursaba á la sazon en aquella universidad, sintió desarrollarse en él, con su ejemplo y su emulacion, una grande aficion á las bellas letras, que no tardó en manifestarse con lozanos frutos. De aquella alegre época de su vida data la estrecha amistad que le une con algunos de los hombres mas distinguidos de nuestra época en la política y en las letras, y señaladamente con el insigne jurisconsulto y literato D. Joaquin Francisco Pacheco, su compañero de estudios. Con él y con otros jóvenes de talento, los Sres. Sotelo, Cívico y algunos otros, fundó por entonces una sociedad literaria, continuacion de la que años antes formaban los mas insignes literatos de Sevilla, Lista, Reinoso, Blanco, Arjona, y que tan gloriosos recuerdos ha dejado en aquella ciudad. La literatura, en todos sus ramos, era el hermoso ídolo á que tributaban aquellos estudiosos jóvenes un culto constante y exclusivo. Propusiéronse leer todas las bibliotecas de Sevilla, y en frecuentes reuniones se comunicaban mútuamente el fruto de sus lecturas, amenizando aquellas con la recíproca comunicacion de las composiciones en prosa y verso de cada uno. Muchos versos escribió entonces el Sr. Donoso Cortés; desgraciadamente los mas se han perdido y solo queda de ellos en la memoria de sus amigos un recuerdo confuso. Las pocas muestras de su ingenio poético que han visto la luz pública hacen muy sensible la pérdida de aquellas primeras flores de

Ayuntamiento de Madrid

su lozana imaginacion. Una oda á S. M. la Reina Doña María Cristina en sus bodas y una *Elegía* á la muerte de la Excma. Sra. Duquesa de Frias, inserta en la *Corona fúnebre* (1),

---

(1) Por su mérito y por haberse hecho muy rara la coleccion en que está inserta, pondremos aquí esta hermosa composicion:

ELEGIA.

Tú que elevando la tranquila frente
Marchas de luto y de silencio llena,
Y tu estrellado velo
Tiendes, ó Noche, en majestad serena
Por el fulgente cielo;
Dulce concede plácida acogida
En tu regazo blando,
Al que cansado de arrastrar su vida
Bajo el peso fatal que su alma agovia
Respira sollozando.
Todo es reposo en tí: por blandas flores
Aquí el arroyo su cristal desata,
Contemplando en su curso perezoso
Tu carro adormecido y silencioso
Coronado de sombras y de plata.

Y mas allá!... ¡qué lugubre gemido
Tu hondo silencio á quebrantar se atreve!
¿Será tal vez el viento que escondido
Manso susurra entre la rama leve,
Depuesto ya su furibundo ceño?
¿O la tímida vírgen que suspira,
O el eco plañidor de infausto sueño?
Mas no.... un sepúlcro solitario miro:
El genio del dolor el himno canta
Que al fuerte eleva y al feliz espanta.
¡Salud, paz del sepúlcro! en tu hondo seno
Sorda enmudece la profana lira,
Horror no causa el espantoso trueno,

Ayuntamiento de Madrid

son las únicas composiciones suyas publicadas de que tenemos noticia: hay en ellas inspiracion, mucha valentia, entonacion robusta y ese gusto delicado de que

---

Y la voz del placer helada espira.
¿Quién en su abismo cóncavo se esconde?
Al inspirado son del plectro mio
Rompe el silencio del sepulcro frio,
Eternidad, responde!

Purpúrea faja retiñó sangrienta
La tibia luna, y su esplendor cubria
Con fuego misterioso;
El rayo cruza el aire; brama el trueno;
Y ella en su curso lento parecia
Mancha de sangre sobre azul sereno;
Con sonante fragor rómpese en tanto
La losa sepulcral, y en el momento
Mi vista se hunde en su profundo asiento:
Lo que entonces miré, dígalo el llanto,
Y el concertado son del triste canto.

Bella como entre nácares llevada
Pálida reina de la noche umbrosa,
Que de blancos jazmines coronada
En la trémula fuente se reposa,
Ví en el cóncavo seno de la tumba
Una beldad que en plácido desmayo
Estar me parecia,
Como la rosa que perece en mayo
Al espirar el moribundo dia.
¿Quién con su aliento emponzoñado pudo
Helar el seno que antes palpitaba,
Ajar el blanco lustre en que brillaba,
Y cortar de su vida el bello nudo?
Esto dije, y lanzando hondo jemido
Un eco me responde:
«Quien la beldad en el abismo esconde

Ayuntamiento de Madrid

tan poseido se ha mostrado el autor en sus varios artículos de amena literatura. Entre sus composiciones de aquella época que se han perdido, las que mas lamentan

---

»Es quien en luto y destruccion se goza,
»Y en el yermado campo de la vida,
»Emponzoñado sella
»Con dura planta inestinguible huella.
»Tú que el silencio del sepúlcro rompes,
»Alza la frente y mira,
»Como espantoso en el espacio gira.»
Pavoroso estampido
Rueda sonando entonce en occidente;
Las alas agitando
Hórrido mónstruo la nublosa frente
Pálida y sola ostenta
En medio al aire infecto que respira,
Y en el suelo su sombra delineando,
Entre las nubes espantoso gira,
Cual negro torbellino
De horrores precursor hiende la esfera
Que en luto tiñe su fatal carrera;
Como tormenta muda,
El silencioso pasa,
Fatídico esplendor de ardiente rayo,
Que nace y muere y cuanto mira abrasa.
¿Pero qué acento dulce y melodioso,
Como el último son de arpa que gime,
Hiere mi pecho que el dolor oprime
Con eco misterioso?
Allí un ciprés.... su solitaria rama
Que el viento suave mece
Con la nocturna llama
Y al vapor de la tumba se alza y crece.
¡Una lira tambien!.... ¿porqué tus cuerdas
¡Ay! mudas yacen, y la voz del viento
Solo susurra en ellas
Con monótono acento
Al pálido brillar de las estrellas?

Ayuntamiento de Madrid

sus amigos son un canto épico al cerco de Zamora, y dos actos de una trajedia cuyo titulo era *Padilla*.

En 1829 le brindaron con la cátedra de humanida-

Y tú que silencioso y reclinado
Sobre la rama fúnebre suspiras,
¿Eres el genio de la noche airado
Que los vapores de la muerte aspiras?
Y si eres un mortal, ¿porqué do crece
Mustio ciprés y solitaria rosa,
Que el viento de la tumba solo mece
Tu vacilante planta se reposa?
—«Lloro, infeliz! á mi perdida Esposa.»

Un rayo entonces la tranquila luna
Lanzó por entre el fúnebre ramaje:
Luciendo demayado,
En su pálida frente se retrata:
Al deslizar callado,
Orla parece de luciente plata
O de nieve sutil copo escarchado.
Al dudoso brillar con que le hiere
¿Nó miro que el laurel sacro le ciñe,
Que verde fué, pero marchito muere?
Claro y luciente acero
Brilla á su lado: en tersos resplandores
Refleja en el guerrero
El lustre y sacro honor de sus mayores.
—¡Hijo del canto! La callada lira
¿Porqué dada al olvido,
Tan solo lanza funeral jemido,
Y no los himnos del dolor suspira?

Alto prócer de Iberia,
Al funesto gemir dado tan solo,
¿El plectro romperás que te dió Apolo,
La frente humillarás al infortunio,
Que tu seno devora?
La musa es el dolor, vate el que llora.

Ayuntamiento de Madrid

des que acababa de establecerse en Cáceres, y la desempeñó con efecto todo aquel año.

Del año de 1832, época tan importante en nuestra historia moderna, data la vida pública del Sr. Donoso Cortés, pues hasta entonces, atento solo á sus estudios y á la enseñanza, ni conoció la política mas que en el fácil terreno de las teorías, ni tuvo voluntad ni ocasion de dar publicidad á su nombre. Los gravísimos sucesos de aquel año iban á sacarle de la oscuridad. Todos recuerdan la crítica situacion de la monarquía en aquellos angustiosos momentos de la primera enfermedad del rey, en la Granja, durante el mes de setiembre del citado año. Pocos eran entonces los que confiaban en la conservacion de la vida del monarca; menos aun los que

---

Cuando en torno á su frente laureada
Nube espantosa pálida se mece,
Y del rayo humeante acompañada
El mortal que la mira se estremece,
Entonces mas seguro
Alza la voz, y el sublimado acento
Lleva sonando el viento
Hasta el abismo oscuro.
El abismo le escucha ensordecido:
La destruccion le inspira:
La destruccion tambien suene en tu lira.
¿Porqué lanza tu pecho hondo jemido?
—«No goza ya la luz del claro dia
»El dulce encanto de la musa mia.
»Mis dedos ¡ay! las cuerdas ya no hieren,
»No ya los vientos mi cantar elevan.
»Ella murió.»—La tumba es el destino.
Asi las sombras de la noche mueren;
Asi los rios á la mar se llevan
En su fatal camino....
Probó á cantar, pero la voz helada
Murió en en el pecho frio,
Y con sordo gemir solo responde
Al destemplado son del canto mio.

Ayuntamiento de Madrid

no le daban por seguro sucesor á su hermano el infante D. Cárlos. No es esta ocasion de referir cuál era entonces el verdadero estado de las cosas, cuáles amaños se urdian junto al lecho del monarca moribundo, qué grados de probabilidad presentaba en aquellos momentos el triunfo de la opinion favorable al pretendiente: una pluma mas elocuente que la mia, y mas conocedora de aquellas cosas se las descubrirá al público algun dia en magníficas páginas solo franqueadas todavía á la amistad, y esa pluma es la del mismo Sr. Donoso Cortés. Su historia inédita del *Reinado de menor edad de doña Isabel II* descorrerá muchos velos, rectificará muchas opiniones erradas, y sobre todo, si la amistad no nos ciega, enriquecerá nuestra literaratura con un dechado mas de elegante y puro lenguaje. Ya ha tenido de ello el público un anuncio en el fragmento de esta historia que insertó en su número de 1.º de setiembre de 1843 la *Revista de Madrid*. El título con que entonces se anunció esta obra era el de *Historia de la Regencia de doña María Cristina de Borbon*; posteriormente ha ensanchado el autor las proporciones del gran cuadro que se propone pintar, y le ha dado el que dejamos referido.

En aquellos momentos, pues, en que solo los muy apremiados á ello por la necesidad ó por móviles de un interés muy positivo, osaban comprometerse, el Sr. Donoso Cortés acudió espontáneamente á la Granja á ofrecer á S. M. la Reina que pasaria inmediatamente á Extremadura, si lo estimaba oportuno, para procurar mantener fiel á las antiguas leyes de sucesion aquella provincia, por medio de las numerosas relaciones de su familia, como lo efectuó no sin exponerse á graves peligros. Entonces pudo apreciar debidamente la augusta Señora todo el celo é inteligencia del improvisado servidor, cuya lealtad estaba destinada á probar en circunstancias todavía mas azarosas, y no es estraño que de aquellos críticos momentos tambien tomase principio esa honrosa y nunca desmentida confianza con que todavía le sigue favoreciendo S. M.

Reemplazado poco despues de la muerte del rey el ministerio Cea Bermudez con el que presidió el Sr. Mar-

Ayuntamiento de Madrid

tinez de la Rosa, y encendida ya en diferentes provincias la guerra civil, principió de pronto para la monarquía una era nueva, era de lucha, dirá tal vez la posteridad, lucha material en los campos de batalla, lucha intelectual en el campo de la discusion. Es fama que el último monarca, en sus momentos de buen humor, solia decir á sus íntimos allegados: *España es una botella de cerveza, cuyo tapon soy yo; en faltando yo, el taponazo será terrible*; y en efecto, fuesen estos ú otros los términos en que la espresaba, jamás metáfora alguna fué mas exacta, jamás siniestra prediccion se vió mas dolorosamente cumplida. Todos los elementos de discordia que cuatro siglos de despotismo aglomeraron en esta desventurada nacion, y que el prestigio personal de Fernando VII tenia comprimidos, ya que sofocados no era posible, estallaron á su muerte con espantosa violencia. Bastante reciente está todavía aquella época para que conceptuemos escusado entrar en pormenores acerca de ella; una sola observacion haremos, porque tiene alguna referencia con el asunto que nos ocupa. Sea por natural efecto de reaccion, sea porque todavía no habian venido á desencantarnos los crueles escarmientos que muy de cerca nos aguardaban, es lo cierto que en aquellos risueños dias que precedieron á la publicacion del Estatuto Real, todos los ánimos se abrian á la esperanza y todas las cabezas, señaladamente entre la juventud inteligente alistada en el bando liberal, abrigaban ideas cuya exaltacion hace sonreir ahora á los mismos que entonces las profesaban y las conceptuaban acaso todavía demasiado tímidas y morijeradas. Mas atrevidas en efecto las habian bebido durante la *ominosa década* en los *libros prohibidos*, pasto habitual entonces de la juventud pensadora; pero se hacian cargo de que no estaba España para peligrosos ensayos, y creian ceder ya mucho suponiéndola, en su inexperta candidez, uno ó dos siglos mas adelantada de lo que lo estaba en realidad.

Entre los jóvenes mas avanzados entonces en ideas innovadoras figuraba en primera fila D. Juan Donoso Cortés; ni él se sonroja de decirlo, ni el que esto escribe, y que se honra con el título de amigo suyo, cree

Ayuntamiento de Madrid

hacerle ofensa en declararlo. ¡Líbrenos Dios de esas inteligencias que cuentan con orgullo entre sus mas nobles atributos la inmovilidad del molusco! La inteligencia del Sr. Donoso Cortés, esencialmente progresiva como todas las que con un ojo miran lo pasado y con otro lo porvenir, es decir, como todas las inteligencias completas, ha experimentado diversas transformaciones, ha sufrido diversos influjos, porque ni es tan perfecta que raye en divina, ni tan obtusa que oponga á las ideas recien venidas la resistencia de la piedra ó del diamante. El señor Donoso Cortés, ya lo hemos dicho, no conocia entonces la política mas que en el terreno de las teorías, terreno llano y florido, donde todos los ensayos producen resultados admirables, donde todo brilla esmaltado de oro y azul. En una memoria que dirigió á S. M. la Reina Gobernadora sobre la situacion de la monarquía y sobre los indisputables derechos de Doña Isabel II, están consignadas las ideas del Sr. Donoso Cortés en aquella época; baste decir que eran tales que sus amigos mas juiciosos le disuadieron de publicarla, preveyendo que algun dia se arrepentiria de haber soltado una prenda que le sería imposible recojer.

Pero si no nos es dado juzgar á nuestro publicista por un escrito que no llegó á publicarse, otro tenemos, muy poco posterior á él, y empapado en las mismas tendencias algun tanto exajeradas: tal es el que lleva por título *Consideraciones sobre la diplomacia, y su influencia en el estado político y social de Europa desde la revolucion de julio hasta el tratado de la cuádruple alianza*, pequeño volúmen de 126 páginas publicado en 1834. El que compare las ideas emitidas en esta obra, y todo el espíritu que la anima, con las ideas y el espíritu que respiran en las siguientes producciones del mismo autor, verbigracia, en las lecciones del Ateneo y en el periódico el *Porvenir*, verá cuán lejos estuvieron de ser perdidas para él las enseñanzas de la experiencia, y sin embargo, ya hasta en esta produccion, fruto prematuro de la exaltacion juvenil, campean esos instintos de órden que son inseparables de todos los talentos claros y de todos los corazones honrados. Su exaltacion es noble y generosa;

Ayuntamiento de Madrid

es el ódio á la injusticia y á la opresion llevado hasta la impetuosidad, tal vez hasta la imprudencia, porque prescinde de los fundamentos, acaso plausibles, de esa *injusticia*, y de las necesidades en que se funda esa *opresion*: productos de la inexperiencia práctica y del saber teórico, sus raciocinios, considerados en abstracto, son exactos; llevados á la aplicacion, flaquean por la base ó mas bien son inaplicables. A veces tambien, cuando el terreno que pisa le es bien conocido, cuando la distancia ó la pasion no perturban la claridad de sus facultades, su exaltacion no es mas que la energía del convencimiento llevada á su mas alta expresion, y los acentos del publicista tienen toda la autoridad, toda la lucidez profética de los de un vate inspirado. En estos términos habla en el prólogo de su libro ya citado, de la entrada en España, entonces muy reciente, del rebelde D. Cárlos: «El príncipe desleal, que cargado de ignominia y agoviado bajo el peso de las maldiciones de su patria, fué á consumir en el olvido y en medio de un país estranjero su inútil existencia, ha vuelto á aparecer entre nosotros. ¡Insensato! él no sabe que al salvar el Pirineo ha dicho el último adios á la esperanza: él no sabe que pisa su sepúlcro: que mal hora, obedeciendo á la fatalidad que le persigue, abandonó las playas de un país hospitalario, que sus ojos no verán mas: él no sabe que sus brazos no volverán á estrechar en su seno á las prendas queridas de su corazon: él no sabe que, como un hombre que llevára en su frente un sello horrible, está solo; que no escuchará el eco de una voz amiga, y que se ha consumado su destino. ¡Insensato! ¿porqué renuncia á la vida, cuando en su tumba no le espera la gloria? ¿Pretende el trono? ¡Infeliz! no conoce que entre el trono y él hay un rio de sangre mas difícil de salvar que el Pirineo; él no sabe que sus víctimas le acusan: que todos le maldicen: que este suelo le rechaza: que la divinidad le condena, y que le reclaman las leyes. ¡Un trono!..... Si él pudiera ocuparle, su trono sería un osario.....

»No: él no reinará jamás; ni sus hijos podrán respirar el aire que nosotros respiramos. El cielo de España no

Ayuntamiento de Madrid

cobijará su frente: su brillante y pacífico azul, retrato de la inocencia, solo cubre la cuna de Isabel; y sus benéficos rayos descenderán amorosamente sobre España, para que se fecunde la libertad en este suelo tan rico de gloria, como escaso de ventura.» Oigámosle ahora tronar con la misma vehemencia contra las horribles escenas que ensangrentaron los claustros deMadrid en agosto de 34 y trazar con inflexible severidad al gobierno la senda que le imponian su propio decoro y el pró comunal. El lector observará que ni aun en aquel aciago acontecimiento ve el jóven filósofo un hecho aislado; su cabeza esencialmente lógica se le explica asi, viendo en él la confirmacion de una gran teoría: «Rara vez los grandes sacudimientos que se verifican en el mundo físico dejan de estar acompañados de violentas oscilaciones en el mundo moral, ya sea que el hombre amenazado en su existencia despliega toda la energía de que se halla dotado antes de perecer, como el cisne que no desata sino sobre el sepulcro todo el raudal de su canto, ó como la lámpara que brilla mas en el momento en que se estingue; ó bien consista en que entre el mundo moral y el mundo físico existe un lazo misterioso, que no es dado al hombre descubrir sino en sus mas remotas consecuencias; este fenómeno es un hecho constante de la historia, y las preocupaciones á que ha dado origen en todos los pueblos le atestiguan. Cuando esta coexistencia de calamidades físicas y de perturbaciones morales se verifica en un pueblo, el espectáculo que ofrece es siempre una leccion para los que gobiernan, porque la sociedad se presenta desnuda de los velos que la cubren, y pueden estudiar en ella los vicios que la manchan, y las pasiones que la dominan.

«Este espectáculo se ha ofrecido á nuestra vista, y ha sido fúnebre y terrible. El es una leccion, y esta leccion es severa. Su recuerdo será indeleble, y turbará largos dias nuestro reposo, como si estuviéramos bajo la influencia de un funesto talisman, ó como si turbara nuestro sueño la imágen melancólica de un fantasma importuno. No: Madrid no olvidará jamás el dia de dolorosa recordacion en que ha visto disolverse la sociedad, desaparecer la fuerza pública, y en que ha sido testigo de la profanacion de sus templos: como si un instinto fatal enseñara á los

Ayuntamiento de Madrid

monstruos que nos infestan, que las sociedades no pueden dejar de existir si la religion, abandonándolas, no las condena á la esterilidad y á la muerte. Los manes de las víctimas piden venganza, y la sociedad justicia. Las leyes no pueden exigir obediencia sino conceden proteccion: y la libertad y el órden, para hermanarse y crecer, necesitan que se purifique el suelo que ha teñido la sangre y que ha profanado el crímen. La nacion lo espera del gobierno y de los que la representan: y ahora mas que nunca, para asegurar nuestro porvenir y labrar nuestro destino, deben cumplir su mision *defendiendo el trono, consolidando la libertad, y sofocando la anarquía.*»

Esta obrita del Sr. Donoso Cortés ofrece un raro mérito de composicion; el plan, considerado en su conjunto, es admirable.

El autor traza con mano maestra la historia de la diplomacia en los tiempos modernos, que son los únicos en que ha existido y podido existir. Roma y Grecia, dice, no la conocieron; aquella no la necesitaba; esta no podia transijir sin faltar á su destino. La expresion de Caton *Delenda est Cartago*, extendida al universo, explicaria el destino como el sistema de Roma. La iglesia, en virtud de su exclusivismo, tampoco debia transigir; los pueblos bárbaros no podian reconocer mas derecho que la fuerza. En el siglo XV, la Europa del mediodía empieza á ser monárquica; en el XVI, los tronos se encuentran consolidados y vencidas todas las resistencias. Entonces debió nacer y nació en efecto la diplomacia. ¿Cuál fué en la escena política la mision del nuevo poder? El autor le juzga, mejor diremos, le anatematiza con excesiva severidad, mostrándole siempre opresor, siempre al servicio de la tiranía, siempre infecundo para el bien, como un vil eunuco: pero tambien manifiesta los beneficios que pudiera producir á la humanidad, partiendo francamente del principio de la justicia, ó, lo que es lo mismo, reconociendo como ley fundamental de sus transacciones los derechos de los pueblos. «Como un principio falso es tan fecundo en aberraciones,» dice el autor «la diplomacia no se contentó con dictar sus leyes á la sociedad, proclamando el principio de que los reyes lo son todo y los pueblo

Ayuntamiento de Madrid

nada; sino que trasladando al derecho público y social las disposiciones del derecho privado, inventó una especie de minoría para las naciones pequeñas, y revistió de una especie de tutela tiránica á las grandes. En virtud de este principio, que la diplomacia no se ha atrevido á proclamar, pero que puede formular el filósofo, las naciones pequeñas se han visto despojadas del derecho de constituirse, derecho que pasó á las potencias de primer órden: es decir; á media docena de individuos encargados por ellas de constituir á las menores, segun los intereses de las que estaban en posesion de su tutela. Decepcion infame, que no puede concebirse sino en una sociedad á quien la civilizacion solo ha conducido al sofisma, el desenvolvimiento de la inteligencia á una decrepitud prematura é imbecil, y que está condenada á arrastrar una existencia sin dignidad y sin gloria. Los siglos de barbárie, si estaban oscurecidos por costumbres atroces, á lo menos esas costumbres eran fecundas, porque sirvieron de base á la civilizacion: si estaban manchados con crímenes horribles, esos crímenes entristecian, pero no degradaban á la humanidad, porque estaban acompañados de una abnegacion generosa, y porque nacian del principio, si se quiere exagerado, pero siempre vivificador, de la libertad del hombre.»

La cuádruple alianza ajustada entre España, Inglaterra, Francia y Portugal para la pacificacion de la Península, le parece al autor la primera protesta de la diplomacia digna de la civilizacion.

Quisiera que me permitiesen los límites de este trabajo transcribir aquí íntegra la nota que en las páginas 47 y siguientes consagra el Sr. Donoso Cortés al exámen de la Constitucion de 1812, que es el único en que, en nuestra opinion, se ha considerado con los ojos de la imparcial filosofía aquel célebre monumento. Producto vivo de las necesidades de la época, el Sr. Donoso Cortés ve en él una obra providencial y, en otros términos, necesaria, no fatalmente, sino providencialmente necesaria, que no es lo mismo: la fatalidad es ciega; la Providencia abarca con su mirada la insondable inmensidad. Que la Constitucion de Cadiz no ha sido hasta ahora bien juzgada, es un hecho constante. «Unos, dice el autor, ciegos adoradores de

Ayuntamiento de Madrid

los principios que le sirven de base, la tienen siempre presente en su corazon y en sus recuerdos, como en los altares de las divinidades antiguas brillaba sin apagarse jamas el fuego sagrado de Vesta; ella es su porvenir y su esperanza, y sus ojos la miran como el tipo de la perfeccion, y como el mas firme apoyo de nuestra regeneracion política: otros la consideran como el gérmen fecundo de espantosas tempestades, de convulsiones violentas, y como el anuncio fatídico de que es llegada la hora de la disolucion, y de que se avanza el caos para envolvernos en su noche. El autor de estas consideraciones no pertenece á ningun partido, y habiendo nacido demasiado tarde para tener agravios que vengar ó pasiones que satisfacer, puede considerar á la Constitucion como un monumento de gloria sin que le ofusque su brillo, apreciando sus defectos sin exagerar sus errores. Mi corazon no simpatizará jamás con los que la desprecian, pero mi conciencia no me permite quemar incienso en sus altares.

» Las constituciones son las formas con que se revisten las sociedades en los diversos periodos de su historia y su existencia: y como las formas no existen por si mismas, no tienen una belleza que les sea propia, ni pueden ser consideradas sino como la expresion de las necesidades de los pueblos que las reciben. No hay una constitucion esencialmente buena, porque no hay una forma que convenga igualmente á todas las sociedades: y no hay una constitucion esencialmente mala, porque no hay forma ninguna que no pueda representar, en un periodo dado, las necesidades actuales de un país. Las constituciones, pues, no deben examinarse en si mismas, sino en su relacion con las sociedades que las adoptan.»

La Constitucion de Cadiz, para el momento dado en que se hizo, era necesaria, y porque era necesaria, era buena; pero pasaron aquellos momentos, pasó aquella situacion anómala, y la Constitucion dejó de ser necesaria y por consiguiante dejó de ser buena: adoptada en 1812, fué *un anacronismo moral que debia robar un porvenir á la libertad que nacia*. Asi se explica el autor sobre los partidos que, en el momento de la publicacion de su libro,

Ayuntamiento de Madrid

se agitaban en España con motivo de aquella Constitucion, y por desgracia sus elocuentes palabras no carecen todavia de oportunidad: »Los hombres que la predican como el único puerto de salvacion en la borrasca que corremos, ó son necios, porque no la comprenden, ó malvados, porque la adoptan como elemento destructor. Los que la desprecian son pedantes. Los que la adoran como un recuerdo, pero sin aspirar á constituirla en poder, son almas cándidas y generosas, á quienes es lícito reposarse en el bello dia de su aparicion, y en el prestigio que tantas flores derramó sobre su cuna. Entre todos estos hombres se levanta el filósofo, que la considera como un hecho imposible en la sociedad, pero glorioso en nuestros anales, y que allí la respeta y la admira, como un monumento magnífico de libertad, de independencia y gloria.»

Nos hemos detenido bastante en el exámen de esta primera produccion del Sr. Donoso Cortés, porque, no obstante la exajeracion de sus ideas, que frecuentemente hemos manifestado, y sus defectos de estilo, que luego señalaremos, dió la medida de lo que podia llegar á ser el nuevo publicista: en ella ademas se hallan como compendiadas todas sus dotes como filósofo y como escritor. Examinemos ahora su estilo. Escaso de correccion, sobradamente atrevido en sus giros, y salpicado de neologismos y de arcaismos con desparejada profusion, ese estilo tiene, no obstante, dotes que solo se encuentran en los grandes escritores;—un colorido suyo propio altamente original, una brillantez desusada en nuestros dias, mucho nervio, y una admirable lucidez de expresion: se ve que en él todo está sacrificado á la exactitud en la exposicion de las ideas y á la valentia de las imágenes. Su discurso nunca decae; tal vez se levanta demasiado: siempre aparece lozano, robusto, vistoso, impaciente de todo yugo y como esmaltado de ricas metáforas. Tales son los caracteres distintivos de lo que podemos llamar el primer estilo del autor, en que estan escritas todas sus producciones publicadas hasta el año 1840: de entonces acá le ha reformado tan hábilmente que, sin quitarle nada de su original grandilocuencia, ha sabido darle toda la templanza, sobriedad y correccion que re-

Ayuntamiento de Madrid

quieren los asuntos graves. Algunos censuran en aquel primer estilo cierta oscuridad nebulosa, otros cierto aire de sentenciosa afectacion: estos le tachan de sobradamente figurado; aquellos le desearian menos enfático. En todas estas observaciones hay algo de cierto, pero de ninguno de estos defectos haremos capítulo de acusacion para el autor. Ni esa oscuridad ni esa afectacion están propiamente hablando en sus ideas ni en su estilo: aquella depende de que los asuntos de que trata y su modo de considerarlos suelen ser muy complexos, muy elevados: esta, de sus esfuerzos por buscar una claridad y una concision á veces imposibles. Ambos defectos, si tal pueden llamarse, resultan agravados por la indocilidad de nuestra lengua, poco cultivada en las materias filosóficas: asi es que en tales materias, muchas veces el autor tiene que crearse él mismo su lenguage, y de ello veremos un ejemplo insigne en el de sus lecciones del Ateneo, de que luego hablaremos.

La nota de sobradamente figurado que ponen algunos á su estilo, no es absolutamente justa: esa cualidad le dá su principal colorido y gran parte de su encanto: la misma campea en el estilo de Chateaubriand, de Lamennais, del P. Lacordaire, de todos los escritores modernos de grande imaginacion. Si en ellos la aplaudimos, ¿porque hemos de censurarla en nuestro compatriota? Acaso porque la proscriben las reglas de la elocuencia? Las reglas son como las telarañas; sujetan á los débiles; los fuertes las rompen. *E sempre bene*. Pasemos al cargo de enfático que se ha hecho á ese estilo, cargo muy vago en verdad y que nada prueba, porque la malevolencia puede llamar énfasis á lo que no es mas que energía de conviccion. La vehemencia en un escritor no es un defecto, sino cualidad muy preciosa.

En febrero de 1833 fué nombrado el Sr. Donoso Cortés oficial de la secretaría de gracia y justicia; en el año siguiente, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, y en setiembre de 1835 se le comisionó para pasar á Extremadura en calidad de comisario régio, en compañía del general Rodil, para que procurase volver á la obediencia aquella provincia sublevada, comision de que

Ayuntamiento de Madrid

salió mas airoso de lo que era de esperar, atendido el extravio de la opinion pública, por lo que se le dió la cruz pensionada de Cárlos III. En 14 de enero de 1836 fué nombrado jefe de seccion del ministerio de gracia y justicia, y en 9 de mayo del mismo año, secretario del consejo de ministros y de la presidencia, destino que renunció por motivos de delicadeza poco despues.

Durante este intérvalo, la única produccion que dió á luz fué un excelente ensayo sobre *la ley electoral, considerada en su base y en su relacion con el espíritu de nuestras instituciones* (Madrid, 1835). Es notable este folleto por la saludable influencia que ejerció en la deliberacion muy poco posterior de la ley de elecciones en el estamento de procuradores del reino. La materia era nueva en España: el funesto sistema de la eleccion indirecta contaba en aquellas Córtes numerosos partidarios, y si prevaleció por fin el de la eleccion directa, debido fué en gran parte, justo es confesarlo, á los vigorosos esfuerzos de nuestro jóven publicista. Una elocuencia robusta, una dialéctica inflexible, suma claridad en el desenvolvimiento de sus luminosas teorías y un grande arte para persuadir, son las dotes que sobresalen en este escrito y le aseguraron la merecida influencia que ejerció en los ánimos de nuestros representantes. En cuanto al estilo de este curioso documento, algunos le juzgarán demasiado pomposo para el asunto, pero en ninguno es un defecto la pompa, cuando esta no va unida á la hinchazon, que es, en literatura, el carácter distintivo de lo que está vacio de ideas, y cabalmente en el escrito que nos ocupa, mas bien hay exuberancia que escaséz de pensamientos.

¿Porqué se ha de mirar como un defecto que el autor revista los áridos principios de la ciencia con las galas de su rica imaginacion; que anime su discurso con gallardas figuras y que derrame en fin sobre su elegante prosa todos los tesoros de la poesía? ¡Dichosos los autores á quienes de lo que principalmente se acusa es de exceso de riqueza! No creo que á ningun lector de buena fé le pesará encontrar en medio de una severa discusion sobre los grados sociales por donde ha ido pasando la *inteligen-*

Ayuntamiento de Madrid

cia, compañera en todos tiempos del *poder*, como que ella es el único poder legítimo, estas hermosísimas imágenes: «El sol de la Palestina habia sido fatal para los caballeros cruzados: todos los campos de batalla les fueron siempre funestos; sus manos dejaban escaparse lentamente el poder, mientras que conquistaban la gloria y hacinaban sobre los sepulcros de los bravos una grande cosecha de laureles. El grupo donde se refugiaban las fuerzas de los ministros del altar estaba exánime y moribundo. El astro de Roma habia traspuesto su cenit y caminaba hácia su ocaso, sin que en su carrera le siguiesen las aclamaciones de los pueblos. Entre tanto el grupo de las universidades aumentaba su poder y dilataba su influencia. En fin llegó el dia y sonó la hora en que el de las fuerzas nobiliarias y el de Roma desaparecieron de todo punto como poderes. Entonces los dos únicos que quedaban en el campo del combate, en vez de lanzarse como enemigos á la arena, entonaron el himno de la paz, se ciñeron la oliva y se llamaron hermanos. El cielo bendijo su union, y las naciones sintieron en sus entrañas un estremecimiento de alegría.» ¿Qué censor bastante adusto querria tachar en virtud del antiguo *sed hic non erat his locus* las pintorescas imágenes que encierran estas pocas líneas del mismo escrito, líneas radiantes de gracia y hermosura?: «Asi los griegos vencieron y se asimilaron el oriente para colocarle en ofrenda sobre los altares de Roma. Asi Roma encadenó al universo; y cuando concluida su mision, la abandonó la inteligencia, los bárbaros del norte entonaron el himno de la victoria sobre su sepulcro, y el astro bello que presidió á su destino, eclipsado para siempre, no volvió á reposar sus amorosos rayos sobre las siete colinas.»

Convocadas por el ministerio Isturiz las Córtes que debian revisar el Estatuto, el Sr. Donoso Cortés fué elegido diputado por la provincia de Badajoz, pero no logró ejercer entonces este honroso cargo por no haber llegado á reunirse aquellas, á consecuencia del vergonzoso motin de la Granja. Dueño entonces del poder el partido exaltado, el Sr. Donoso Cortés tenia como irremisiblemente trazada la senda que debia seguir: la opinion pú-

Ayuntamiento de Madrid

blica amenazaba extraviarse lastimosamente; los publicistas del partido dominante difundian sus máximas deletéreas con la osadia de la sinrazon, con la autoridad del triunfo: y como dijo con mucha razon nuestro publicista en el número del *Porvenir* de 21 de mayo de 1837: «Du» rante los ministerios anteriores, la anarquía estaba en » las calles. Con el partido dominante, la anarquía ha pe» netrado en las ideas.»

Era preciso oponer un dique á aquella irrupcion de peligrosas doctrinas en que podia naufragar lo sociedad. Los hombres de saber, de órden y de verdadero patriotismo no podian, cuando se libraban en la lucha tan sagrados intereses, permanecer meros espectadores de ella con los brazos cruzados, ni retirarse como Aquiles á su tienda, á devorar en silencio resentimientos acaso fundados. El Sr. Donoso Cortés comprendió mejor su obligacion, y fiado en sus fuerzas ya probadas y en las infalibles promesas de su amada doctrina providencial, opuso tribuna á tribuna, altar á altar, enseñanza á enseñanza, y las columnas del *Porvenir* y la cátedra del Ateneo protestaron por medio de su robusta elocuencia contra la iniquidad triunfante.

Cuáles servicios prestára á la causa del órden y de la verdadera libertad el periódico titulado el *Porvenir*, cuyo director fué el Sr. Donoso Cortés, inútil es recordarlo cuando tan recientes están los hechos. Un sello particular de osadía y originalidad caracterizaba los artículos de nuestro publicista: casi todos los que forman série, son suyos. La índole de su ingenio, esencialmente metódico, ya lo he dicho, rara vez se limita á examinar las cuestiones por un solo lado y á resolverlas de un golpe en un solo artículo. Bajo este concepto, puede decirse que le falta la primera cualidad del periodista, que es la de *recapitulacion*, si nos es lícito expresarnos así, ó lo que es lo mismo, la de reasumir rápida y brevemente los asuntos ó como quien va á galope y tiene que devorar uno ó dos mas cada dia. ¿Qué importa tragarlos á medio mascar? El Sr. Donoso Cortés no es propiamente hablando un periodista, pero en cambio posee las mas sólidas y preciosas dotes del publicista en la acep-

Ayuntamiento de Madrid

cion lata y grande de esta voz. Su mirada perspicaz abarca, los hechos desde su mas remoto y escondido origen hasta sus últimas consecuencias: nada se le escapa, no deja ningun cabo por atar, el asunto sale de sus manos exprimido hasta en su mas tenues filamentos. Por lo demas, tampoco le faltan muchas de las dotes del periodista, espontaneidad, una ironía sutil é incisiva, una impetuosidad característica de todos sus escritos, mucho laconismo á veces y cierta ufanía juvenil, cierta arrogancia caballeresca que cuadran bien en la juventud inteligente. Muchos de mis lectores recordarán la impresion que produjeron en Madrid estas pocas líneas suyas publicadas el dia 19 de agosto de 1837 al frente del citado periódico el *Porvenir*: «Habiendo sido presentada á S. M. la »dimision del ministerio que he combatido hasta ahora, »estas serán las últimas líneas que escriba en el POR»VENIR=*Juan Donoso Cortés.*»

A un andaluz muy gracioso, periodista tambien, pero de comunion contraria, le oyó decir aquella mañana el autor de estos apuntes: *Con ese mismo garbo limpia la espada en la muleta y saluda al público Montes, despues de despachar un toro de buen trapio.*

Como periodista, el Sr. Donoso Cortés puede reclamar una gran parte de la honra que justamente se atribuye al partido moderado en esta expresion de uno de los jefes de ese partido: «La Constitucion de 1837 se »ha hecho con nuestras doctrinas.» La verdad es que en aquellas córtes constituyentes tuvieron mucho eco las doctrinas del *Porvenir*, y asi se vió el fenómeno, único en la historia, de una Constitucion conservadora formada por unas córtes democráticas.

Vamos ahora á echar una rápida ojeada sobre los trabajos del Sr. Donoso Cortés en su cátedra de derecho político, en el Ateneo de Madrid. Sus lecciones se imprimieron en Madrid en el mismo año de 37, y son en numero de doce.

El siglo XVIII es el siglo de mas vida intelectual, y el mas fecundo en grandes descubrimientos que la historia nos presenta. El espíritu analítico que le vivificaba creó varias ciencias antes desconocidas, redujo á sus verda-

Ayuntamiento de Madrid

deros principios muchas de los existentes, y pulverizó los errores mas acreditados. Ensayados en el crisol de la crítica ilustrada todos los conocimientos humanos lució el oro separado de la liga que le adulteraba, y fué apreciado en su verdadero valor el metal bastardo que antes deslumbraba con un brillo aparente.

Pero este siglo razonador, exacto y fecundo en las demas ciencias, se extravió mas que ningun otro en política. Voltaire y Montesquieu despues de haber estudiado profundamente la Inglaterra, llenos de admiracion por una forma de gobierno producidora de tantos bienes, cotejaron el estado de aquella isla con el de su propio pais, é hicieron conocer las desventajas del régimen político y administrativo del continente. Rousseau y los filosófos de su escuela, empapados en la lectura de la historia griega y romana, modelaron sus sistemas por las ideas de la libertad y de la igualdad, que herbian en aquellas repúblicas. Estas ideas poco complejas y fáciles de comprender, halagaban los ánimos de la muchedumbre, y encendidas con el fuego de una elocuencia tribunicia llegaron á fascinar los ánimos, y á ser consideradas como infalibles axiomas. Descompuestas y analizadas por sus partidarios, resultó una ciencia nueva de derechos imprescriptibles anteriores á la sociedad, que cada uno esplicaba á su manera acomodándola á sus diversos principios. La base de tan contradictorias opiniones era el principio de la soberanía ó sea de la supremacia social.

Atribuyendo este derecho á la divinidad representada por sus ministros, á la sociedad entera, ó al trono, resultan otras tantas teorías diferentes en sus resultados, diferentes en sus aplicaciones. Puede asegurarse que la cuestion capital en política, es la de la soberanía. Una vez resuelta y fija, todas las demas se deducen naturalmente de ella, y con facilidad se completa el sistema entero.

Persuadido de esta verdad, D. Juan Donoso Cortés se ocupó en analizar detenidamente y en examinar por todos los aspectos dicho principio. Su objeto era dar un curso de derecho político, y aunque motivos de delicadeza le retrajeron de su propósito, terminó esta parte,

Ayuntamiento de Madrid

la única trascendental de sus lecciones. Forman pues estas un todo acabado, para las personas capaces de sacar consecuencias de principios establecidos, y aun para el comun de los lectores son una obra completa, con solo mudarles el título.

Como preliminares necesarios para la obra, y como principios de donde deduce todas sus verdades, establece su autor, que el hombre, la sociedad y el gobierno coexisten en la historia, sin que jamás se haya visto hombre alguno sin dependencia anterior de alguna sociedad, ni sociedad alguna sin gobierno. El hombre está dotado de inteligencia y libertad: como ser inteligente busca la verdad, y se asocia con sus semejantes: como ser libre, busca su propia felicidad y la satisfaccion de sus deseos poniéndose en pugna muchas veces con la sociedad y conspirando para destruirla. Es pues la inteligencia un principio de union, un principio social, y la libertad un principio disolvente. La sociedad para rechazar las invasiones de este último, reune sus fuerzas y las deposita en el gobierno. Pero la sociedad no podria existir un momento abandonada á sí misma, y sin la proteccion que le dispensa el brazo tutelar del poder.

Pasa en seguida á examinar el principio de la soberanía nacional, y lo considera como un principio reaccionario, inventado para contrarestar al despotismo: como una máquina de guerra formada para destruir el derecho divino en que se pretendia apoyar el gobierno absoluto, y los infinitos abusos que paralizaban la civilizacion en las naciones modernas. La inteligencia humillada protestó contra sus señores, y se preparó á pelear y á vencer. Para conseguirlo inventó el dogma de la soberanía popular, atrajo á su bando la muchedumbre, lidió y confundió á su enemigo. Pasado ya el momento de la pelea, el tiempo de las pasiones, y examinado á la luz de la razon este principio, se ve que no tiene valor alguno porque lógicamente es insostenible, y prácticamente, irrealizable.

El despotismo, como le han formulado y admitido como principio algunos publicistas, es un sistema de reaccion contra los escesos revolucionarios, ó contra los

Ayuntamiento de Madrid

estravíos democráticos: y consiste en el sacrificio de los derechos individuales á la ley de la sociedad, de la libertad al poder, de la independencia á la subordinacion.

La soberanía nacional y la soberanía de los reyes son una misma cosa: ambas se reducen á la omnipotencia social, esto es, al despotismo de uno ó de muchos, y á la esclavitud de los individuos. Cuando la escuela absolutista proclama el órden, esta palabra significa la omnipotencia de un rey: cuando la escuela demagógica proclama la libertad, esa palabra significa la libertad de las facciones. El dogma de la omnipotencia social, profesado por los pueblos ó por los reyes, es siempre el despotismo.

Las sociedades nacientes, débiles, rodeadas de enemigos, se ocupan solo en su existencia. Para conservarla, revisten con el poder al hombre que descuella y que se ostenta capaz de salvarlas. Si este hombre no se descubre, la sociedad entera absorve la omnipotencia, y provee á su salud. Tal es el orígen del despotismo y de la democracia.

Refutados los dos principios falsos de la soberanía nacional y del despotismo, pasa despues á examinar á quien corresponde la soberanía. El hombre es un ser dotado de inteligencia y de voluntad; pero sin la inteligencia sería imposible el gobierno. A ella sola le pertenece el derecho de mandar, puesto que es la única que puede ejercerlo. Mas la razon humana es limitada: limitada tambien será la soberanía que se le confie, sin que jamas pueda exigir de derecho el mando absoluto.

La omnipotencia ilimitada, solo en dos ocasiones puede ser útil á un estado. Cuando débil en sus principios necesita el apoyo de un hombre fuerte ó inteligente, y cuando anegándose en medio de las borrascas revolucionarias, recoje ansioso la mano salvadora que ha de conservar su existencia.

Como epilogo de la obra, consagra despues su autor una leccion al objeto interesante de las reformas. En tiempos de turbulencias políticas, las costumbres se pervierten, el edificio de la sociedad se conmueve, pierde su aplomo y amenaza ruina. Entonces aparecen dos cla-

Ayuntamiento de Madrid

ses de hombres; los unos, que pueden llamarse con propiedad puritanos políticos, consideran como único remedio de todos los males el establecer la forma de gobierno soñada por ellos; los otros, que pueden llamarse escépticos, se desalientan y no ven remedio alguno para las enfermedades sociales: á sus ojos las reformas son una quimera. Los primeros y los segundos se equivocan. La sociedad doliente puede curarse, pero no con un cambio de gobierno que produce el desconcierto, y por último la dictadura. Cuando llegan á viciarse las costumbres, solo las leyes las corrigen.

Esta es en sustancia la parte doctrinal de las lecciones de D. Juan Donoso Cortés.

La cuestion de la soberanía, á nuestro entender la única fundamental de la política, habia sido tratada de paso y por incidencia en las obras de derecho político. Cada autor la presentaba y la resolvia á su manera; y esta es la primera vez que se le ha dado la importancia debida, y que se ha examinado por todas sus faces. No contento el Sr. Donoso Cortés con discutirla en abstracto, la ha considerado tambien en las obras de los filósofos, notando los errores en que han incurrido, el orígen de sus estravíos, y los males que han acarreado á la humanidad sus doctrinas. Evoca tambien el genio de la historia, consulta las generaciones pasadas, y arranca de las páginas sangrientas de los trastornos y revoluciones sociales, el fallo irrevocable que juzga todos los sistemas hasta el dia ensayados. La experiencia es el crisol que señala los quilates de las diversas opiniones, y que sirve para apreciarlas en su verdadero valor. No puede ponerse en duda que este método sea el único de combatir los errores, y de descubrir la verdad. Asi merece el autor el mayor elogio, por haber considerado de la manera mas filosófica la cuestion, y por haberla seguido hasta sus últimas consecuencias, fundando sus principios sobre hechos y sobre razones, y refutando victoriosamente las doctrinas opuestas.

Cuando combate las opiniones de sus contrarios, emplea una lógica vigorosa; y con esta arma bien manejada, acosa á su adversario sin dejarlo sosegar hasta

Ayuntamiento de Madrid

vencerlo. Aunque alguna vez los principios de donde parte, por nuevos entre nosotros, causen estrañeza á los lectores, la fuerza del raciocinio, y la manera de pensar vigorosa y profunda que reinan en toda la obra, pronto obligan á ceder á la conviccion al mas esquivo.

En el exámen histórico están considerados los hechos en grande y referidos al objeto principal, como los rayos de la luz atraviesan un vidrio convexo y se concentran en un solo punto, donde reunen su intensidad y su ardor.

Los sistemas filosóficos reasumidos con mucha maestría, y juzgados casi todos con exactitud, corroboran cuanto se ha discutido en abstracto, y cuanto se ha comprobado con la historia. El análisis de las opiniones políticas de Bonald, Rousseau y Hobbes, es felicísimo.

No puede negarse al Sr. Donoso la gloria de haber sido el primero que entre nosotros, ha acometido la empresa de dar un tratado original de política, y aun fuera de España nadie le disputará la feliz idea de haber considerado el principio de la soberanía como un principio capital, y de haber esparcido sobre él toda la luz de que era susceptible.

Examinemos por último el estilo sobre el que tanto se habló entonces ya elogiándolo, ya reprendiéndolo. Es necesario tener presente que el idioma español, cultivado en otros géneros, no lo está en las cuestiones metafísicas; y que el Sr. Donoso ha tenido que luchar con la rigidez de un lenguaje inflexible para su objeto. Ha tenido que darle una multitud de formas desconocidas anteriormente, que naturalizar una porcion considerable de palabras, de metáforas, de frases, á las que nuestros oidos no están preparados, y que reciben con cierta estrañeza. No puede sin embargo negarse, que el estilo de las lecciones está lleno de originalidad, de fuego y de brillantez. Las peroraciones casi todas son magníficas, y hay ademas varios trozos muy elocuentes.

Por entonces dió á luz el Sr. Donoso Cortés un opúsculo político de suma importancia, bajo el título de *Consideraciones sobre la Constitucion de* 1837. La reciente reforma de ésta ha venido á justificar la oportunidad de

Ayuntamiento de Madrid

aquellas consideraciones, en las que el autor pone de manifiesto con mucho arte todos los defectos de que adolecia la obra de la revolucion.

En el personaje de quien vamos escribiendo, la política y la literatura, lejos de excluirse, han ido siempre unidas, y la misma conciencia, la misma sagacidad con que examina las cuestiones tocantes á la primera, dan una importancia suma á sus trabajos críticos sobre la segunda. Sentimos no poder recordarlos aquí todos, por hallarse esparcidos en diferentes periódicos, pero fuera imperdonable omision no mencionar las dos séries de artículos que publicó en el *Correo Nacional*, una sobre el romanticismo y el clasicismo, y otra sobre la ciencia nueva de Vico. Ambas séries forman los dos trabajos mas acabados que conocemos sobre estas cuestiones tan largamente debatidas. El segundo tiene ademas el mérito de ser enteramente nuevo en España.—El exámen de uno y otro nos conduciria muy lejos: preferimos recomendar al lector que los medite con el detenimiento que merecen.

En las córtes que siguieron á las constituyentes, fué elegido Diputado el Sr. Donoso Cortés por la provincia de Cádiz, pero prorrogadas éstas, poco despues de reunidas, por el ministerio Pita-Alaix, volvió á su carrera de publicista fundando el excelente periódico el *Piloto*, en cuya redaccion le acompañó el Sr. Alcalá Galiano. Fué luego por algun tiempo director de la *Revista de Madrid*.

Hallábase en París el Sr. Donoso Cortés, cuando estallaron los infaustos sucesos de setiembre de 1840, para desgracia de España y escándalo de Europa. La augusta Reina-Regente, vendida por un soldado desleal, se vió precisada á soltar las riendas del gobierno y á refugiarse en el vecino reino sacrificando á la dignidad del trono los mas sagrados afectos de su corazon. Confiando sus augustas Hijas á la proteccion de la Divina Providencia y al amor de los Españoles, se embarcó en Valencia en la aciaga mañana del 27 de octubre enderezando el rumbo á las hospitalarias costas de la vecina Francia. A la primera nueva de su arribo á Marsella, acudió el Sr. Donoso Cortés á poner su lealtad á los piés de la noble pros-

Ayuntamiento de Madrid

cripta; y cuando esta Señora dirigió su voz desde aquella ciudad á los Españoles protestando contra la iniquidad de sus perseguidores, la opinion pública atribuyó al señor Donoso Cortés la redaccion de aquel célebre documento.

La discusion de la ley de tutela en las córtes de 1841 trajo al Sr. Donoso Cortés á Madrid, con poderes de la Reina Madre cerca de D. Baldomero Espartero, para defender los indisputables derechos de aquella Señora á la tutela de sus augustas Hijas. Vanos fueron sus esfuerzos. Entonces publicó una extensa *Memoria* sobre aquella discusion, y pasó en seguida á París donde el cultivo de las letras fué la ocupacion exclusiva y el consuelo de su honroso ostracismo. Mucho adelantó en aquella época su citada historia inédita del reinado de menor edad de Doña Isabel II. Es notable esta época en la vida literaria del Sr. Donoso Cortés por la reforma que hizo en ella de su estilo, y que empezó á manifestarse en las excelentes *cartas* que dirigió desde París al *Heraldo*, todas sobre argumentos literarios y filosóficos. Desde aquí empieza lo que podemos llamar su segundo estilo al cual pertenecen todas sus producciones posteriores. Lo mas acabado que en él ha dado á luz es, en nuestro concepto, el artículo que publicó en el núm. de 15 de octubre de 1843, de la *Revista de Madrid*, sobre el *Curso de Historia de la civilizacion de España por D. Fermin Gonzalo Moron*, una de las mas importantes obras literarias de nuestra época.

En enero del pasado año, fué enviado el Sr. Donoso Cortés en calidad de plenipotenciario cerca de S. M. la Reina Madre para invitarla á regresar á España. Poco despues fué nombrado Secretario particular de la Reina Doña Isabel II, y Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Lo demas que pudiéramos añadir sobre la vida pública de este escritor está tan reciente que no ha menester recordacion.

Séanos lícito concluir con una observacion notable y que nos han permitido hacer las antiguas y estrechas relaciones de amistad que nos unen con el Sr. Donoso Cortés. Tan profundamente arraigada está en él la aficion

Ayuntamiento de Madrid

al estudio, que puede asegurarse sin temeridad que, aun en las épocas mas agitadas de su vida, no ha dejado pasar un solo dia sin consagrar algunas horas á lecturas instructivas ó á extender sobre el papel el fruto de éstas unido á sus propias reflexiones. La sábia máxima de Apeles *nulla dies sine linea* pudiera ser su divisa. De aquí esa vasta erudicion que admira en todos sus escritos; de aquí esa rara facilidad con que expresa, de palabra y por escrito, sus ideas, y que prueba que éstas abundan mucho y estan muy bien clasificadas en su cabeza, pues, como dice el proverbio, solo se expresa bien lo que bien se sabe.

Tampoco estará de mas consignar aquí un hecho muy honroso para el personaje que nos ocupa, aunque muy sabido, y es que el Sr. Donoso Cortés es uno de los pocos hombres públicos que han logrado atravesar el borrascoso período de nuestras últimas discordias civiles, siempre fiel á su partido y siempre respetado por los demas.

(***)

FIN DEL TOMO SESTO.

ARCHIVO-BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

BIBLIOTECA DE MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ID 14009161 01
Ayuntamiento de Madrid

B
9689

Ayuntamiento de Madrid

GALERIA
DE
PERSONAGES
CELEBRES.

B
9689